

capítulo 1



Creer en un futuro común



De cómo nos imaginemos el futuro, de cuáles sean nuestras esperanzas y nuestros temores, dependerá lo que estemos dispuestos a hacer en el presente. Sin una imagen del futuro, cualquiera que sea, no podemos actuar hoy. Si es esperanzadora, desplegaremos nuestros mayores esfuerzos por alcanzar lo soñado; si es negativa, adoptaremos una actitud fatalista y minimizaremos nuestros empeños.

1. El futuro: un tema cotidiano

El futuro está presente en la vida cotidiana de cada nicaragüense, los inquieta, los moviliza, los alegra. ¿Voy a poder seguir estudiando?, ¿dónde y en qué voy a trabajar?, ¿qué puedo hacer para asegurar un futuro mejor a mis hijos?, ¿y si me enfermo quien me ayudará? Estas son preguntas de todos los días que se entremezclan con expectativas y planes de vida: “el año entrante me voy a casar”. “Al final de este tratamiento médico volveré a estar sano”.

Todos tenemos aspiraciones para el futuro, temores de no poder realizarlas, y esperanzas que nos animan. Por ello nos fijamos metas, emprendemos distintas actividades para enfrentar con alguna tranquilidad las incertidumbres del futuro, buscamos la ayuda de otros. Sabemos también, por experiencia, que no podemos enfrentar solos las inevitables inseguridades del porvenir ni realizar nuestros sueños. **Nuestro futuro personal está indisolublemente ligado al futuro de la sociedad en la que vivimos. Por eso no podemos dejar de preguntarnos ¿cuál es el futuro de Nicaragua?**, ¿habrá allí más oportunidades para mí?, ¿si yo me esfuerzo ahora en estudiar más, me reconocerán mañana mis esfuerzos mediante mejores oportunidades?, ¿serán la economía y la democracia suficientemente estables como para arriesgarme a invertir?, ¿qué está haciendo Nicaragua para tener un futuro mejor?, ¿se está planteando metas que apuntan hacia el futuro? ¿o está viviendo lo inmediato?

Son múltiples las preguntas que nos podemos formular. Muchas de ellas aluden a nuestros sueños y temores personales, otras a las capacidades del país. Incluyen la política, la economía, el medio ambiente, la sociedad como conjunto. En el plano económico, la política de inversiones públicas y privadas, la capacidad de ahorro nacional y de las instituciones que regulan el funcionamiento de los mercados, los convenios de largo plazo con países extranjeros o con empresas de esos países, la creación de infraestructura. ¿Hacia dónde apuntan estos distintos indicadores, cuál es el horizonte de futuro que orientan estas diferentes políticas?

Y respecto de la democracia, de la paz social y de la seguridad jurídica ¿seremos capaces de profundizarlas y afianzarlas o recaeremos en una historia de caudillismos y dictaduras?; ¿podremos crear reglas del juego estables y legítimas que regulen nuestros conflictos y canalicen nuestras iniciativas?; ¿se garantizarán nuestros derechos, libertades y propiedades? ¿habrá equidad en el reparto de las oportunidades?

Hoy además, surgen preguntas inéditas sobre nuestro futuro: ¿el país se está preparando para enfrentar los cambios que se producen en el mundo a consecuencias de la

globalización?; ¿Cuáles serán las consecuencias de un tratado de libre comercio con Estados Unidos?; ¿cómo nos afectarán los cambios medio ambientales y climáticos producto de la industrialización y urbanización?; ¿estamos preparándonos para estos cambios, sabremos aprovechar sus oportunidades y enfrentar sus amenazas?

No podemos dejar de preguntarnos por nuestro futuro personal y social, los seres humanos estamos hechos de historia. Pero no es asunto trivial ni un ejercicio filosófico, es una necesidad básica. De cómo nos imaginemos el futuro, de cuáles sean nuestras esperanzas y nuestros temores, dependerá lo que estemos dispuestos a hacer en el presente. Sin una imagen del futuro, cualquiera que sea, no podemos actuar hoy. Si es esperanzadora, desplegaremos nuestros mayores esfuerzos por alcanzar lo soñado; si es negativa, adoptaremos una actitud fatalista y minimizaremos nuestros esfuerzos.

Sin una imagen del futuro no hay sentido para nuestras acciones de hoy y, según sea esa imagen, nuestras acciones tomarán una dirección u otra. **Compartir una imagen esperanzadora del futuro es uno de los mayores capitales de que puede disponer una sociedad.** La desesperanza, por el contrario, es un freno al desarrollo. El futuro es como una profecía autocomplida, su éxito o fracaso va a estar en gran medida determinado por la imagen que sobre él proyectemos hoy.

José Ortega y Gasset en su obra *España Invertebrada* (1921), señala la importancia de creer en el futuro como una fuerza impulsora que puede empujar hacia adelante la realización de proyectos colectivos. “*El síntoma más elocuente de la hora actual, es la ausencia en toda España de una ilusión hacia el mañana*” (1962:40). Y haciendo extensiva a Europa esa ausencia de ilusión, destaca: “*Falta por completo esa incitadora anticipación de un porvenir deseable*”.

Alejandro Serrano, filósofo nicaragüense que ha reflexionado sobre las condiciones para la construcción de futuro en nuestro país, indica que “*bien podríamos sustituir en la cita la palabra España por Nicaragua y encontraríamos que tal sustitución no altera el enunciado general, ni la advertencia que encierra*” (Serrano, s.f:2).

La historia de Nicaragua nos ha heredado algunas dificultades para hacer creíble la esperanza. Nuestro país ha experimentado muchas promesas incumplidas, muchas iniciativas frustradas, una naturaleza a veces adversa que nos hace retroceder en lo avanzado, lo que en cierta forma inhibe vislumbrar un mañana mejor.

Sin embargo, a pesar de esas dificultades, los nicaragüenses hemos dado muestras que es posible construir un futuro juntos.

Hacia finales de 2001 por una iniciativa del Consejo de Planificación Económica Social (CONPES) y el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) se delinearon las bases de una Visión de Nación, como una necesidad para “superar los obstáculos del desarrollo”. Si bien falta avanzar en transformar esa esperanza común en una agenda de nación, “entendida como el conjunto de planes y estrategias debidamente articulados y armónicamente estructurados a diferentes niveles jerárquicos, estableciendo las prioridades de corto, mediano y largo plazo”, ahí se expresan en lí-

neas generales acuerdos básicos sobre la Nicaragua que deseamos.

Este segundo Informe de desarrollo humano de Nicaragua quiere contribuir a la construcción de una imagen esperanzadora y creíble de nuestro futuro común. Esta primera parte está destinada a definir el tipo de tendencias y percepciones actuales que justifican la urgencia de la pregunta por el futuro de Nicaragua, a precisar la perspectiva de desarrollo humano que nos inspira y a definir las condiciones sociales que permiten la construcción de un futuro con esperanza. Creemos que Nicaragua puede alcanzar un alto desarrollo humano, por eso es que queremos contribuir a la formulación de las condiciones que lo harán posible.

2. Nicaragua: la marcha incierta hacia el desarrollo

De la Nicaragua de comienzos del siglo XXI, no se podría afirmar que ha encontrado un rumbo cierto en su camino al desarrollo. Hay avances importantes, pero también hay dificultades. Lo más significativo es el paulatino afianzamiento de un escenario de democracia y gobernabilidad. En el último cuarto del siglo recién pasado, se ha sentado las bases para la realización de cambios democráticos de gobierno en el marco de una institucionalidad política, jurídica y electoral legítima y reconocida internacionalmente. A lo largo de este período se ha creado espacios formales de participación de la ciudadanía y de representación de sus intereses. La población observa con entusiasmo las transformaciones que en materia de transparencia en la gestión pública está realizando la nueva administración que asumió el poder en enero de 2002.

Estos procesos no están ni estarán exentos de conflictos y sin la expresión de intereses diversos. Pero es muy alejador que esos conflictos estén siendo procesados según las reglas de la institucionalidad. Es significativo también, como lo muestran reiteradamente los estudios de opinión pública, que los nicaragüenses dan su pleno respaldo a estas iniciativas y ven en ellas un afianzamiento no sólo de su propia seguridad, sino también de la dignidad de todos los ciudadanos. El desafío es grande, Nicaragua está tratando de constituir una nueva cultura e institucionalidad políticas.

Hay señales positivas y eso ha repercutido en las percepciones de la ciudadanía. A los nicaragüenses les importa Nicaragua y observan con expectativa los signos de su desarrollo. Hoy se observa un renovado pero cauteloso entusiasmo. Esto conlleva, sin embargo, una enorme responsabilidad: **el incipiente capital de esperanza que puede observarse debe alimentarse y justificarse**.

se con acciones prontas y concretas, una decepción nos haría retroceder aún más del punto de partida.

Es precisamente en el campo de la expansión de las oportunidades reales donde se observan dificultades importantes. Los niveles de pobreza y de vulnerabilidad, que aún enfrenta una gran parte de la población, son inaceptables. Aunque la economía ha crecido en los últimos años, persiste su falta de capacidad para generar empleos estables y ofrecer salarios dignos a su fuerza de trabajo. Desde el enfoque del desarrollo humano y desde la necesidad de brindarles un futuro creíble a los nicaragüenses, se requiere iniciar sin demora un proceso de expansión y distribución equitativa de las oportunidades. No con medidas que apunten solamente al corto plazo, o al puro crecimiento del producto económico como un fin en sí mismo y en provecho de grupos reducidos. Al contrario, sus beneficios deben redundar en el aumento de las capacidades diversas de todas las personas.

“Los pueblos son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos tienen para vivir de acuerdo con sus valores. Por eso el desarrollo significa mucho más que crecimiento económico, el cual solamente constituye un medio, aunque muy importante, para ampliar las opciones de la población” (PNUD, 2001:11).

El desarrollo humano en consecuencia, busca la expansión de las capacidades humanas a fin de ampliar las posibilidades de la gente de vivir la vida que deseen y valoren. Por ello, es fundamental tomar en cuenta, además de los indicadores económicos, otros aspectos relevantes para las personas: una vida larga y saludable,

contar con conocimientos y poder participar activamente en la vida de su comunidad.

El PNUD ha organizado la medición de algunas de esas capacidades esenciales mediante el *índice de desarrollo humano* (IDH). Esta forma de medición amplía el concepto de desarrollo y supera su exclusiva asociación con el aspecto económico, al agregar otros indicadores que

dan cuenta de los logros educativos y la longevidad, como aproximaciones a la medición del bienestar.

Para Nicaragua es alentador que su índice de desarrollo humano se haya elevado en las últimas décadas pasando de 0.569 en 1975 a 0.635 en 2000.¹ Algunos de sus componentes dan cuenta de mejoras a lo largo de estos años.

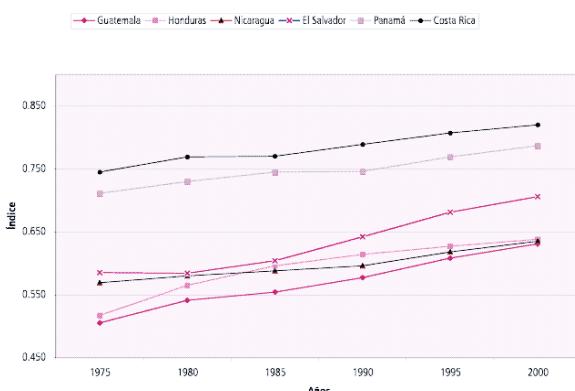
Tabla I.1.1 Componentes del Índice de desarrollo humano de Nicaragua 1975-2000

Indicadores	1975	2000	Variación (%)
Esperanza de vida al nacer (años)	57.6	69.5	20.7
Tasa Alfabetización de adultos	60.0	78.3	30.5
Tasa de matriculación combinada	40.9	56.7	38.6
PIB real per cápita en dólares de 1997	1,022	466	-54

Fuente: Avendaño, Néstor y Morales, Donald (1999), "Proyecciones IDH Nicaragua 1975-2015".

Los indicadores muestran adelantos en las condiciones de salud y educación de la población. Sin embargo, el ingreso presenta una drástica caída. Este descenso en el nivel de ingreso está ocasionando que comparativamente con los países vecinos, la tendencia de avance que muestra el índice de desarrollo humano en Nicaragua sea más lenta. En 1975 Nicaragua se encontraba más cerca de El Salvador que de Guatemala y Honduras, cuyos índices eran más bajos. En los últimos años se aproxima más a estos últimos países que a El Salvador y se aleja aún más de Costa Rica y Panamá (ver gráfico I.1.1).

Gráfico I.1.1 Tendencia del desarrollo humano



Fuente: PNUD (2001), Informe sobre el desarrollo humano.

Junto a un lento crecimiento de la actividad económica, la tasa de crecimiento poblacional en Nicaragua ha sido relativamente elevada. Durante el quinquenio 1990-1995, la población creció a una tasa promedio anual de 2.9 por ciento. En el período 1995-2000, esta tendencia baja a 2.7² por ciento, sin embargo, aún permanece más alta que el promedio de América Latina estimada en 1.6 por ciento (CEPAL, 2002 a:3).

Este lento avance del índice de desarrollo humano en Nicaragua derivado especialmente de la dificultad de crecimiento del producto interno bruto (PIB) nacional, en el último cuarto de siglo, es el resultado de múltiples factores. Las crisis de la economía internacional, los efectos de la guerra, y de manera especial, los bruscos cambios de orientación política e institucional a los que el país ha estado sometido durante el período referido, han incidido negativamente en su desempeño económico. Hacia finales de los años ochenta se inició la implementación de sucesivos planes de estabilización y ajuste para controlar la inflación, alinear las principales variables macroeconómicas y a partir de 1990, lograr una reorientación de la economía³.

La corrección de los desequilibrios financieros y la estabilidad monetaria, facilitados por las políticas económicas implementadas desde 1991 en el marco de los programas de ajuste estructural, estimularon el crecimiento económico desde 1994 hasta 2000. La crisis internacional y la desaceleración de la economía interna,

¹ Según PNUD 2001 y 2002, Informe mundial sobre desarrollo humano.

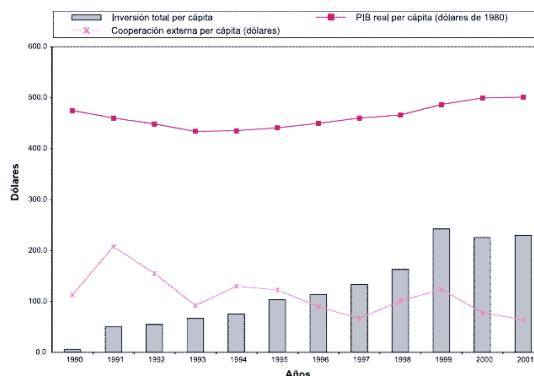
² INEC (2001) Compendio Estadístico 1990-1999. Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

³ De esta forma Nicaragua se suma a la tendencia seguida por el conjunto de países latinoamericanos, los que desde los setenta algunos y otros en los ochenta y noventa, emprendieron reformas dirigidas a la liberalización comercial; apertura externa; reducción del tamaño del sector público; privatización de los principales servicios y empresas públicas, entre las medidas más destacadas tomadas por los países. Estas medidas fueron apoyadas por los organismos financieros internacionales en lo que se conoce como el Consenso de Washington (Gutiérrez, Manuel y Muns, Joaquín (1999).

han incidido en la disminución del crecimiento del PIB que se observa desde 2001, creando incertidumbre con relación a los próximos años.

La ejecución de los programas de ajuste estructural respaldados por los organismos internacionales, facilitó la entrada de recursos externos bajo la modalidad de préstamos y donaciones durante la última década, así como importantes avances en materia de renegociación de la deuda externa. En el primer quinquenio de los 90, la Administración de la Sra. Barrios de Chamorro logró una reducción del monto de la deuda externa de Nicaragua de casi un 50% con relación a la vigente a finales de los años 80. En el año 1999, Nicaragua fue elegido como país pobre altamente endeudado que podría acceder a la condonación de la deuda dentro de la iniciativa HIPC⁴. En diciembre de 2000, el FMI y el BM declararon el punto de decisión para Nicaragua, lo que le da la oportunidad de acceder a la condonación de una parte sustantiva de su deuda externa en los próximos años, de acuerdo a la ejecutoría del Programa de crecimiento económico y reducción de la pobreza (PRGF⁵).

Gráfico I.1.2 PIB real per cápita, cooperación e inversión total per cápita, 1990-2001



Fuente: Gerencia Económica del Banco Central de Nicaragua (2002), "Indicadores económicos".

Por otra parte, la poca capacidad exportadora del país y el deterioro de los términos de intercambio⁶, están manteniendo un alto déficit en cuenta corriente como proporción del PIB, que se estima entre los más altos de América Latina⁷.

La inversión pública y privada, pese a su crecimiento en los últimos años, apenas cubre las pérdidas que ha dejado la guerra y los desastres naturales que han afectado el país. La cooperación externa que se mantuvo en un promedio de US\$100 anuales per cápita a lo largo de la década ha descendido en los últimos dos años (ver gráfico I.1.2).

Las demandas de los propietarios afectados por confiscaciones y expropiaciones de los años ochenta⁸ y la protección a los ahorrantes de bancos públicos y privados quebrados por manejos fraudulentos han sido cubiertas por endeudamiento interno. Como resultado, entre el año 1996 y 2001 la deuda interna se ha elevado considerablemente (ver tabla I.1.2 y gráfico I.1.3).

Tabla I.1.2 Nicaragua: deuda interna (en millones de dólares)

Instrumentos de deuda	Saldo a diciembre de:	
	1996	2001
1. Deuda con sector privado	487.9	1,523.9
Como porcentaje del PIB	25.4	60.1
Bonos de Pago Indemnización (BPI)	368.5	785.7
Certificado de Beneficio Tributario (CBT)	25.7	0.1
Otra deuda interna (a)	44.3	98.6
Certificados Negociables de Inversión (CENI)	48.5	574.4
CENI por cierre bancario		357.5
CENI subasta		206.4
CENI cafetalero		10.4
Títulos Especiales de Liquidación (TEL)		42.3
Bonos en Moneda Extranjera (BOMEX)	0.9	22.8
2. Deuda interinstitucional (b)	25.8	170.4
Como porcentaje del PIB	1.3	6.7
Bonos del Tesoro (BT)	25.8	141.1
Títulos Especiales de Inversión (TEI)	0.0	29.2
Total	513.7	1,694.3
Como porcentaje del PIB	26.7	66.8

Fuente: Banco Central de Nicaragua, (2001), "Informe anual", pág. 103.

(a): se refiere a pagarés, acciones, contratos, certificados y otros bonos.

(b): no se incorpora deuda interinstitucional cuyos movimientos contables están asociados a la liquidación de la banca estatal y al saneamiento del Banco Central.

⁴ Por sus siglas en inglés: High Indebted Poor Countries. En la clasificación de los organismos financieros internacionales corresponde al grupo de países cuyo monto de deuda externa supera sus posibilidades de pago.

⁵ PRGF: Poverty Reduction and Growth Facilities.

⁶ Nicaragua es el país de América Latina, cuyos términos de intercambio muestran mayor deterioro. De un índice base 100 en 1995, el promedio de la relación de términos de intercambio en América Latina alcanzó 99.0 en 2001. Nicaragua en el mismo período cayó a 70.9, indicando que los precios de sus productos de exportación han sufrido una mayor caída en relación al alza de los precios de los productos que importó en dicho período (CEPAL, 2002b:48).

⁷ En Nicaragua, el déficit de la balanza en cuenta corriente representó en 2001 un 40.9 por ciento del PIB, el promedio de América Latina es del 2.7 para el mismo año (CEPAL, 2002 b:49).

⁸ Los bonos de pagos de indemnización se comenzaron a emitir en 1993 para compensar a los propietarios confiscados durante el gobierno sandinista. En todo este período se han pagado solamente intereses y en 2004 se tendrá que comenzar a honrar el pago del principal de los primeros bonos emitidos.

Gráfico I.1.3 Deuda externa per cápita y deuda interna per cápita, 1996-2001



Fuente: Gerencia Económica del Banco Central de Nicaragua (2002), "Indicadores económicos".

En síntesis, Nicaragua no ha logrado superar la aguda crisis económica que vive desde hace dos décadas. Esta ha significado no solamente una pérdida en el nivel de ingresos de las personas, expresado en un PIB per cápita anual que se mantiene estable alrededor de los US\$500, (ver gráfico I.1.2) sino que además, las soluciones de corto plazo que se han implementado comprometerán en un grado significativo el futuro de todos y cada uno de los nicaragüenses. El endeudamiento interno y externo que busca solucionar un problema de hoy, hipoteca el futuro.

La estabilidad macroeconómica que se logra hoy, o la satisfacción de las demandas de un grupo social o económico determinado, con medidas que comprometen la estabilidad a futuro, deben ser analizados precisamente bajo esa perspectiva. ¿Esas medidas están contribuyendo a construir una dinámica de expansión y distribución de las oportunidades que permitan a todos los nicaragüenses hacer más creíble y deseable su porvenir? o más bien, ¿se está hipotecando ese futuro, con compromisos que irremediablemente tendrán que ser cumplidos más adelante a costa de elevados sacrificios para la mayoría de la población?

3. Construir un futuro creíble un requisito para el desarrollo humano

Como hemos visto, Nicaragua ha mostrado un avance lento hacia el desarrollo. Sus logros no han bastado para acompañar el crecimiento de la población, permitir la superación de la pobreza y crear las condiciones necesarias para insertarse exitosamente en la ineludible globalización. Varios indicadores del desarrollo social exhiben una dinámica insuficiente.

La emisión de bonos y otros instrumentos de la deuda pública para satisfacer necesidades de corto plazo, implica necesariamente que el presupuesto fiscal queda comprometido en el largo plazo, con lo cual las posibilidades que tendrán los próximos gobiernos para invertir en infraestructura productiva, en educación, en salud, en definitiva en el aumento de las capacidades económicas y humanas se ve seriamente amenazada.

La deuda externa ha sido objeto de una creciente atención. Los esfuerzos que se han realizado en los últimos años para acceder a la Iniciativa de países pobres altamente endeudados (HIPC) podrían contribuir a mejorar sustancialmente su situación de endeudamiento externo. Queda pendiente sin embargo, el acuciante tema de la deuda interna.

Desde la perspectiva de desarrollo humano importa no olvidar que realizar acciones que hipotequen el futuro no es sólo desplazar los problemas de hoy al mañana, es debilitar hoy mismo el capital de esperanza de la población. Poniendo en la balanza, por una parte, el valor de esas aparentes soluciones económicas y, por la otra, el capital de esperanza que se arriesga, puede decirse que muchas veces se hace un mal negocio.

"Aquellos que proveen fondos –incluidos nosotros los del Banco Mundial – debemos reconocer que tenemos una responsabilidad moral y fiduciaria en asegurar que los fondos son gastados apropiadamente. Las generaciones futuras en el país prestatario estarán obligadas a devolver los préstamos y, a no ser que las devoluciones sean suficientes, pedir prestado hoy empobrecerá a las generaciones futuras más que enriquecerlas. Si por ejemplo, los fondos acaban financiando la fuga de capitales....!es difícil ver cómo esto enriquece a las generaciones futuras!..." advertía el economista ganador del premio Nobel, Joseph Stiglitz (2000:14) cuando aún era directivo del Banco Mundial.

Esto no atinge sólo a las variables de la economía; tiene incidencia en la vida diaria de las personas y en la manera en que perciben su situación y sus posibilidades. La debilidad objetiva del desarrollo puede conducir a una pérdida de la esperanza. Y ello afectaría a la disposición de las personas a actuar y poner en juego sus capacidades para luchar por mejorar su propia vida y también las

condiciones de la vida social. El futuro difícil es ya un desafío, pero un futuro sin esperanza es un obstáculo al desarrollo, pues inhibe la acción de las personas. **Imaginar y dar forma concreta a un futuro creíble es una condición indispensable del desarrollo humano.** Sin eso, el compromiso personal y social es débil. Esto nos recuerda una verdad muy sencilla que, a menudo solemos olvidar:

“Son las personas las que cuentan. Más allá de las cifras de la producción, más allá de las chimeneas humeantes de las industrias, más allá de la permanente fascinación por los déficit presupuestarios y las crisis de la balanza de pagos, son las personas las que cuentan.”

Mabbub ul Haq

Pensar y actuar para la gente y sobre todo, con ella, requiere generar confianza y esperanza en que los esfuerzos realizados hoy por las personas se verán reconocidos y compensados mañana.

La perspectiva de desarrollo humano difundida por el PNUD nos ayuda a comprender mejor el rol que juega la esperanza y la confianza en el futuro para el despliegue de las mejores capacidades y compromisos de los nicaragüenses. *“El desarrollo humano trata de las personas y de ampliar sus opciones para que puedan tener un nivel de vida que aprecien”* (PNUD, 2002:13). De aquí se desprende mucho más que una medición internacional que nos dice cuáles son los avances y las carencias de cada país. El desarrollo humano es ante todo una propuesta que afirma que el objetivo y motor de los esfuerzos de un país son sus habitantes. Desarrollo humano significa la construcción colectiva de las capacidades personales y sociales que le permitirán a cada uno realizar el modo de vida al que aspira.

El desarrollo humano es una orientación sobre la construcción del futuro y la importancia de la confianza en él, en tres sentidos. Primero, coloca a la realización de las aspiraciones personales y colectivas como finalidad del desarrollo. El desarrollo es más que la obtención de recursos, es crear las condiciones favorables para que las personas desplieguen en el tiempo sus posibilidades. El fin es permitir que las personas puedan realizar sus potencialidades. Segundo, revela el carácter concreto de la libertad para elegir el futuro deseado y de la esperanza en realizarlo, al mostrar que ambos dependen de la construcción social de las capacidades. Nuestra libertad y nuestra esperanza son el reflejo de nuestras capacidades concretas y de lo que la sociedad hace para aumentarlas. Tercero, nos muestra que la realización humana es un proceso permanente que, por lo mismo, requiere

de un conjunto de instituciones y reglas del juego que mantengan su marcha, aseguren sus logros e inhiban los obstáculos y retrocesos.

La perspectiva de desarrollo humano es una propuesta para hacer razonable la esperanza. Por eso le asigna especial importancia al fortalecimiento de las libertades y capacidades personales como condición para la elección y realización de los modos de vida deseados. Pero, al mismo tiempo, insiste que esto no es una tarea individual. Nadie puede construir por sí solo las condiciones que le permiten desplegar sus potencialidades. Las personas son seres sociales porque sólo en sociedad pueden ser plenamente. El desarrollo humano alude también a la creación de las condiciones sociales y modos de convivencia que permiten el aumento de las capacidades de cada uno.

“El desarrollo humano entraña mucho más que el simple aumento o disminución del ingreso nacional. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses” (PNUD, 2001:11).

La esperanza en el futuro es, pues, una construcción colectiva. **Depende de la creación de un entorno social que provea de capacidades y libertades, así como de los marcos institucionales que permitan a cada persona emprender en condiciones de equidad, libertad y respeto mutuo, la realización de su proyecto de vida deseado.** Es la sociedad la que nos asegura que nuestros esfuerzos pueden tener una razonable expectativa de verse recompensados justamente. **Pero somos cada uno de nosotros los que podemos contribuir a la creación de ese entorno favorable.** De esta manera, un futuro creíble para Nicaragua requiere de una alianza entre cada persona, la sociedad y el Estado. No podemos esperar que el futuro sea propicio para actuar, tenemos que construir ahora, un futuro esperanzador.

Los adultos responsables deben encargarse de su propio bienestar; ellos son los que deben decidir cómo utilizar sus capacidades. Pero las capacidades que tiene en realidad una persona dependen de la naturaleza de las instituciones sociales, que pueden ser fundamentales para las libertades individuales. Y a este respecto, el Estado y la sociedad no pueden eludir su responsabilidad.

Amartya Sen (2000: 345).

4. Informe de desarrollo humano de Nicaragua: una invitación a construir el futuro

El primer Informe *El desarrollo humano en Nicaragua 2000. Equidad para superar la vulnerabilidad*, mostró la situación del país en materia de oportunidades y brechas existentes para la creación de capacidades y el disfrute de mayores niveles de bienestar por los nicaragüenses. La población, su estado de salud, la educación, el empleo y los ingresos fueron analizados en tanto dimensiones vitales para la creación de capacidades. La globalización, la familia, el medio ambiente y el contexto político, se consideraron temas de primera importancia como elementos del entorno que facilitan u obstaculizan la promoción del desarrollo humano.

El Informe presentó los rasgos principales del enfoque del desarrollo humano y describió la situación de Nicaragua en los ámbitos económico, social, político y ambiental, presentando los desafíos pendientes y articulando el análisis en torno a los ejes de equidad y vulnerabilidad. Destacó de esa manera, las profundas brechas de equidad que en distintos campos enfrentan los nicaragüenses.

El segundo Informe centra su atención en los anhelos y metas de los nicaragüenses y en su necesidad de un futuro creíble. Este Informe propone una reflexión sobre las condiciones sociales y personales que contribuirán a hacer posible la esperanza. En esta invitación a reflexionar sobre el futuro se reconoce unánime el deseo de una vida mejor, que se exprese en condiciones generales de progreso y paz, una mayor transparencia en la gestión de los asuntos públicos, y amplias oportunidades de superación personal y social.

Los nicaragüenses demandan una alianza entre ellos, la sociedad de la que forman parte y las instituciones del Estado. Una alianza que asegure para cada uno de ellos una habilitación que les permita mejorar su nivel educativo, obtener un empleo, un ingreso digno, esto es, el desarrollo de sus capacidades para poder disfrutar de una vida familiar y social plena. Al mismo tiempo, se trata de una alianza que permita a las personas contribuir con su confianza y respeto a las reglas del juego institucionales de la convivencia social. Finalmente, una alianza que cree espacios para el fortalecimiento de la vida pública, de la organización y participación social y de la democracia.

La tesis central de este segundo Informe señala que Nicaragua vive un momento crucial. Se han alcanzado logros en la democratización del país y en la convivencia ciudadana

que permiten vislumbrar un futuro mejor. Estos logros han favorecido el surgimiento de una esperanza incipiente y cautelosa, en la que puede encontrarse un importante recurso para el desarrollo humano, pues permite que las personas desplieguen sus esfuerzos en actividades creativas. Pero esa esperanza requiere ser acrecentada y dotada de credibilidad. Para esto no basta preocuparse sólo del crecimiento económico o de la institucionalidad política. **Un futuro creíble se logra cuando las personas experimentan que adquieran capacidades y oportunidades reales para realizar por sí mismas sus aspiraciones.**

De acuerdo con los estudios que sustentan este informe, los nicaragüenses demandan de la sociedad tres capacidades fundamentales.

Primero, **habilitación básica** para que sus familias puedan desarrollarse plenamente. Esto significa que sus miembros puedan acceder a una educación de calidad; disponer de una vivienda digna; ser protegidos y apoyados cuando enfrentan condiciones de vulnerabilidad. También demandan un trabajo o condiciones para trabajar que les permitan participar de la vida productiva de la sociedad y puedan obtener un ingreso que represente una justa retribución del esfuerzo desplegado.

Segundo, la existencia de **un entorno jurídico y político estable, justo y transparente** que asegure reglas del juego iguales para todos y que permita dotar de un grado importante de institucionalidad a la vida social, que permita desplegar los esfuerzos personales y colectivos en un ambiente de seguridad.

Tercero, formar parte de **una democracia participativa** y de un debate informado que permita que las decisiones públicas sean un reflejo de las necesidades apremiantes, cambiantes y diversas de los nicaragüenses.

“Como vivimos casi tanto para el futuro como para el presente, es difícil contemplar la vida si no hay la perspectiva de un futuro mejor. Necesitamos soñar con que mañana será mejor que hoy y que ayer, que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, no conocerán el miedo ni la necesidad, que no sólo se sentirán seguros sino que además, podrán realizarse a través de un trabajo productivo y creador; a través del amor, el afecto, la solidaridad y la cooperación.”

Rubens Ricupero (2000:4),
Secretario General de la UNCTAD⁹.

⁹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Este segundo Informe presenta en ocho capítulos los fundamentos de esta tesis y las condiciones básicas para la ampliación del desarrollo humano de Nicaragua. En el primer capítulo, que concluye aquí, se ha expuesto la pertinencia y urgencia de la pregunta por el futuro del país y se ha hecho una valoración de la esperanza de su gente como un capital básico del desarrollo.

En el segundo se exponen las imágenes que los nicaragüenses hacen de su futuro y las aspiraciones para su vida personal y social. Se destaca la valoración positiva de las capacidades de cada uno para luchar por sus sueños, la que contrasta con una imagen relativamente pesimista del país. Esta imagen negativa se sustenta en los obstáculos percibidos por las personas, especialmente aquellos referidos al orden institucional y a la falta de oportunidades. Finalmente se indican las salidas que imagina la gente para sus vidas cuando esas condiciones no se cumplen. En algunos casos esas salidas acarrean una pérdida de capacidades para toda la sociedad.

En el tercer capítulo se desarrolla una mirada más sistemática sobre el significado de las condiciones de la esperanza. Se presentan antecedentes sobre su realidad en Nicaragua hoy y sobre la percepción que las personas tienen de ellas. Se describen, según las aspiraciones de los propios nicaragüenses, cuáles son los ámbitos de su vida cotidiana en que esas condiciones se deberían realizar con más urgencia. Con ello se define un mapa de campos prioritarios de acción. Ellos son la familia, la educación, el trabajo, y la transparencia de la actividad política.

El cuarto capítulo analiza la centralidad de la familia para los nicaragüenses. Allí es donde ellos experimentan la credibilidad del futuro, porque en ella se concentran sus aspiraciones y en ese espacio se ponen en juego las capacidades o se experimenta con mayor frustración su ausencia. Se describen las tensiones cotidianas de las familias nicaragüenses, especialmente las referidas a las mujeres, niños y adultos mayores. En el marco de las relaciones entre familia y sociedad se destaca la realidad de la habilitación y de la institucionalización de la vida familiar. Se concluye con algunos criterios de acción en este campo.

El quinto capítulo está dedicado a la situación educativa en Nicaragua desde la perspectiva de las aspiraciones de la gente y de su realidad efectiva. Especial importancia se le asigna a la consideración de su papel en la creación de una imagen de futuro en los niños y jóvenes. Se estudia la dinámica de creación de capacidades humanas aportadas por la educación, así como

sus insuficiencias, tanto en cobertura y retención como en las orientaciones de la oferta educacional. A modo de conclusión se entregan algunos criterios de acción para una política educativa orientada al desarrollo humano.

El sexto capítulo está centrado en la realidad del trabajo como medio para la creación de capacidades y para la realización de aspiraciones. Se reseñan las imágenes y orientaciones de los nicaragüenses hacia el trabajo. A continuación se analizan las tendencias de la dinámica del trabajo y sus repercusiones en las personas, en especial las que afectan los ingresos provenientes del trabajo así como las formas de su distribución. Se revisan las tendencias de la inversión y la productividad como elementos básicos en la creación de futuro. Se destacan algunos antecedentes sobre la institucionalización de las relaciones laborales y de la asociatividad vinculada a ellas. El capítulo concluye con los principales desafíos para la creación de empleos de calidad en Nicaragua.

El capítulo siete está dedicado a la política. Se reflexiona sobre la importancia de la democracia para el desarrollo humano. Se describen las disposiciones cívicas de los nicaragüenses, así como sus prácticas y aspiraciones de participación y asociación. Se revisan algunas iniciativas de institucionalización y ampliación de la participación y de las prácticas democráticas en el sistema político nicaragüense. El capítulo analiza los obstáculos que pueden afectar a la democracia participativa, destacando especialmente la desconfianza, la fragilidad institucional y la corrupción. Se concluye con algunos criterios de renovación de la vida cívica necesarios para el logro del desarrollo humano.

El capítulo ocho y final muestra un mapa de la distribución geográfica de las capacidades de los nicaragüenses. Con ese fin se expone, por primera vez, un índice de desarrollo humano desagregado a nivel municipal. Allí se especifican los valores de las dimensiones del índice en cada uno de esos espacios locales. Esto se ofrece como un mapa para la acción que permite identificar los puntos prioritarios de intervención, así como el tipo de capacidades que requieren un incremento urgente en los distintos lugares. Será también, sin duda, una fuente de información de primera importancia para los investigadores.

De manera adjunta, se ofrece en anexos un compendio estadístico actualizado y sistematizado de una amplia gama de variables que resultan de gran utilidad para investigadores, analistas y funcionarios a cargo de la formulación y ejecución de políticas.

5. Métodos y fuentes del segundo Informe de desarrollo humano de Nicaragua

Los informes de desarrollo humano se elaboran mediante un proceso ampliamente participativo. En el primer Informe *El desarrollo humano en Nicaragua 2000. Equidad para superar la vulnerabilidad* tomaron parte unas 350 personas, entre investigadores, asesores, expertos y funcionarios de organismos públicos, privados e internacionales, quienes de forma individual o través de su participación en los talleres de consulta, enriquecieron los borradores. Igualmente amplia fue su difusión. Mediante presentaciones directas del equipo a cargo de la elaboración y de personal del PNUD se pudo llegar a alrededor de seis mil personas. Más de cinco mil conocieron del contenido del Informe a través de una amplia red de organismos no gubernamentales.

Esas presentaciones permitieron compartir con un público amplio, los conceptos básicos del desarrollo humano y los principales hallazgos del proceso de investigación. Pero además, mediante una efectiva retroalimentación, se pudo conocer sus opiniones y sugerencias, las que incluyeron recomendaciones para futuros informes.

Esas sugerencias estuvieron dirigidas especialmente a que “se escuchara la voz de las personas”; “conocer la situación de las municipalidades”; “que se muestre lo que hacen las personas de a pie”. Atendiendo a esas solicitudes, se optó por un cambio en la metodología de investigación del segundo Informe. En especial, se puso el mayor énfasis en realizar estudios originales que permitieran recoger y sistematizar la voz de los nicaragüenses respecto de sus aspiraciones, esperanzas y temores, así como también sobre sus demandas para sí mismos y para la sociedad.

5.1 Fuentes primarias

En agosto de 2001 se realizó la Encuesta Nacional de Aspiraciones (ENA 01), con una muestra de seis mil 457 personas, seleccionadas al azar en todos los departamentos del país, incluidas las regiones del Caribe norte y sur; mediante la cual los nicaragüenses entrevistados, mayores de 15 años, del campo y de las ciudades, tuvieron oportunidad de expresar los sueños y expectativas que consideran legítimos para el disfrute del bienestar. La información suministrada por la ENA 01 fue analizada por el equipo de investigadores y fue una importante base de sustentación de este segundo Informe.

Para profundizar en los principales hallazgos de la ENA 01 y conocer de viva voz los anhelos de grupos poblacionales específicos, se efectuaron catorce grupos de reflexión en los

que participaron ciento doce personas seleccionadas al azar en localidades urbanas y rurales de los cuatro puntos cardinales del país. De esta manera se pudo escuchar la voz de jóvenes y adultos en Camoapa, Apanás, Quezalguaque, Ocotál, Mateare, Niquinohomo, Bluefields, Puerto Cabezas y Managua. Con sus aportes fue posible precisar con mayor nitidez los principales hallazgos revelados por la ENA 01.

Caracterización sociodemográfica de las personas que respondieron					
Encuesta Nacional de Aspiraciones - agosto 2001					
Región	personas	%	Zona	personas	%
Pacífico	2,046	31.7	Urbana	3,978	61.6
Central	1,744	27.0	Rural	2,479	38.4
Managua	1,358	21.0	Sexo		%
Caribe	1,309	20.3	Mujer	3,896	60.3
Total	6,457	100.0	Hombre	2,561	39.7

Con el objetivo de conocer las aspiraciones de uno de los grupos más importantes para la construcción de futuro, se realizaron tres talleres de consulta con noventa niños, niñas y adolescentes de Matagalpa, León y Managua. Igualmente, se llevaron a cabo 2 grupos de reflexión con personal docente de Malpaisillo en León y Ciudad Sandino en Managua.

A fin de destacar el papel de los medios de comunicación en la construcción de futuro, se utilizaron dos fuentes básicas: un análisis de la primera plana de los principales diarios¹⁰ que permitió conocer la agenda que proponen los medios de comunicación y analizar las constantes en la información: actores, fuentes, valores noticiosos. Se realizaron dos grupos de reflexión con periodistas de los diferentes medios: prensa escrita, radio y televisión, lo que permitió conocer su visión sobre el futuro.

Se llevó a cabo un grupo de reflexión con los miembros de la Comisión Laboral del Consejo de Planificación Económica Social, CONPES, al que asistieron dirigentes sindicales de las diferentes centrales del país. Igualmente se obtuvo el punto de vista de un grupo de empresarios del sector privado mediante un taller de reflexión con miembros del Consejo Directivo del Consejo Superior de la Empresa Privada, COSEP.

Caracterización sociodemográfica de las personas que respondieron					
Encuesta PNUD – julio 2002					
Región	personas	%	Zona	personas	%
Pacífico sur	276	23	Urbana	636	53
Metropolitana	240	20	Rural	564	47
Pacífico norte	192	16	Sexo		%
Caribe	180	15	Mujer	600	50
Norte	168	14	Hombre	600	50
Centro	144	12			
Total	1,200	100			

Como medio para contrastar y validar algunas evidencias encontradas en la ENA 01, cuya información fue levantada en período preelectoral y también para profundizar en las percepciones sobre el futuro del país, se realizó una segunda encuesta en julio de 2002, que permitió enriquecer y actualizar la información. Por su medio se tuvo la oportunidad de conocer la opinión de un mil doscientas personas de 18 años o más, seleccionadas al azar en el campo y la ciudad en todo el territorio nacional.

Las notas técnicas sobre los instrumentos utilizados se adjuntan en los anexos.

5.2 Fuentes secundarias

Con el objetivo de contrastar las aspiraciones de las personas con las oportunidades abiertas por la sociedad, se recurrió a la información estadística disponible en el país. Se utilizó ampliamente información oficial suministrada por las distintas instituciones del Estado. Se

efectuaron diversos análisis a partir de la información contenida en la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida EMNV 2001, estableciendo, en los principales indicadores empleados, una comparación con la EMNV 1998. También resultaron de gran utilidad las encuestas de hogares levantadas en los dos últimos años por el Ministerio del Trabajo.

Adicionalmente, se utilizó información generada por un estudio realizado por la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil¹⁰ en diversas zonas del país, a lo largo de 2000 y 2001 con 1,500 niños, niñas y adolescentes trabajadores entre 10 y 15 años de edad, lo que permitió conocer los sueños y anhelos de este grupo de población.

Con el objetivo de confirmar o contrastar algunas percepciones obtenidas mediante las investigaciones propias realizadas para este segundo Informe, se utilizó información proveniente de encuestas realizadas por *Cid Gallup, Víctor Borrego y Asociados, Latinoobarómetro, M y R Asociados*.

Tanto las fuentes primarias como las secundarias se encuentran debidamente identificadas en el texto.

6. Mecanismos de participación utilizados

En acuerdo con el carácter participativo de los informes de desarrollo humano, en la selección de los temas y en diferentes etapas del proceso de investigación, este segundo Informe fue objeto de un amplio proceso de consultas. Para la selección de los temas se efectuaron reuniones de trabajo con la Comisión Social del CONPES, la SESEP¹¹, el PNUD y un grupo de expertos de la sociedad civil, quienes brindaron sus valiosos aportes en la conceptualización y definiciones iniciales.

Las diferentes versiones preliminares se han enriquecido con el aporte de funcionarios del PNUD, la SECEP, el

CONPES, el MECD y también de un grupo de lectores procedentes de organizaciones académicas y organismos de la sociedad civil.

A lo largo del proceso de definición de los temas y también de la propia investigación, el equipo a cargo de la elaboración de este segundo Informe contó con el acompañamiento del Consejo Asesor, constituido por un amplio grupo de destacadas personalidades, quienes brindaron sus valiosos aportes a las diferentes etapas del proceso.

¹⁰ Constituida entre otros miembros por el Proyecto IPEC/OIT, el MITRAB; la UNICEF y la Confederación de organismos que trabajan con la niñez.

¹¹ Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia, anteriormente denominada Secretaría Técnica de la Presidencia (SETEC).

2

capítulo

¿Cómo percibimos y construimos?



os el futuro los nicaragüenses?



El país con que sueñan los nicaragüenses sería un lugar con oportunidades económicas, sociales y laborales para todos sus ciudadanos, que asegure el fruto de los esfuerzos, donde existe una efectiva seguridad jurídica que propicie la convivencia ciudadana. Un país donde los gobernantes, electos democráticamente, realicen una gestión transparente de los recursos públicos, desempeñen sus funciones en beneficio de sus representados y en el que se aseguren las instancias participativas necesarias para que éstos puedan ejercer un control democrático sobre sus representantes.

La invitación a reflexionar sobre el futuro propuesta en este segundo Informe parte del reconocimiento de su importancia como una necesidad fundamental para las personas y también como una condición indispensable del desarrollo humano. Sin la esperanza en un futuro creíble, el compromiso personal y social se debilita, pues es ese permanente mirar hacia adelante lo que empuja a las personas y a las sociedades en sus diferentes iniciativas.

Esa visión del futuro se configura a partir de las aspiraciones de las personas, definidas aquí como los deseos y metas factibles de realización, formuladas sobre la base de la experiencia previa y la valoración de las capacidades personales y colectivas de alcanzarlas. Es en su vida cotidiana, en sus experiencias de todos los días, donde las personas perciben que existe un futuro creíble para ellas y sus familias.

La vida cotidiana es simultáneamente, el espacio para hacer realidad los sueños y el vínculo que une a las personas con la sociedad, puesto que las circunstancias sociales no están separadas de la vida personal ni constituyen un medio externo a ella. “*Al luchar con sus problemas íntimos los individuos ayudan activamente a reconstruir el universo de actividad social que los rodea*” (Giddens, 1995:25).

Lo que se espera, se desea y se propone puede referirse a un futuro inmediato, a lo cotidiano, a la hora, día o mes siguiente, pero también aludir a una temporalidad mayor que incluye la elaboración de biografías personales y colectivas, para dotar de sentido a la propia vida y participar en el devenir de la sociedad. Más allá de la hetero-

rogeneidad de las aspiraciones, de las prioridades a satisfacer y de las estrategias a corto, mediano o largo plazo que diseñen las personas para cumplir con sus metas, lo que ellas desean es trabajar activamente en la construcción de sus vidas.

Al mismo tiempo, la intensidad de los esfuerzos desplegados por las personas para conseguir las aspiraciones que valoran legítimas, depende del balance que llevan a cabo de los recursos con que cuentan y de las posibilidades para alcanzarlas con éxito. La motivación, voluntad de progreso y confianza en las capacidades personales y sociales, permiten creer y apostar a un futuro mejor. Pero también es básica la creación de oportunidades en un entorno social que propicie la conjunción de capacidades, anhelos y metas. De lo contrario, se pierde la confianza en el futuro, pues la esperanza es concreta, se funda en las propias experiencias y en las de la sociedad de la que se forma parte.

Reconociendo la importancia que para las personas y la sociedad tiene la configuración de una visión de futuro, este capítulo explora cómo los nicaragüenses perciben y construyen ese futuro. A partir de la evidencia empírica disponible se muestran las principales aspiraciones de los nicaragüenses, tanto aquellas referidas a su entorno inmediato y personal, como al ámbito social, el país en que vivimos. Se destaca la alta disposición que las personas manifiestan para alcanzar la realización de sus deseos. Pero, a la vez, se indican los obstáculos que perciben en el medio en que se desenvuelven, especialmente aquéllos referidos al orden institucional y a la falta de oportunidades, los que van configurando una gran dificultad para creer que el futuro deseado es posible.

El concepto de aspiraciones

“*¡Ah! la imaginación es tan grande....qué no deseamos en la vida, como pobres*” (adulto de El Porvenir).

Las aspiraciones se refieren a los deseos y proyectos humanos. Ambiciones, esperanzas, sueños, anhelos, empeños, afares, ansias, pasiones y apetitos son otros términos que indican los complejos matices de las aspiraciones individuales y colectivas. Expresan el deseo de conseguir algo, producto de planes orientados al logro de metas, cuya obtención requiere intenso interés y empeño.

Las aspiraciones se fundamentan en una situación presente producto de acontecimientos pasados y plantean una visión de futuro. Cumplen tres funciones:

- ayudan a explicar el mundo en que se vive, a dar un sentido a lo que se observa y a entender las acciones humanas desde una óptica de logro de metas;
- permiten expresar en qué se cree, qué se piensa y qué se es, en síntesis, los propios valores;
- dan la oportunidad de poner en práctica la capacidad propositiva y de movilizar esfuerzos para mejorar la situación, elevando la autoestima.

Las aspiraciones constituyen sueños, ambiciones, metas y planes en permanente construcción en el contexto de las oportunidades que ofrece la sociedad para realizarlas, y en dependencia de la capacidad de las personas para alcanzarlas. Tienen un carácter histórico, ya que los seres humanos que las expresan viven en una cultura y una sociedad particulares, cuyas oportunidades y riesgos delimitan las posibilidades de consecución de los deseos individuales y colectivos.

1. Las aspiraciones de los nicaragüenses

Los datos aportados por la ENA 01 y la Encuesta PNUD 2002, confirmados en los grupos de reflexión y el estudio sobre los sueños de niños, niñas y adolescentes, mostraron que las aspiraciones de los nicaragüenses son diversas y se refieren a múltiples ámbitos en los que se desenvuelve su diario quehacer. Las personas desean gozar de condiciones generales de progreso: paz, oportunidades, transparencia en el manejo de los recursos públicos. Quisieran un entorno lleno de oportunidades, donde haya paz, y un gobierno libre de corrupción, que brinde seguridad jurídica a todos sus ciudadanos y ciudadanas.

Las aspiraciones de los nicaragüenses construidas sobre la base de experiencias pasadas y asentadas en sus posibilidades reales, apuntan a la búsqueda de una habilitación para la acción. En este concepto incluimos aquellas respuestas dirigidas a la formación de capacidades: estudiar y prepararse en diversos campos, contar con un trabajo digno, tierras para trabajar, préstamos para establecer su propio negocio y una vivienda adecuada. Son, en esencia, capacidades básicas, mediante las cuales, las personas perciben que pueden hacerse cargo de sus vidas, y por ende, propiciar su propio bienestar y el de sus familias.

Tabla I.2.1 ¿Cuál aspiración personal le gustaría ver realizada en el futuro?¹

Principal aspiración	En %
Educación para sí mismo o su familia	35.7
Empleo, créditos, tierra, su propio negocio	33.0
Vivienda, electricidad	15.7
Realización personal	7.4
Que el país mejore	4.1
Salud y alimentación	2.9
No tiene aspiraciones	1.2

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP/PNUD, agosto 2007.

Las personas reclaman el concurso de la sociedad para la realización de sus aspiraciones. La mayoría, un 68.7

por ciento solicita una habilitación por parte de la sociedad. Esta habilitación puede consistir en estudios, trabajo, crédito, tierras. Demandan oportunidades y ellos o ellas a cambio, pondrán su esfuerzo para salir adelante. Son un 15.7 por ciento los que sueñan con tener su casa propia o mejorar la que tiene. Para un 7.4 por ciento de los entrevistados sus aspiraciones se refieren a otros bienes como armonía familiar, paz espiritual y amor, realizarse como personas. Un 4.1 por ciento cifra sus esperanzas en que el país mejore su situación y es altamente significativo que solamente un 1.2 por ciento de las personas declaró no tener aspiraciones.

La demanda por una habilitación es mayoritaria entre los jóvenes. Su reclamo por estudiar y prepararse profesionalmente, su disposición a realizar los esfuerzos que sean necesarios para alcanzarlos, además del papel fundamental que desempeñan y pueden desempeñar aun más en la construcción de futuro conducen a analizar con una atención particular a este segmento de la sociedad. A esto se suma su importancia demográfica, puesto que en Nicaragua la población menor de 25 años concentra el 64 por ciento del total. Por ello, a lo largo de este segundo Informe, se destaca claramente la voz de este grupo.

Las aspiraciones de las personas, tal como fue expuesto, expresan intereses diversos. Dentro de esta heterogeneidad hay un punto común en la expresión de esos deseos: las personas buscan formar parte activa en la construcción de sus vidas. Hay una mirada puesta en el mañana y se espera que tanto la sociedad como el Estado, ofrezcan las herramientas básicas para que ese futuro sea promisorio.

Los niños, niñas y adolescentes, generalmente vistos como la expresión más clara del futuro, tienen aspiraciones que remiten hacia ese horizonte lejano para ellos. Sin embargo, presentan demandas inmediatas para el presente, mostrando la complejidad de sus pensamientos y anhelos.

¹ Por tratarse de una pregunta abierta, las respuestas fueron múltiples. Esta agrupación se realizó sobre la base de lo que las personas expresaron como su principal aspiración personal.

Recuadro I.2.1 Las aspiraciones de niñas, niños y adolescentes

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> Quisiera tener más amigos que fueran más amables conmigo. Quisiera cumplir mi sueño de ser doctora. Tener dinero para reponer mi casa que se quemó. Quisiera tener a una persona que me diera consejos para ser mejor. Quisiera tener derecho de opinar. Quisiera tener más seguridad y libertad para salir de mi casa sin sentir miedo. Que la profesora nos ayudara más. 	<ul style="list-style-type: none"> Quisiera tener un carro, tiempo para jugar y mejores notas. Un país más limpio, con más responsabilidad y esfuerzo del gobierno. Quisiera tener la comprensión y cariño de mis padres, porque me maltratan mucho. Llueva, el maíz cuaje y podamos comer. Quisiera superarme y ser alguien importante en la vida para poner en alto el nombre de Nicaragua. Quisiera tener más amigos y ayuda de mi familia porque no voy bien en clases.

Fuente: Mariana Aburto y Rosamaría Sánchez (2001), "Estudio exploratorio sobre niños, niñas y adolescentes", PRANAPP/PNUD.

2. Las aspiraciones sobre el país

Al ser consultadas en la encuesta PNUD de julio 2002, sobre cómo les gustaría que fuera Nicaragua, destaca de manera especial el deseo de que el país cuente con un entorno institucional que asegure la justicia, la transparencia en la gestión pública y la democracia.

Tabla I.2.2 ¿Cómo le gustaría que fuera Nicaragua?

Un país	%
Con justicia	35.8
Con oportunidades para todos	25.9
Sin corrupción	22.6
Más democrático	9.8
Donde todos nos entendamos mejor	5.4
NS/NR	0.5

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

Son las mujeres las que mayoritariamente anhelan un país sin corrupción. Para las personas sin escolaridad su principal demanda es por el entendimiento entre los nicaragüenses. Este deseo lo comparten las personas que viven en el Pacífico Sur y en el Norte del país. En el sector rural por su parte, la inclinación es por que exista más democracia.

"Luchar contra la corrupción, porque es la piedra que mantiene estancada a Nicaragua" (Joven de Niquinohomo).

"Despolitizar las instituciones y mayor control sobre los actos de corrupción" (Adulto de Camapa).

"Es necesario castigar a notarios y registradores públicos como la única manera de generar confianza y hacer viable la aplicación de la justicia en el país" (Empresario de Managua).

De esta manera, se observa que es mayoritaria la percepción de que son las instituciones las que requieren ser renovadas para lograr satisfacer las aspiraciones de los nicaragüenses. Entre estos anhelos por una institucionalidad diferente, destaca la demanda por la justicia y la transparencia en la gestión de los asuntos públicos.

Brevemente expresado, el país con que sueñan los nicaragüenses sería un lugar con oportunidades económicas, sociales y laborales para todos sus ciudadanos, que asegure el fruto de los esfuerzos, donde exista una efectiva seguridad jurídica que propicie la convivencia ciudadana. Un país donde los gobernantes, electos democráticamente, realicen una gestión transparente de los recursos públicos, desempeñen sus funciones en beneficio de sus representados y en el que se aseguren las instancias participativas necesarias para que éstos puedan ejercer un control democrático sobre sus representantes.

3. Una imagen positiva de las capacidades personales

Los nicaragüenses tienen una gama diversa de aspiraciones, y muestran alta disposición a realizarlas. En tal sentido, es mayoritaria la disposición de las personas para tomar parte activa en la construcción de sus vidas. Para ello, cuentan en primer lugar, con una imagen positiva de sus capacidades personales.

A partir de tres preguntas de la ENA 01, dirigidas a conocer la apreciación de las personas sobre su capacidad de planificación de largo plazo, su explicación de las razones para el éxito y su voluntad para lograrlo, se construyó un índice aditivo que se muestra en el cuadro adjunto.

Tabla I.2.3 Índice de percepción de las capacidades personales

Capacidad	%
Alta	63.3
Media alta	29.6
Media baja	6.5
Baja	0.6

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP, agosto 2001.

Conforme el índice, es mayoritaria la percepción de que se cuenta con altas capacidades para lograr las metas. Los hombres se identifican mayormente con una percepción de menores capacidades. Igualmente comparten esta posición las personas que cuentan con menos nivel educativo y las personas mayores de 55 años.

Las personas sienten que de su parte existe disposición y voluntad para alcanzar sus metas, pero identifican obstáculos para desplegarlas:

“Todos somos inteligentes... no explotamos el cerebro aunque se ve limitada la inteligencia por falta de oportunidades”, (Joven de Niquinohomo).

“Que hayan más mujeres en el gobierno porque ellas cuidan el dinero... pero no les dan chance de estar en el poder”, (Adulto, Apanás, Jinotega).

“Si tuviera el poder en mis manos qué haría... Todo lo que sea porque se tome en cuenta a las personas por sus capacidades...”, (Joven de Niquinohomo).

A esa alta valoración de las capacidades personales, se agrega una disposición favorable de los nicaragüenses hacia el trabajo. Al ser consultados en la Encuesta Nacional de Aspiraciones fue mayoritaria la respuesta de que el trabajo es fuente de satisfacción y felicidad personal (Ver acápite 1.1.1 del capítulo 6).

Esa disposición positiva hacia el trabajo y la percepción de alta confianza en las capacidades personales que se observa en la mayoría de los nicaragüenses, se ve confirmada cuando al preguntar por la responsabilidad sobre el futuro del país, un porcentaje importante de la población reconoce que esa tarea nos corresponde a todos. Esto indica que existe una alta valoración del papel que cada uno y que todos desempeñamos en la construcción de futuro.

Tabla I.2.4 ¿Quién cree usted que tiene más responsabilidad en la definición del futuro del país?

	Zona (%)		Región (%)						
	Urbana	Rural	Managua	Pacif. Sur	Pacif. Norte	Norte	Centro	Caribe	
Todos los nicaragüenses	45.3	32.6	42.5	42.5	54.8	40.5	32.7	16.1	
El Presidente de la República	32.9	50.4	38.8	38.8	23.4	40.4	45.1	63.9	
Asamblea Nacional y Poder Judicial	10.8	9.6	7.6	7.6	5.7	10.7	10.4	15.6	
Los empresarios	2.8	2.0	2.5	2.5	3.1	3.6	2.1	1.1	
NS/NR	8.2	5.4	3.6	3.6	13.0	4.8	9.7	3.3	

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

Esa percepción de responsabilidad social en la construcción de futuro es variable. Por regiones geográficas, se observan diferencias entre las zonas rural y urbana y también entre las distintas regiones. En el sector rural, es mayor el peso asignado al Presidente de la República como principal responsable por la definición de futuro.

En la Costa Caribe por ejemplo, la percepción de ser actor social en la construcción de futuro es menor; más bien se le asigna un mayor peso al Presidente de la República, a quien se le otorga la responsabilidad fundamental. Posiblemente, el abandono que tradicionalmente ha vivido esta región, que se refleja en una menor infraestructura que el resto del país² y menores oportunidades económicas y sociales, haga más difícil concebir que el solo esfuerzo ciudadano sea suficiente. Más bien la población percibe que se requiere un mayor apoyo gubernamental para superar esas carencias.

Las respuestas de los nicaragüenses a esta pregunta, muestran la importancia que se le asigna al poder eje-

utivo, mientras es menor el porcentaje de personas que perciben que radica en la Asamblea Nacional y el poder judicial la responsabilidad por la definición del futuro. También es significativo el relativo poco peso atribuido a los empresarios en esta tarea.

En contraste, un sector importante de los nicaragüenses, mayoritario en algunas regiones, reconoce el papel que, como actores, desempeñamos todos los ciudadanos y ciudadanas en la construcción de futuro. Esto es, existe un reconocimiento del papel que como actores sociales nos corresponde.

En concordancia con ese reconocimiento del rol que se asigna la ciudadanía, de asumir un papel protagonista en la definición del futuro, los nicaragüenses tenemos una alta valoración de la democracia como forma de gobierno. Es un mayoritario 80 por ciento el que manifiesta su preferencia por un régimen democrático.

Tabla I.2.5 Acuerdo con la democracia (en %)

	Acuerdo	Desacuerdo	NS/NR
La democracia es preferible a cualquier forma de gobierno	80.0	12.3	7.7
En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible	26.3	66.5	7.2
De lo mismo un gobierno democrático que uno no democrático	14.3	81.1	4.6

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

4. Las dificultades para creer en el futuro

Si bien existe una alta valoración de las capacidades personales, una disposición positiva hacia el trabajo, junto con un reconocimiento del papel que como actores sociales desempeñamos y una alta valoración de

la democracia como la forma idónea para ejercer el gobierno, los nicaragüenses tendemos a asignar un papel preponderante a la suerte en la consecución de nuestras metas.

Tabla I.2.6 Imagen del éxito (en %)

Los que tienen éxito en la vida es porque han tenido suerte	Nacional	Urbano	Rural
Siempre y casi siempre	76.3	73.2	80.9
Nunca y casi nunca	23.7	26.8	19.1

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP, agosto 2001.

² En el compendio estadístico de este Informe se observa la baja dotación en infraestructura que tiene la Costa Caribe, que se expresa en la más baja densidad telefónica, el más bajo índice de electrificación, además de un menor número de carreteras que el resto del país.

Es mayoritaria la percepción de que es la suerte la que determina el futuro. Bajo esa perspectiva, la visión de futuro no es fácilmente predecible. No responde a una planificación de largo plazo, a un plan de vida construido sobre la base del esfuerzo propio, o compartido entre los miembros de la sociedad, sino que es el azar el que se encarga de asegurar el éxito o el fracaso de nuestras acciones.

Según datos de la ENA 01, es mayor el porcentaje de personas del sector urbano que tienden a reconocer que el éxito nunca y casi nunca se debe a la suerte. Al contrario, en el sector rural se identifican mayormente con la explicación de que siempre es el factor suerte el que decide sobre el éxito de nuestras acciones.

Son los adultos de más bajo nivel educativo los que, en mayor medida, asocian la suerte con el éxito en su vida. Las personas de nivel universitario, jóvenes y adultos, mayoritariamente se inclinan porque nunca y casi nunca es la suerte la que determina el éxito.

Posiblemente la brecha que se observa entre las capacidades personales, que se perciben elevadas, la disposición y voluntad de trabajo y las dificultades para lograr las propias metas, en un contexto de oportunidades escasas y desigualmente distribuidas, han contribuido a configurar esta imagen incierta del futuro.

“Muchos jóvenes pueden tener la aspiración de estudiar... Pero han perdido las ganas porque piensan que al salir no van a tener empleo...”
(Hombre joven de Camoapa).

“Uno no puede tener lo que desea.... de dónde lo va a agarrar” (Adulto de El Porvenir, Quezalguaque).

“De nada sirve que digamos nuestras aspiraciones, si lo que decimos luego se engaveta y no se logra nada....” (Adulta de el Porvenir, Quezalguaque).

La urgencia en la búsqueda de soluciones y la percepción de impotencia la expresa claramente un joven rural de la Costa Caribe Sur:

“Hay que decirle a los gobernantes que no nos hagan esperar, que el tiempo está pasando y nosotros los jóvenes nos estamos perdiendo”.

La dificultad que tenemos los nicaragüenses para pensar un porvenir de mayor prosperidad se observa más clara-

mente al indagar sobre cómo se ve el país en diez años más. A partir de los datos de la Encuesta PNUD 2002 se construyó un índice que muestra la visión al respecto.

Tabla I.2.7 Visión de futuro del país comparada con el presente y el pasado³

Cómo cree que será el país en 10 años	%
Igual	32.6
Mejor	27.0
Peor	16.8
No sabe / No responde	23.6

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

Conforme los datos, un 32.6 por ciento percibe que el país en diez años va a estar igual que hoy. Un 27 por ciento se muestra optimista de que más adelante el país va a estar mejor de lo que está hoy. Un 16.8 visualiza peor al país de lo que se encuentra en la actualidad. Y resulta altamente significativo que 23.6 por ciento de las personas, casi un cuarto de la población encuestada, no sabe o no respondió a la pregunta.

Mientras las personas no tienen dificultad para calificar el pasado (ver tabla I.2.8), sí encuentran dificultades para expresar su visión del futuro. Al preguntarles cómo califican a la Nicaragua de hoy en relación a la de su niñez, es menos del 3 por ciento quien no tiene una respuesta. En cambio, tal como se observa, hay más dificultad para visualizar el futuro. ¿Será que la incertidumbre del presente les está impidiendo ver al país en una perspectiva de largo plazo, en un horizonte de futuro?

Tabla I.2.8 Comparación de la Nicaragua de hoy con la del pasado

¿Cómo calificaría la Nicaragua de hoy con la que recuerda de cuando usted era niño?	%
Peor	69.0
Igual	18.5
Mejor	9.7
NS/NR	2.8

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

De acuerdo con la evaluación del país a largo plazo, 69.0 por ciento de los nicaragüenses evalúan que el país de su presente está peor que el país que recuerdan de su niñez⁴. Para un 18.5 permanecemos igual que antes y solamente un 9.7 por ciento percibe que hoy estamos mejor.

³ Variable construida sobre la base de las preguntas 1,2 y 3 de la Encuesta PNUD 2002. Ver Anexo.

⁴ Por la forma en que está formulada la pregunta, la visión del pasado no refiere a un período específico de la historia del país, sino que está referido al pasado de cada persona. Teniendo en cuenta que la encuesta cubrió a personas de 18 años o más, ese período puede abarcar desde una década hasta varias décadas atrás.

Ese horizonte de tiempo hacia atrás es variable, puede ser una década para los más jóvenes o varias décadas atrás para los adultos mayores. Si bien en el Pacífico y en Managua, es mayor el número de personas que evalúan que hoy el país está peor, en todo el país se percibe un sentimiento similar para la mayor parte de las personas.

“Padecemos de limitación visual del presente, deformación del pasado y oscuridad del futuro. Quien olvida el pasado está condenado a repetirlo –se dice frecuentemente– pero conviene advertir que quien no lo olvida en algún momento y vive exclusivamente de él, está también condenado a repetirlo. La solución a nuestros desajustes visuales de la historia no se encuentra en la amnesia, ni en la obsesión, sino en una conveniente valoración y asimilación de los hechos y en una racional percepción de la continuidad histórica”

Alejandro Serrano (s.f.3).

5. La raíz de nuestras dudas: una débil habilitación, una realidad impredecible y baja confianza en las instituciones

Las personas perciben que tienen altas capacidades personales y que son capaces de realizar esfuerzos para lograr sus metas, sin embargo, persiste una profunda brecha entre esas capacidades y las dificultades para lograr la realización de sus aspiraciones. En la medida que enfrentan esos obstáculos en su experiencia cotidiana, va disminuyendo su confianza en que puedan superarlos en el país.

En el capítulo 1 se mostraron las dificultades que ha enfrentado Nicaragua en su camino al desarrollo. Se destacó que, si bien ha habido avances en algunos indicadores, aún existen graves desequilibrios macroeconómicos, en especial, una abultada deuda interna y externa que pesan fuertemente en la capacidad de construir futuro.

En consecuencia, la dificultad para remontar la aguda crisis que parece haberse estacionado en el país ha incidido para que la pobreza continúe afectando a una parte significativa de la población. La creación de capacidades que debería alcanzar a todas las personas, sin exclusiones, aún deja fuera a grupos significativos de personas.

“(...) la historia de la década de los ochenta en Centroamérica es la crónica de una crisis de la sociedad total en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Tres cuartos de la población centroamericana hemos vivido los desastrosos efectos de la guerra civil, la violencia política, la intolerancia de uno y otro signo, durante más de una década. Es mucho tiempo, el de una generación. A ello deben sumarse, para los cinco países, los efectos igualmente perniciosos de la crisis económica, la más perversa de cuantas, cíclicamente, nos han afectado desde que se construyó la economía agro exportadora en las últimas décadas del siglo pasado. Los desastres naturales, terremotos, sequías e inundaciones, de diversos efectos en todos los países, completan la trágica experiencia de estos años”

Edelberto Torres Rivas (1993:200)

5.1 Una débil habilitación: la situación de pobreza

La EMNV 2001 muestra que es un 45.8 por ciento de la población la que aún permanece en condición de pobreza. Casi la mitad de una población estimada en 5.2 mi-

llones en el año 2002 es la que sufre las limitaciones y la privación de capacidades derivadas de su situación de pobreza.

Esta falta de capacidades básicas limita en las personas el disfrute de una vida digna. La situación de ex-

Recuadro I.2.2 Privación en aspectos básicos para la vida 2001

Concepto	Número de personas	% del total de la población
Salud		
Personas sin acceso a agua potable	1,012,053	20.6
Personas sin acceso a saneamiento básico	709,420	14.4
Educación		
Hombres mayores de 15 años analfabetas	336,578	22.1
Mujeres mayores de 15 años analfabetas	363,629	22.5
Hombres con edades entre 15-24 años analfabetas	89,142	15.7
Mujeres con edades entre 15-24 años analfabetas	64,835	11.5
Pobreza (medida según el método de agregado de consumo)		
Personas bajo la línea de pobreza	2,383,900	45.8
Personas bajo la línea de extrema pobreza	785,958	15.1
Personas que sobreviven con menos de un dólar diario	2,383,900	45.8
Personas que viven en viviendas con materiales inadecuados.	736,932	15.0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida 2001.

clusión en que se encuentra una parte importante de la población representa un verdadero desafío para Nicaragua, y se requieren ingentes esfuerzos para lograr que todas las personas puedan disfrutar de niveles de vida adecuados.

En ese panorama, destaca ese 15 % de la población, más de setecientos mil nicaragüenses que permanecen en la pobreza extrema. Para esas personas, será muy difícil desarrollar capacidades básicas sin un apoyo sustantivo por parte del Estado y la sociedad.

La pobreza representa falta de capacidades y en ese sentido es un obstáculo para la realización de las aspiraciones. Pero también, al persistir, va minando la esperanza de las personas para salir de ella y en consecuencia, representa un impedimento aún mayor en la construcción de futuro.

“La pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza. La mejora de la educación básica y de la asistencia sanitaria no sólo aumenta la calidad de vida directamente sino también la capacidad de una persona para ganar una renta y librarse, asimismo, de la pobreza de renta. Cuando mayor sea la cobertura de la educación básica y de la asistencia sanitaria, más probable es que, incluso las personas potencialmente pobres, tengan más oportunidades de vencer la miseria”.

(Amartya K. Sen, 2000:114,118)

5.2 Contrastes regionales en el nivel de pobreza

La pobreza en Nicaragua, si bien afecta a casi la mitad de la población, no se distribuye por igual entre las distintas regiones geográficas del país. En las regiones Central y Caribe son escasas las oportunidades, lo que redunda en mayores limitaciones para escapar de la pobreza. En cambio, la región de Managua presenta condiciones que estarían indicando que existen más oportunidades y, en consecuencia, las personas tienen más posibilidades de salir de su situación de pobreza.

Tabla I.2.9 Indicadores de Pobreza 1998 y 2001

	Nicaragua		Managua		Pacífico		Central		Caribe	
	1998	2001	1998	2001	1998	2001	1998	2001	1998	2001
Porcentaje de pobres de la población total	47.8	45.8	18.5	20.2	52.9	46.1	62.4	59.9	62.2	61.3
Personas por debajo de la línea de pobreza (en millones)	2.30	2.38	0.23	0.26	0.82	0.76	0.94	0.98	0.31	0.38

Fuente: EMNV 1998 y 2001.

5.3 Una realidad impredecible

El cúmulo de situaciones difíciles que ha recaído sobre la población, en especial sobre aquella que por su situación de pobreza no tiene condiciones de protegerse frente a las adversidades, ha generado una percepción de que se vive en un medio donde reina la incertidumbre, la realidad es impredecible y en la mayoría de los casos, golpea fuerte.

Un índice construido con preguntas relativas a la posibilidad de prever el futuro y actuar en consecuencia, muestra los resultados del cuadro adjunto.

zo y lo inmediato deviene dominante en la vida de muchas personas.

5.4 Baja confianza en las instituciones

La imagen de un entorno poco previsible se asocia a la percepción de una situación de bloqueo, adjudicada a fuerzas exteriores a las personas, y en algunos casos, se asienta en desigualdades políticas y en situaciones de abuso de poder. Las instituciones, que deberían otorgar a las personas la certeza de que cuando haya conflictos, van a ser resueltos por cauces legales, más bien son consideradas fuente de mayor incertidumbre.

“...El problema es que allá arriba por ningún lado vemos al pobre”, (adulto, El Porvenir, Quetzalguaque).

“La concentración de recursos según ideología son un freno a la realización de las aspiraciones...no se toma en cuenta las capacidades personales”, (adulto, Niquinohomo).

Tabla I.2.10 Índice de previsión del entorno

Percepción de capacidad de previsión del entorno	%
Alta	9.7
Media alta	26.3
Media baja	41.2
Baja	22.8

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP, agosto 2001.

Según este índice, la mayoría de los nicaragüenses perciben que el medio en que vive es poco predecible. Son las personas de más alto nivel educativo las que tienen una mayor percepción de que el entorno es predecible, lo que es coherente con el hecho de que la educación lleva a mayor fiabilidad en las propias capacidades para incidir en el ambiente que nos rodea.

Esta forma de enfrentar el propio destino impide que las personas asuman con mayor disposición el control de sus vidas. La pérdida de control sobre la propia vida disminuye la temporalidad de las metas. Se pierde la capacidad de actuar conforme proyectos de largo plazo.

La baja confianza en las instituciones reconocida como una generalidad en América Latina⁵, en Nicaragua no es una excepción. Según datos de la encuesta que anualmente realiza *Latinobarómetro* en 17 países de América Latina, un 77 por ciento de los nicaragüenses confían en la iglesia; un 58 por ciento en la televisión; un 25 por ciento en las fuerzas armadas y un 23 por ciento en la Asamblea Nacional.

La falta de oportunidades en que vive un porcentaje importante de la población; una realidad percibida como impredecible y una baja confianza en las instituciones, contribuyen a generar mayor incertidumbre con respecto al futuro. Esta evaluación negativa se hace extensiva al tipo de régimen político. Según datos recogidos en la

⁵ Según datos del *Latinobarómetro*, la confianza más alta para los latinoamericanos está depositada en la Iglesia, seguida por la televisión. En último lugar se encuentran las personas, los partidos políticos y los parlamentos. www.latinobarometro.org/informe_de_prensa_2000.

encuesta Cid Gallup de abril de 2002, un 47 por ciento de los nicaragüenses considera que en un gobierno democrático hay mayores probabilidades de que existan problemas de corrupción. Un 34 por ciento estima que es en un gobierno autoritario donde pueden existir mayores problemas de corrupción.

Esto plantea una situación paradójica, por una parte, hay un fuerte apoyo a la democracia, como señaló anteriormente, pero, al mismo tiempo, se percibe que las instituciones que la sustentan son débiles y necesitan ser renovadas. En este sentido, es interesante el reto planteado a las instancias políticas, teniendo en cuenta el lugar primordial que las personas le otorgan, al destacar que ahí se encuentran las condiciones fundamentales para que el país mejore y se consigan hacer realidad sus aspiraciones de progreso, paz y oportunidades.

Adicionalmente, a pesar del alto valor que la mayoría asigna a la democracia, se observa un cierto desencanto

cuando este régimen, pese a gozar de una alta preferencia entre la ciudadanía, no permite la realización de sus aspiraciones. Es fundamental entonces prestar atención a los señalamientos de las personas, dirigidos a lograr una renovación de los arreglos institucionales que permitan un manejo transparente de la gestión pública; que garanticen la igualdad ante la ley y la seguridad jurídica que repetidamente señalan como la condición básica para promover el desarrollo.

Cuando las instituciones funcionan mal, el segmento de población pobre y vulnerable es el que más suele sufrir. Del mismo modo que el desarrollo humano requiere mucho más que incrementar la renta, la gobernabilidad en pro del desarrollo humano exige mucho más que la existencia de instituciones estatales eficientes. Requiere promover instituciones justas y responsables que amparen los derechos humanos y las libertades fundamentales.

(PNUD, 2002:3)

6. Buscando opciones

¿Qué hacen los nicaragüenses frente a una situación difícil, donde escasean las oportunidades?, ¿qué hacen las personas frente a esa realidad que se percibe incapaz de controlar y de cara a un futuro lleno de incertidumbre? Por una parte, se señalaron los obstáculos que encuentran los nicaragüenses para construir futuro. Pero, también mostró la confianza que tienen en sus capacidades personales, su voluntad y disposición para trabajar, su sentido de responsabilidad en la definición del futuro del país. Por ello, buscan opciones, que les permitan salir adelante, labrarse un porvenir.

Para algunos puede ser hacia el exterior. En la medida que el país no les ofrece las oportunidades que requiere para disfrutar de una vida digna, tienden a buscarlas fuera de las fronteras nacionales. Para otros, la salida ronda el límite de los cauces legales. Se ven orillados a refugiarse en la delincuencia, las drogas o alguna otra forma de evasión, como el alcohol, en una búsqueda por encontrar escape a una situación que encuentran inmanejable. Otros, a pesar de las dificultades, reconocen que la sociedad en que viven puede ofrecer la realización de sus aspiraciones y deciden permanecer dentro de las fronteras.

6.1 Fuera de las fronteras nacionales: la migración externa

Para un grupo de nicaragüenses, el futuro está en otra parte, en otro país. Puede ser Costa Rica, Estados Unidos o algún otro. Para ellas sus aspiraciones no van a realizarse en Nicaragua y por eso, su horizonte se localiza fuera de las fronteras. Albert O. Hirschman (1977) definió el fenómeno de la salida como al acto de marcharse, debido en general, a la creencia de que en otro lugar le serán suministrados mejores bienes, servicios o beneficios.

En Nicaragua las cifras de emigrantes son altas. Algunas personas lo hacen de forma estacional, especialmente las que se movilizan en los períodos de cosecha en Costa Rica u Honduras, cuyo número se estima en unas 100,000 personas al año.⁶ Sin embargo, para un grupo importante, la emigración es permanente y no da muestras de regresar a corto plazo.

“Doscientas personas cruzan diariamente por alguno de los 210 kilómetros de frontera que nos separa de la vecina Costa Rica”⁷

⁶ Una estimación global, realizada por FIDEG, en combinación con datos de población económicamente activa del Banco Central de Nicaragua, permite calcular en 105,000 los nicaragüenses que migraron a Costa Rica y mayoritariamente regresaron durante el año 2000. De ellos, 60,000 eran de origen urbano y 45,000 eran de origen rural. Esta es la emigración estacional (Baumeister, 2001:33).

⁷ Investigación para la película "Desde el barro al Sur" realizada por Martha Clarisa Hernández y María José Álvarez, estrenada en septiembre de 2002.

Tabla I.2.11 Migración de nicaragüenses al exterior en las últimas décadas

Países	Años setenta	Años ochenta	Años noventa	2000
Costa Rica	23,331	45,918	310,000	350,000
Canadá	ND	270		
EE.UU.	16,125	44,166	168,659	178,000
Total en América	49,126	107,153	503,366	628,000
Población de Nicaragua (mediados de la década) (en miles de hab.)	2,498	3,404	4,426	5,074
% en exterior	1.96	3.14	11.4	12.4

Fuente: Baumeister (2002:38)

Ante la falta de oportunidades, la gente opta por irse, pero mantiene un vínculo con sus familias a través del envío de dinero o bienes. Muchos mantienen vínculos cercanos con el país, mediante su adscripción a organizaciones políticas o sociales. En suma, sólo para muy pocos, la salida es definitiva, en general, el interés por el país y por las familias no se pierde.

Según estimaciones de estudios especiales realizados en los últimos años, las remesas enviadas por los nicaragüenses en el exterior oscilan entre 400 y 800 millones de dólares anuales (ver Baumeister, 2001:47). El uso de las remesas en Nicaragua está dirigido a afrontar el consumo básico de las familias en el país. El 75% de éstas se destina a alimentos y otros productos de consumo diario, el 12% a gastos en salud y educación (Pritchard, 1999).

La migración también es vista como un problema social, puesto que causa separaciones, lo que es percibido en algunos casos como dispersión de la familia y en otros, como una consecuencia perversa de la falta de oportunidades. Para muchas familias, la migración representa un verdadero drama social, en especial cuando es la madre o el padre, los que salen a trabajar, dejando a los hijos en el país⁸.

*“Cómo se desgrana la gente por los países vecinos”,
(Hombre adulto, *El Porvenir*, Quezalguaque)*

*“La falta de trabajo y la corrupción están causando grandes barbaridades como la migración y la delincuencia”, (mujer adulta, *El Porvenir*, Quezalguaque)*

6.2 Violencia y escape

A lo largo del proceso de la civilización el control social y personal de las emociones se ha ido incorporando de

manera que las personas ya no controlan su control. Como bien ha advertido Norbert Elias (1996:85) “para ser clasificados como normales, los adultos educados (...) se supone que deben saber cómo tensar las bridas de sus emociones fuertes”. Todo lo que escape a ello es visto bajo la sospecha o el peligro. La expresión de las emociones ha quedado delimitada al ambiente íntimo, familiar, y en actividades recreativas bajo un “moderado nivel de emoción” (Cfr. *op. cit.*).

Las actividades recreativas y el ocio han sido un espacio destinado a mitigar las presiones y restricciones, a relajar la tensión del reparto de poder entre diferentes grupos de edades, entre grupos sociales, y a dar cauce a la expresión de las emociones (Cfr. Elias y Dunning, 1996). En una sociedad donde los espacios de recreación son un asunto de pocas oportunidades, satisfacer la necesidad de emoción y dar cauce a su expresión, la necesidad de distracción puede muchas veces estar fuera de los cauces de lo “normal”, incluso de lo legal. Tal es el caso de los jóvenes que hacen graffiti en las paredes de la ciudad, o de los grupos juveniles que exhiben una estética diferente y que es vista por muchas personas bajo una imagen amenazante o una señal de peligro.

En el caso de los colectivos juveniles, inmersos en procesos de exclusión social y de marginación, existe una gran capacidad para transformar la lectura negativa que sobre ellos se hace en una imagen positiva que justifica su conducta (Reguillo, 1991:80). Por ejemplo, los graffiti, la vestimenta y la violencia misma en el barrio es leída como protección de un territorio que es asumido como propio.

Por otra parte, y sumado a la ausencia de espacios y oportunidades de diversión, la búsqueda de la sobrevivencia y la falta de oportunidades ha orillado a muchas personas al ejercicio de conductas que se inscriben en el marco del delito. La práctica de estas conductas calificadas como peligrosas o de alta peligrosidad, son temidas y hostilizadas

⁸ Fue uno de los temas analizados durante el taller nacional para promover los derechos de las mujeres trabajadoras migrantes de Nicaragua, realizado en Managua los días 20-21 de noviembre de 2001, con el auspicio del programa de Promoción de Género de la OIT, de PD y el Mitrab.

en todas las colectividades que posean un mínimo de estabilidad y de duración, con formas de control social, particularmente por los "daños" que pueda causar a la organización de la vida asociada (Gallino, 1995).

En Nicaragua se observa un aumento en las tasas de actividades delictivas, tanto las cometidas contra las personas como aquéllas que afectan la propiedad. Los delitos contra las personas, incluidos los sexuales, han observado un incremento del 29.2 por ciento entre 1997 y 2001,

mayor que los delitos contra la propiedad que, en el mismo período, han aumentado en un 17 por ciento.

Al margen de este registro oficial quedan las "cifras negras" del delito. La falta de confianza y respuesta desde la actividad preventiva y de esclarecimiento policial hasta los resultados de las sentencias judiciales; el cumplimiento de las sentencias y el resarcimiento de las víctimas son algunas de las causas por las que no hay denuncia de los delitos.

Tabla No. I.2.12 Número de delitos por cada 100,000 habitantes

Tipo de delito	1997	1998	1999	2000	2001	Incremento ('97-2001)
Contra las personas (contra la vida y delitos sexuales)	1,340	1,375	1,477	1,493	1,732	29.2
Contra la propiedad	765	771	799	801	894	16.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las estadísticas de la Policía Nacional.

Al mismo tiempo que crece la tasa de delincuencia, también aumentan otras formas de violencia, destacando en especial la violencia contra la mujer, contra niños y niñas, así como el accionar de las pandillas, las que cada vez más se perciben como una amenaza a la vida ciudadana. El ciudadano común vive temeroso del acercamiento de este "otro" amenazante. Ese otro

(...) "es la imagen de un delincuente omnipotente y omnipresente (...) condensa un temor generalizado y, por lo mismo, exagerado. El delincuente deviene, al menos en parte, un "chivo expiatorio" que nombra (y esconde) una realidad difícil de asir. (...) En el miedo al otro resuenan otras inseguridades; aquellas provocadas por el debilitamiento del vínculo social, del sentimiento de comunidad y, finalmente, de la noción misma de orden"

(PNUD, 1998:128).

La temática de sucesos emerge cada vez con más fuerza como un elemento determinante en la agenda de los medios de comunicación. Es una acepción general que la nota roja o de sucesos es el género informativo por medio del cual se da cuenta de eventos (o sus consecuencias) en los que se encuentra implícito algún tipo de violencia: robos, violaciones, corrupción de organismos policiales, narcotráfico, asesinatos, secuestros, tráfico de armas, entre otros delitos que por su importancia alteran, en distinta medida, el orden público y privado.

Es significativo que infracciones que crecen de forma acelerada como los accidentes de tránsito, no provocan la alarma social que provocan los delitos contra la propiedad o contra las personas. Esto, a pesar de

que los accidentes de tránsito dejan más muertes que los asesinatos, por ejemplo. Las estadísticas de la Policía Nacional dan cuenta de 177 asesinatos y 521 muertos víctimas de accidentes de tránsito en el año 2001. En 2000, 185 asesinatos y 535 muertos víctimas de accidentes de tránsito.

Un estudio sobre la nota roja (Agudelo, 1998) corroboró que el registro de violencia del cual se daba más cuenta en los medios de comunicación eran los delitos contra las personas, y de ellos los asesinatos. Este dato nos muestra que el uso de las estadísticas sobre el delito no es considerado al informar, y la ausencia de ellas puede llevar a presentar una imagen distorsionada de la realidad social, puesto que se magnifican acciones aisladas convirtiéndolas en temas, y se dejan otras problemáticas como los accidentes de tránsito en un segundo plano.

Este dato sugiere que la importancia cuantitativa de las informaciones de sucesos, que presentan los medios, no corresponde necesariamente a la importancia real de los acontecimientos. ¿Qué función estaría cumpliendo, entonces, la información de sucesos si, más que informar de una manera assertiva sobre la delincuencia y sus efectos, dramatiza la cotidianidad?

El suceso dramático crea un mundo desordenado, un mundo anclado en un hecho que se instala en el pasado, y que nos ofrece una experiencia de los otros cargada de drama y sufrimiento, un mundo donde los "malos" son los héroes.

Los nicaragüenses tenemos dificultades para construir una imagen optimista del futuro del país. Más bien se asiste a una visión desesperanzada del porvenir. Una rea-

lidad difícil, donde las oportunidades son escasas, con una baja confianza en las instituciones y sobre todo en las personas, han incidido para que el futuro sea visto con una imagen pesimista, desconfiada.

Los nicaragüenses aspiran a que los medios sirvan para el fortalecimiento de sus capacidades, demandan medios de comunicación que hablen sobre el problema de la delincuencia pero desde una perspectiva integral, que dé cuenta de los hechos reales, de otros problemas como la violencia intrafamiliar, de los accidentes de tránsito, de la necesidad de una educación vial, del seguimiento del proceso judicial a los delincuentes. Es importante que los medios transmitan la imagen de una sociedad fuerte y no de una que es víctima. De una sociedad que es capaz de sancionar a través de las instancias responsables, y ofrecer oportunidades de reinserción a la vida social.

6.3 La demanda por habilitación y organización

En este capítulo se analizaron las aspiraciones de los nicaragüenses. Se destacaba que es una mayoría la que demanda una habilitación por parte de la sociedad y el Estado para salir adelante. Las personas perciben que requieren un apoyo básico dirigido a desarrollar sus capacidades, ven con cierto optimismo el futuro y en esa dirección apuntan sus esfuerzos. Mantienen una posición que puede describirse como esperanzada pero a su vez guardando cierta cautela con respecto al futuro.

Compartir esa imagen esperanzadora puede ser un recurso altamente valioso para el desarrollo humano en la medida que permite el despliegue de iniciativas creativas y acrecienta la disposición de las personas para realizar mayores esfuerzos en la construcción de futuro. Pero, para hacer creíble la esperanza en el mañana, los nicaragüenses demandan el cumplimiento de tres capacidades fundamentales:

Habilitación básica que les permita constituir una familia, cuidar de sus miembros, educarlos, contar con protección cuando es necesario. Para ello es fundamental que existan las condiciones para trabajar y obtener un ingreso que represente un justo reconocimiento al esfuerzo desplegado.

Un entorno jurídico y político estable, donde existan instituciones sólidas, que se rijan por los principios de la justicia, la honestidad y la transparencia.

Ser parte de *una democracia participativa y de un debate informado* que permita que las decisiones públicas respondan a las necesidades y aspiraciones diversas de la ciudadanía.

“Es necesario ser más modernos políticamente ... dar trabajo sin politizar (las) oportunidades”, (Adulto, Niquinobomo)

“El Estado debe ser facilitador de oportunidades, y el poder debe servir para que nos beneficiemos todos y no a unos cuantos”, (Joven de Niquinobomo)

Para los jóvenes, el reclamo por oportunidades se asocia con una demanda de reconocimiento y de habilitación en deporte, educación y trabajo:

“Convencer al resto de la sociedad que los jóvenes valemos y podemos hacer mucho por Nicaragua, ¿por qué en la Asamblea sólo ponen viejos cuando los jóvenes somos el futuro? ¿cuándo nos van a dar la oportunidad a los jóvenes?, (Joven rural de Bluefields)

“Organizar el deporte en donde el gobierno cree la infraestructura y nosotros las actividades para practicarlas”, (Joven rural de Bluefields)

“Los jóvenes lo que pedimos es trabajar y estudiar...pero no hay facilidades”, (Joven de Ocotal)

Como bien explica Reguillo (2000:160) para la mayoría de los jóvenes, “*la ciudadanía se define en la práctica, se trata de una concepción activa que se define en el hacer: si estudio o trabajo (en lo que sea), hago una revista cultural o toco en un grupo, soy ciudadano, en cambio, si no aparezco en listas (de admisión a las instituciones de educación) o no consigo trabajo, la policía me reprime o carezco de espacios de expresión, no soy ciudadano*”.

Los nicaragüenses reconocen la importancia de su aporte y participación para el logro de sus aspiraciones y demandan transformaciones en el marco institucional, urgiendo por su renovación, a fin de permitir la construcción de un entorno en el cual existan garantías jurídicas para la convivencia ciudadana. Partiendo de esta premisa, el capítulo tercero explora las condiciones identificadas por los nicaragüenses para crear un futuro compartido y esperanzador.

capítulo 3



El futuro está aquí



Desde el enfoque del desarrollo humano y desde la necesidad de contribuir a la creación de un futuro creíble, se requiere lograr una expansión y distribución equitativa de las oportunidades en esos espacios que representan los intereses más sentidos para los nicaragüenses: ver crecer y desarrollarse la familia, contar con una educación de calidad para sí mismo y para sus hijos e hijas, poder realizar un trabajo digno con una justa retribución a los esfuerzos. Aspiraciones personales que para verse realizadas plenamente, requieren de su activa participación en la vida pública y la existencia de un entorno institucional que garantice la convivencia ciudadana.

Los nicaragüenses hemos sido testigos de importantes logros en la democratización del país y en la convivencia ciudadana que permiten vislumbrar un futuro mejor. Estos avances representan un valioso recurso para el desarrollo humano, pues permiten que las personas, imbuidas de renovadas esperanzas, desplieguen sus esfuerzos en actividades creativas. Pero esa esperanza requiere ser acrecentada y dotada de credibilidad, lo que sólo podrá lograrse a medida que las personas experimenten en su vida cotidiana que adquieren capacidades y oportunidades reales para realizar por sí mismas sus aspiraciones.

Mediante las investigaciones que sustentan este segundo *Informe de desarrollo humano*, se reconoce unánime el deseo de vivir en una Nicaragua donde existan condiciones de progreso, haya oportunidades económicas y sociales, y se cuente con la seguridad de una justa aplicación de las leyes. Las personas esperan también contar con un Estado que provea los bienes públicos necesarios y en el cual la gestión sea ejercida con honestidad y transparencia.

1. Para actuar el futuro

La gente reconoce que su aporte es imprescindible para la construcción de futuro del país, pero también señala condiciones y requisitos que vislumbran necesarios para el logro de sus aspiraciones personales y para el país. Identifican claramente cuando esas condiciones se convierten en obstáculos para alcanzar las metas planteadas.

Entre esas condiciones destacan: una **habilitación básica** para que sus familias puedan desarrollarse plenamente. Esto significa que sus miembros puedan acceder a una educación de calidad; disponer de una vivienda digna; ser protegidos y apoyados cuando enfrentan condiciones de vulnerabilidad. También demandan un trabajo o condiciones para trabajar que les permita participar de la vida productiva de la sociedad y les asegure un ingreso que represente una justa retribución al esfuerzo desplegado.

Segundo, las personas aspiran a que su existencia transcurra en **un entorno jurídico y político estable, justo y transparente** que asegure reglas del juego iguales para todos y que permita fortalecer la institucionalidad democrática, de manera de desplegar los esfuerzos personales y colectivos en un entorno de seguridad.

Tercero, demandan la existencia de **una democracia participativa** y de un debate público informado que permita que las decisiones públicas sean un reflejo de las necesidades apremiantes, cambiantes y diversas de los nicaragüenses.

Tal como se mostró en el capítulo 2, los nicaragüenses tienen confianza en sus capacidades personales, muestran una alta disposición al trabajo, reconocen la responsabilidad que les corresponde en la definición de futuro del país, pero perciben que su vida se desenvuelve en un medio que no ofrece suficientes oportunidades para la realización de sus aspiraciones y por ello, son claros en plantear las condiciones necesarias para alcanzarlas.

Destacan la importancia del entorno institucional como elemento básico para propiciar los cambios que estiman necesarios. Reconocen la necesidad y el valor de la organización y la convivencia como medios para lograr sus propósitos y también identifican los espacios para la realización de sus aspiraciones. Es, precisamente, del papel de esos espacios en el cumplimiento de sus metas personales y para el país, y de las condiciones que las personas identifican para alcanzarlas, que hablará este capítulo.

1.1 Habilitación

Las personas saben que, para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano, no es suficiente con que tengan aspiraciones, confíen en sus capacidades, tengan voluntad y disposición para el trabajo e identifiquen los espacios en que sus esperanzas pueden realizarse, también requieren y demandan una habilitación por parte de la sociedad y del Estado para lograrlo.

Datos de la Encuesta Nacional de Hogares para la Medición de Nivel de Vida 2001, muestran que solamente el 7 por ciento de la población reconoce haber sido beneficiaria de algún programa gubernamental, de iniciativas privadas nacionales o internacionales. Este dato es significativo si tomamos en cuenta la gran cantidad de proyectos públicos y privados dirigidos a cubrir necesidades de la población de escasos recursos. Quizá esta baja percepción de la población se fundamente en que los proyectos en curso no están adecuadamente dirigidos a solventar problemas de su vida cotidiana. Esto hace que las iniciativas se observen con escepticismo o bien no se sientan directamente beneficiados por ellas.

Por ello, pese a identificarse con una alta capacidad individual para la realización de sus aspiraciones, como se mostró en el capítulo anterior, perciben que los apoyos recibidos por parte de la sociedad y del Estado son insuficientes. Sin embargo, su deseo de habilitación se expresó claramente cuando los nicaragüenses fueron consultados sobre el tema.

Conforme los datos, es mayoritario el deseo de las personas de obtener un apoyo de la sociedad y del Estado para conseguir un trabajo o condiciones para ejercer una actividad

productiva, mediante la obtención de un financiamiento favorable. Esperan una calificación que les permita aprender un oficio o mejorar sus habilidades en el que ya ejercen.

Tabla I.3.1 ¿Qué espera que haga el gobierno para ayudarle a mejorar su situación?¹

Afirmación	%
Ayudarle a buscar trabajo	31.6
Prestarle plata para poner o mejorar un negocio propio	26.0
Capacitación para aprender un oficio o mejorar el que ya sabe	12.5
No se consideraron pobres	29.0
NS/NR	0.9

Fuente: Borge y Asociados, Resumen ejecutivo, febrero 2002.

En definitiva, lo que demandan los nicaragüenses es un ambiente favorable para el desarrollo de sus propias capacidades, una mayor habilitación para mejorar sus condiciones de vida: capacitación, becas, apoyo para el deporte, empleos o bien financiamiento para producir o para algún negocio.

De distintas maneras, estas demandas y la disposición personal para llevarlas a cabo, se expresaron en los distintos grupos de reflexión.

“El gobierno municipal debería crear espacios de participación, sobre todo para los adolescentes, además de becas para que estudien,” (joven de Mateare).

“Como soy agricultor necesito un préstamo para salir adelante,” (adulto de Apanás, Jinotega).

“Que no nos condicione los préstamos para la siembra de rubros... necesitamos financiamiento a inte-

reses bajos para que los negocios prosperen,” (adulto, El Porvenir Quezalguaque).

La demanda por una habilitación y el hecho de que un 71 por ciento de los nicaragüenses se autocalifica como pobres está ligado, por una parte, a la aguda situación de pobreza en que vive una proporción significativa de la población (ver recuadro I.2.2) y por otra, a la desigual distribución del ingreso que existe en el país. Esta brecha de equidad, descrita ampliamente en el primer Informe de desarrollo humano de Nicaragua *“Equidad para superar la vulnerabilidad”*, continúa afectando la vida de una parte significativa de los nicaragüenses.

La tabla siguiente muestra que es el 10 por ciento más rico de población quien se apropia de un 46 por ciento del ingreso total. Y el uno por ciento de mayores ingresos percibe un 18.4 por ciento del ingreso total. En la distribución por regiones geográficas, es Managua la que exhibe los mayores niveles de desigualdad.

¹ Esta pregunta se formuló a las personas que se autocalificaron como pobres.

Tabla I.3.2 Proporción del ingreso apropiado por cada décimo de la distribución por regiones 1998-2001

Décimos	Nicaragua		Regiones							
			Managua		Pacifico		Central		Caribe	
	1998	2001	1998	2001	1998	2001	1998	2001	1998	2001
Primero	1.0	1.3	1.0	1.2	1.2	1.7	1.1	1.7	0.9	1.7
Segundo	2.0	2.3	1.9	2.3	2.4	3.0	2.3	2.8	1.6	2.8
Tercero	2.9	3.1	2.9	2.9	3.5	4.0	3.3	3.7	2.3	3.6
Cuarto	3.9	3.9	3.9	3.7	4.7	4.7	4.4	4.7	3.2	4.5
Quinto	5.0	4.8	4.9	4.7	6.1	5.6	5.6	5.7	4.2	5.4
Sexto	6.3	6.0	5.9	5.8	7.1	7.0	7.1	6.8	5.7	6.9
Séptimo	7.9	7.7	7.5	7.4	9.0	8.4	8.3	8.1	7.6	8.9
Octavo	10.6	10.2	9.6	9.1	11.8	10.9	11.4	11.1	10.7	11.4
Noveno	15.1	14.6	14.0	12.0	16.4	14.9	15.9	15.7	15.3	15.1
Décimo	45.4	46.1	48.6	50.8	37.8	39.9	40.6	39.8	48.4	39.6
1% más rico	16.0	18.4	16.0	18.5	9.1	11.6	11.6	10.7	18.4	10.7

Fuente: EMNV 1998 y 2001.

La disparidad en los ingresos percibidos por las personas también puede analizarse a través del coeficiente de Gini. Según esta indicador, la igualdad perfecta está representada en cero y la peor desigualdad corresponde a 1. Países como Austria, Suecia, Bélgica donde existe una distribución más equitativa del ingreso, muestran un coeficiente de Gini de 0.23 y 0.25, respectivamente. Brasil y Sudáfrica con 0.591 y 0.593 representan los casos donde la desigualdad es más elevada (PNUD 2001:187). Nicaragua obtiene un 0.56 en este indicador.

Esta situación no propicia el sentido de reciprocidad que las personas esperan como retribución a sus esfuerzos, pues su propia experiencia les está indicando que solamente unos pocos resultan beneficiados. Tampoco estimula la superación y motivación para desarrollar nuevas iniciativas y para actuar con perspectiva de futuro.

La experiencia de otros países muestra que una mayor equidad en la distribución de los ingresos incide positivamente en la reducción de la pobreza y contribuye al fortalecimiento de los vínculos sociales. De ahí que en esta reflexión sobre la construcción de futuro no puede obviarse esa profunda brecha de equidad que afecta a la sociedad nicaragüense.

Diferentes autores (Sen, 2000; Londoño y Szekely 1998; UNDP/CEPAL/IPEA,2002) han reconocido que una distribución de los ingresos más equitativa resulta ser uno de los principales factores que estimulan el crecimiento económico. *La capacidad humana bien desarrollada y las oportunidades bien distribuidas pueden garantizar que el crecimiento no sea desequilibrado y que se compartan equitativamente sus beneficios. También pueden ayudar a impulsar más el crecimiento* (PNUD, 1996:7).

1.2 Reglas del juego: justicia y transparencia

Los nicaragüenses tienen claridad sobre la importancia de su aporte para la construcción de futuro, igualmente son explícitos en sus demandas de apoyo por parte de la sociedad y del Estado para que ese aporte sea efectivo, pero también indican la necesidad de reglas claras, las que identifican fundamentalmente con la justicia, la transparencia y una renovación de la política que haga viable una efectiva institucionalización del país.

Instituciones débiles y una baja confianza en su efectividad ponen en riesgo la democracia que tanto ha costado a los nicaragüenses. Hemos sido testigos de cambios pacíficos de gobierno, contamos con unas fuerzas de seguridad y defensa subordinadas al poder civil y un ejecutivo que está mostrando voluntad política de ampliar los canales de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Pese a estos avances persisten elementos de nuestra cultura política que podrían afectar la gobernabilidad. Acuerdos de cúpulas a espaldas de la ciudadanía; el caudillismo, la corrupción y el abuso del poder en el ejercicio de la función pública, afectan el desempeño institucional y debilitan la confianza en las instituciones y sus representantes.

Al ser consultados en la encuesta PNUD de julio 2002, sobre las condiciones para la realización de sus aspiraciones sobre el país, las respuestas de los nicaragüenses son claras:

Tabla I.3.3 ¿Qué se necesita para hacer realidad su sueño sobre el país?

Condición	%
Renovación de la política	41.3
Equidad social y jurídica	34.1
Efuerzo de todos	20.8
No se puede	3.8

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

Resulta interesante que solamente un 3.8 por ciento manifiesta que no es posible lograr la realización de sus sueños sobre el país. Más bien, un 96 por ciento señala que es posible, pero se plantean condiciones. Y en este sentido, destaca ampliamente ese 75 por ciento que reclama cambios profundos en la institucionalidad política; esperan que las leyes rijan para todos los ciudadanos; que la gestión pública sea ejercida con honestidad y transparencia. De la misma manera se expresaron en los grupos de reflexión:

“Falta honestidad en todos los niveles... sobre todo no hay ética,” (empresario de Managua).

“No puedo ser escuchado en las instituciones, lo primero que me preguntan es de que partido soy... el pueblo está aburrido de eso,” (adulto de Camoapa).

“Es cierto que ha habido reformas macroeconómicas que han atraído algunas inversiones... pero es necesario impulsar reformas políticas e institucionales para generar confianza y seguridad en el mediano y largo plazo,” (empresario de Managua).

Es claro, entonces, el reconocimiento del papel central que ejerce la política en la realización de los sueños de los nicaragüenses sobre el país. Pero al mismo tiempo, señalan la urgencia de una renovación que permita el fortalecimiento de las instituciones, lo que traería consigo una justa aplicación de las leyes y un manejo transparente de los recursos públicos. También hay un reclamo ante las profundas brechas de equidad que nos separan a los nicaragüenses, y cuya superación es condición básica para hacer realidad las aspiraciones.

1.3 Los vínculos sociales

Los nicaragüenses valoran su relación con los otros y reconocen la importancia que estos vínculos tienen para el logro de sus aspiraciones y la construcción de futuro. La convivencia, la comunicación, la organización son elementos favorables identificados por las personas para el

fortalecimiento de los lazos sociales y con ello reforzar su capacidad de alcanzar sus metas.

A partir de información obtenida de la encuesta PNUD de julio 2002, se construyó un indicador que muestra la forma en que los nicaragüenses enfrentan la solución de sus problemas:

Tabla I.3.4 Disposición para la acción (en %)

Concepto	%
Con otros	54.3
Con apoyo del Estado	31.4
Individualmente	12.5
NS/NR	1.8

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

Es de destacar que un 54.3 por ciento manifiesta que la mejor solución a sus problemas se encuentra en la acción con los otros. Un 12.5 por ciento estima que su acción individual le permitirá salir adelante y un 31.4 por ciento espera que sea la acción del Estado la que le ayude a solucionar sus dificultades.

En los grupos de reflexión igualmente se manifestaron al respecto:

“En esta comunidad somos bien unidos... tenemos brigadas para proteger los bosques,” expresó un joven rural de la Costa Caribe Norte.

“la organización nos permite tener mejor comunicación y nuestras ideas se conocen,” (adulto de Niquinohomo).

Esta forma de búsqueda de solución a los problemas, que reconoce que es la acción con los otros la que va a permitir enfrentarlos y superarlos, se refuerza con otro indicador construido sobre la base de la misma encuesta, dirigido a conocer cómo se entiende la convivencia ciudadana.

Tabla I.3.5 Condiciones para la convivencia ciudadana (%)

Concepto	Nacional	Urbano	Rural
Con acciones concertadas	44.6	45.6	43.4
Con tolerancia	32.5	31.3	33.9
Es difícil	13.4	16.2	10.3
Con diálogo	9.5	6.9	12.4

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

Es significativo que solamente un 13.4 por ciento de las personas encuestadas señalaron que es difícil la convivencia ciudadana. Son precisamente los habitantes de las zonas urbanas los que la perciben más difícil. Sin embargo, de forma mayoritaria, hay un predominio del reconocimiento del valor de las acciones concertadas y de la tolerancia como condición para la convivencia ciudadana.

Estos resultados muestran la importancia que los nicaragüenses le otorgan a su participación y a la organización como instrumentos eficaces para la solución de sus problemas. Este es un recurso altamente valioso que contribuye a fortalecer los vínculos sociales y al mismo tiempo, permite mantener viva la esperanza de que es posible construir un futuro juntos.

Esta clara disposición se muestra en los datos recogidos por una reciente encuesta:

<i>Supongamos que la Alcaldía de este lugar lo invita a formar parte de un Comité de Voluntarios para que ayude a mejorar las cosas en el municipio, ¿Usted aceptaría?</i>		
Si : 90.2 por ciento	No : 8.0 por ciento	NS/NR : 1.8 por ciento

Fuente: Borge y Asociados, Resumen ejecutivo, febrero 2002.

Está claro entonces que los nicaragüenses no solamente valoran alta y positivamente su participación en organizaciones que les permitan la acción con otros, sino que la ejercen. Este es un recurso sumamente valioso en la construcción de ciudadanía, la que cada vez más se considera un factor indispensable para el desarrollo.

Al analizar el índice de capacidades personales (ver capítulo 2), aquellas personas que manifestaron no pertenecer a ninguna organización, eran las que se percibían con menores capacidades. Elemento que destaca la fortaleza percibida mediante la participación y la organización.

Acorde con estos resultados, que muestran el valor que los nicaragüenses otorgan a la acción con otros para la resolución de sus problemas, la ENA O1 mostró que un 67 por ciento de la población participa en alguna organización. Si bien hay diferencias en la densidad de la participación como se analizará con detalle en el capítulo 8 de este Informe, los datos evidencian su marcado interés. De igual manera se expresaron en los grupos de reflexión:

“De manera individual, de nada sirve porque no se nos oye,” (mujer joven de Niquinohomo).

“Organizarnos para ser escuchados y eliminar las diferencias entre la ciudad y el campo. Somos optimistas de que se puede,” (joven rural de la Costa Caribe Sur).

Por ello, a pesar de las dificultades que tenemos los nicaragüenses para construir una imagen positiva del futuro, se cuenta con recursos valiosos. Entre estos recursos destaca claramente la disposición para la acción con otros y también su reconocimiento por parte de la población como un mecanismo claramente identificado y eficaz para la resolución de sus problemas. Muestra la fortaleza de los vínculos sociales entre los nicaragüenses, lo que representa un capital altamente ventajoso en la tarea de construir juntos un futuro creíble.

2. El futuro como experiencia cotidiana: aspiraciones, capacidades, actores

Al colocar a las personas y sus aspiraciones, como sujetos y beneficiarios, el enfoque del desarrollo humano enfatiza la importancia de la convivencia e interacción humanas en tanto elementos primordiales. Cuando las personas encuentran eco en la sociedad para materializar las aspiraciones que estiman legítimas, es decir, cuando las metas pueden transformarse en orientaciones para la acción, la vida en sociedad se fortalece mediante el debate de dichas aspiraciones y la puesta en práctica de proyectos comunes. De distintas maneras, lo expresan las personas:

“Al compartir opiniones y aspiraciones nos conocemos más y podemos ayudarnos,” (joven urbano de la Costa Caribe).

“Crear grupos de conversación para superarse y elevar la autoestima,” (mujer joven de Mateare).

“Hay que darle más tiempo a este tipo de discusiones para que exista más consenso,” (adulto de Niquinohomo).

La sociedad y las personas se necesitan mutuamente. Dotar a la gente de recursos materiales y simbólicos permite que éstas desarrollen sus capacidades, impriman un sentido a su vida y cuenten con la voluntad y motivaciones necesarias para participar activamente en las transformaciones que requiere la comunidad y el país en que viven.

“Necesitamos unirnos más para salir adelante, eliminar el egoísmo y trabajar juntos por Nicaragua,” (mujer joven de Quezalguaque).

“Hay que organizarse, que haya ‘un reconcilio’ entre nosotros ...” (hombre joven de Apanás, Jinotega)

“La organización nos permite tener mejor comunicación y nuestras ideas se conocen... para no estar solo en el esfuerzo,” (mujer adulta de Niquinohomo).

La disposición de las personas para establecer relaciones de reciprocidad y cooperación y realizar acciones concertadas, las convierte en protagonistas de los cambios y orientaciones de la sociedad en la que viven. La confianza depositada por los individuos y grupos en las capacidades personales y sociales para realizar lo que desean y satisfacer sus metas, es un recurso simbólico que motiva y orienta la acción colectiva. Desde esta perspectiva, las aspiraciones son elementos clave para moldear el desarrollo y definir a futuro el horizonte que tomará la sociedad.

3. Los espacios donde se construye la credibilidad en el futuro

A través de los encuentros diarios, se establecen relaciones con los demás y se emplean imágenes para dar cuenta del entorno en que se vive. Al interactuar, éstas son proyectadas para expresar sentimientos; verbalizar los anhelos; expresar los logros y frustraciones y en general, dotar de sentido a la realidad.

Por esta razón, las aspiraciones y sus posibilidades de realización se construyen en los espacios que son importantes para la vida de las personas como fuente de conocimientos; medios para la adquisición y despliegue de las capacidades humanas, y vínculos primordiales para comunicarse e interactuar en sociedad.

La familia, la escuela, el lugar de trabajo, la comunidad y el país, constituyen contextos sociales fundamentales para la participación en distintas actividades, las que demandan protagonismo económico, social y político de las personas para transformar sus vidas, ampliar sus opciones y acceder en condiciones de equidad a una amplia gama de oportunidades.

Tanto en la ENA 01, en la Encuesta PNUD, como en los grupos de reflexión, mediante los cuales se pudo conocer las aspiraciones y esperanzas de los nicaragüenses, tal como se ha reseniado en estos tres capítulos, quedó ampliamente evidenciado que es alrededor de esos espacios que giran las aspiraciones de los nicaragüenses.

Es en estos espacios en donde las personas pueden dialogar sobre sus sueños y metas, debatir y estructurar proyectos comunes para, con su activa participación, contribuir a moldear el desarrollo y construir el horizonte futuro de su sociedad. Pero también constituyen ámbitos en los cuales se desarrolla la existencia cotidiana; se asientan las condiciones para la realización de las aspiraciones y se encuentran respuestas a preguntas vitales clave: qué tipo de sociedad estamos construyendo?; ¿cómo estamos educando a los niños y niñas, expresión más clara del futuro?; ¿qué oportunidades laborales encontramos los nicaragüenses para ob-

tener un ingreso que nos permita vivir dignamente?; ¿cuál es la responsabilidad que en esa tarea, le corresponde al Estado, el mercado, la sociedad civil, las personas, a todos y a cada uno?

Desde el enfoque del desarrollo humano y desde la necesidad de contribuir a la creación de un futuro creíble, se requiere lograr una expansión y distribución equitativa de las oportunidades en esos espacios que representan los intereses más sentidos para los nicaragüenses: ver crecer y desarrollarse la familia, contar con una educación de calidad para sí mismo y para sus hijos e hijas, poder realizar un trabajo digno con una justa retribución a los esfuerzos. Aspiraciones personales que para verse realizadas plenamente, requieren de su activa participación en la vida pública y la existencia de un entorno institucional que garantece la convivencia ciudadana.

Por eso, el análisis de cada uno de esos espacios: la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad y el entorno institucional del país, serán objeto de atención en los capítulos que constituyen este segundo Informe de desarrollo humano de Nicaragua, teniendo presente las demandas señaladas por los nicaragüenses para la construcción de futuro y la realización de sus sueños. Interesa en particular conocer las prioridades que las políticas públicas les están otorgando y cómo están incidiendo en la construcción de futuro. Constituye, entonces, una invitación a la reflexión sobre las condiciones requeridas en el país para forjar un futuro compartido, cuyo horizonte se asiente en la ampliación de las oportunidades y la satisfacción de los anhelos cotidianos de los nicaragüenses.

En suma, es una invitación a pensar y actuar para y con las personas, poniendo sus aspiraciones y expectativas legítimas en el centro de los esfuerzos de la sociedad y el Estado. De esta manera, será posible generar confianza en que los esfuerzos desplegados hoy podrán verse recompensados mañana.

4. Nicaragua: un futuro para todos

A pesar de las dificultades señaladas para la construcción de un futuro creíble, hay elementos altamente valiosos que apuntan a propiciar ese encuentro de voluntades necesario para consolidar la esperanza por el mañana.

La disposición de los nicaragüenses a participar en las decisiones que afectan sus vidas; su reconocimiento de la importancia de la acción con los otros, su capacidad de organización y su voluntad para emprender acciones en pos de un futuro común, son todos elementos altamente positivos. Sin embargo, tal como fue señalado, las personas plantean condiciones. Dar cuerpo a esas condiciones, buscar la satisfacción de esas demandas ciudadanas, es lo que permitiría la construcción de un futuro creíble.

Esas condiciones apuntan a una nueva relación Estado–sociedad. La ciudadanía espera un Estado habilitador, que amplíe las oportunidades sociales, económicas y políticas. Un Estado que permita la potenciación de las capacidades organizativas de la sociedad civil, abriendo canales cada vez más efectivos de participación en los asuntos públicos. Un Estado capaz de reformarse para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y asegurar la igualdad jurídica que reclaman los ciudadanos. En suma, instituciones sólidas que garanticen la convivencia ciudadana.

Se aspira a la construcción de un entorno social que provea de capacidades y también de libertades. Que ofrezca

el marco institucional que permita que cada persona pueda emprender su proyecto de vida deseado en un ambiente de equidad, seguridad y respeto. Desde la perspectiva del desarrollo humano, se trata de crear las condiciones sociales y los modos de convivencia que potencien las capacidades de cada uno, fortaleciendo con ello, las capacidades de toda la sociedad.

Los nicaragüenses esperan un Estado receptivo a la opinión pública, que escuche y atienda sus justos reclamos. En esta tarea los medios de comunicación enfrentan un reto fundamental: dar cuenta de la pluralidad de intereses y aspiraciones de los nicaragüenses de todos los rincones del país.

La ciudadanía, por su parte, podría dar su aporte en la realización de distintas tareas, participando activamente en diferentes iniciativas. El pago de impuestos, la participación electoral, su actividad voluntaria en asuntos que permitan el mejoramiento de su comunidad. La vigilancia permanente sobre la gestión pública y su participación activa, a través de las diferentes instancias establecidas, son elementos decisivos para el fortalecimiento de la democracia.

El gran reto entonces es cómo trascender los intereses personales y de partidos para privilegiar los del país. La disposición expresada por los nicaragüenses para la acción concertada debería servir de marco a esta reflexión, a la que invitamos a lo largo de los capítulos que conforman este segundo *Informe de desarrollo humano de Nicaragua*.

capítulo 4



Las familias nicaragüenses

La relación familia-sociedad-Estado parte del entendimiento de que la familia es el espacio básico de organización de la vida cotidiana y de las relaciones que establecen sus miembros con la sociedad. Por esta razón, para que la familia cumpla con los fines sociales que la caracterizan, necesita del apoyo constante del Estado y la sociedad.

La vida cotidiana, la de todos los días, configura nuestros quehaceres y otorga sentido a los proyectos que emprendemos, de tal forma que la cotidianidad es simultáneamente tiempo de espera y referencia al futuro.

La familia es en este sentido un espacio fundamental para la consecución de las aspiraciones de sus miembros y fuente de confianza en el futuro. La posibilidad de contar con un trabajo estable, gozar de buena salud, disponer de medios para la educación de los hijos, o tener una vivienda propia, constituyen requerimientos vitales y deseos de realización personal de primer orden. Pero también, la disposición hacia el trabajo y la postergación de las necesidades, mientras se aguarda por un mañana mejor, son actitudes que se fomentan dentro de las familias, en tanto ámbito de organización de la vida cotidiana y de las relaciones que sus miembros establecen con la sociedad.

Sin embargo, las condiciones que forjan la esperanza en el porvenir y que dan sentido a los sacrificios que realizan las personas en el presente para procurar mayor bienestar a futuro, dependen en buena medida del establecimiento de un contrato exitoso entre la familia, la sociedad y el Estado. Si el Estado crea las condiciones para satisfacer las demandas de educación, trabajo, salud, seguridad ciudadana y la sociedad cultiva la convivencia y la responsabilidad, es posible para las familias contar con los recursos necesarios para garantizar la educación y la salud de sus miembros, así como la labranza de relaciones familiares en donde el diálogo, el respeto, la afirmación y el ejercicio de la autoridad racional sean la constante.

Como organización, la familia desempeña un papel estratégico en la construcción y reproducción del orden social. (...) “se trata de una institución y un espacio en donde entran en juego tanto la normatividad sociocultural (y en ese sentido la reproducción de un sistema en todas sus dimensiones: económica, política, ideológica cultural) como los sentimientos más profundos y complejos de los seres humanos” (González y Tuñón, 1997:195). Por esta razón, la familia no puede lograr por sí sola el cumplimiento de sus funciones. Sin el adecuado apoyo del Estado y la sociedad con la provisión de recursos, sus miembros encontrarán dificultades para aprovechar plenamente sus potencialidades, desplegar sus capacidades y realizarse como personas.

Este capítulo pretende dar cuenta de la centralidad de la familia en la construcción de futuro de los nicaragüenses. En él se exploran las características demográficas de la familia: tamaño, tipos y jefatura. También indaga acerca de algunas tensiones de la dinámica familiar: violencia intrafamiliar y prolongación del trabajo en la vida adulta. Destaca la situación de pobreza en que viven las familias nicaragüenses y algunas medidas tomadas por el Estado para habilitar a los hogares. Finalmente, sugiere acciones para la elaboración de políticas públicas que fortalezcan la convivencia y mejoren las condiciones de vida de las familias vulnerables, tomando en consideración que las relaciones familia-sociedad-Estado, son elementos primordiales para que ese espacio primario de socialización contribuya a la construcción de ciudadanía y con ello, de futuro.

1. La centralidad de la familia

Red social, ámbito de interacción y organización, espacio de socialización, la familia es en la realidad nicaragüense, una estructura social diversa dentro de la cual se desarrollan relaciones de afecto, solidaridad, autoridad y conflicto. La intensidad emocional e intimidad personal que caracterizan la vida en el hogar, hacen que los lazos familiares normalmente estén cargados de emociones fuertes que provocan tensiones entre sus miembros, que aluden a diferencias generacionales, de género, y a la dinámica de ajuste de las personas a las distintas etapas por las que transita la familia.

El aprendizaje del civismo inicia en la familia, “*la vida familiar es la primera que inculca hábitos y enseña formas de comportarse aplicables más allá del ámbito familiar*” (Camps, 1998:86). Pero, “*para que el aprendizaje sea positivo, las relaciones familiares tienen que ser buenas. Y no pueden serlo cuando*

son vistas como la causa de desigualdades, de injusticias y de un mal reparto de la libertad” (Camps, 1998:87).

El diálogo, el respeto, la afirmación, así como el control democrático mediante el ejercicio de una autoridad racional y responsable por parte de los padres o tutores puede ser un buen comienzo en el cultivo de una paternidad y maternidad que contribuyan a la formación cívica de los ciudadanos.

De la familia se espera sea el espacio donde las personas reciban y brinden las primeras muestras de afecto, seguridad, aprendan a convivir y adquieran valores favorables al desarrollo de la vida en sociedad:

“*Gracias al proceso de socialización y al contacto con otros seres humanos, el niño o niña (...) se convierten gradualmente en personas con co-*

nocimiento y conciencia, diestros en las formas de ser de una cultura y entorno dados” (Giddens, 1995a:120).

En Nicaragua la centralidad de la familia se expresa en el deseo de los nicaragüenses de mejorar las relaciones

familiares y sus condiciones de vida. Como puede observarse en la tabla adjunta, la Encuesta Nacional de Aspiraciones reveló la prioridad que las personas otorgan al fortalecimiento de los vínculos afectivos dentro de los hogares, a excepción de la Costa Caribe, en donde los aspectos económicos adquieren mayor importancia.

Tabla II.4.1 Aspecto de la vida más importante a mejorar

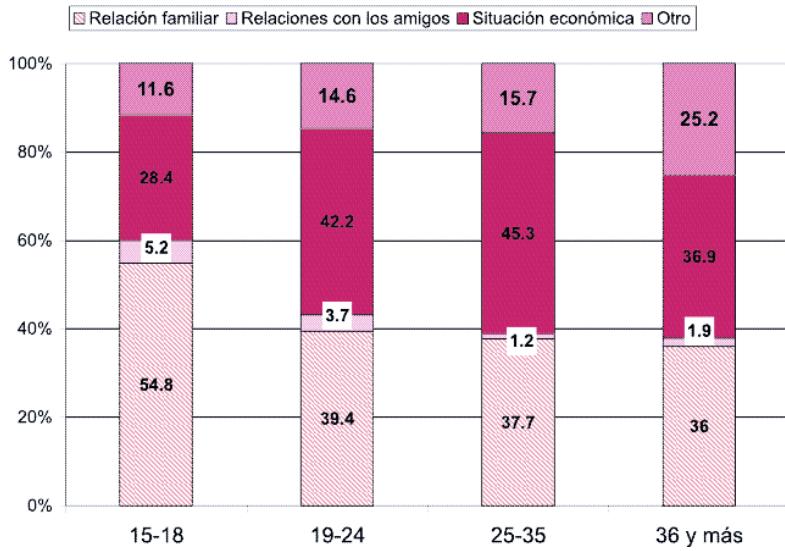
Para usted, ¿qué aspecto de su vida sería el más importante a mejorar hoy?				
	Zona (en %)			
	Pacífico	Central	Caribe	Managua
Relaciones familiares	41.6	40.9	32.4	46.9
Relaciones con los amigos	2.9	3.6	2.8	1.9
Situación económica	34.3	35.1	47.4	35.6
Otro	21.1	20.4	17.3	15.6

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP/PNUD, agosto 2001.

El espacio afectivo incluye el ámbito de los amigos, y a veces los vecinos, con quienes se establecen redes de solidaridad y apoyo mutuo. Esta relación es un poco más fuerte entre los más jóvenes. Así, los de 15-18 años de-

sean mejoran su relación con la familia y los amigos en mayor medida que los otros grupos de edades. Aun cuando para ellos, también la preocupación por los aspectos económicos y la familia cobra importancia.

Gráfico II.4.1 Aspecto de la vida más importante a mejorar según grupos de edades



Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP/PNUD, agosto 2001.

La centralidad de la familia para los nicaragüenses también se refleja en los sentimientos de alegría de los niños, niñas y adolescentes, los que remiten al ámbito de

su trabajo, los juegos, sus responsabilidades dentro de la familia y también a la necesidad del afecto tanto en el hogar y la escuela, como en su espacio de trabajo.

Recuadro II.4.1. La alegría de los niños, niñas y adolescentes

¿Qué los pone contentos y alegres?	
Niños, niñas y adolescentes trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando la cosecha sale bien, • el padre y la madre tienen trabajo, • los dejan ir a jugar, • ir a la escuela y sacar buenas notas, • tenemos comida, • los padres no tienen vicios, • la maestra los apoya y los trata bien.
Niños, niñas y adolescentes residentes en municipios afectados por el huracán Mitch	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a la escuela, • vienen visitas a la comunidad, • hay actividades recreativas, • salir bien en clases, • cuando la profesora nos ayuda.
Niños, niñas y adolescentes de sectores medios urbanos, estudiantes de colegios privados	<ul style="list-style-type: none"> • Tengo amigos que me quieren, pero me gustaría tener más apoyo de mi familia, • tengo una familia que me quiere, • un buen hogar, un buen colegio y mis amigos.

Fuente: Mariana Aburto y Rosamaria Sánchez (2001), "Estudio exploratorio sobre niños, niñas y adolescentes", PRANAFP/PNUD.

2. Los tipos de familia y sus cambios

La organización de las familias da cuenta de las estrategias que emplean las personas para aprovechar los recursos materiales y humanos de los que disponen. De igual modo, ilustra las dinámicas mediante las cuales sus miembros se juntan para aumentar su nivel de ingresos y racionalizar sus gastos. Este acápite destaca la constitución en familias extensas, y la adultez prolongada como estrategias para afrontar la difícil situación económica en que se ha visto envuelto el país en las últimas décadas.

2.1. El tamaño de las familias

En las Encuestas Nacionales de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV), se utiliza la categoría *hogar* para determinar el número de miembros de las familias. En Nicaragua el promedio nacional de miembros de un hogar es de aproximadamente 5.33 personas.¹ Mientras los urbanos están constituidos por 5.07 miembros, los rurales lo están por 5.75 personas.

Tabla II.4.2 Tipología de los hogares nicaragüenses 1993, 1998 y 2001

Tipo de familia	1993			1998			2001		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
Unipersonal	4.0	2.6	1.4	3.5	2.1	1.4	4.2	2.6	1.6
Nuclear	46.2	23.4	22.7	44.7	23.7	21.1	45.4	25.7	19.7
Monoparental	9.2	5.7	3.4	10.3	7.3	3.0	9.5	7.0	2.4
Extensa monoparental	16.1	10.9	5.2	15.7	10.3	5.4	16.7	11.6	5.1
Extensa biparental	21.4	12.3	9.1	21.6	11.3	10.3	21.1	12.5	8.7
Compleja monoparental	1.7	0.4	1.3	1.6	1.0	0.7	1.5	1.0	0.5
Compleja biparental	1.4	1.3	0.1	2.6	1.5	1.1	1.7	1.0	0.6
Total	100.0	56.6	43.2	100.0	57.2	43.0	100.0	61.4	38.6

Fuente: EMNV, 1993, 1998 y 2001.

Si bien las familias nucleares continúan siendo mayoritarias, uno de cada tres hogares tiene composición extensa. Al analizar comparativamente los datos de las

EMNV 1993 y 1998 con los de 2001, incluidos en la tabla adjunta, no ha habido cambios significativos en los hogares nucleares, extensos y complejos².

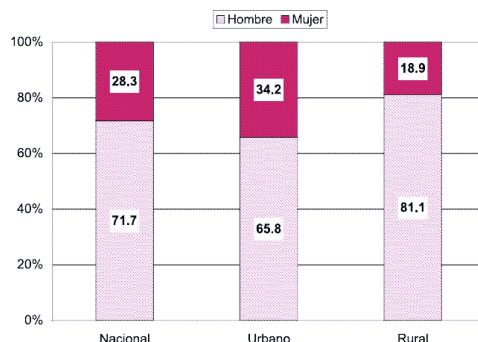
¹ Un poco más elevado que el promedio nacional de la vecina Costa Rica, que en 2000 estaba constituido por 4.1 personas (Estado de la Nación 2001: 319).

² La tipología de los hogares nicaragüenses se basa en la siguiente clasificación:

*Unipersonal: hogar habitado por una persona. **Nuclear: integrado por la pareja conyugal y sus hijos. ***Monoparental: hogar en el que falta uno de los padres.

Por otra parte, uno de cada tres hogares urbanos tiene jefatura femenina, mientras esta relación en el ámbito rural es de uno de cada cinco, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico II.4.2 Jefatura de hogar por área de residencia (en %)



Fuente: EMNV 2001

3. Tensiones en la dinámica familiar

La familia no siempre es un espacio de relaciones armónicas, donde se aprenden valores que coadyuvan a la convivencia. La falta de afecto, el abandono y el maltrato deterioran el sistema emocional de las personas, perjudicando su desarrollo sicológico y su capacidad para relacionarse activamente con los demás y realizarse a nivel personal y colectivo.

Los conflictos y hostilidades entre las parejas o entre padres, madres hijos e hijas; el abuso sexual; el maltrato y

otras formas de violencia intrafamiliar tienen consecuencias para quienes la padecen o la han sufrido en algún momento de su vida.

Niños, niñas y adolescentes manifestaron su miedo y rechazo a las diferentes formas de violencia de que han sido objeto por parte de sus familias u otras personas adultas, y asociaron sus sentimientos de tristeza al maltrato recibido.

Recuadro II.4.2. El malestar de los niños, niñas y adolescentes

¿Qué los pone tristes y/o enojados?

Niños, niñas y adolescentes trabajadores

- * Maltrato de adultos (as) en la calle,
- * el padre llega borracho y maltrata a la madre,
- * cuando reciben maltrato en el hogar,
- * los obligan a trabajar mucho y no pueden ir a la escuela.

Niños, niñas y adolescentes residentes en municipios afectados por el huracán Mitch

- * Les pegan en la calle,
- * la profesora se enoja y los castiga,
- * los padres se pelean en la casa o con los vecinos,
- * tener que dejar la escuela para ir a trabajar.

Niños, niñas y adolescentes de sectores medios urbanos, estudiantes de colegios privados

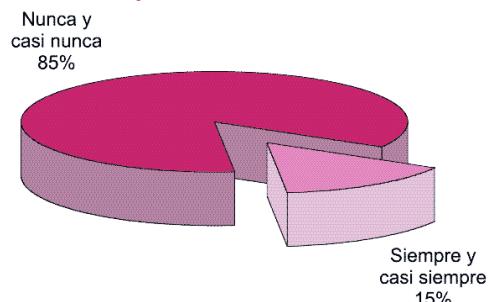
- * Quisiera tener más amigos que fueran más amables conmigo,
- * me siento mal porque tengo que repetir el año,
- * no me siento bien porque me falta apoyo de mi familia,
- * me siento preocupado por la política del país y lo que pasa en el mundo.

Fuente: Mariana Aburto y Rosamaria Sánchez (2001), "Estudio exploratorio sobre niños, niñas y adolescentes" PRANAFP/PNUD.

Los datos sugieren que las relaciones entre padres, madres, hijos e hijas, se basan en patrones de crianza que asocian la autoridad con conductas rígidas hacia los hijos e hijas.

Sin diferencias significativas por sexo, zona, edad o región geográfica, el 97% de las personas entrevistadas en la ENA 01, señalaron que lo más importante en la crianza de los niños y niñas es inculcarles respeto y obediencia. De igual forma, manifestaron mayoritariamente que el disenso en cuanto a opiniones se refiere, con relación a las figuras de autoridad que representan los padres no debe ser expresado en público.

Gráfico II.4.3 Los hijos pueden contradecir en público a sus padres



Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP/PNUD, agosto 2001.

Esta conducta contrasta con la percepción de los nicaragüenses, según la cual la comunicación al interior de los hogares es una característica de la convivencia. Sobre la base de la combinación de dos preguntas de la Encuesta Nacional de Aspiraciones, referidas a la capacidad de discernir de las opiniones expresadas por el jefe de hogar; y manifestar lo que se piensa en conversaciones de familia, se construyó un índice que da cuenta de la percepción de los nicaragüenses sobre el nivel de comunicación existente en los hogares:

Tabla II.4.3 Índice de comunicación en la familia

Nivel de comunicación	En %
Alto	74.1
Medio	22.2
Bajo	3.7

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP/PNUD, 2001.

Las percepciones sobre la familia son contradictorias: por un lado descansan en una imagen de las relaciones que se tejen al interior de los hogares, caracterizada por altos niveles de comunicación, y por otra parte expresan la poca tolerancia a la emisión de opiniones diferentes de los hijos hacia los padres.

3.1. La violencia intrafamiliar

En el primer Informe sobre *El desarrollo Humano en Nicaragua. Equidad para superar la vulnerabilidad* (PNUD/SETEC, 2000:102-104), se mostraron los efectos de la violencia intrafamiliar en la salud emocional de las personas, sean niños, niñas, jóvenes o mayores. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Endesa) 1998, proveyó de la información que permitió llamar la atención sobre el hecho que una de cada tres mujeres nicaragüenses reportó haber sido objeto de alguna forma de violencia.

Datos más recientes proporcionados por las Comisarías de la Mujer y la Niñez³, muestran que las denuncias por delitos de orden sexual no registran variaciones significativas entre un año y otro. Mientras, habrían disminuido las denuncias por delitos de violencia intrafamiliar.

Tabla II.4.4 Denuncias recibidas en las Comisarías de la Mujer y la Niñez

Tipo de delito	2000	2001
De orden sexual	1,441	1,458
De violencia intrafamiliar	4,719	3,876
Total	6,160	5,334

Fuente: Comisarías de la Mujer y la Niñez, Policía Nacional.

Estas estadísticas dan cuenta de la parte visible del problema, ya que diversos factores inciden en la ausencia de denuncias ante los abusos cometidos. La cultura patriarcal asocia la masculinidad con la virilidad y el uso de la fuerza, y atribuye cualidades de inferioridad y debilidad a las mujeres, niños y niñas. Sobre esta base se justifican los actos violentos, así como la aceptación del maltrato físico y emocional por parte de los agredidos. En algunas ocasiones, los sentimientos de inseguridad, temor y culpa de las víctimas, les impide romper el silencio y denunciar a sus agresores.

³ Las Comisarías de la Mujer y la Niñez en Nicaragua surgieron en 1993 como una alternativa para disminuir y prevenir la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños. Su trabajo se inició en el Distrito V de Managua, expandiéndose después hasta haberse instalado 13 Comisarías en el país. Están a cargo de la Policía Nacional y coordinan su labor con el poder judicial, con otras instituciones gubernamentales y con los organismos no gubernamentales agrupados en la Red de Mujeres contra la Violencia.

Las 13 comisarías brindan atención social y psicológica, investigación policial y asesoría jurídica y médica legal para la protección y asistencia a las víctimas de la violencia intrafamiliar y sexual

Por lo general, la violencia intrafamiliar es considerada un problema del ámbito privado, lo que hace difícil para las víctimas presentar acusaciones legales. Adicionalmente, algunas mujeres que viven relaciones violentas, a menudo tienen problemas para abandonar el hogar por distintas razones económicas y sociales, incluyendo la responsabilidad para con sus hijos.

La violencia intrafamiliar constituye una amenaza al ejercicio de los derechos humanos al lesionar la autoestima y seguridad de quienes la sufren. Desde la perspectiva del desarrollo humano, recibir manifestaciones de cariño y de reconocimiento, y contar con vínculos sociales sólidos, son bienes intangibles tan importantes como los materiales para garantizar el acceso y el disfrute de las personas a mejores condiciones de vida.

Educar en una cultura de negociación y de resolución armónica de conflictos, haciendo uso de la orientación con afecto, en contraposición al ejercicio de la cultura del poder, favorece el desarrollo de las personas en un ambiente que fortalece su seguridad emocional.

Iniciar esta formación en la familia sería una contribución decisiva en el proceso de “aprender a vivir juntos” que la Unesco señala como uno de los pilares de la educación. En este espacio primario de socialización, es posible aprender el respeto hacia la propia persona y los otros, practicar la solidaridad y la tolerancia, elementos que constituyen la base para el ejercicio de una ciudadanía plena y efectiva.

3.2 El futuro que no fue: la prolongación de la vida adulta

La conceptualización de la familia concibe el relevo de las obligaciones familiares y laborales con la independencia de los hijos y el retiro por jubilación a los sesenta años⁴. En Nicaragua, por lo general, los hijos no se marchan, por el contrario, hay una tendencia a la recombinación familiar en unidades extensas.

Al observar el número de adultos mayores que forman parte de la familia, es notoria su presencia en las unidades extensas. Esto corrobora que las estrategias de sobrevivencia económica, de atención sicológica y de salud de toda la unidad familiar, se basan en un contrato no explícito en el que varias generaciones aportan recursos materiales y humanos para la manutención.

Tabla II.4.5 Tipología de hogares donde hay adultos de 60 años o más (en %)

Tipo de familia	1993	1998	2001
Unipersonal	7.3	7.0	7.8
Nuclear	13.2	12.2	15.0
Monoparental	5.4	4.4	5.3
Extensa	67.5	68.9	66.5
Compleja	6.6	7.4	5.3

Fuente: EMNV, 1993, 1998 y 2001.

La incorporación de adultos mayores a las familias de sus descendientes sugiere la ausencia de políticas públicas que den prioridad a la atención de estas personas, y que garanticen su independencia económica.

La incorporación de los hijos e hijas y de sus núcleos familiares al hogar de origen, muchas veces trae consigo un aumento en la carga laboral para los adultos mayores. La necesidad de los padres de trabajar hace que los abuelos se encarguen de los nietos, y otras veces, ante la falta de ingresos suficientes, asumen la responsabilidad económica de la nueva familia.

Las cargas domésticas y las demás obligaciones originadas por esta situación son de particular relevancia para las mujeres jefas de hogar de 65 años o más. La tabla II.4.6 muestra que el porcentaje de mujeres jefas de hogar, mayores de 65 años duplica al de los hombres en su misma condición.

Tabla II.4.6 Jefatura de hogares por área de residencia

Jefes de hogar	Nacional	Urbano	Rural
Hombres			
Todos	71.7	65.8	81.1
De 65 años o más	11.7	10.8	12.7
Mujeres			
Todas	28.3	34.2	18.9
De 65 años o más	21.3	20.0	24.7

Fuente: EMNV, 2001.

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida de 2001, mostró que solamente el 8 por ciento de la población nicaragüense cuenta con un seguro público o privado. Y en el caso de los adultos mayores únicamente el 5 por ciento tiene cobertura. Estos datos po-

⁴ El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) reconoce que la jubilación puede iniciarse a los 60 años como edad mínima, excepto para algunas profesiones: docentes, mineros, que pueden solicitar su retiro a los 55 años.

nen en evidencia la vulnerabilidad de los nicaragüenses en materia de previsión social, particularmente de las personas de 65 años o más, y confirman las diversas negociaciones y estrategias de sobrevivencia que tienen lugar al interior de las familias para garantizar la protección de sus miembros.

Tabla II.4.7 Población con acceso a un seguro público o privado según género y rangos de edad

	%
Con relación a la población total	8.8
Hombres	9.6
Mujeres	8.0
Personas de 18 años o menores	4.7
Personas entre los 19 y los 64 años	13.5
Personas de 65 años o más	5.6

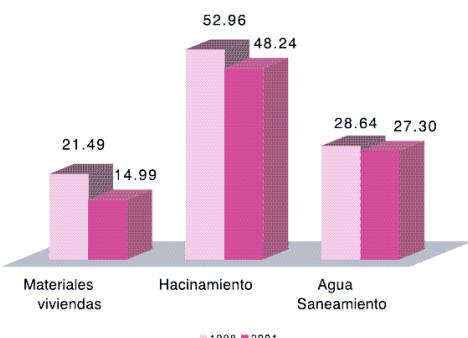
Fuente: EMNV, 2001.

3.3 La falta de una vivienda adecuada

La situación de pobreza de Nicaragua, que como se muestra en el capítulo 2 de este informe, afecta a casi la mitad de la población del país, repercute en que muchas familias no dispongan de una vivienda adecuada a sus necesidades. La Encuesta Nacional de Aspiraciones reveló que el 15 por ciento de las personas consultadas anhelaba contar con “una vivienda propia” o disponer de los recursos para hacer mejoras a sus casas. La falta de vivienda, además de aludir a la carencia de un bien material fundamental, puede perjudicar la convivencia familiar, ya que las relaciones entre los miembros de una familia tienen lugar en un espacio específico: el hogar.

Pese a su importancia para la convivencia familiar y para el disfrute de una vida digna, la mayoría de los

Gráfico II.4.4 Porcentaje de viviendas con Necesidades Básicas Insatisfechas 1998, 2001



Fuente: EMNV, 1998 y 2001.

nicaragüenses no cuenta con una vivienda adecuada a sus necesidades. Según muestra el gráfico adjunto, elaborado con información proporcionada por las EMNV 1998 y 2001, en casi la mitad de las viviendas del país se reporta una situación de hacinamiento. En el área urbana se considera que existe hacinamiento cuando habitan cuatro o más personas por dormitorio. En el sector rural si habitan cinco o más personas. El mismo gráfico muestra que en 2001 un 27.3 por ciento de las viviendas del país carecen de servicios de agua potable y saneamiento adecuados. Y un 15 por ciento se reportan con materiales inadecuados, esto es, que el piso, las paredes o el techo son de ripios o desechos, por lo que se considera que no reúnen las condiciones requeridas.

La tabla II.4.8 corrobora que un porcentaje significativo de hogares nicaragüenses no cuenta aún con la adecuada cobertura de servicios básicos que garanticen condiciones de mayor bienestar; aseguren la protección del medio ambiente y la prevención de los riesgos de contraer enfermedades infecciosas.

Tabla II.4.8 Dotación de servicios básicos en las viviendas (en %)

Servicios básicos	1998	2001
Con energía eléctrica	68.7	71.2
Con agua potable	66.6	65.9
Con letrina	61.2	63.2
Utilización de gas butano/propano para cocinar	29.8	32.2
Con servicios higiénicos*	22.5	22.6

Fuente: EMNV, 1998 y 2001.

*Conectados a tuberías de aguas negras o pozos sépticos.

3.4 Política nacional de vivienda

Para garantizar gradualmente el derecho de los nicaragüenses que viven en condiciones de pobreza y de extrema pobreza a una vivienda digna, cómoda y segura, se creó en agosto de 2002, mediante la promulgación de la Ley orgánica No. 428 y su Reglamento, Decreto presidencial No. 73-2002, el Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (Invur), el cual entre sus atribuciones, está facultado para formular la Política nacional de vivienda.

Con la participación amplia de entidades gubernamentales y de la sociedad civil: Ministerio de Transporte, Alcaldía de Managua, Red de Viviendas, Cámara de Urbanizadores, Constructores y organizaciones no gubernamentales, se elaboró en agosto de 2002, la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, cuyas

áreas estratégicas de trabajo incluyen: desarrollo urbano, protección ambiental y gestión de riesgo; acceso a la tierra; financiamiento; subsidio para la construcción de viviendas para la población en situación de pobreza; producción y calidad de vivienda y marco operativo.

Se espera que la Política nacional de vivienda y asentamientos humanos derive en el diseño de un Plan de Acción Nacional de Vivienda, así como en la ejecución de programas

y proyectos de corto plazo para el período 2003 al 2005, y de largo plazo para los años 2002 al 2008.

El proceso iniciado para garantizar el acceso a una vivienda adecuada a las familias nicaragüenses de menores ingresos, contempla el otorgamiento, por parte del Estado, de subsidio directo para las familias beneficiadas y préstamos de las instituciones financieras que participen en los programas y proyectos mencionados.

4. La relación familia-sociedad- Estado en Nicaragua

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la relación familia-sociedad-Estado parte del entendimiento de que la familia es el espacio básico de organización de la vida cotidiana y de las relaciones que establecen sus miembros con la sociedad. Por esta razón, para que la familia cumpla con los fines sociales que la caracterizan, necesita del apoyo constante del Estado y la sociedad. En este apartado se analizan brevemente algunos de los esfuerzos realizados para habilitar con recursos a los hogares nicaragüenses, procurando mejorar sus condiciones de vida y fortalecer los lazos de convivencia al interior de las familias.

4.1 El derecho a la identidad: el registro de los nacimientos

El ejercicio efectivo de la ciudadanía inicia con la inscripción del nacimiento. Ese trámite reconoce la importancia que tiene el niño para su país, así como su estado jurídico. “Mediante este pasaje que permite llegar a la ciudadanía pueden abrirse las puertas a la vigencia plena de los derechos, privilegios y servicios que las naciones ofrecen a sus habitantes” (UNICEF, 1998:5).

El derecho de las personas a que se inscriba su nacimiento está reconocido por el artículo 7 de la Convención sobre los Derechos del Niño que establece que “el niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho, desde nace, a un nombre y a adquirir una nacionalidad”.

El artículo 7 de la Convención de los derechos del niño y la niña, ratificada por Nicaragua, en el artículo 13 del Código de la niñez y la adolescencia, señala el derecho de los niños y niñas a tener un nombre, una nacionalidad y gozar de los derechos de protección del Estado y la sociedad.

En el informe *El progreso de las naciones* (UNICEF 1998), Nicaragua fue clasificada, junto a Bolivia en el nivel 3 de inscripción de nacimientos en una escala de 1 a 6. En este nivel se ubican los países que tienen entre 50 por ciento y 69 por ciento de inscripciones o registros de nacimientos, es decir que tienen un subregistro entre el 31 por ciento y el 50 por ciento (Calero, 1998:3).

Estimaciones elaboradas sobre la base de los nacidos vivos esperados del Minsa y de los nacidos registrados por el CSE corroboran que el subregistro, para el año 2001, de los niños y niñas, se mantiene en los porcentajes señalados por Unicef.

Tabla II.4.9 Comparativo de los nacimientos registrados por el Ministerio de Salud y el Consejo Supremo Electoral (1996-2001)

Años	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Nacidos vivos esperados *	151,550	151,097	177,468	183,990	172,706	177,903
Nacidos registrados por el Minsa	109,447	113,498	111,426	123,446	126,873	117,439
Nacidos registrados por el CSE	90,657	98,210	96,267	105,154	104,679	103,593
Porcentaje de registro de nacimientos en el CSE con relación a los nacidos esperados	59.82	65.00	54.24	57.15	60.61	58.23
Porcentaje de registro de nacimientos en el Minsa con relación a los nacidos esperados	72.22	75.12	62.79	67.09	73.46	66.01

Fuente: División de Estadísticas del Minsa.

Dirección General de Cartografía y Estadísticas del CSE.

*Estimaciones realizadas por la Dirección general de planificación y sistemas de información del Minsa.

Entre las causas del subregistro se señalan: la falta de conocimiento sobre el proceso y los trámites de inscripción; irresponsabilidad paterna al negarse a reconocer a sus hijos y resistencia de las madres a registrar a sus hijos mientras los padres no los inscriban; dificultades económicas para sufragar los gastos de traslado al lugar de registro; inadecuadas vías de comunicación; falta de recursos humanos capacitados que garanticen una atención ágil y eficiente; carencia de tecnología apropiada que asegure la compilación de las estadísticas, entre ellas las de nacimiento, y el desconocimiento sobre la importancia de la inscripción y el marco legal para el logro de la ciudadanía (Calero, 1999).

4.2 La habilitación del Estado para el registro de los nacimientos

Desde la segunda mitad de la década de los noventa se han llevado a cabo esfuerzos por aumentar los índices de inscripción. En el marco del proyecto ejecutado entre Unicef y el Consejo Supremo Electoral, a través de la Dirección general del registro central del Estado civil de las personas, que inició en 1997, se logró que en 1998 se inscribieran 52,400 niños y niñas y se estima que en el año 2000 en once municipios del país se inscribieron 43,000 por la vía de reposiciones de partidas de nacimientos (Vaughan, 2000).

En los últimos años ha habido esfuerzos para mejorar el registro de los nacimientos. La instalación de ventanillas en los hospitales extendiendo de forma gratuita el primer certificado de nacimiento (artículo 13 de la Ley No. 187) y el programa de visitas casa por casa son algunas de las acciones realizadas en un proyecto conjunto entre Unicef, el Consejo Supremo Electoral, Comisión nacional de la defensa de los derechos del niño y la niña, la Coordinadora nicaragüense de las ong que trabajan con la niñez y las municipalidades.

4.3 La habilitación del Estado y la sociedad para la promoción de la maternidad y paternidad responsables

En el cumplimiento del contrato familia-sociedad-Estado, es vital el aporte de padres y madres. La inscripción de nacimientos, el cuido y atención, la matrícula y apoyo para la permanencia en la escuela, además del afecto que permite formar personas sanas física y emocionalmente, son apenas algunas de las tareas asignadas a las familias.

En tal sentido la Iniciativa de paternidad representa un esfuerzo de política importante. Esta contiene un conjunto de propuestas enriquecidas por organizaciones del Estado y de la sociedad civil participantes en los foros sobre paternidad responsable organizados por la Cepal en noviembre de 2000.

Recuadro II.4.3. Propuestas para una Iniciativa de paternidad

¿Por qué surge la propuesta?	Obstáculos	¿Qué se propone?
Investigaciones locales e internacionales muestran la estrecha relación entre la ausencia de una paternidad responsable y un alto número de problemas sociales. Se mencionan especialmente:	A pesar de algunos avances tanto por parte del Estado como de organismos de la sociedad civil, persisten obstáculos de diferente naturaleza:	Un conjunto de propuestas que fueron sometidas a debate y que sería conveniente dar a conocer, a fin de contribuir a formar una paternidad realmente responsable.
Mayor número de embarazos adolescentes.	De orden cultural que propician actitudes machistas que entre otros efectos, identifican la virilidad con mayor número de hijos e hijas.	Promover acciones educativas orientadas a producir cambios culturales que fomenten el respeto y el afecto entre padres e hijos (as).
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de embarazos no deseados y no planificados • Abandono de hijos e hijas. • Bajo uso de métodos anticonceptivos • Presiones para que las mujeres no hagan uso de métodos anticonceptivos • Sexo forzado • Altas tasas de fecundidad • Malfuero a niñas y niños • Pobre calidad de las relaciones entre los hombres y sus hijas e hijos, limitadas a la disciplina y a proveer materialmente • Abuso sexual contra niñas y niñas. 	<ul style="list-style-type: none"> • De orden institucional. • Económicos, como la pobreza y la falta de financiamiento para hacer cumplir la ley y apoyar las campañas educativas. • Bajo nivel educativo de hombres y mujeres. • Políticos: faltan acciones coordinadas para enfrentar el problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar una mayor investigación en este campo. • Incidir en el desarrollo de una conducta sexual y reproductiva responsable hacia las relaciones de pareja. • Velar por el cumplimiento de las leyes sobre obligaciones familiares • Promover una campaña nacional que contribuya a poner fin a la permisividad social con que se tolera la irresponsabilidad paterna en Nicaragua.

Fuente: Oswaldo Montoya (2001), *Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) LC/MEC/L.479.*

4.4 Algunas iniciativas para la institucionalización de la relación familia sociedad

4.4.1 Comisión nacional de lucha contra la violencia hacia la mujer, la niñez y adolescencia

En 1997 el Instituto Nicaragüense de la Mujer inició un proceso de consultas con diferentes instituciones de gobierno y de la sociedad civil para reflexionar sobre el trabajo realizado por las Comisarías de la Mujer y la Niñez. Al finalizar el proceso se suscribió un acuerdo entre la Corte Suprema de Justicia, la Policía Nacional, el Instituto Nicaragüense de la Mujer, la Red de mujeres contra la violencia y la Coordinadora de organismos no gubernamentales que trabajan con la niñez y la adolescencia. Este acuerdo dio origen a la Comisión nacional de lucha contra la violencia hacia la mujer y la niñez.

Entre los logros más relevantes de los esfuerzos de estas organizaciones e instancias se destacan:

- Sensibilización frente al problema de la violencia intrafamiliar
- Incidencia en la elaboración de las políticas públicas del Estado frente a este problema

- Apoyo para la formulación de leyes que prevengan y sancionen la violencia intrafamiliar y sexual (Ley 150 y Ley 230).
- Aportes en la elaboración del Plan nacional para la atención de la violencia Intrafamiliar y sexual.

4.4.2 Ministerio de la familia

El Ministerio de la Familia (Mifamilia) es una institución gubernamental creada por la Ley de organización, competencia y procedimientos del poder ejecutivo (Ley 290 del 3 de junio de 1998). Su antecedente inmediato fue el Fondo Nicaragüense de la Niñez FONIF. Con la creación de Mifamilia se anexó orgánicamente el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) como instancia descentralizada.

Su propósito fundamental es “*fortalecer el núcleo familiar como eje central de la sociedad nicaragüense, promoviendo y garantizando su capacidad y facultad para atender con eficacia las necesidades de sus integrantes, en especial de aquellas personas vulnerables en situaciones de riesgo, especialmente las niñas/os, adolescentes y personas de la tercera edad*”. Esto se lleva a cabo mediante la ejecución de doce programas⁵.

5. Sugerencias para la elaboración de políticas públicas que faciliten la convivencia y dignifiquen las condiciones de vida de las familias

- Incluir en las leyes nacionales conceptos que abarquen la diversidad y la heterogeneidad de las familias, y que contemplen la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en tanto jefes de hogar.
- Considerar las características de la población, y con ello crear entornos favorables a las familias. Por ejemplo, tomar en cuenta el alto porcentaje de familias monoparentales y extensas, a fin de formular políticas específicas que respondan a demandas reales de los posibles beneficiarios.
- Crear un entorno favorable para el desarrollo de las personas y el despliegue de sus capacidades requiere de la formulación de políticas públicas que doten de habilitaciones básicas a
- las familias. Adicionalmente, es importante que los hogares nicaragüenses dispongan de información y acceso adecuados a las instituciones públicas y privadas, cuyo campo de trabajo se relaciona con el ámbito familiar.
- Ampliar el campo de acción de las políticas públicas más allá de la beneficencia, para alentar simultáneamente a la reparación del daño, procesos de integración y de organización para la autogestión de las personas y las familias.
- Destinar recursos a la creación de instancias que provean de información y de espacios de conversación para que los miembros de las familias aprendan a negociar y solucionar sus conflictos.

⁵ *Hogares sustitutos; Centros de desarrollo infantil (CDI); Centros de protección; Comedores infantiles; Atención integral a la niñez nicaragüense (Painin); Atención a niños, niñas y adolescentes trabajadores; Atención a personas de tercera edad; Atención a personas con discapacidad; Atención a niños, Niñas y adolescentes con problemas de drogodependencia; Protección especial, (Pasos para Adoptar un Niño/ Niña) y Promoción social comunitaria.*

- Orientar las políticas públicas al mejoramiento de la convivencia en la familia, ya que ésta influye en la relación con los pares y la comunidad.
 - Fomentar una relación estrecha entre la escuela y las familias o tutores, en aras del apoyo afectivo que los niños y niñas necesitan como parte de su aprendizaje, tomando en consideración que la escuela es un aliado estratégico en la formación de una cultura de diálogo y respeto.
 - Considerar los procesos de incorporación temprana al trabajo y los hechos derivados de la maternidad y paternidad en la adolescencia, lo que permitiría garantizar el cuidado de las oportunidades a que este sector poblacional tiene derecho, y del cual quedan excluidos ante las responsabilidades que asumen a corta edad.
 - Mejorar el registro estadístico relacionado con los nacimientos, contribuiría al fortalecimiento de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, en tanto un país con estadísticas deficientes no sabrá con certeza el número de inmunizaciones que debe proveer, o la cantidad de matrículas para los escolares.
- Divulgar las experiencias exitosas que contribuyen al mejoramiento de las relaciones familiares , mediante el fomento del diálogo y el respeto entre sus miembros, constituye un recurso valioso para la educación de las generaciones presentes y futuras en una cultura de negociación y resolución armónica de conflictos.

En síntesis las políticas públicas deberían coadyuvar a la creación de condiciones para que las familias potencien y articulen sus recursos materiales y humanos de manera que en el contrato familia-sociedad-Estado, cada una de las partes cumpla eficazmente con su aporte para la construcción de futuro.

5

capítulo



Educación: la

a gran forjadora de esperanzas



“ Pocos consensos son tan sólidos al comienzo de este nuevo siglo, como la convicción de que la educación es el elemento más determinante del desarrollo”

(CCRE-PREAL, s.f.:7).

1.1 La educación, generadora de aspiraciones y creadora de futuro

La educación es percibida como un medio muy poderoso para satisfacer las esperanzas de las personas de formarse y superarse en las distintas dimensiones de su vida. Por un lado, se espera que brinde conocimientos y destrezas en preparación para la vida laboral, desarrollando capacidades con miras a una actividad profesional digna y justamente remunerada. Por el otro, se le otorga la misión de transmitir valores y normas que contribuyan a formar la identidad y personalidad necesarias para la vida social y el ejercicio de la ciudadanía. Al mismo tiempo, es un catalizador poderoso para fomentar sinergias entre los elementos que definen las potencialidades de las personas y la sociedad en su búsqueda de bienestar y sentido. Es una palanca decisiva para promover una combinación fecunda entre competitividad y equidad, sostenibilidad y democracia, progreso material y ética, factores básicos en la promoción del desarrollo humano.

En un proceso de permanente transformación como el que se vive actualmente, donde el conocimiento y la información están en continua renovación, la educación se ve “*obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación, y al mismo tiempo, la brújula para poder navegar en él*” (UNESCO, 1996: 95). Desde esta perspectiva, el proceso educativo trata menos de enseñar contenidos y más desarrollar “*capacidades y destrezas de aprendizaje: aprender a aprender; aprender a pensar; aprender a resolver problemas*”. Más que “*incluir valores*” busca aumentar las capacidades de las personas para “*discernir entre valores*”.

“la función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino” (UNESCO, 1996:106).

Así entendida, en su sentido más amplio, la educación no remite a un solo período de la vida de las personas. Ya no existe una edad determinada para educarse, puesto que cada vez más, los aprendizajes se extienden a lo largo de la existencia individual. De esta manera, si bien el proceso educativo se organiza en niveles que tienen su propia finalidad, conforman un todo a lo largo de la vida.

1.2 Las aspiraciones educativas de los nicaragüenses

La Encuesta Nacional de Aspiraciones indagó qué grado de instrucción la gente ambiciona que alcancen sus hijos e hijas. Cuatro de cada cinco personas anhelan que coronen una carrera universitaria, una de cada diez desea que adquieran una capacitación técnica, una de cada veinte espera que se gradúen en secundaria, otra de veinte se satisface con que concluyan la primaria y nadie piensa mantenerlos fuera de las aulas. No se observa discriminación en contra de las niñas, para quienes las pretensiones son tan elevadas como para los varones.

Tabla II.5.1 Nivel de educación deseado para su hijo o hija (%)

Nivel de educación deseado	Hijo e nieta	Hija o nieta
Universitario	82.3	83.0
Técnico	9.6	7.9
Secundario	4.4	5.2
Primario	3.4	3.6
Ninguno	0.2	0.3

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PNUD/PRANAFP, agosto 2001.

El conjunto de la población comparte la evidencia de que la educación abre la posibilidad de acceso a mejores condiciones de vida y, por ende, a una existencia más libre de temores y limitaciones y más llena de perspectivas y oportunidades, elementos clave para alcanzar mayores niveles de satisfacción e integración social.

Si tantas personas de todas las categorías demográficas, sociales y económicas –jóvenes y adultos, hombres y mujeres, residentes rurales y urbanos, pobladores de la capital, el Pacífico, el Centro y la Costa Caribe– concuerdan en atribuir tal importancia a la instrucción básica y la formación vocacional y profesional, es porque no sólo brindan habilidades intelectuales y destrezas manuales que favorecen un desempeño exitoso como trabajador, sino que representan, además, medios eficaces para realizarse y superarse como persona, definirse como miembro de la comunidad y como ciudadano y ciudadana, en fin “*ser alguien en la vida*”, según una formulación escuchada a menudo. En esencia, lo que las personas buscan es desarrollar al máximo las destrezas de aprendizaje que le acompañarán a lo largo de su vida.

El deseo masivo que la población expresa por una educación universitaria se explica por el hecho de que la educación superior no sólo goza de mayor prestigio, sino que actualmente es la que con mayor probabilidad lleva a una ocupación dignamente remunerada. La ta-

bla II.5.2 señala comparativamente los ingresos obtenidos por la población económicamente activa ocupada y el nivel educativo, ratificando lo expuesto de que a un mayor nivel educativo, hay más probabilidades de obtener un mejor ingreso.

Tabla II.5.2 Nivel educativo de la PEA ocupada de 10 años y más y su nivel de ingreso promedio 2001

Nivel educativo	PEA ocupada %	Ingreso promedio mensual (en córdobas)	% del ingreso obtenido con educación superior
Analfabeta	21	739.3	14.1
Primaria incompleta	31	959.4	18.4
Primaria completa	14	1,347.0	25.8
Secundaria incompleta	17	1,549.2	29.6
Secundaria completa	8	1,867.4	35.7
Educación técnica	2	2,369.0	45.4
Educación superior	7	5,228.0	100.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EMNV 2001.

Datos de la Encuesta nacional de hogares para la medición de nivel de vida 2001, muestran que en los hogares no pobres el promedio de educación del jefe del hogar es de seis años. En contraposición, el jefe de hogar de las familias en extrema pobreza cuenta apenas con dos años de escolaridad. Un estudio de IPEA¹ sobre determinantes de la pobreza en Centro América revela que “*un año adicional de escolaridad reduce la pobreza en 4 puntos porcentuales, aunque el impacto no sea lineal, haciendo que el incremento de 6 años en la escolaridad reduzca la pobreza en poco menos de 20 puntos porcentuales*” (IPEA,2001:14).

Pese a la aspiración generalizada por una educación universitaria, es evidente que no es realista plantearse esta meta para todos los nicaragüenses. En la actualidad, ningún país ha logrado este nivel educativo para toda su población². En Nicaragua, es un esfuerzo que no todas las familias ni el país pueden afrontar. Sin embargo, es necesario garantizar una educación básica y de calidad para todos los estudiantes con suficientes salidas laterales, de manera tal que los aprendizajes logrados hasta el nivel de egreso, resulten significativos y relevantes. De la misma manera, demandan la apertura de nuevas opciones de educación técnica, que faciliten su incorporación al mundo del trabajo.

En definitiva, lo que la población percibe es que en la época actual, también llamada sociedad del conocimiento, se

necesita de una educación que permita enfrentar de mejor manera un futuro visualizado incierto. En el análisis realizado en el capítulo 2 de la parte I de este segundo Informe, se observaba que son precisamente las personas de mayor nivel educativo las que perciben que tienen mayor capacidad de previsión del entorno en que viven, mostrando una relación positiva entre una mayor escolaridad y una percepción de capacidad de manejo y control del medio en que se desenvuelven.

La complejidad y el desafío que plantea la educación remite a la preocupación sobre el futuro. La enseñanza que se imparte hoy apunta a aprendizajes que se espera serán socialmente útiles en el mediano y largo plazo. De ahí la importancia que reviste la educación, tanto en términos individuales como sociales, pues está referida de manera directa a la construcción de futuro.

1.3 La opinión de las niñas y los niños

“La escuela es importante y bonita porque te enseñan muchas cosas, aprendemos a ser técnicos, profesores y doctores,”
(niños y niñas de un colegio público).

“La escuela te cambia la vida; entrás sin saber nada y salís sabiendo muchas cosas,”
(niño de un colegio privado).

¹ Instituto de Pesquisas Económicas Aplicadas, con sede en Río de Janeiro, adscrito al Ministerio de Planeamiento, Presupuesto y Gestión de Brasil.

² Canadá, el país con el índice de desarrollo humano más alto a nivel mundial en el 2001, muestra una tasa de matrícula universitaria de 95% para mujeres y de 81% como promedio de los años 94-97, lo que indica que no todos los jóvenes de la edad correspondiente ingresan a la universidad (PNUD,2001: 224). Por otra parte, el promedio educativo de la fuerza laboral en los países de la OECD en el año 1997 era de 11.1 años (Brunner,2000:38), lo que indica que aún están lejos de alcanzar una educación universitaria para toda su población.

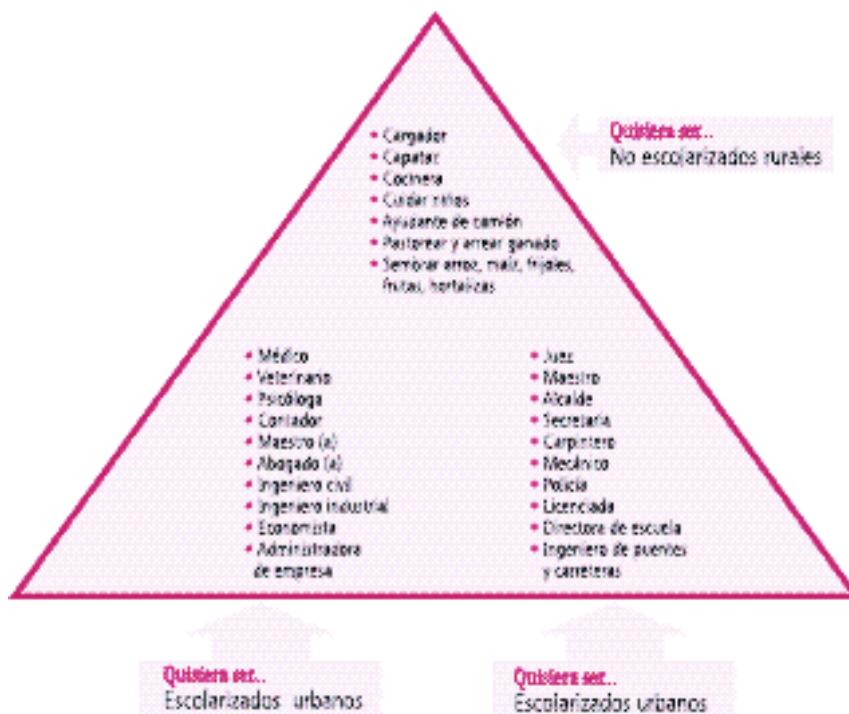
"En la escuela tenés amigos y podés jugar en el recreo,"
(niños y niñas de un colegio público).

"En la escuela tenés muchos amigos y amigas,"
(niños y niñas de un colegio privado).

La escuela ocupa un lugar muy importante en la vida de los niños, niñas y jóvenes: todos los que fueron consultados

la perciben como un espacio esencial de instrucción, socialización y formación de valores. Ahí adquieren conocimientos y habilidades, desarrollan capacidades y talentos, aprenden a establecer relaciones de convivencia con los demás, y asimilan valores y pautas de conducta para interactuar con su entorno. Algunos advierten que el impacto de la escuela trasciende el ámbito personal y familiar para traducirse en un beneficio para la comunidad y el país.

Algunas aspiraciones de futuro expresadas por niños y niñas



Fuente: Mariana Aburto y Rosamaría Sánchez (2001), "Estudio exploratorio sobre niños, niñas y adolescentes", PNUD/PRANAPP.

Si el entorno familiar y la condición socioeconómica de los niños y niñas influencian sus expectativas profesionales, la escuela fortalece sus ambiciones. Los que asisten a clase tienen esperanzas y perspectivas que van más allá de su entorno inmediato, mostrando que la educación es un catalizador de primer orden en la aspiración de oficios y profesiones de un espectro más amplio. De esta manera, la educación se convierte en un elemento fundamental en la construcción de imágenes de sí mismos, donde su futuro se visualiza ligado estrechamente a una mayor formación.

Según las EMNV la población nicaragüense tiene un promedio de escolaridad de 5.1 años (ver tabla II.5.3). Este indicador que había aumentado significativamente entre 1993 y 1998, sólo ha crecido levemente de 1998 a 2001. Para el año 2001 la situación ha mejorado sobre todo en la zona rural de la región del Caribe, la más atrasada del país al respecto, lo que permitió cerrar parcialmente la brecha que la separaba de las demás regiones.

Una tasa de crecimiento promedio anual de 1.3 por ciento en los años de escolaridad de la población nicaragüense, contrasta con la de los países llamados *los tigres asiáticos* (Corea, Taiwan, Singapur, Hong Kong), donde durante tres décadas dicha tasa ha crecido anualmente 3 por ciento en promedio, lo que les ha permitido alcanzar estándares internacionales en cuanto al nivel educativo de su población (www.preal.org/docs-series/qued-atras.pdf).

Pese a los esfuerzos realizados, Nicaragua, al igual que el promedio de países latinoamericanos, permanece rezagada en este indicador, de crucial importancia para alcanzar un mayor nivel de desarrollo humano y también para reducir la pobreza, como se mostró en pági-

nas anteriores. “Actualmente, la educación promedio de la fuerza laboral es de 11.1 años en los países de la OECD; de 8.1 años en el este asiático (excluida China) y de sólo 5.4 años en América Latina” (Brunner, 2000:38).

Tabla II.5.3 Años de escolaridad de la población de 10 años y más y tasa de crecimiento promedio anual

Región	1993	1998	2001	Tasas de crecimiento promedio anual	
	Número de años			93 – 98	98 – 01
Población de 10 años y más	4.3	4.9	5.1	2.6	1.3
Managua	5.3	6.6	6.9	4.5	1.5
Pacífico urbano	5.7	6.0	6.2	1.0	1.1
Pacífico rural	3.2	3.7	4.0	2.9	2.6
Central urbano	5.0	5.9	5.8	3.4	-0.6
Central rural	2.0	2.6	2.7	5.4	1.3
Caribe urbano	4.9	4.8	5.1	-0.4	2.0
Caribe rural	1.7	2.1	2.5	4.3	6.0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las EMNV 1993, 1998 y 2001.

Una lenta alfabetización

“Me gustaría aprender a leer y escribir y que se reconozca mi sabiduría,” (hombre adulto de la zona urbana de Bluefields).

“Ahora que aprendí a leer y escribir, puedo usar trucos para conteo rápido de los sacos, los que coloco de 10 en 10 y así hago más fácil mi inventario, sin tener que levantarlos cada vez,” (bodeguero de Matagalpa, egresado del III nivel del PAEBANIC).

El acceso al conocimiento se inicia con el aprendizaje de la lectura y la escritura, representa la puerta de entrada al saber expresado en forma escrita. La tasa de alfabeti-

zación que se había elevado substancialmente entre 1993 y 1998, casi no ha evolucionado de 1998 a 2001. Otra vez es en la Costa Caribe rural donde se observan los avances más notables, mientras la situación parece más bien estancada en las otras regiones. Nuevamente, una tasa que no llega al 0.2 por ciento de crecimiento promedio anual, hace muy difícil cumplir las metas propuestas en la Estrategia reforzada de crecimiento económico y reducción de pobreza (ERCERP).

Los diferentes programas de alfabetización, tanto los impulsados por el MECD como por organismos de la sociedad civil, atienden anualmente unas 57,750 personas, menos del 10 por ciento de un total de 779,404 personas mayores de 10 años analfabetas que existen en el país.

Tabla II.5.4 Tasa de alfabetización

Región	Tasa de alfabetización de la población de 10 años y más (%)			Tasas de crecimiento promedio anual	
	1993	1998	2001	93 – 98	98 – 01
Nicaragua	76.5	79.1	79.5	0.7	0.2
Managua	85.3	90.3	90.5	1.1	0.1
Pacífico urbano	89.2	88.3	88.7	-0.2	0.2
Pacífico rural	73.1	75.9	76.6	0.8	0.3
Central urbano	85.0	85.5	81.1	0.1	-1.7
Central rural	51.8	59.2	60.4	2.7	0.7
Caribe urbano	84.8	80.8	81.8	-1.0	0.4
Caribe rural	53.1	55.8	60.1	1.0	2.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las EMNV 1993, 1998 y 2001.

³ Programa de alfabetización y educación básica de adultos de Nicaragua (PAEBANIC).

El analfabetismo en los jóvenes

El analfabetismo de adolescentes y jóvenes continúa siendo una situación delicada, sobre todo en el sector rural, lo que indicaría que es necesario prestar atención al ingreso de los niños y niñas a la escuela,

pero también a sus más altos índices de deserción y, al mismo tiempo, favorecer su retención, porque de no hacerlo, se mantendrían las actuales tasas que muestran que un cuarto de los adolescentes y jóvenes rurales no tiene ningún acceso al conocimiento, por incapacidad de lectura y escritura.

Tabla II.5.5 Tasa de analfabetismo de los adolescentes y jóvenes 2001

Sexo	Grupos de edad y zona						Total de personas analfabetas del grupo de	
	10 a 14 años		15 – 19 años		20 – 24 años			
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural		
Hombres	7.6	23.6	7.2	24.0	8.1	29.9	141,536	
Mujeres	3.8	17.4	4.0	18.3	5.9	27.2	97,800	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EMNV 2001.

1.5 La socialización anticipada, el sueño educativo postergado

La situación de pobreza en que vive casi la mitad de los hogares nicaragüenses y la extrema pobreza que afecta a un 15 % del total de hogares en el país (ver recuadro I.2.2) no permite a las familias destinar periódicamente recursos de sus gastos de consumo para dirigirlos a la educación, postergando, con ello, la aspiración de adolescentes y jóvenes de educarse.

Niños, niñas y adolescentes se enfrentan a la toma de responsabilidades familiares y económicas, principalmente, que entorpecen o retrasan los procesos adjudicados a esas etapas de su vida. En nuestro país un gran número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes se adelantan en roles como el de madre o padre al asumir el cuidado de los hermanos y hermanas menores; al trabajar para su manutención o garantizar el ingreso familiar; al administrar el hogar, al realizar tareas domésticas, hablamos de adquisición anticipada de roles o socialización anticipada. “Para ellos, la urgencia del presente invita a renunciar a aquellas inversiones cuyos beneficios se apreciarán sólo en el mediano o largo plazo” (Tedesco y López, 2002:66).

En definitiva, están postergando o truncando en el peor de los casos, sus posibilidades de desarrollar capacidades que les permitan enfrentar con confianza el porvenir y con ello, están poniendo en riesgo un futuro mejor. Adolescentes y jóvenes asistentes a los grupos de reflexión se expresaron sobre el dilema de trabajar o estudiar:

“Si estudiamos, no trabajamos; pero necesitamos trabajar y entonces no estudiamos,” (joven urbano de la Costa Caribe norte).

“No podemos darnos el lujo de salir a buscar otro lugar donde estudiar. Si no tenés tu cayuco no podés movilizarte,” (joven rural de la Costa Caribe sur).

“Me metí a estudiar una carrera técnica en computación, pero me salí porque es muy cara la mensualidad,” expresó un joven urbano de Ocotál.

“Mi aspiración más importante es estudiar, pero el poco dinero que gano es necesario para formar a mis hijos”, (mujer adulta de Mateare).

Ante estos tropiezos los padres, las madres y los mismos jóvenes se ven obligados a fijar prioridades y hacer sacrificios, adoptando estrategias enfocadas a reconciliar condiciones aparentemente incompatibles. Reducen su consumo, se apoyan en la solidaridad entre familiares, vecinos y otros conocidos, se endeudan y desplazan el aprendizaje hacia horarios nocturnos y fines de semana, cumpliendo jornadas múltiples. Sin embargo, estos intentos muchas veces no resultan en soluciones sostenibles, de modo que sólo les queda la opción de postergar los estudios, lo que conlleva el riesgo de renuncia definitiva y, por ende, genera sentimientos de insatisfacción y frustración.

Los debates desarrollados en los grupos de reflexión, las declaraciones de los niños recogidas en el estudio sobre sus aspiraciones y los datos que arrojan las Encuestas Nacionales de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV), confirman las conclusiones de la investigación realizada por la Procuraduría especial para la niñez y la adolescencia, que señala las múltiples formas utilizadas en el sistema educativo público para recaudar una participación financiera de los educandos.⁴

⁴ Carlos Emilio López Hurtado et. al (s/f) *El pupitre vacío, Procuraduría especial de la niñez y la adolescencia de la PDDH. Colección Observatorio de derechos de la niñez y la adolescencia, Número 1, Managua, Nicaragua.*

“Tenés que tener dinero para entrar a la escuela,”, “hay que pagar, comprar el uniforme, los zapatos y los libros,” “si no tenés dinero, te sacan de clase,” son las palabras de algunos de los niños y niñas provenientes de sectores de bajos ingresos.

Las dos últimas EMNV, llevadas a cabo en 1998 y 2001 respectivamente, permiten estimar a cuánto asciende en promedio la participación económica de los alumnos y sus familias en los costos del aprendizaje. Salvo en el nivel preescolar donde disminuyó; y la primaria que no cambió; se observa un aumento sustancial de esta contribución, en los últimos tres años, para la secundaria y la educación superior.

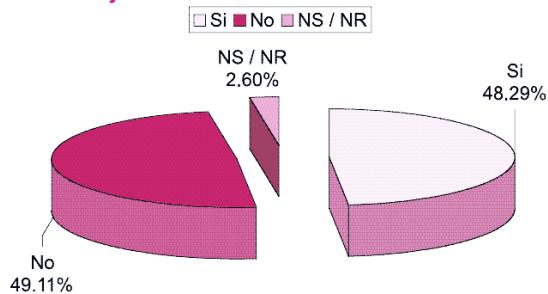
Tabla II.5.6 Costo anual para las familias en dólares corrientes

Nivel educativo	1998	2001	Evolución (%)
Preescolar	52	41	- 24
Primaria	53	53	-
Secundaria	140	161	+ 14
Superior	503	546	+ 9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de las EMNV 1998 y 2001.

A estos desembolsos se suman los costos de oportunidad representados por la pérdida de capacidad laboral de los niños y niñas que están en las aulas y los jóvenes que estudian. Mientras asisten a la escuela y la universidad, generalmente no devengan ingresos. Análisis realizados con datos proporcionados por el MITRAB muestran que el aporte de los niños, niñas y adolescentes trabajadores representa en promedio un 27.2 % por ciento del ingreso de sus hogares. Según la misma fuente, en 2000, eran población ocupada 314,012 niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años. De ellos, el 81 por ciento da alguna parte de sus ingresos a sus parientes.

Gráfico II.5.1 Asistencia a clase de niñas y niños trabajadores



Fuente: MITRAB, 2000

Recuadro II.5.1 No es jugando. Trabajo infantil

Tu tiempo es ahora una mariposa,

navecita blanca, delgada, nerviosa.

Silvio Rodríguez.

Voy a la escuela en la mañana, por la tarde voy al mercado, mi mamá y mi papá tienen un tramo con verduras, ahí me quedo todos los días de la 1 hasta las 6 de la tarde. Los sábados también, hasta las 5. Ya cumplí 10 años. Ese día me felicitaron y me llevaron a la casa de mi abuela que me dijo: ¡felicitaciones Margarita! Fue alegre. Estar en el mercado me gusta, veo gente y cuando puedo voy a jugar una cosa que le llaman nintendo. Yo no trabajo, pero me toca cuidar a mis hermanitos, darles de comer, darles pacha, cuidarlos, irlos a pasear, cambiar el pañal, todas las cosas que un niño necesita. El más pequeño tiene un año y el otro dos, yo "los miro" porque soy la mayor. Lo malo es que mucho lloran, hay que andarlos paseando y yo a veces no quiero, me aburre andar con ellos (Margarita, 10 años).

En la mañana voy a la escuela y después, de la 1 de la tarde a las 7 de la noche me "defiendo", vendo agua helada en los buses. Al día saco 30 pesos, le doy 20 a mi mamá y me quedo con 10 para comprar lo que yo quiera. Trabajo de lunes a sábado y de sábado a lunes. Ya tengo un año de andar vendiendo. Todos los choferes de los buses que pasan por el Israel (mercado) me conocen, me dicen "el Gato", tengo muchos amigos, como soy el más pequeño de los vendedores (8 años) todos me cuidan, me regalan cosas, camisas y eso.

En clases voy más o menos, estoy en primer grado, si no fuera a la escuela no 'supiera' nada, ni leer ni escribir y no saber es triste. Además, cuando esté grande, quiero ser profesor, porque yo miro que todos los estudiantes te regalan el día de los profesores, ahí es donde me voy a poner feliz.

Cuando me pasó lo de la camioneta dejé de trabajar, pero después volví a vender y a la escuela. Me estaba bajando del bus y me golpeó una camioneta, estuve tres días en el hospital, me hicieron puntadas en la mano y me quedó una uña con un "tuco" menos. El señor que iba en la camioneta le dió dos mil córdobas a mi mamá y a mí me regalaron un radio pequeño y gaseosa.

Me gusta trabajar porque así le ayudo a mi familia, si no quisiera pues no trabajo, ahí tendría mi plato de comida. Mi mamá no me pega, ni me regaña si vendo poquito, dice que me quiere y que me ama, que da su vida por mí, así dice ella. En mi familia todos trabajan, menos mi hermanita que tiene 7 años. A mí no me gustaría que ella trabajara, es peligroso y si me la llega a golpear un bus me voy a sentir mal en el corazón, yo no quiero que me le pase nada. Por eso no quiero, ¡no quiero que trabaje! (El Gato, 8 años).

Fuente: *Lola Castillo Salaverry (2002), PNUD/PRANAF.*

Los resultados de dos encuentros que reunieron a unos cincuenta miembros del sistema educativo, maestros, directores de centros y personal técnico del MECD, en octubre y noviembre del 2001 en Chichigalpa y Ciudad Sandino, complementan esta visión al revelar algunos mecanismos que frenan la voluntad de los padres y madres para que sus hijos lleguen a la escuela, o permanezcan en ella.

"A veces los padres trabajan todo el día y cuando regresan a la casa no saben si los hijos fueron a clase; además llegan cansados y no los ayudan con las tareas," expresó una profesora de la Escuela en el barrio Nueva Vida de Managua.

"Muchas veces la falta de trabajo incita a los padres a mandar a trabajar a sus hijos de siete ó diez años para complementar los ingresos

familiares", manifestó una profesora del mismo centro educativo.

Profundizando en las razones de la deserción escolar, ENDESA 2001 muestra que para un tercio de la población infantil y adolescente, la razón principal que le lleva a abandonar la escuela, es la falta de dinero. Otros señalan la necesidad de trabajar en su casa y para algunos, es la lejanía de la escuela, la causa del abandono del aula.

La recién aprobada Ley de participación educativa, publicada en *La Gaceta* No. 56 del 21 de marzo de 2002, es clara en su artículo 16: *"En respeto al precepto constitucional de gratuidad de la educación se prohíben los cobros de cualquier índole en los centros educativos del Estado. Nadie podrá ser excluido en ninguna forma de un centro estatal por razones económicas."*

Tabla II.5.7 Deserción escolar del nivel de primaria de la población de 7-17 años, por grado escolar, según sexo y área de residencia, 2001

Sexo y área	Tasa de deserción por grado escolar					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Hombres	11.0	11.7	9.5	12.8	8.3	19.7
Mujeres	7.5	6.0	6.2	8.6	10.1	15.5
Urbana	7.6	6.4	5.4	7.5	7.1	12.6
Rural	10.9	11.8	11.5	15.4	13.5	29.3
Total	9.4	8.9	7.9	10.5	9.2	17.4

Fuente: INEC (2002) *Indicadores sociales de la niñez nicaragüense. ENDESA 2001 (datos preliminares)*

Es posible que esta disposición, al hacerse efectiva, garantice que no sea necesario el pago para poder ingresar y permanecer en la escuela.

Sin embargo, declaran otras causas, la falta de interés es la segunda en importancia. Este dato indica que para estos niños, niñas y adolescentes que abandonan la escuela, ésta no ofrece ningún atractivo, por lo cual prefieren abandonarla. Este es un aspecto que merece una atención más cuidadosa, ya que si bien hay razones de orden económico que lle-

van a abandonar la escuela, también hay falta de motivación, la que podría apuntar a razones diferentes.

Para estos niños, niñas y jóvenes, su futuro también está siendo truncado, pues no encuentran en la escuela el espacio para lograr una formación que les permita más adelante desempeñarse social y productivamente. De ahí deriva la necesidad de conocer más en detalle las razones de estos niños, niñas y adolescentes, para quienes la educación pareciera no generar interés.

Tabla II.5.8 Razones de inasistencia de la población de 6-17 años, por grado escolar, según sexo y área de residencia 2001

Sexo y área	Razones que justifican el abandono escolar (%)					
	No había dinero	No le interesaba	Trabajar en casa	Escuela lejos	Enfermedad	Otro
Hombres	34.1	25.9	10.8	7.8	5.1	16.3
Mujeres	32.2	21.4	14.1	10.7	5.6	16.0
Urbana	33.9	27.0	13.2	2.2	7.5	16.2
Rural	32.8	21.6	11.5	14.2	3.7	16.1

Fuente: INEC (2002) *Indicadores sociales de la niñez nicaragüense, Managua.*

2. La creación de capacidades

2.1. La inversión del Estado en educación: un aporte para la construcción de futuro

En Nicaragua, como en la mayoría de los países de América Latina, desde el comienzo de la formación de los Estados nacionales, la educación ha sido reconocida como “el vehículo a través del cual sería posible lograr la integración y unidad nacionales, en sociedades altamente diferenciadas en su interior desde el punto de vista social, económico, cultural, geográfico e inclusivo étnico” (Castillo, 1999:24).

Bajo esa perspectiva, la educación ha sido concebida como una institución y un servicio público de carácter nacional. Las distintas leyes y constituciones nacionales fueron fortaleciendo la concepción de la educación como prerrogativa y función del Estado, sobre el que ha recaído la responsabilidad de proveer los fondos necesarios para su funcionamiento. Cumple, entonces, una función básica de habilitar a la ciudadanía con las herramientas básicas para su desenvolvimiento en la sociedad.

En Nicaragua, la educación es un derecho constitucional que reconoce su importancia “como un factor fun-

damental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad”, siendo obligación del Estado facilitar el acceso, garantizar su calidad, pertinencia, equidad y los recursos financieros y materiales (*Constitución Política de la República de Nicaragua, artículos 116 a 128*).

Los montos destinados a cumplir este derecho, son estipulados en el Presupuesto General de la República, entendido éste como una herramienta mediante la cual se distribuyen los recursos públicos para satisfacer las necesidades educativas de la población. Los recursos financieros dedicados a la inversión en educación por el Estado y por las familias, permiten medir la relevancia que cada sociedad está atribuyendo a la formación de capacidades de las personas, en un campo tan decisivo para el desarrollo humano.

El sistema educativo nacional está dividido en tres subsistemas: el de educación general a cargo del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), el de educación técnica y formación profesional a cargo del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), y el de educación superior a cargo de las universidades, que se rigen por la Ley de autonomía de las universidades y centros de educación superior. En atención a la normativa constitucional, las universidades públicas y privadas que constituyen el Consejo Nacional de Universidades (CNU) reciben el 6 por ciento del Presupuesto General de la República.

2.2. La inversión pública en educación

El gasto público educativo se ha duplicado en los últimos años, al pasar de 79 millones de dólares en 1995, lo que representó el 13.5 por ciento del presupuesto de gastos del gobierno a 161 millones de dólares en 2001, que significan el 16.3 por ciento del presupuesto de gastos. El incremento más notable se observó en 1999, primer año de la reconstrucción de los daños dejados tras el paso del huracán Mitch, hacia un nuevo umbral mantenido en los años siguientes.

Se observa también en la tabla II.5.9 el crecimiento que ha tenido la asignación para el INATEC, dedicado a la preparación de recursos técnicos para el país y la formación profesional en el trabajo. A la asignación presupuestaria se agrega el aporte del 2 por ciento de las plañillas laborales.

Las diez universidades públicas y privadas que constituyen el Consejo Nacional de Universidades (CNU), han

Tabla II.5.9 Distribución y tendencias del gasto público en educación

Gasto educativo en millones de dólares corrientes	1995	2001
MECD	47	103
INATEC	8	17
CNU	24	41 (*)
Total	79	161

Fuente: MECD, Dirección General Administrativa Financiera; INATEC, Dirección Específica de Planificación; CNU, Memoria CONPES, 2001:82 y Gabriela Roa Romero, “CNU divide seis por ciento” en *La Prensa*, 19 de enero 2002.

(*): corresponde al año 2002.

visto aumentada su asignación en el período, la que pasó de 24 millones de dólares en 1995 a poco más de 40 millones de dólares anuales, según el Proyecto de ley de presupuesto de 2001.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) tiene a su cargo la educación preescolar, primaria, secundaria, formación de docentes, educación especial y los programas de alfabetización de adultos. Pese al incremento que ha tenido la asignación presupuestaria para el MECD, los 53⁶ dólares por estudiante dedicados a gastos corrientes, aún no alcanza los 105 dólares que asignaban los países latinoamericanos, como gasto promedio anual en 1996⁷ (M. Arana, *et al.* 1998).

En cuanto al gasto corriente por estudiante (ver tabla II.5.10), su ascenso se concentró en la primaria, mientras disminuyó a nivel preescolar, donde muchos centros se financian localmente, y también en secundaria, en parte a consecuencia de la extensión del régimen de autonomía administrativa, que faculta a las administraciones locales a establecer cuotas y cobros voluntarios a los estudiantes, mediante resoluciones del consejo escolar de cada centro.

Tabla II.5.10 Tendencia del gasto corriente por estudiante MECD (dólares corrientes)

Niveles educativos	1995	2000	Tasa de crecimiento promedio anual
Preescolar	16.5	5.6	-18.0
Primaria	38.6	54.7	5.8
Secundaria	28.9	32.2	1.8

Fuente: MECD, Dirección General Administrativa Financiera.

⁶ Para 2001, el gasto total por estudiante del MECD fue de 120 dólares al año. 53 dólares para gastos corrientes y 67 dólares para gastos de capital, según cálculos realizados con información proporcionada por ese ministerio.

⁷ Los países desarrollados asignaban en 1997 como promedio 4,992 dólares anual por estudiante de primaria y secundaria (PNUD, 2001:93).

Pese al aumento en los recursos públicos destinados a la formación de los nicaragüenses, el sistema educativo sigue mostrando deficiencias en la cobertura y falta de capacidad física y financiera para atender a toda la población en edad escolar obligatoria. El gasto y la inversión en educación básica y media a pesar de los esfuerzos, aún resultan bajos para los estándares latinoamericanos y mundiales.

2.3. Acceso al subsistema educativo administrado por el MECD

En el nivel preescolar la tasa neta de matrícula⁸ correspondiente ha progresado constantemente a lo largo del

último quinquenio. Igual ha sido el crecimiento en secundaria, aunque a un ritmo menor. En primaria la tasa de crecimiento muestra un estancamiento. Recién, en 2000, parece haber remontado el nivel que había mantenido durante el quinquenio.

Pese a la importancia que reviste para aprendizajes posteriores el aprestamiento adquirido en el nivel de preescolar, en 2001 solamente 26 niños de cada 100 asistieron a un centro de estudios para este nivel. En primaria, un 19 por ciento de las niñas y los niños de ese rango de edad no están en la escuela; y en secundaria, son 37 adolescentes y jóvenes de cada 100 los que lograr ingresar a un centro de educación secundaria.

Tabla II.5.11 Tasa neta de matrícula en el período 1996-2001 (%)

Nivel educativo	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Preescolar (3 a 6 años)	17.2	19.7	22.3	23.6	26.0	27.0	26.1
Primaria (7 a 12 años)	75.2	73.2	73.6	73.1	75.0	80.1	81.1
Secundaria (13 a 18 años)	27.3	31.6	29.1	32.0	32.6	35.5	37.2

Fuente: MECD, Departamento de Estadísticas / Memoria CONPES (2001:89).

De esta manera, 825,000 niños, niñas y adolescentes en el rango de 3 a 18 años en todo el país, que deberían asistir a un centro escolar no puedan ejercer ese derecho, y la deserción escolar, como se anotó anteriormente, continúa siendo un problema que afecta a la niñez nicaragüense, especialmente en las zonas rurales.

2.4 La educación técnica y la formación para el empleo

La enseñanza técnica y vocacional suscita intensas esperanzas y polémicas en casi todo el mundo. Se sitúa en el centro de la reflexión acerca de algunos de los desafíos económicos y sociales dominantes, como la generación y la promoción de empleos dignos, la modernización y la competitividad del sector productivo, la lucha contra la exclusión y la erradicación de la pobreza.

En un contexto donde la educación media, sea secundaria o técnica, representa el máximo nivel de escolaridad que alcanza la mayoría de los estudiantes antes de incorporarse al mundo del trabajo, la demanda educacional que expresan ellos, sus familias e incluso las empresas, se orienta cada vez más hacia calificaciones y competencias valoradas por el mercado laboral. La formación técnica se vuelve un componente estratégico de la política educativa,

pues se le atribuye el papel de acercar el aprendizaje al mundo del trabajo y la formación a la producción.

Sin embargo, actualmente la sociedad nicaragüense subvalora la formación técnica y el Estado carece de una política que la promueva de forma activa. La ENA 01, reveló que sólo el 9% de las personas aspiran a que sus hijos e hijas cursen una carrera técnica. El INATEC apenas atiende al 1.4% de los jóvenes entre 15 y 24 años.⁹ Solamente el 2% de los estudiantes que egresan del sistema educativo nacional proviene de él.¹⁰ Datos de las EMNV, muestran que la proporción de la población ocupada, mayor de 10 años, que cuenta con calificaciones de nivel técnico, sea básico, medio o superior, bajó del 3.7% en 1998 al 2% en 2001. Esta caída podría estar ocasionada porque es este personal calificado el que está más dispuesto a emigrar. De hecho, las cifras de emigración al exterior muestran en los emigrantes un mayor nivel de calificación educativa (Baumeister, 2001).

El problema reside en que la educación técnica carece aún en el país de suficientes atractivos para los jóvenes, que prefieren ingresar a la enseñanza secundaria general con la esperanza de seguir luego estudios superiores, aunque este propósito no se haga realidad para muchos de ellos. Esta subvaloración está asociada al poco reco-

⁸ La tasa neta de matrícula es la relación que existe entre la parte de la matrícula que se encuentra en la edad escolar en un determinado nivel y la población total de ese grupo de edad.

⁹ Plan Nacional de Educación, PNE 2001-2015 (2001:14).

¹⁰ Carlos Tünnermann (2001:35).

nocimiento social y económico que generalmente obtienen los graduados de ese nivel en el país.

Como la mayoría de los países latinoamericanos, Nicaragua ha adoptado un sistema de formación media que distingue dos vías: una, que prepara para entrar en la universidad y otorga un diploma de educación secundaria general; la otra consiste en una formación técnica orientada hacia la preparación para el mundo laboral. Aunque numerosos estudiantes nunca lleguen a iniciar estudios superiores, la educación secundaria que conduce a la universidad goza tradicionalmente de más aceptación que la educación técnica.

Sin embargo, el acceso a la educación media se está ampliando gradualmente (ver tabla II.5.11). Los jóvenes que la cursan en su mayoría provienen de sectores de bajos ingresos y terminan insertándose en la economía informal. Es fundamental que la instrucción que reciben sea atractiva, es decir que se adecúe a sus capacidades y necesidades, y que responda a sus sueños y expectativas. Pero también que contemple el hecho innegable de que muchos jóvenes ingresan temprano al mundo laboral y que requieren horarios especiales, además de beca u otra forma de apoyo financiero para costear sus estudios, como mencionaron en los grupos de reflexión.

En este contexto la formación técnica tiene un potencial inmenso y podría asumir un papel estratégico. Los jóvenes y sus familias expresan una fuerte demanda por una calificación profesional ampliamente reconocida que los prepare realmente para la vida laboral, sea como empleados o independientes.

Ante este reclamo y las interpellaciones de las empresas en búsqueda de trabajadores debidamente entrenados,

las reformas en curso en la mayoría de los países referentes a la educación técnica persiguen un doble objetivo: elevar el nivel general de conocimientos de los estudiantes y seguir las tendencias del mercado laboral para brindar una formación adaptada a la oferta de trabajo.

Una modalidad ampliamente utilizada en el mundo y poco utilizada en Nicaragua es la formación en el lugar de trabajo. Está ampliamente demostrado con experiencias en Colombia, Indonesia, Malasia y México, los beneficiosos efectos de la capacitación ofrecida por las empresas sobre su productividad (PNUD, 2001:91).

2.4.1. El financiamiento de la educación técnica

Desde 1997 la principal fuente de ingresos del INATEC la constituyen los aportes que hacen las empresas, que cotizan mensualmente el 2% de las planillas pagadas a los trabajadores. La educación técnica es comparativamente cara: en 1999 el costo anual por estudiante ascendió a 506 córdobas en secundaria, contra 1,111 córdobas en técnica comercial, 6,406 córdobas en técnica industrial y 12,760 córdobas en técnica agropecuaria.¹¹ Aunque el gasto que asumen los estudiantes, que va de 25 a 120 córdobas mensuales según la sección, es bajo en relación con el costo de su formación, muchos de ellos no logran pagar las colegiaturas y quedan excluidos de la institución.

2.4.2. La oferta de educación técnica

Este nivel educativo contaba en 2001 con treinta centros estatales (doce agropecuarios, cuatro industriales y catorce comerciales)¹² y 283 centros privados, o sea un total de 313 centros técnicos, y emplea a 1,480 docentes y administrativos.¹³

Tabla II.5.12 Matrícula INATEC 1999-2001

Matrícula inicial INATEC *	1999	2000	2001	% mujeres (2001)
Agropecuario y forestal	1,086	1,529	1,529	19
Industria y construcción	2,426	2,538	2,540	6
Comercio y servicios	10,283	11,745	8,304	70
Total	13,795	15,812	12,373	50
Egresos INATEC **				
Agropecuario y forestal	234	314	358	18.4
Industria y construcción	355	505	536	7.3
Comercio y servicios	1,799	1,445	1,630	68.7
Total	2,388	2,264	2,524	48.5

Fuente: Carlos Tünnermann (2001a:A3.1), INATEC, Dirección de Planificación (2001), Boletines de INATEC, 1999-2001.

¹¹ Plan Nacional de Educación, PNE 2001-2015 (2001:19), Tünnermann (2001:36), FAO-FNUAP-OIM-OMS/OPS – PMA – PNUD – UNESCO – UNICEF (2000:18, 19 y 47).

¹² Carlos Tünnermann (2001:A3.2), INATEC, Dirección de Planificación (2001).

¹³ Plan Nacional de Educación, PNE 2001-2015 (2001: 14), INATEC, Dirección General de Planificación y Sistemas (1998).

* La matrícula incluye los centros privados. ** Los egresos no incluyen los centros privados.

Con treinta centros estatales situados en su mayoría en zonas urbanas, la oferta educativa técnica es limitada. La deserción afecta especialmente el ámbito rural, donde los ingresos son menores, la distancia a las escuelas mayor, la preparación en disciplinas básicas en el nivel primario más deficiente y la presión para que los jóvenes trabajen, es más alta.

Las nuevas autoridades plantean un aumento de alrededor del 50 por ciento en la matrícula, al anunciar que darán acogida en sus centros afiliados a 18,418 estudiantes en las distintas especialidades durante 2002. Igualmente se proponen atender a 23,248 trabajadores en los diferentes cursos de formación profesional (La Prensa, 18 de abril de 2002). De la misma manera se busca una relación más armoniosa y fructífera con el sector empresarial, que permita una adecuación curricular acorde a las necesidades previstas por este sector.

En síntesis, el Estado, la economía y la sociedad nicaragüenses deben encontrar una fórmula que prepare a un mayor número de adolescentes y jóvenes para su incorporación en la esfera productiva, pero al mismo tiempo, les asegure el reconocimiento económico que en este momento no encuentran en el país y que posiblemente esté motivando su salida al exterior. Es reconocida la carencia de personal en algunas especialidades industriales o de la construcción y se señala que pueden haber salido de Nicaragua.¹⁴

2.5. La educación superior

Acceder a la educación superior representa para los nicaragüenses una de sus principales aspiraciones. Un porcentaje

importante expresó su interés en coronar una carrera universitaria en campos tan variados como la sicología, el derecho, la informática, la biología marina, la medicina, la ingeniería y la administración, pero igualmente se mencionó la música, el canto, la pintura y otras artes como expresiones de los intereses señalados por las personas.

El desarrollo humano en Nicaragua 2000. Equidad para superar la vulnerabilidad, mostró la duplicación de la matrícula entre 1992 y 1998. Para 2000 el incremento fue de un 52 por ciento superior con respecto a 1998, lo que indica un crecimiento en la matrícula anual considerablemente alto. Este incremento se está expresando en que el porcentaje de la población ocupada mayor de 10 años con estudios de educación superior, se elevó de 6 por ciento a un 7 por ciento entre 1998 y 2001. Este dato indica una mayor incorporación de personas con nivel universitario al mercado laboral. Es importante mencionar que un 52 por ciento del total de estudiantes de las universidades miembros del CNU, lo constituyen mujeres.

Pese a este significativo incremento que ha tenido la matrícula universitaria en Nicaragua propiciada por una ampliación de la matrícula en los centros que reciben financiamiento público y también por la apertura de centros privados de educación superior, la matrícula universitaria pública y privada en 2000 cubría al 13 por ciento de la población en el rango de edad correspondiente.

Según reporta el CNU, 5,198 estudiantes obtuvieron su título en 2000, en los diferentes niveles en las universidades miembros del CNU. El 57 por ciento de estos profesionales graduados son mujeres. No se tienen datos del número de graduados de las universidades privadas que no reciben financiamiento público.

Tabla. II.5.13 Matrícula en educación superior 1998 y 2000

	1998			2000				
	Licenciatura	Técnica Superior	Total	Licenciatura	Técnica Superior	Otros	Postgrado	Total
Con subsidio	36,574	5,596	42,170	39,145	9,126	3,126	2,645	54,042
Sin subsidio *	20,000	ND	20,000	32,000	ND	ND	ND	32,000
Total	56,574	5,596	62,170	71,145	9,126	3,126	2,645	86,042

Fuente: CNU (2001).

¹⁴ Fue una de las observaciones recogidas en el taller de reflexión con dirigentes sindicales realizado en diciembre de 2001 en el marco de la investigación para el segundo Informe de desarrollo humano.

Se han señalado las expectativas de la población y el papel crucial que se le asigna a la educación superior como un elemento fundamental para el avance científico y tecnológico, base del desarrollo económico sostenible, pero también se espera que contribuya a la consolidación de la democracia, la preservación, promoción y despliegue de las actividades artísticas y culturales en general. Es, además, uno de los más importantes pilares para hacer realidad el principio de propiciar educación a lo largo de la vida. De hecho, en las universidades que reciben financiamiento público un 28 por ciento de su

estudiantado lo constituyen personas mayores de 25 años, las que seguramente ingresan tardíamente o están realizando estudios de postgrado o alguna especialidad.

En definitiva, se le atribuye ser un factor de primer orden en la búsqueda de mayores niveles de desarrollo humano. Los nicaragüenses así lo entienden y pese a su incremento en costos (ver Recuadro II.2.4), y a las dificultades económicas¹⁵, las familias continúan invirtiendo en educación superior. Es entonces, una gran responsabilidad la que la sociedad deposita en las universidades públicas y privadas.

Recuadro II.5.2 Educación superior basada en competencias: el ideal del profesional del siglo XXI

La formación del profesional para este siglo debería asentarse en la promoción de seis tipos de competencias:

1. Competencias básicas: asociadas a procesos formativos: lectura, escritura, expresión verbal de las ideas, razonamiento matemático.
2. Competencias genéricas o transferibles: asociadas con todas las áreas disciplinarias: analizar, interpretar, organizar, negociar, investigar, enseñar, planear.
3. Competencias técnicas o específicas: dirigidas a fomentar la capacidad para usar críticamente las tecnologías.
4. Competencias simbólicas: incluyen la capacidad para resolver e identificar problemas a través de símbolos y representaciones orales o visuales.
5. Competencias personales: vinculadas al conocimiento del espacio y tiempo en que se forma el estudiante. Incluyen la capacidad para expresar las ideas, aprovechar el ocio y las oportunidades.
6. Competencias para el autoaprendizaje: habilidades con las que se aprende a aprender. Automonitoreo en función de metas y prioridades; estudio independiente; elaboración de proyectos; búsqueda y aprovechamiento de recursos; habilidades para comprender, resumir, analizar y elaborar informes sintéticos.

Fuente: Carlos Tünnermann B. (2001 b).

El Plan Nacional de Educación (PNE 2001-2015) y el documento preliminar de su Marco Operativo 2002-2006, ratifican el destacado papel de la educación superior, especialmente en la investigación científica y tecnológica, para lo cual se propone la creación de centros de investigación y el Sistema Nacional de Postgrados, maestrías y doctorados; y de un programa de capacita-

ción y formación permanente de docentes e investigadores. Atención especial se le otorga al establecimiento de un sistema de acreditación nacional y regional que permita definir estándares de calidad y evaluar los diferentes programas académicos, ya que actualmente no existe una instancia que permita medir la eficiencia y eficacia sociales de las instituciones de educación superior.

¹⁵ Las universidades privadas que no reciben financiamiento fiscal cubren la totalidad de sus costos con el aporte de las familias. Las universidades públicas y las privadas que reciben financiamiento público también efectúan cobros a sus estudiantes por concepto de prematrícula, matrícula u otros costos.

Recuadro II.5.3 Políticas socioculturales multiétnicas en el sistema educativo nacional

La definición del *Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR)* responde a las características, necesidades, intereses y demandas de la multiétnica sociedad costeña. Su diseño se nutrió de un amplio proceso participativo de consultas a las comunidades, de concertación entre sociedad civil, MECD, autoridades regionales y organismos de cooperación internacional. Su elaboración concluyó con la formulación de una propuesta adoptada por los Consejos Regionales Autónomos en 1997.

El SEAR se fundamenta en los principios de autonomía, interculturalidad, equidad, pertinencia, calidad y solidaridad. Sus orígenes se remontan a la campaña de alfabetización en lenguas indígenas llevada a cabo entre 1980 y 1981; en el programa de educación bilingüe intercultural, PEBI *Miskitu* en 1985; y los PEBI *Creole* y *Mayagna* de 1984.

Entre sus logros destacan su incorporación como eje transversal en los subsistemas educativos del Plan Nacional de Educación, y como capítulo integral del mismo plan. La transformación curricular y la elaboración de textos y materiales didácticos se ha fortalecido por la implementación de una carrera de licenciatura en educación intercultural bilingüe, EIB y postgrados en pedagogía intercultural promovidos por URACCAN y también por el proceso integral de transformación curricular de la formación docente y de la EIB primaria.

El común denominador de las acciones que dan cuerpo al SEAR es su carácter participativo, donde encuentran representación los más amplios sectores de la sociedad costeña. De ahí que, además de ser una propuesta curricular para un modelo educativo propio de la región, constituye el punto de partida para la descentralización efectiva del sistema educativo hacia los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe nicaragüense.

Fuente: Myrna Cunningham (2002).

2.6. Otros esfuerzos educativos

Ciertamente, es el subsistema a cargo del MECD el que recibe el mayor presupuesto público, es también el que atiende al mayor número de estudiantes. Sin embargo, no puede dejar de mencionarse

la intensa actividad desplegada por otras instituciones públicas y privadas, que cumplen importantes tareas en el campo educativo. Al respecto es importante mencionar que inclusive en la educación básica, la actividad educativa es compartida con centros privados.

Tabla II.5.14 Matrícula inicial por modalidad a nivel nacional - Año 2001

Modalidad	Centros			
	Públicos	Privados	Total	% públicos
Preescolar	134,761	9,071	63,832	82.2
Primaria	727,731	138,785	866,516	84.0
Secundaria	228,169	106,817	334,986	68.1

Fuente: MECD, Dirección de Estadísticas.

Por otra parte, bajo el concepto amplio con que el enfoque del desarrollo humano considera a la *educación*, la que no se limita al espacio de la escuela, sino que inicia en el seno familiar y se continúa a lo largo de la vida, es importante mencionar otras iniciativas de orden educativo y cultural.

En efecto, múltiples organizaciones de la sociedad civil despliegan esfuerzos con propósitos educativos, que van desde programas de alfabetización en municipios rurales, sostenimiento de escuelas preescolares, primarias y técni-

cas, elaboración de materiales educativos, hasta capacitación en áreas del saber específicas. Entre éstos, es válido mencionar las revistas y folletos que se editan para cubrir distintas necesidades formativas, algunas de las cuales cuentan con largos períodos de permanencia y un alto número de lectores¹⁶. El apadrinamiento de escuelas públicas por empresas privadas que velan por su buen funcionamiento y brindan recursos financieros para mejorar la calidad de su educación es otra de las iniciativas recientes que muestran el interés de la sociedad nicaragüense por mejorar el nivel educativo de la población.

16 Ver entre otros, Jorge Arostegui (1997), *Toda la salsa junta*, Editorial Enlace, Managua.

Para muchas personas, en especial aquellas de menores recursos económicos, la educación no formal es su principal medio para mejorar sus conocimientos y, por ende, elevar sus niveles de desarrollo humano. Estos programas generalmente tienen un impacto más in-

mediato porque se desarrollan en su propio medio, les facilita ser actores del proceso y con frecuencia están visualizados no tanto desde las carencias y limitaciones de las personas, sino más bien desde sus potencialidades (Arrén, J.B, 2002:15).

Recuadro II.5.4 La producción editorial

Es digno de destacar que en el período 2000-2001 se publicaron en el país 366 textos escritos por autores nacionales, 280 de los cuales fueron inscritos con su ISBN correspondiente y 4 de ellos fueron publicados por editoriales extranjeras.

Los temas son diversos, destacando los dedicados a la salud, la sicología, poesía, historia, novelas, relatos, derecho, economía y algunos relativos al fortalecimiento institucional.

Fuente: *Lola Castillo Salaverry (2002) PNUD/PRANAFP*

3. La nueva política educativa: algunas acotaciones

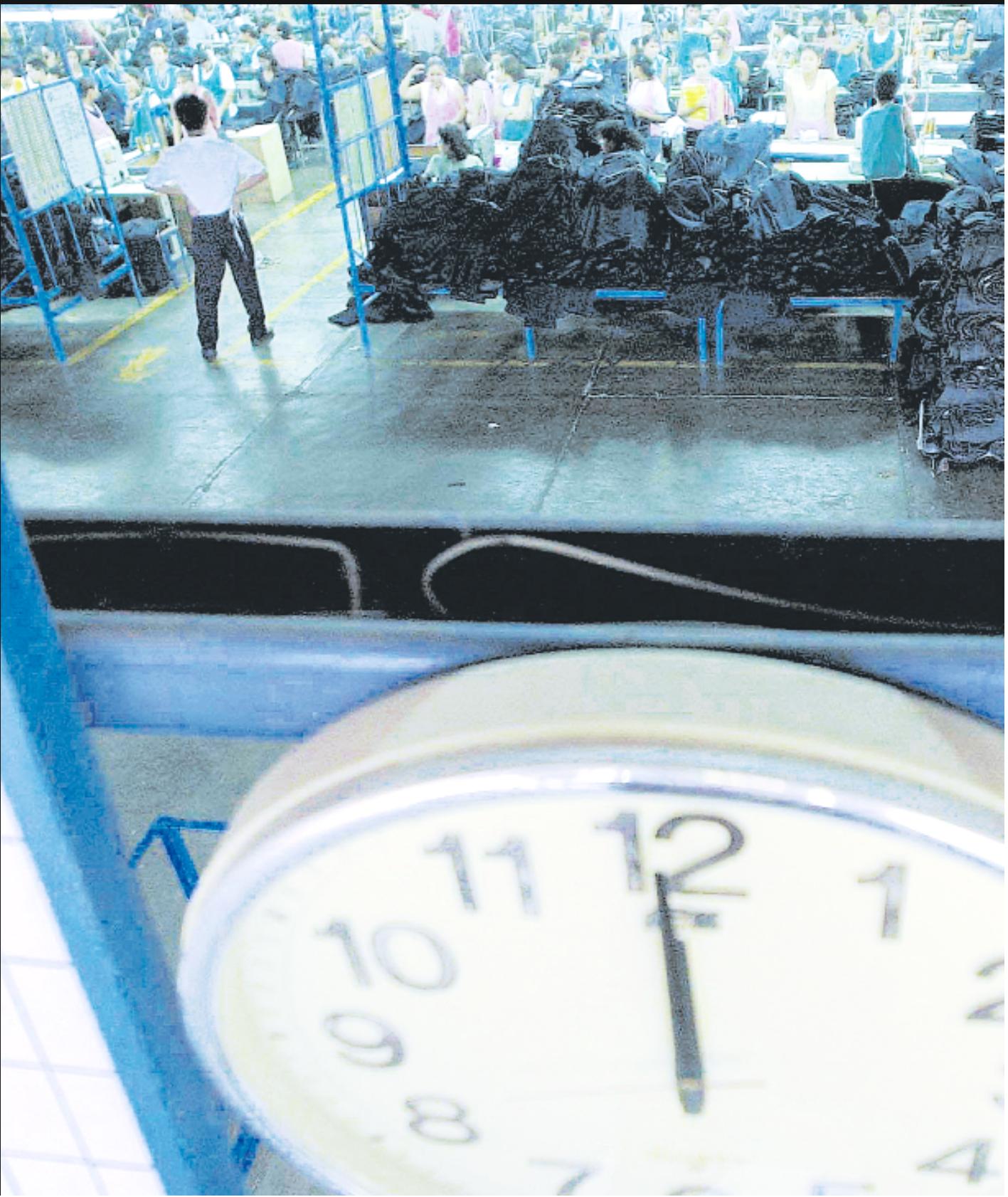
- Resulta significativa la disparidad que se observa entre las aspiraciones de las personas, las que han depositado altas expectativas en la educación como creadora de capacidades y los resultados todavía insuficientes para una parte significativa de la población que aún permanece con un bajo nivel educativo.
- Desde el enfoque del desarrollo humano, es importante destacar la necesidad de una política educativa orientada por la equidad, que permita que la educación alcance a la totalidad de las niñas y los niños en la edad correspondiente. Esto implica facilitar el acceso y permanencia a aquéllos que por razones económicas o de distancia no pueden acercarse a la escuela, y más bien desertan cuando logran entrar.
- El reto de modificar la tendencia estructural del sistema educativo requiere mucha convicción, imaginación, dedicación y perseverancia, pero constituye una necesidad en la perspectiva de satisfacer las aspiraciones de los nicaragüenses para realizarse como personas, prepararse para una vida laboral digna y justamente remunerada y para el ejercicio de una ciudadanía activa.
- Una educación que se orienta hacia el futuro, es una educación de calidad que asegura a todos los que ingresan al sistema escolar un conocimiento básico que siente las bases para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.
- Es imprescindible que la educación primaria llegue a cubrir a toda la población en la edad correspondiente, puesto que es, en este nivel, donde se desarrollan algunas de las capacidades más básicas para el desarrollo humano y crea una base de conocimientos de aritmética y escritura, que les permite a las personas elevar posteriormente su nivel educativo (PNUD, 2001:86).
- La importancia que reviste para las personas individualmente y para la sociedad en su conjunto contar con una población con mayor nivel educativo y donde todos tengan acceso al conocimiento hace necesario dedicar una mayor atención a los programas y acciones dirigidos a la alfabetización.
- Esta tarea no solamente requiere recursos financieros y técnicos, sino y especialmente, voluntad y disposición para garantizar que ese 20 por ciento de la población mayor de 10 años, más de 700 mil personas que aún no sabe leer y escribir, pueda contar con los apoyos necesarios para superar esa limitación. De manera especial deberían ser considerados los 236 mil adolescentes y jóvenes con edades entre 10 y 24 años que no saben leer y escribir.
- Si la inversión pública en los años pasados puso el énfasis en la infraestructura física y el MECD dedicó ingentes esfuerzos a la reforma del sistema de gestión escolar, el énfasis actual deberá colocarse en la calidad de la educación. Para esto, es imprescindible reforzar la preparación de los maestros.
- El apoyo a los maestros en su formación y superación, requiere también un justo reconocimiento social y económico al esfuerzo que ellos realizan. De esta manera, podrán percibir que existe reciprocidad por parte de la sociedad al valioso aporte que ellos ofrecen.
- Tanto la formación de los docentes, como las reformas curriculares en curso, requieren la incorporación de contenidos dirigidos a desarrollar competencias

tencias y valores que conduzcan a lograr un mejor desempeño productivo y a formar mejores ciudadanos. Para el desarrollo de esas competencias se requiere el uso de metodologías pedagógicas que permitan el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la experimentación y fortalezcan la capacidad de comunicación verbal y escrita. Entre los valores orientados a la construcción de ciudadanía es posible señalar la educación en la tolerancia, la cooperación, el respeto a las ideas diferentes, a los derechos humanos y al medio ambiente.

- En la educación técnica será necesario impulsar programas novedosos que reconozcan las dificultades de los jóvenes y de las mujeres y propongan mecanismos flexibles de horario y financieros que permitan el acceso y la permanencia. La apertura de salidas laterales que faciliten la entrada al mundo laboral podría ser de gran apoyo para jóvenes de escasos recursos. El uso de nuevas tecnologías informáticas y de la televisión podrían permitir la ampliación de la cobertura y la actualización de conocimientos. Sin embargo, nada de esto sería válido si al mismo tiempo, la sociedad y el Estado no le otorgan el reconocimiento social y económico que esperan sus graduados, de manera de incentivar el ingreso y también, prevenir su salida al exterior una vez finalizados los estudios.
 - En la educación superior resulta una iniciativa muy importante el establecimiento de un sistema nacio-
- nal de evaluación y acreditación que les garantice a los jóvenes y sus familias que la educación recibida es equiparable a la que, por el mismo costo, se otorga en otros países. El constante incremento que ha tenido la matrícula universitaria y su importancia para hacer realidad la cada vez más necesaria educación a lo largo de la vida, exige una atención cuidadosa a la calidad de los aprendizajes que están ofreciendo las universidades y centros de educación superior.
- Por último, la necesaria vinculación entre la educación y el trabajo no puede ser solamente una acción individual, sino también social, buscando elevar el nivel educativo de la población que es la condición básica para una mayor competitividad y productividad y también para asegurar una mayor equidad, pilar fundamental del desarrollo humano. De no hacerlo, Nicaragua continuará la tendencia seguida por el conjunto de América Latina: “*El peculiar crecimiento de la cobertura en nuestra región ha resultado en que se incorporan al mercado de trabajo muchas más personas analfabetas funcionales, muchos más universitarios y muchísimos menos trabajadores con educación media que en el sudeste asiático, que es una de las causas de las diferencias observadas en la distribución del ingreso entre ambas partes de mundo*” (Brunner, 2000:39).

6 Capítulo

El trabajo: espacio para la creación de ca



pacidades y la realización personal



“ Para la mayor parte de las personas, la mejor forma de participar en el mercado es mediante el empleo, ya que no sólo le proporciona poder económico, sino también social y político. El empleo da protagonismo al público al conferirle capacidad adquisitiva de bienes y servicios. Le da protagonismo social al ofrecerle un papel productivo que aumenta su dignidad y su amor propio. Y le puede dar un protagonismo político si el público empieza a influir en la adopción de decisiones en el lugar de trabajo y fuera de éste”

(PNUD, 1993:41).

El trabajo es decisivo para la participación de las personas, tanto en la vida económica como social y política. Además de su papel como generador de ingresos y como el espacio fundamental para la participación en el mercado, el trabajo cumple una función clave en el proceso de aprendizaje y formación de las personas, esto es, en la creación de capacidades, tanto en el ámbito individual como de la sociedad en que se desenvuelve. De esta manera, el trabajo no sólo forma parte de nuestra vida material, sino también de nuestra vida social (Süpolt, 1996:6).

El trabajo representa la principal fuente de ingresos para la mayoría, y en esa medida es fundamental para el desarrollo humano, pero su rol no se limita a asegurar un medio de vida. Contribuye de manera esencial a su realización como persona y abre vías para su participación en la vida social y política, ampliando de esta manera el horizonte personal. Esa perspectiva de realización, representa una valiosa contribución al desarrollo humano en la medida que permite a las personas desplegar sus potencialidades y aprovechar mejor las oportunidades que le asegurarán un mayor bienestar.

Al ser interrogados en la Encuesta Nacional de Aspiraciones, ENA 01, sobre su principal aspiración, los nicaragüenses otorgan al trabajo ambas acepciones: desean un trabajo digno y estable que asegure su bienestar, les permita sostener a su familia. Anhelan formarse y trabajar para “ser alguien en la vida”, triunfar en el arte, publicar libros, ejercer la profesión de su preferencia, lograr éxitos deportivos o destacarse en la política. Sueños de éxito y progreso que giran alrededor de un trabajo en el cual puedan alcanzar esas aspiraciones. En síntesis, afirman la necesidad de contar con una fuente de trabajo que les asegure estabilidad e ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades y aspiraciones materiales, pero que también les permita su realización como personas.

Sin embargo, estas aspiraciones para muchos nicaragüenses no pueden cumplirse al encontrarse con una realidad que no les ofrece oportunidades de acceder a un trabajo estable y a ingresos dignos. Esta dificultad les afecta enormemente.

Las personas que pierden su trabajo se sienten infelices. No es sólo la pérdida de ingresos lo que importa es el sentido de sí mismo el que se ve afectado”

Stiglitz (2001) .

Además de privar a las personas de un medio de ganarse el sustento, la falta de empleo les roba oportunidades para desarrollar su capacidad y menoscaba su dignidad y respeto por sí mismos (PNUD, 1996:65). Por ello, en una sociedad organizada alrededor del trabajo y en especial del trabajo asalariado como eje vertebral de la economía, tal como ha sido característico en el mundo en los últimos dos siglos, la demanda por una ocupación laboral digna y satisfactoria deviene una reivindicación generalizada.

En los grupos de reflexión realizados en distintas localidades del país, la importancia del empleo fue ampliamente destacada:

Yo creo que con un empleo, nosotros podemos lograr lo que queramos, expresó un joven de Ocotá.

Sin empleo no hay estabilidad... no puedo educar a mis hijos, no puedo tener agua, electricidad, tranquilidad en el hogar... (mujer adulta, Mateare).

Este capítulo identifica las principales concepciones de los nicaragüenses sobre el trabajo y destaca las principales características de un mercado laboral que no responde a la demanda de empleo generada por el crecimiento demográfico, de los profesionales y técnicos graduados y en general, de la población en edad de trabajar. Esta baja capacidad de la economía para generar fuentes de trabajo en cantidad y calidad suficientes, arroja como resultado un incremento del sector informal, que no ofrece las características de estabilidad, seguridad y remuneración que los nicaragüenses aspiran.

Se examinan también los principales esfuerzos de inversión pública y privada realizados en el país y su repercusión en la creación de empleo y la elevación de la productividad. A través de este análisis se busca conocer en qué medida, la sociedad y el Estado nicaragüense, están contribuyendo a la habilitación y al desarrollo de capacidades que la ciudadanía demanda.

1. Concepciones de los nicaragüenses sobre el trabajo

1.1 Disposición favorable hacia el trabajo

Bajo la perspectiva del trabajo como un vehículo importante en la promoción del desarrollo humano, tanto por su papel en la generación de ingresos, la inserción social y la realización personal como por su contribución para la creación de capacidades, en la ENA 01 se indagó sobre la disposición que hacia el trabajo manifiestan los nicaragüenses.

Tabla II. 6. 1 ¿Con cuál de las siguientes frases, usted se identifica más?

Frase	%
Es feliz quien trabaja en lo que le gusta	40.5
El trabajo produce satisfacción	31.9
La sociedad sin trabajo no existe	24.6
El trabajo lo hizo Dios como castigo	3.0

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PNUD/PRANAF, agosto 2001.

Según las respuestas obtenidas, solamente un 3 por ciento identifica al trabajo como un castigo. Esta percepción es compartida por hombres y mujeres. La principal diferencia se observa en algunas zonas rurales donde es cercano al 7 por ciento la proporción de personas que percibe el trabajo como un castigo. Esta posición contrasta con un porcentaje mayoritario (72.4 por ciento) que asocia el trabajo con un sentimiento de satisfacción o felicidad.

1.2 La visión nostálgica sobre el trabajo

Sin embargo, acorde con una visión que mira el pasado con nostalgia, tal como fue señalado en el capítulo 2 de la parte I de este Informe, el trabajo también se observa bajo esa perspectiva. En la región de Occidente del país es evidente la preocupación de jóvenes y adultos por la escasez de oportunidades laborales. Es marcada la tendencia a establecer comparaciones con la situación de “antes, cuando el algodón generaba empleos... ahora con la soya y el maní, la cosecha es mecanizada y hay poca demanda de mano de obra”.

Un dirigente sindical¹ expresó algunas de las consecuencias de la disminución de la actividad económica que ha provocado la perdida de empleos: “Hay un

gran problema al que casi no se presta atención y es la desaparición de ramas enteras de actividad económica. Por ejemplo, los que fueron trabajadores del algodón, de pronto se convirtieron en ex-cortadores, ex-tractoristas, ex-plagueros, ex-operadores de maquinaria, ex-trabajadores de las desmotadoras, todos ex.”

“Igual sucedió con otras ramas de la industria y ahora del café. Toda esta masa de trabajadores pasó a ocupaciones de empleo informal. Tampoco se ha logrado una recalificación que les permita ubicarse en otra actividad. En síntesis, se trata de conseguir una recalificación hacia algo que el país entero reclama y no sabemos exactamente qué es: hacia qué gama de oficios podríamos recalificar a esa fuerza de trabajo. No lo sabemos.”

Con un presente que no ofrece suficientes oportunidades laborales, esta visión nostálgica se acentúa y la esperanza se coloca en un pasado que a lo mejor podría volver. Este pasado que algunas personas adultas ubican en “Veinte y cinco, treinta años atrás,” hace referencia a un país donde existían mayores oportunidades, tanto para obtener un empleo como en la existencia de condiciones para trabajar. La economía de agro exportación estaba en auge y el sector privado encontraba incentivos para invertir y crear fuentes de trabajo. Hoy día la agricultura enfrenta una aguda crisis, tanto de precios como de mercados y de renovación tecnológica y el sector privado se ha retraído en su capacidad de generación de empleos.

Esta falta de oportunidades laborales es expresada muy claramente. En la ENA 01, para un 36.2 por ciento de las personas mayores de 18 años, conseguir un empleo, tener su propio negocio o la obtención de algún financiamiento para trabajar representa su principal aspiración. De la misma manera, en las últimas encuestas levantadas por la empresa Cid Gallup, la falta de empleos constituye el principal problema que enfrenta el país, casi la mitad de las personas entrevistadas así lo manifestaron³.

Una disposición positiva hacia el trabajo, que se manifiesta en el reconocimiento de la satisfacción que produce la realización de su trabajo, junto con la añoranza de un pasado que ofrecía mayores oportunidades laborales, son los aspectos más relevantes en las concepciones expresadas por los nicaragüenses.

¹ Participante de uno de los grupos de reflexión para profundizar los hallazgos de la Encuesta Nacional de Aspiraciones.

² Expresión recogida en los grupos de reflexión y manifestada por una persona adulta de Camoapa.

2. El trabajo en Nicaragua

2.1. Escasa oferta y poca dignificación

De una población total estimada en 5.2 millones de personas para el año 2001, la Población Económicamente Activa, (PEA) está constituida por 1.9 millones de personas. De ellas, un 64 por ciento son hombres y un 36 por ciento mujeres.

Si bien el empleo aumentó de modo sostenido en los últimos años, no ha sido suficiente para compensar

el crecimiento de la PEA. Mientras ésta aumentó un 4.2 por ciento en promedio anual entre 1990 y 2001, la ocupación general creció en 3.8 por ciento. Este déficit se genera como resultado de un lento y “*volátil*”⁴ crecimiento de la actividad económica y una dinámica poblacional que en el quinquenio 1990-1995, tuvo una tasa media anual de crecimiento de 2.9 por ciento y si bien en el quinquenio 1995-2000 se redujo a 2.7 por ciento, aún permanece por encima del promedio latinoamericano⁵.

Tabla II.6.2 Tasas de crecimiento del PIB, la PEA y el empleo entre 1990 y 2001

Período	Crecimiento del PIB	Crecimiento de la PEA	Crecimiento de Ocupados
		Variación promedio anual	
1990 - 1994	0.8	4.0	1.2
1995 - 1999	5.3	4.0	5.9
2000 - 2001	3.0	4.7	3.7
1990 - 2001	3.7	4.2	3.8

Fuente: BCN.

Si bien la tasa de ocupación general es del 88.7 por ciento (ver tabla II.6.3), la ocupación plena, la que ofrece puestos de trabajo que cumplen la jornada ordinaria de trabajo con salarios iguales o mayores al mínimo legal de la rama económica correspondiente, solamente cubre al 54.1 por ciento de la PEA ocupada. El 46 por ciento en consecuencia, se enfrenta a la subutilización de su fuerza de trabajo, ya sea porque está en desempleo abierto; no trabaja la jornada completa, o bien, porque su salario es menor al mínimo legal correspondiente a su rama de actividad.

Según datos de la Encuesta de hogares urbanos (MITRAB, noviembre 2000), del total de personas con problemas de empleo, el 60 por ciento estaba constituido por mujeres.

2.2. Informalización del empleo

El crecimiento del sector informal ha sido una constante en Nicaragua en la última década. Comparando los datos aportados por las EMNV 1998 y 2001, se observa un aumento en el número de trabajadores independientes y en los familiares no remunerados, junto a una disminución en el porcentaje de trabajadores asalariados, respecto al total de la PEA ocupada.

Tabla II.6.3 Datos generales sobre el empleo 2001

Conceptos	%
Tasa de participación ⁶	49.7
Tasa de ocupación	88.7
Tasa de ocupación plena	54.1
Tasa de subempleo	34.6
Tasa de desempleo	11.3

Fuente: MITRAB, XV Encuesta de hogares, julio 2001.

³ Encuestas Cid Gallup, boletines de prensa Nos. 37, 38, 39 y 40 en: www.cidgallup.com.

⁴ El término ha sido utilizado por Dani Rodrik (1999:13-14) para referirse a la alta variabilidad que muestran las tasas de crecimiento de las economías latinoamericanas en la última década.

⁵ El promedio de la tasa de crecimiento poblacional de América Latina es de 1.6 por ciento y el de la PEA es de 2.5 por ciento (Banco Mundial, 2000:44).

⁶ Es la relación entre la PEA y la población en edad de trabajar (10 años y más).

Tabla II.6.4 PEA ocupada según categorías (%)

Porcentaje de la PEA ocupada según categoría	1998	2001
Trabajadores independientes	31.1	33.0
Patronas	3.6	5.0
Cuenta propia	27.5	28.0
Trabajadores asalariados	53.1	50.0
Empleado/obrero	42.2	40.0
Jornalero/Peón	10.6	10.0
Miembro de cooperativa	0.2	0.2
Otro	0.1	0.0
Familiar no remunerado	15.8	17.0

Fuente: Estimaciones propias sobre la base de datos de las EMNV 1998 y 2001.

Los datos aportados son consistentes con el que muestra la ocupación por tamaño de la empresa, que refleja un predominio de las micro y pequeñas empresas. Es un 65 por ciento de la PEA ocupada la que labora en ellas.

Tabla II.6.5 Empresas en Nicaragua según número de trabajadores

Número de trabajadores	1998	2001
Uno	21.5	20.9
Dos a cinco	43.6	44.6
Seis a diez	9.2	9.2
Once a cincuenta	10.6	11.1
Cincuenta a cien	3.4	3.4
Más de cien	11.8	10.7

Fuente: Estimaciones propias sobre la base de datos de las EMNV 1998 y 2001.

2.3. Precarización del empleo

A consecuencia del bajo desempeño económico, la creación de empleo pleno sólo ha alcanzado a una parte reducida de la PEA, mientras una mayoría de la PEA ocupada se desenvuelve en condiciones de empleo precario, aceptando bajos niveles de salario o bien trabajando menos horas, como fue expuesto en el acápite anterior.

El empleo formal cubierto por las prestaciones de la seguridad social se ha visto afectado por la crisis que ha agobiado a la economía nicaragüense. A partir del año 1990, la mayoría de las empresas iniciaron un proceso de racionalización del número de trabajadores. Esto llevó a que solamente en el período 1990-1994 las empresas formales disminuyeron 58,100 puestos de trabajo. Sin embargo, a partir de 1995 el empleo formal comen-

zó a crecer, para llegar en el año 2001 a proporcionar empleo a 316,700 trabajadores, lo que representa el 16.7 por ciento de la PEA cubierta por la seguridad social.

Tabla II.6.6 PEA cubierta por el INSS

Año	Número de trabajadores	Porcentaje de la PEA
1990	261.6	21.5
1995	208.0	14.1
2001	316.7	16.7

Fuente: BCN.

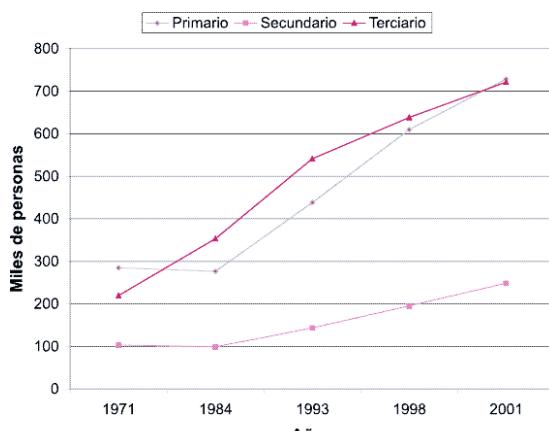
Por sector de actividad económica, el mayor dinamismo en los últimos cinco años en cuanto a la creación de empleo formal, lo ha tenido la Industria Manufacturera debido principalmente al crecimiento de las empresas sujetas al régimen de zonas francas, la construcción y el comercio, restaurantes y hoteles. Por el contrario, los más deprimidos han sido el sector agropecuario y el transporte, almacenamiento y comunicaciones, que han disminuido sus empleos formales.

En síntesis, el crecimiento económico en el país no ha sido lo suficientemente dinámico para generar la cantidad de empleos o propiciar las condiciones que permitan disponer de una ocupación digna y adecuadamente remunerada a los nicaragüenses. Desde la perspectiva del desarrollo humano, “el crecimiento económico se concreta en la vida de la gente cuando se le ofrece trabajo productivo y bien remunerado”(PNUD, 1996:7). Por ello, no basta que el producto aumente, es necesario que se concrete en mejores condiciones para que las personas puedan participar activamente en la vida material y social, mediante un trabajo digno y justamente retribuido.

2.4. Terciarización del empleo

Mientras en el año 1971⁷ el 47.0 % de la PEA ocupada se desempeñaba en el sector primario de la economía, sobre todo en la agricultura, en 2001 esta proporción bajó a un 32.4%. El gráfico muestra el predominio de los sectores primario y terciario como principales generadores de empleo, mientras el sector secundario, solamente en los últimos años ha comenzado a mostrar perspectivas de crecimiento en el empleo.

Gráfico II.6.1. Evolución de la PEA ocupada por sectores de actividad económica



Fuente: www.bcn.gob.ni

Son las mujeres las que se ocupan fundamentalmente de las actividades del sector terciario, especialmente el comercio y los servicios. Tanto en el área rural como urbana, la presencia de ellas en estos sectores, es mayoritaria.

La distribución de la PEA por ramas de actividad económica muestra una disminución en la actividad agropecuaria en el comienzo del nuevo milenio, un ligero repunte en la actividad industrial, de la construcción y los servicios, así como un descenso en la actividad comercial y del gobierno como fuentes de ocupación.

La pérdida de peso relativo del sector primario se explica, entre otros factores, por la caída de los precios de los productos agrícolas de exportación y su dificultad para producir nuevos bienes exportables o agregar valor a aquéllos que componen su oferta tradicional de exportación.

Según un estudio sobre la demanda de empleo en los anuncios clasificados⁸ es posible confirmar el peso del sector comercio y servicios, cuya oferta de nuevos empleos es mayor. Se indagó también por las ocupaciones más demandadas, en este caso, la información muestra el predominio de las actividades ligadas al sector de comercio y servicios como aquéllas con mayor dinamismo en la creación de nuevos empleos⁹.

Recuadro II.6.1. Tipo de personal solicitado por sector

Tipo de personal solicitado	Número	%	Sector				
			Sector público	Organismos de desarrollo	Comercio y servicios	Empresarial	No definido
Técnicos y obreros industriales	182	11.8		2	23	157	
Gerencia y supervisión	77	5.0	2	7	27	41	
Apoyo administrativo	141	9.2	2	11	36	92	
Consultores	124	8.1	3	24	77	20	
Ventas	301	19.6			262	39	
Servicios varios	609	39.6		1	573	35	
Otros no especificados	104	6.8			22	24	58
Total	1,538	100.0	7	45	1,020	408	58
Porcentaje por sector		100.0	0.5	2.9	66.3	26.5	3.8

Fuente: Jessica Martinez (2001), "Empleo demandado en el mercado laboral. Exploración de dos periódicos. Enero-octubre 2001", Managua, PNUD/PRANAFP.

⁷ Según datos del BCN, conforme el censo nacional de población realizado ese año.

⁸ La muestra incluyó los periódicos de mayor circulación nacional: *El Nuevo Diario* y *La Prensa* y abarcó el período de enero a octubre de 2001.

⁹ En algunos casos, no es posible reconocer el sector de actividad económica donde se ubica la empresa. Se le llamó Empresarial si éste refería a una empresa y no definido cuando no se proporcionaba información alguna.

2.5 El trabajo como fuente generadora de ingresos

Si bien el trabajo representa una de las vías principales de las personas para participar en la vida productiva y en la vida social, tal como fue señalado, también resulta la principal fuente de ingresos para la mayoría y por tanto,

condiciona en gran medida su acceso a otros bienes materiales. Datos de la Encuesta Nacional de Hogares para la Medición de Nivel de Vida, EMNV 2001, muestran que el 79 por ciento del ingreso percibido por los hogares a nivel nacional, procede del trabajo que realizan sus miembros. En los hogares con jefatura masculina este porcentaje asciende al 82 por ciento, y femenina 72 por ciento.

Tabla II.6.7 Ingreso per cápita de los hogares 2001

Concepto	Nacional		Jefatura del hogar			
	C\$	%	Hombres	Mujer	C\$	%
Ingreso	843.0	100	877.2	100	750.6	100
Remuneración laboral	667.1	79	715.3	82	537.0	72
Renta de la propiedad	81.5	10	76.0	9	96.3	13
Transferencias netas	52.8	6	39.2	4	89.6	12
Autoconsumo	41.6	5	46.7	5	27.7	4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EMNV 2001.

2.6 Las brechas de equidad en el ingreso de la PEA ocupada

Es importante mencionar, que en términos de ingresos, existen profundas brechas entre los nicaragüenses. Por una parte, se observa una brecha de equidad en los ingresos de las mujeres, por cuanto el de éstas representa como promedio un 85 por ciento del ingreso de los hombres (ver tabla II.6.7).

Por otra parte, existe una fuerte disparidad entre la cúspide de la escala salarial y los salarios medios. Comparativamente con los otros países de la región, Nicaragua tiene los sueldos y prestaciones más altos para el personal ejecutivo, mientras presenta los más bajos en cuanto a la remuneración promedio. De esta manera los sueldos de los ejecutivos superan en 44 veces el salario promedio de los trabajadores nicaragüenses.

Tabla II.6.8 Salarios promedios mensuales de gerentes generales y salarios medios (dólares)

Cargo	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Gerente general (*)	7,996.8	7,695.5	9,117.5	8,633.8	7,888.8
Salario medio nacional	225	225	205	380	530
Salario gerente / Salario medio	36	34	44	23	15

Fuente: *La Prensa*, 18/02/2002, con información de Price Water House y Coopers.

(*) Incluye prestaciones como décimo tercer mes, bonos, comisiones, seguros de vida y médico.

Las explicaciones a esta disparidad son variadas. Posiblemente la escasez de personal altamente calificado haya influido en su capacidad para negociar mejores sueldos. Por otra parte, se observa en el sector empresarial una escasa comprensión sobre la importancia de disminuir las brechas de equidad. Todavía se percibe a los trabajadores como un elemento más de costo y no como el recurso productivo más importante para la empresa. No se reconoce su contribución al logro de aumentos en la productividad, el desarrollo y la competitividad de la empresa.

Esta situación no propicia el sentido de reciprocidad que las personas esperan como retribución a sus esfuerzos, pues su propia experiencia les está indicando que solamente unos pocos resultan beneficiados. Tampoco estimula la superación y motivación para acrecentar los esfuerzos y para actuar con perspectiva de futuro.

Adicionalmente, es importante mencionar las diferencias de ingreso que se observan entre los trabajadores sin calificación y aquéllos con nivel universitario. Los ingresos de los trabajadores ocupados que cuentan con nivel

universitario superan ampliamente los ingresos de los trabajadores sin ese nivel de calificación (ver tabla II.5.3 del capítulo anterior).

2.7 El salario mínimo

En el mercado de trabajo de Nicaragua se conocen dos tipos de salarios mínimos. Por un lado están aquellos

legales que se definen por acuerdos tripartitos (gobierno, empresarios y trabajadores), que corresponden a montos bajos y se revisan en forma muy esporádica, incumpliendo los plazos que la misma Ley de salario mínimo establece. Por otro lado están los salarios mínimos que se generan como producto de la negociación entre empleadores y trabajadores. La tabla adjunta muestra los salarios mínimos promedios registrados para cada una de las ramas de la actividad económica.

Tabla II.6.9 Nicaragua, salarios mínimos y salarios medios (promedio mensual) 2001

Rama	Salario mínimo		Salario medio		Salario mínimo / costo de la canasta básica	Salario medio / costo de la canasta básica
	CS	US\$	CS	US\$		
Construcción	1,707.2	127.0	3,025.0	225.0	0.95	1.68
Comercio, restaurantes y hoteles	1,304.8	97.1	4,353.8	323.8	0.73	2.42
Industria manufacturera	1,046.1	77.8	3,272.9	243.4	0.58	1.82
Servicios comunitales, sociales y personales	976.5	72.6	3,404.5	253.2	0.54	1.89
Agropecuario	667.2	49.6	704.0	52.4	0.37	0.39
Gobierno central	616.7	45.9	2,412.3	179.4	0.34	1.34

Fuente: BCN, *Indicadores Económicos*, julio 2002.

En la tabla anterior se puede apreciar que los trabajadores de la construcción devengen el salario mínimo más alto del país con respecto a las otras ramas. Esta situación favorable se deriva del dinamismo de la propia actividad y de una mayor capacidad de organización, que les ha permitido más éxito en las negociaciones para la fijación del salario mínimo. Este éxito se explica, además, por la escasez de fuerza de trabajo calificada en este sector, como efecto de su migración hacia Costa Rica.

La situación inversa la presentan los trabajadores del gobierno central, cuyos salarios mínimos son los más bajos, lo que puede estar influido por los techos presupuestarios asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como parte de la política de reducción del gasto público. En su discurso de los primeros cien días de Gobierno¹⁰, el Presidente Bolaños comunicó un aumento del 20 por ciento para los trabajadores del sector público que perciben el salario mínimo, lo que incluye personal docente, trabajadores y trabajadoras de la salud. Igualmente anunció un incremento en la asignación presupuestaria a la Policía Nacional, para elevar los sueldos de los policías de más bajo nivel salarial.

La tabla II.6.9 muestra también la relación entre los salarios mínimos y los salarios medios con el costo promedio anual de la canasta básica de 53 productos¹¹, definido por el BCN en 1,979.15 córdobas para 2001. Conforme esa relación, los salarios mínimos, aún los mejor pagados, no alcanzan a cubrir el costo de una canasta básica. De los salarios medios, que por ser un promedio comprende toda la escala, incluidos los más altos, son los del sector agropecuario los que no alcanzan a cubrir el costo de una canasta.

La brecha de equidad que muestra la distribución salarial entre la fuerza laboral nicaragüense remite al debate entre crecimiento económico y distribución de la renta. Diferentes autores (Sen, 2000; Londoño y Szekely 1998; UNDP/CEPAL/IPEA, 2002) han reconocido que una distribución de los ingresos más equitativa resulta ser uno de los principales factores que estimulan el crecimiento económico.

La capacidad humana bien desarrollada y las oportunidades bien distribuidas pueden garantizar que el crecimiento no sea desequilibrado y que se compartan equitativamente sus beneficios. También pueden ayudar a impulsar más el crecimiento

(PNUD, 1996:7).

¹⁰ Diario La Prensa, 22 de abril de 2002.

¹¹ Esta canasta es utilizada por el BCN para medir la capacidad de compra del salario.

Para las trabajadoras y trabajadores nicaragüenses es de urgente necesidad un reconocimiento social y económico al aporte que prestan a la economía nicaragüense. Esperan una mayor reciprocidad a su esfuerzo, tanto por parte de la sociedad como por las empresas en las que laboran. Este aspecto reviste una importancia fundamental en la perspectiva de construcción de futuro, pues una correspondencia a sus esfuerzos, mejoraría la percepción en la gente de que sus aspiraciones de bienestar y de realización personal podrían cumplirse en el país.

Igualmente desde la perspectiva económica, significaría una ampliación del mercado interno, en la medida que contaría con mayores recursos para el consumo y para la inversión. Además que una mayor satisfacción en el trabajo tiene su correlato en mejoras en la productividad (Cox y Dupret, s.f.10).

Más allá del valor ético de favorecer la equidad y mayores oportunidades económicas para la población que da su aporte mediante su participación en el mercado de trabajo, una distribución más equitativa de los beneficios obtenidos por las empresas, estimularía el crecimiento del PIB, mediante el aumento del consumo, la inversión y la productividad.

En varios países se está desarrollando el concepto de “*responsabilidad social*” para designar una visión y filosofía empresarial que sostiene que la empresa puede y debe jugar un rol más allá de hacer utilidades o ganancias. La empresa socialmente responsable es aquella que se preocupa del bienestar de quienes trabajan en ella, impulsando programas de salud, educación y una adecuada remuneración y que demuestra solidaridad y cuidado con el entorno en el que se desenvuelve: sus clientes, sus proveedores y la comunidad (Cox y Dupret, s.f.10).

3. Las oportunidades de creación de empleo abiertas por la economía

Teniendo en cuenta que en los últimos tres años se han incorporado a la PEA unas 80 mil personas anualmente¹², se hace necesario crear puestos de trabajo en una proporción equivalente o superior, a fin de garantizar el derecho al trabajo que tienen los nicaragüenses. En el año 2001, la incertidumbre asociada al proceso electoral hizo decaer el ritmo de crecimiento del empleo, y solamente se crearon 60 mil nuevos empleos, lo cual resultó insuficiente para compensar el aumento de la PEA.

Según se mostró en acápite anteriores, han sido los sectores de comercio y servicios los que mayores oportunidades laborales han abierto en los últimos años. De la misma manera, ha sido importante el crecimiento del

empleo en las empresas de las zonas francas de exportación, como se mostrará más adelante.

3.1. Esfuerzos de inversión pública y privada

Este acápite busca conocer los esfuerzos que la sociedad y el Estado nicaragüenses están realizando en materia de inversión. Se pretende conocer cómo se están orientando los recursos financieros internos y externos que permitan crear condiciones de empleo dignas a todos los nicaragüenses que constituyen la fuerza de trabajo y a los crecientes grupos de trabajadores que anualmente se incorporan a la PEA.

Tabla II.6.10 Inversión pública y privada (millones de dólares corrientes)

Conceptos	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Producto Interno Bruto	1,920.9	1,968.8	2,316.0	2,765.6	3,253.6	3,599.2
Inversión total	518.8	623.7	782.0	1,197.5	1,143.2	1,194.5
Pública	228.0	192.1	205.4	375.7	445.0	447.8
Privada	290.8	431.6	576.7	821.8	698.3	746.6
Privada Nacional	193.8	258.5	393.0	521.8	433.3	614.6
Inversión extranjera	97.0	173.1	183.7	300.0	265.0	132.0

Fuente: BCN, <http://www.bcn.gob.ni>

12 Ver Compendio estadístico.

En los últimos años, la inversión pública y privada anualmente ha alcanzado en promedio montos superiores al 30 por ciento del PIB. Es de destacar el peso que ha tenido la inversión extranjera, con porcentajes superiores al 20 por ciento de la inversión total y con montos que superan un mil millones de dólares en los últimos seis años. Esta se ha dirigido casi en partes iguales hacia el sector productivo y el sector servicios. En el primero, destaca la inversión en agroindustria, pesca y el sector energético, explicado sobre todo por la privatización de ENEL. En el sector servicios es mayoritaria la inversión en hotelería, restaurantes y centros comerciales. La promulgación de la Ley de incentivos turísticos en 1999, que otorga exoneraciones fiscales, créditos fiscales y concesiones para instalaciones de turismo, ha servido de estímulo para su desarrollo.

Tabla II.6.11 Destino de la inversión extranjera en millones de dólares para el período 1996-2001 (1)

Sector productivo		Sector servicios	
Minería	39.0	Comercio 2/	440.5
Pesca	65.1	Comunicaciones	110.2
Agroindustrial	114.5	Construcción	12.3
Energético	302.2	Financiero	32.4
Sub total	555.1	Sub total	596.0

Fuente: BCN, <http://www.bcn.gob.ni>

1/ :Montos utilizados para fines de balanza de pagos.

2/ :Incluye hoteles, restaurantes, centros comerciales y de diversiones, entre otros.

Pese a la importancia que tiene para Nicaragua la inversión extranjera directa (IED), ésta ha sido menor que los otros países centroamericanos, a excepción de Honduras, cuyos montos son similares a los de Nicaragua.

La inversión pública ha estado orientada fundamentalmente hacia la construcción de obras de infraestructura económica y social, la que se elevó considerablemente después del paso del huracán Mitch, destacando la construcción de centros escolares, carreteras, puentes y otras obras de infraestructura.

Una visión de desarrollo orientada hacia el futuro exige prestar atención a la infraestructura productiva en Nicaragua. En términos de infraestructura portuaria, comparando los países latinoamericanos para mostrar un ejemplo, solamente Bolivia que no tiene costas marítimas se encuentra en peor situación.

En esta reflexión sobre el desarrollo es válido preguntarse que está pasando con las inversiones en Nicaragua, que pese a representar montos superiores al 30 por ciento del PIB en los años 1999-2001, no ha contribuido a mejorar la productividad del trabajo, la que permanece sin cambios como se mostrará más adelante.

Gráfico II.6.2 América Latina: calidad de la infraestructura portuaria 2001



Escala: 7=mejor, 1=peor

Fuente: World Economic Forum 2001

Tabla II.6.12 Centroamérica: Entradas netas de Inversión Extranjera Directa (IED) por países 1995-2001 (dólares)

Países	1995 - 2000 (a)	%	2001	%
Costa Rica	476	24.2	447	26.3
El Salvador	269	13.7	198	11.6
Guatemala	215	10.9	440	25.9
Honduras	147	7.5	186	10.9
Nicaragua	181	9.2	180	10.6
Panamá	677	34.5	250	14.7
Total	1,965	100.0	1,701	100.0

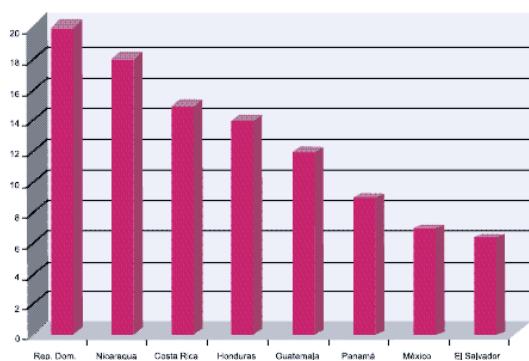
Fuente: CEPAL (2002).

a): promedio anual.

Las tasas de interés

Otro elemento que tiene alta incidencia en la inversión y por ende, en la creación de puestos de trabajo está referido a las tasas de interés. Nicaragua presenta las tasas activas de interés real más altas de Centroamérica. No en vano, uno de los temas más señalados por las personas, como condición para la realización de sus aspiraciones, fue la necesidad de acceso a un financiamiento favorable para ampliar su negocio o para abrir uno nuevo¹³.

Gráfico II.6.3 Tasas de interés activas reales (comparación de varios países)



Fuente: *Productividad y Competitividad en República Dominicana, Secretaría de Estado de Industria y Comercio, 2001*.

3.2. La productividad estancada

La productividad, medida como el producto por persona ocupada, no ha mostrado variaciones significativas en la última década, a excepción del sector pesquero.

Especial referencia merece el sector agropecuario. A pesar de su importancia se observa como uno de los menos dinámicos de la economía nicaragüense. En términos de generación de empleo, se mantiene su capacidad de absorción de fuerza de trabajo. Sin embargo, la productividad sigue resultando una cuestión crucial para el agro nicaragüense. Según algunos estudios, en los últimos cuarenta años, la agricultura ha crecido básicamente por un aumento en el área cosechada: en la década de los noventa el 31 por ciento del crecimiento económico podría ser explicado por mejoras en la productividad y el 69 por ciento restante, por incrementos en el área cosechada¹⁴.

La productividad del trabajo guarda estrecha relación con el nivel de calificación de los trabajadores, el que está determinado por los años de educación formal, pero también por el grado de entrenamiento y calificación que han recibido en su puesto de trabajo¹⁵. Otro elemento importante es el nivel salarial, que fue analizado en acápite anterior de este mismo capítulo.

Tabla II.6.13 PIB por persona ocupada por sector de actividad económica. Años seleccionados (miles de córdobas de 1980)

Años	Primario				Secundario				Terciario	
	Total	Agricult. y Pecuario	Silvicultura	Pesca	Total	Industria Manufact.	Construcción	Minería	Total	
1990	10.2	10.1	25.3	10.6	33.6	38.9	16.8	34.4	16.6	
1995	10.6	10.1	19.5	35.8	32.0	38.2	16.8	35.2	16.0	
1999	10.4	9.9	21.3	36.3	30.3	37.9	18.6	36.4	15.7	
2000	10.7	10.1	21.3	38.6	30.0	38.2	18.6	36.2	15.5	
2001 (p)	10.8	10.3	21.4	33.3	29.3	38.1	18.0	32.3	15.2	
Tasa media de crecimiento anual	0.6	0.2	1.3	12.6	-1.7	-0.2	0.7	-0.5	-0.7	

Fuente: Estimaciones propias con información del BCN.

(p): Preliminar.

¹³ Ver capítulo 3.

¹⁴ IICA (-), p. 11.

¹⁵ El bajo nivel comparativo de la educación promedio de los trabajadores nicaragüenses fue mencionado en el capítulo 5, mostrando su rezago con referencia a los países del Sudeste Asiático y de la OCDE.

Por ello, la productividad estancada en la mayoría de los sectores, solamente podrá aumentar con una adecuada inyección de recursos dirigidos a inversión en tecnologías y mejoramiento de sistemas productivos. Entre éstos destaca de manera especial la capacitación de los trabajadores, a fin de que pue-

dan desarrollar sus potencialidades y desplegar sus capacidades. Al respecto es importante recordar que “*no existe un recurso material tan valioso y creativo como la mente humana liberada*”, según la acertada frase del ex-Primer ministro de la India (I.K. Gujaral, 2002).

Recuadro II.6.2 Catorce empresas industriales inician el proceso de pre certificación de ISO 9000

La norma ISO 9000 es una certificación que permite garantizar la calidad de un producto, mediante la implementación de controles exhaustivos, asegurándose de que todos los procesos que han intervenido en su fabricación operan dentro de las características previstas. Estas normas parten del principio que la calidad de un producto no nace de controles eficientes, sino de un proceso productivo y de soportes que operan adecuadamente. Es una norma que se aplica a la empresa y no a sus productos. Su implementación asegura al cliente que la calidad del producto se mantendrá en el tiempo. En la medida que existan empresas que no hayan sido certificadas, la norma constituye una diferenciación en el mercado.

En Nicaragua, después de la certificación de una empresa grande, un conjunto de catorce empresas, algunas de ellas proveedoras de la primera, decidieron formar la *Primera Alianza de Calidad*, así llamada no porque sean las primeras, ya existen otras siete empresas certificadas, sino porque estas catorce decidieron hacerlo conjuntamente. Para ésto, contaron con el apoyo de la Cámara de Industrias (CADIN) y un financiamiento del BID. Se inició lo que se llamó “*etapa de sensibilización*”. Directivos y delegados de la Cámara visitaron 220 empresas en todo el país mostrando las ventajas de la certificación con la norma ISO 9000. Al final catorce empresas iniciaron el proceso, que se está efectuando en dos etapas. Una de capacitación y otra de implementación hasta llegar a la pre certificación.

Las empresas incluidas son medianas y pequeñas, de las ramas: alimentos, imprentas, metal mecánica, que han encontrado en el proceso de pre certificación una forma óptima de mejorar su calidad en todos sus niveles. Además de estas catorce pioneras, hay otras catorce empresas que están iniciando la primera fase y se espera que muchas más se vayan sumando, hasta lograr desarrollar una cultura de la calidad en el país, que permita conquistar mercados no solo a lo interno, sino también en el exterior.

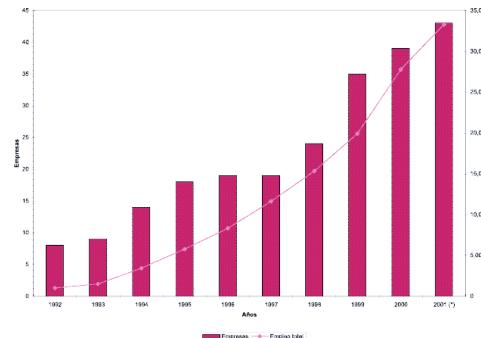
Fuente: Entrevista al Ing. Víctor Guillermo Thomas, Gerente General de Sabina de Ingeniería.

3.3. Las zonas francas de exportación, como opción de empleo

El sector industrial, uno de los más afectados por la apertura externa iniciada a comienzos de la década de los noventa, solamente ha visto aumentada su fuerza laboral, gracias a la creación de empleo en las zonas francas de exportación. En 2001 habían establecidas 43 empresas con 33,287 trabajadores directos, que en 2001 reportaron exportaciones por US\$ 296.2 millones.¹⁶

Las zonas francas de exportación reiniciaron operaciones en Nicaragua a comienzos de los años noventa dentro del proceso de apertura externa de la economía. Aprovechando las ventajas otorgadas por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que desde la década anterior estaban utilizando el resto de países de Centroamérica y del Caribe, el país, a partir de la promulgación de la Ley de zonas francas, en 1991, se convirtió en un anfitrión fa-

Gráfico II.6.4 Empresas y empleo en las Zonas Francas



Fuente: Mateo Ambrosio (2002) sobre la base de datos del BCN.
(*): A partir del año 2001, los datos de empleo y exportaciones corresponden a una muestra de empresas.

vable para la exportación al mercado de los Estados Unidos, sobre todo de productos textiles, lográndose la apertura de empresas de diferentes procedencias.

¹⁶ www.bcn.gob.ni/economia/indicadores/mensual/1-20.htm. "Indicadores Económicos", julio 2002.

Tabla II.6.14 Procedencia de las empresas de zonas francas

Pais de origen	Empresas operando
Taiwan	14
Estados Unidos	13
Corea	7
Nicaragua	4
Italia	2
Hong Kong	2
Honduras	1
Bélice	1
México	1
Total	45

Fuente: Ramos, S et al, (2002).

La instalación de estas empresas ha permitido aliviar un serio problema de desocupación, sobre todo en el área urbana y suburbana de Managua. Sin embargo, las condiciones de trabajo en las zonas francas de exportación están lejos de ser óptimas.

Un reciente estudio elaborado por el Movimiento de mujeres trabajadoras y desempleadas “María Elena Cuadra” (Ramos, 2002), basado en una encuesta a 4,770 trabajadoras y trabajadores de diecisiete empresas de zonas francas, muestra avances en algunos aspectos relativos a los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y mejoras en la infraestructura como comedores.

Sin embargo, permanecen algunas situaciones que dan origen a conflictos entre el personal y las autoridades de las empresas, entre los que destacan:

- Los bajos salarios. El 55.7 por ciento gana el salario mínimo legal (US\$ 77.8 al mes¹⁷); el 31.8 por ciento gana conforme lo producido, y el 7.3 por ciento reporta devengar menos del salario mínimo básico.
- Las jornadas excesivamente largas. Un 26 por ciento de las personas encuestadas expresa que no pueden salir del trabajo hasta que cumplen con su norma de producción.

- Los trabajadores aducen baja inversión en mobiliario y condiciones de ventilación e iluminación inadecuadas. El 45 por ciento de las personas encuestadas señaló que en las empresas donde trabaja no hay ventiladores de aire en su puesto de trabajo (Ramos 2002:101).
- El desconocimiento del trabajador sobre las condiciones de su contrato laboral. Un 63.8 por ciento de los trabajadores de las zonas francas, consultados en el estudio, señaló haber firmado contrato de trabajo en sus respectivas empresas, aunque no disponen de la respectiva copia.
- En el caso de algunos empresarios de origen asiático ha habido quejas de maltrato físico y verbal. “*El 48.7 por ciento de las personas encuestadas afirmó que en las empresas donde trabajan han sufrido de violencia verbal o presión psicológica*” (Ramos 2002:104). El tema de la violencia física y verbal en las relaciones laborales más bien muestra un incremento en las empresas donde se realizó la encuesta. Según el citado estudio “no constituyen un hecho aislado, sino que marcan una tendencia jamás vista en la historia laboral de Nicaragua” (Ramos, 2002:112).

A la precariedad del trabajo en el interior de las zonas francas, se agregan condiciones externas inadecuadas, en especial de transporte, que indican la ausencia de inversión para asegurar el bienestar y la seguridad de los trabajadores y trabajadoras.

Aunque se reconozca la precariedad de las condiciones laborales, se continúa señalando el costo de la mano de obra como uno de los principales atractivos para la inversión extranjera, pues Nicaragua “*ofrece bajos costos de mano de obra y seguridad ciudadana*”¹⁸.

Por otra parte, tal como afirma el presidente de la Cámara de Industrias (CADIN): “*La creación de empleo en zona franca es lo más rápido que existe y es lo más rentable para el país en el sentido que se puede crear un empleo de zona franca con una inversión de 2,000 dólares por cada trabajador, por lo tanto, para 100 mil empleos, estamos hablando de 20 millones de dólares en inversión del país en techos industriales*” (La Prensa 13 de noviembre de 2001).

¹⁷ Ver tabla II.6.9.

¹⁸ Según expresa el señor Jaime Pfaeffle anterior gerente del Centro de Exportaciones e Inversiones, La Prensa 13 de febrero de 2002.

Recuadro II.6.3 Entretela*:Un día en la vida de una trabajadora de la maquila

A las 7 a.m., suena el timbre para entrar al galerón. Mi máquina es una *over*, corta y cose al mismo tiempo, sólo se le pone el pie en el pedal y arranca. La pieza que yo pego se llama pico, no se ve, va detrás del "zipper". Hace un año entré a trabajar a la maquila, tuve suerte, porque ahora no contratan viejas, sólo mujeres de 18 a 28 años y yo tengo 32.

La mayoría somos mujeres, algunas pasan todo el tiempo de pie, a mí me toca estar sentada en una banca larga. Es cansado, cansado, se rinde uno, le duele la espalda, las piernas, por eso aprovechamos el único rato libre que tenemos, los 45 minutos del almuerzo, para estirar el cuerpo, despejarse y platicar un rato, hasta que vuelve a sonar el timbre. En la maquila hay que estar atento al trabajo, a ganar, una se sofoca para ganar. Cada quien tiene su meta de producción, la mía es de 500 piezas al día. Yo, trabajando como caballo, con las horas extras, he pegado hasta 1,500, vienen siendo 120 pesos. Pagan a ocho córdobas el cien.

Ahí no se puede hablar, siempre andan los supervisores vigilando todo, que no se paren mucho, que no tarden en el baño. Cuando comencé a trabajar me enseñaron un papel grande donde estaban las reglas: no hablar, no llegar tarde, no fumar, no faltarle el respeto la una a la otra. Son bonitos los reglamentos, para qué, pero no dicen, no sale qué es lo que uno puede hacer cuando el jefe lo trata, le grita. Algunas de las mujeres cuando las regañan se ponen a llorar, otras le contestan medias palabras, me imagino que por miedo a que las corran no dicen nada más. Yo no he tenido problemas pero una se da cuenta, cuando regañan a alguien lo hacen a grito partido, les cambia la cara, y hablan en su idioma. Yo no lloraría, sino que les contestaría y mi liquidación, mi renuncia ahí nomás, pero gracias Dios no ha pasado eso todavía.

Lo más duro de mi trabajo es estar sentada todo el santo día, de 7 a.m., a 7 y 15 p.m., ya incluidas las horas extras que son exigidas, sólo viernes y sábado salgo a las 5 y 15. Por eso casi todas las mujeres que se han enfermado ha sido de los riñones, igual yo.

A la hora de almuerzo pienso, me acuerdo de mis hijos: ¿habrán comido? ¿cómo estarán? mi suegra les echa un ojo. Yo les acomodé los tiempos, los de en medio estudian en la mañana y la grande en la tarde, la menor de 6 años no va a la escuela por que no tengo quien la lleve y la traiga. Me hace falta estar con mis hijos, el único día que tengo libre es el domingo y por eso lo paso con ellos, me pongo a revisarles los pies, las uñas, a ver si no han agarrado piojos.

De diversión, nada. Desde que parí a mi primera hija, cuando tenía 16 años, ya no voy a ninguna parte: ni cine, ni fiestas, nada. Mi diversión es estar con mis hijos el tiempo que puedo, por ejemplo para Navidad la pasamos bien, tuvimos cena, lo que la gente acostumbra: arroz con pollo y gaseosa, pude comprarles a una, un vestido; al otro, calzado...

El trabajo en la maquila me agrada porque estoy en una sola cosa, mientras no tenga problemas con los jefes pienso seguir. Quiero hacer mi casa, la que tengo es de un solo cuarto, también me gustaría que mis hijos sigan yendo a la escuela. A como están las cosas tampoco tengo para dónde agarrar, llegué hasta segundo año de secundaria, no tengo profesión, mejor dicho, sólo esa: costura. No quisiera tener que ir a trabajar de limpieza o de doméstica, porque a una la mandan aquí, la mandan allá. La verdad es que nunca me ha gustado servirle a otros niños, a otra gente, ¿que me queda? Sólo la maquila.

Mis días son uno igual que el otro. Me levanto a las 5 de la mañana para hacer el almuerzo que llevo al trabajo y dejarle cocinado a mis cuatro hijos: frijoles, arroz, huevo, queso y tortilla. Cuido que no se me olvide la 'pichinga' de agua, porque es prohibido llevar termos, a los *chinitos* les parece que ahí podemos echar algún pantalón de los que hacemos.

Fuente: Lola Castillo Salaverry (2002), PNUD/PRANAFP. Entrevista a una trabajadora de la zona franca.

*Entretela: f. Lienzo consistente que se introduce entre la tela y el forro de algunas prendas. 2 pl. fam. Lo más íntimo del corazón, las entrañas.

4. Algunos aspectos institucionales

Las relaciones laborales se rigen por el *Código del Trabajo*, promulgado en 1996¹⁹. En este nuevo Código se establecen algunos principios fundamentales:

- El trabajo es un derecho y una responsabilidad social, que goza de protección del Estado, el que procurará la ocupación plena y productiva de todos los nicaragüenses (Arto.1).
- Los beneficios sociales establecidos en la legislación son un mínimo susceptible de ser superado mediante la contratación individual y colectiva (Arto.3)
- En caso de duda o conflicto siempre se aplicará la interpretación que beneficie al trabajador (Arto 7).

A su vez, el Ministerio del Trabajo es el organismo del Estado encargado de velar por la aplicación del Código y ejerce de mediador en caso de conflicto entre los trabajadores y sus empleadores.

Por su parte, los trabajadores tienen el derecho a organizarse en sindicatos, a fin de asegurar la protección de los derechos de los trabajadores y elevar a las instancias correspondientes sus reivindicaciones laborales. Según normativa del Ministerio del Trabajo, los sindicatos deben actualizar anualmente la inscripción de su junta directiva, disposición que no siempre es cumplida adecuadamente, por lo que resulta difícil dar cuenta exacta del número de sindicatos y sus afiliados. En tal carácter se presenta la tabla adjunta, la que refleja las organizaciones sindicales que se encuentran activas, esto es, debidamente registradas en la Dirección de sindicatos de esa institución.

En las zonas francas de exportación, pese a una cierta oposición inicial por parte de los empleadores, se han constituido 31 sindicatos, de los que se encuentran 18 activos y se han firmado 11 convenios colectivos que benefician a 16 mil trabajadores de manera directa. (Ramos, 2002:172).

Tabla II.6.15 Sindicatos por tipo de empresa y número de afiliados, 1997-2001

Años	Inscritos			Número de afiliados
	Estatales	Privados	Total	
1997	82	62	144	5,583
1998	88	41	129	5,516
1999	146	64	210	6,608
2000	103	69	172	6,236
2001	70	77	147	5,281

Fuente: Dirección de sindicatos, MITRAB.

Otra modalidad asociativa que favorece el desarrollo de iniciativas conjuntas, es la formación de cooperativas. Estas asociaciones, sobre todo en el sector agropecuario, tuvieron un mayor auge en los años ochenta y comienzos de los años noventa. En los últimos años han disminuido en número, como resultado de las dificultades que enfrenta la agricultura, la falta de acceso al crédito, y en algunas de ellas, las dificultades gerenciales y organizativas, que han incidido para que un gran número se encuentren en inactividad.

Algunos de los problemas abordados en este capítulo fueron analizados con dirigentes sindicales de distintas centrales sindicales existentes en el país²⁰. También se hizo referencia a la escasa o nula re-

Tabla II.6.16 Cooperativas (acumulado 1990-2001)

Tipo	Activas	Inactivas	Total
Agropecuarias	789	2,882	3,671
Transporte	674	0	674
Pesca artesanal	159	188	347
Ahorro y crédito	102	119	221
Servicios múltiples	94	114	208
Mantenimiento vial	34	0	34
Tiendas campesinas	12	57	69
Vivienda	6	0	6
Total	1,870	3,373	5,243

Fuente: Dirección de cooperativas, MITRAB.

19 El primer código del trabajo de Nicaragua se promulgó en 1945.

20 La Comisión laboral del CONPES propició un grupo de reflexión dentro del proceso de elaboración de este segundo Informe de desarrollo humano de Nicaragua.

presentación en algunas instancias donde se deciden asuntos de gran interés para los trabajadores, como el INATEC, con quien señalan la necesidad de lograr una coordinación más efectiva a fin de aprovechar de mejor manera los programas de capacitación que esa institución propicia.

Adicionalmente señalaron las posibilidades reducidas de aplicar el *Código del Trabajo* en algunos casos de multas por ejemplo, cuando los empresarios aluden a su falta de recursos para inversión en mejoras de la seguridad de los trabajadores. En este caso, la capacidad de obligatoriedad, por parte del Ministerio del Trabajo, es limitada.

5. Principales desafíos para la creación de empleo en Nicaragua

- Satisfacer las aspiraciones de las personas de contar con una ocupación digna y justamente remunerada representa un reto para la sociedad nicaragüense en su conjunto. Es un problema sentido, que merece una profunda reflexión, a fin de encontrarle una salida adecuada.
- Los cambios en el mercado de trabajo propiciados por las reformas económicas han agudizado la falta de seguridad en el empleo y los ingresos de las personas, al mismo tiempo que se observa un peso creciente del sector informal de la economía, como refugio frente a la falta de empleos adecuados.
- La construcción de futuro tiene una de sus manifestaciones más claras en la tasa de inversiones. Hasta ahora, los esfuerzos de inversión pública y privada han resultado insuficientes para satisfacer la necesidad de creación de empleos estables y justamente remunerados. Por ello, es urgente aumentar el ritmo de inversiones y al mismo tiempo, propiciar las inversiones en tecnología y mejoramiento de los sistemas productivos, que permitan la capacitación de los trabajadores como elemento fundamental para elevar la productividad.
- Las profundas brechas de equidad, destacadas en este acápite, muestran que hace falta una comprensión más profunda del papel determinante de las personas en los diferentes niveles jerárquicos. Esta comprensión requiere un reconocimiento social y económico a los trabajadores de manera de propiciar el sentido de reciprocidad que las personas esperan por el esfuerzo desplegado.
- Se reconocen avances en el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores y en la prestación de mejores condiciones de higiene y seguridad en las zonas francas de exportación. Sin embargo, hace falta una mayor incidencia de los organismos gubernamentales a fin de hacer valer los derechos de los trabajadores, y promover programas de entrenamiento que permitan el desarrollo de sus capacidades.
- De la misma manera, es imperativo establecer sanciones dirigidas a evitar el maltrato y la violencia verbal y física contra los trabajadores nicaragüenses que laboran en estas empresas. “*No debe olvidarse que los Estados-nación tienen la responsabilidad de reglamentar la conducta de los agentes privados y garantizar el respeto de los derechos humanos*” (PNUD, 2000:80).
- Teniendo en cuenta las difíciles condiciones del trabajo en Nicaragua, signadas por la escasa oferta de empleos, bajos salarios para la mayoría de la fuerza de trabajo, predominio del sector informal con la consecuente ausencia de prestaciones sociales para los trabajadores, es importante la creación masiva de empleos, que permita ofrecer una ocupación digna a los nicaragüenses.
- Sin embargo, se debe propiciar que sean empleos de calidad que permitan el desarrollo de las iniciativas personales y mejoren su nivel de vida, de tal manera que los trabajadores perciban que sus esfuerzos resultan adecuadamente retribuidos. Por ello, es relevante el reclamo expresado por el Movimiento de mujeres trabajadoras y desempleadas María Elena Cuadra: “*Empleo sí, pero con dignidad.*”

Z capítulo

La renovación de la política: un



na apuesta por el mañana



Los nicaragüenses anhelamos un mañana que deje atrás las guerras como forma de solucionar los conflictos. Construir futuro exige movilización de voluntades y conciencias y la suscripción de un nuevo contrato entre el Estado y la ciudadanía, que fortalezca la institucionalidad; amplíe las oportunidades socioeconómicas y políticas de los ciudadanos; potencie las capacidades organizativas de la sociedad civil y emprenda reformas administrativas para garantizar transparencia, estabilidad e imparcialidad de las instituciones.

1. La importancia de la democracia para el desarrollo humano

Desde la perspectiva del desarrollo humano el bienestar depende de las posibilidades de las personas para conseguir realizaciones valiosas, mediante el despliegue de sus capacidades y el aprovechamiento de las oportunidades. Por esta razón, la participación política y social se consideran capacidades esenciales para los seres humanos como saber leer y escribir, disfrutar de ingresos dignos y gozar de buena salud:

“La libertad y la participación políticas forman parte del desarrollo humano, como objetivos de desarrollo en sí mismos y como medios para hacer progresar el desarrollo humano (...) Sin libertades políticas –tales como poder ingresar en asociaciones o formar y expresar opiniones– muchas otras opciones se verían severamente restringidas. Ser capaz de participar en la vida de la propia comunidad –obteniendo el respeto de los demás y teniendo voz en las decisiones comunitarias– es fundamental para la existencia humana”
(PNUD, 2002:52).

Las libertades políticas constituyen un recurso de primer orden para que los ciudadanos, identifiquen sus necesidades económicas, desplieguen sus capacidades y exijan a las instituciones y gobernantes el apoyo requerido.

Hoy día existe consenso que el fomento de la gobernabilidad demanda mayor efectividad de las instituciones y de las normas; de sistemas políticos que promuevan la participación; de gobernantes que velen por la primacía de la ley y que actúen con responsabilidad. Mas sin embargo, los logros de la democracia no dependen exclusivamente de las reglas y de los procedimientos que se adopten y salvaguarden, sino también de la manera en que los ciudadanos, utilicen las oportunidades de expresión y de participación.

1.1 Los nicaragüenses podemos construir un futuro común fortaleciendo la democracia

En un ambiente democrático, el diálogo y el debate públicos permiten que las personas expresen y comparten sus aspiraciones; definan acciones concertadas para su realización, y soliciten a las instituciones y gobernantes el apoyo requerido para hacerlas realidad. A través de la participación de la ciudadanía y del aprovechamiento de los canales de comunicación y de discusión, se hace posible la institucionalización de acuerdos; la definición de reglas del juego equitativas y de aplicación por igual para todos; así como la consolidación de los vínculos sociales que las socie-

dades requieren para desplegar los esfuerzos colectivos e imaginar y hacer realidad su futuro.

En Nicaragua ha habido avances en materia de institucionalidad y fortalecimiento del Estado de derecho: en el último cuarto del siglo recién pasado, hubo tres cambios pacíficos de gobierno; el ejército y la policía se encuentran subordinados al poder civil, los conflictos se han dirimido en el marco de la institucionalidad, existe libertad de prensa y disposición de la Presidencia de la República para frenar la corrupción y ampliar los canales de participación de la sociedad civil. La Constitución Política de la República de Nicaragua consigna el derecho a la expresión pluralista de la sociedad, a través de las instituciones representativas y de la participación directa de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.

Los nicaragüenses anhelan que la institucionalidad y la convivencia pacífica se consoliden como condiciones indispensables para construir un futuro común. Esta aspiración encuentra posibilidades para su realización en la democracia, como mecanismo idóneo para dotar a la ciudadanía de una imagen esperanzadora y creíble sobre el futuro.

Pero la cultura cívica en Nicaragua es aún incipiente. Las instituciones del régimen representativo son frágiles y poco desarrolladas, se encuentran alejadas de las demandas de la población y de sus necesidades; hay ausencia de mecanismos estables y efectivos de interacción entre los ciudadanos y sus organizaciones. La corrupción y el abuso de poder, en el ejercicio de la función pública, generan desconfianza ciudadana hacia las instituciones. A algunos de sus representantes se les ha acusado de responder a lineamientos partidarios y no actuar conforme la imparcialidad que su cargo exige.

Este capítulo muestra que la creación de un futuro creíble y compartido por los nicaragüenses, requiere del funcionamiento adecuado de las instituciones y el establecimiento de procedimientos y reglas claras y justas, de aplicación para todos los ciudadanos por igual. En un contexto democrático es posible enfrentar las contingencias en un entorno jurídico y político estable, fortaleciendo de esta manera, la esperanza que hace posible avizorar y construir un futuro común.

También es necesario que la ciudadanía ejerza su derecho político a supervisar el funcionamiento de las instituciones, vele por la administración correcta de los recursos por parte de los funcionarios públicos, y contribu-

ya con su participación directa en la resolución de los asuntos cruciales para el desarrollo del país.

Los nicaragüenses anhelamos un mañana que deje atrás las guerras como forma de solucionar los conflictos. Construir futuro exige movilización de voluntades y conciencias y la suscripción de un nuevo

contrato entre el Estado y la ciudadanía, que fortalezca la institucionalidad; amplíe las oportunidades socioeconómicas y políticas de los ciudadanos; potencie las capacidades organizativas de la sociedad civil y emprenda reformas administrativas para garantizar transparencia, estabilidad e imparcialidad de las instituciones.

2. La centralidad de lo político para los nicaragüenses

El desarrollo humano como proceso de ampliación de las oportunidades, concede especial importancia a la participación de las personas en distintos ámbitos de la vida en comunidad, puesto que potencia el despliegue de las capacidades humanas, eleva los niveles de satisfacción, y favorece la realización de las personas mediante su contribución activa a la sociedad.

La participación en determinadas organizaciones aporta un valor agregado a la sociedad. Si los ciudadanos se consideran sujetos activos en política, se sienten estimulados a elegir a sus representantes; asociarse para defender sus derechos; ser escuchados por los gobernantes e influir en las decisiones trascendentales para sus vidas. Por esta razón, la participación incrementa la calidad democrática de un país, al fortalecer el compromiso ciudadano de atender los deberes cívicos, vigilar los actos de gobierno y hacer oír la voz para garantizar el cumplimiento de los derechos.

La Encuesta PNUD, mostró que los nicaragüenses asientan sus oportunidades y perspectivas de futuro en la renovación de la política. Al preguntarles sobre el país anhelado, la mayoría señaló la necesidad impostergable de contar con instituciones que aseguren transparencia y justicia en la gestión pública para preservar la democracia. También manifestaron su compromiso cívico de fortalecer la institucionalidad y de contribuir, con su participación, a la consolidación de la democracia.

Los nicaragüenses hacen uso de su derecho a asociarse libremente, participando en diversas organizaciones que constituyen un tejido que conecta a las personas entre sí, y, en algunos casos, las comunica con el Estado y sus instituciones para expresar sus opiniones, y canalizar sus demandas. A partir de los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Aspiraciones, se describen -en este apartado- las principales características que adopta en Nicaragua, este tipo de participación.

Por otra parte, se aborda la participación en las elecciones y se da cuenta de algunas modalidades de incidencia ciudadana en la gestión de políticas públicas.

2.1 La disposición cívica de los nicaragüenses

El 67 por ciento de las personas que respondieron a las preguntas formuladas en la Encuesta Nacional de Aspiraciones, manifestó participar regularmente en alguna asociación o grupo. Los nicaragüenses se adhieren a organizaciones diversas que proporcionan a sus miembros un sentido de pertenencia comunitario, cuyo denominador común es el intercambio de opiniones, la realización personal y la reivindicación de demandas materiales y simbólicas.

Para fines de síntesis se elaboraron dos clasificaciones de las principales organizaciones en las que participan activamente los nicaragüenses. Se agrupó en la categoría “construcción de ciudadanía”¹ aquellas que, mediante el aporte creativo de su membresía, desarrollan acciones para mejorar la eficiencia de la sociedad, fomentando la cooperación voluntaria y el ejercicio de la autonomía relativa con relación al Estado.²

Las organizaciones religiosas constituyen el segundo grupo, en el cual la pertenencia a las congregaciones,

Tabla II.7.1 ¿Qué se necesita para hacer realidad su sueño sobre el país?

Condición	%
Renovación de la política	41.3
Equidad social y jurídica	34.1
Efuerzo de todos	20.8
No se puede	3.8

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

¹ La ciudadanía de acuerdo con (Marshall, 1965 y Rosaldo 1992), abarca cuatro dimensiones: la civil, referida a los derechos civiles y las libertades personales; la política que persigue garantizar el derecho al sufragio y la participación; la social vinculada con la consecución del bienestar, y la cultural, como pertenencia a una comunidad específica, inclusión y reconocimiento de las identidades particulares.

² Bajo esta categoría se agruparon: las asociaciones culturales, deportivas, de autoayuda, estudiantiles, profesionales, de productores, de padres de familia y humanitarias; partidos políticos; organizaciones de barrio y locales.

denominaciones o iglesias, incorpora componentes rituales y otras formas de expresión simbólica de la espiritualidad.

Las mujeres participan más en organizaciones religiosas y los hombres en iniciativas que apoyan la construcción de ciudadanía, lo que confirma que en Nicaragua, igual que en otras sociedades con diferencias de género en el

acceso a los recursos de poder, el espacio de la acción pública se reserva primordialmente a los varones.

La siguiente tabla muestra la distribución de la participación, según el tipo de organización a la que pertenecen las personas. Como puede apreciarse, la zonas del Pacífico y la Central registran el mayor porcentaje de ciudadanos organizados.

Tabla II.7.2 Participación según tipo de organización

Concepto	Construcción de ciudadanía	Participación religiosa
Por sexo		
Hombre	57.4	37.7
Mujer	42.6	62.3
Por zona geográfica		
Pacífico	33.3	29.1
Central	34.5	34.8
Caribe	11.0	15.9
Managua	21.2	20.2
Por área		
Urbana	54.7	56.1
Rural	45.3	43.9
Por grupos de edad		
Menores de 19 años	22.9	14.2
20 a 34 años	39.2	34.4
35 o más	37.9	51.4

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PNUD/PRANAF, agosto 2001.

Los nicaragüenses de las ciudades participan más en organizaciones que sus conciudadanos de las zonas rurales, lo que podría deberse a un conjunto de factores: el crecimiento y congregación de la población en las zonas urbanas; la pobreza, falta de infraestructura y lejanía de las poblaciones rurales; la concentración y centralización de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil en las ciudades, particularmente en el pacífico y la capital.

Adicionalmente, existen razones económicas e históricas que explican el surgimiento de movimientos sociales y de organizaciones en el país predominantemente urbanos:

“La economía de enclave basada en la explotación de los recursos naturales y de la agricultura de exportación, fomentó a inicios del siglo XX, el crecimiento de contingentes de trabajadores asalariados, indígenas y negros. En las ciudades el desarrollo de actividades manufactureras, principalmente en Managua y León, conformó un importante conglomerado de artesanos y obreros. Estos grupos sociales, por su comunidad

de intereses, se hicieron particularmente activos en la vida social y económica del país. (...) Las primeras mutuales constituidas por obreros y artesanos se organizaron bajo el auspicio del gobierno de Zelaya” (Téllez, 2002:37).

La participación en la construcción de más ciudadanía, enfrenta algunas limitaciones para fortalecerse, derivadas de la institucionalidad política predominante: un sistema electoral que inclina la balanza hacia las decisiones de las cúpulas partidarias más allá de la voluntad de los electores; falta de suficientes canales de comunicación para garantizar la rendición de cuentas y fortalecer la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones sobre políticas públicas.

2.2 Las motivaciones para participar en organizaciones

Los nicaragüenses participan en distintas organizaciones, aludiendo diferentes principios para agruparse y

actuar en sociedad. Se observan motivaciones en procura del bienestar de los demás, agrupadas en la tabla II.8.5 bajo la categoría altruista. La mayor propensión a organizarse se identifica con el gusto o placer; el bienestar de la familia o el propio; y el deseo de progreso individual, es decir, razones personales. Seguidamente se resumen las distintas motivaciones que fomentan la participación:

Tabla II.7.3 Razones para participar

Razones	%
Personales	75.4
Altruistas	23.1
Por obligación	1.5

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PNUD/PRANAF, agosto 2001.

Los nicaragüenses organizados gustan de estarlo porque satisfacen necesidades lúdicas y espirituales; se realizan como personas al sentirse útiles para los demás; activan redes de colaboración para resolver distintas necesidades y establecen contacto directo con personas que comparten intereses comunes.

2.3 La participación electoral

Una de las formas más usuales de participación democrática es el ejercicio del voto en las elecciones para escoger autoridades municipales, regionales o nacionales. En Nicaragua, este derecho ciudadano se expresa con más fuerza en los comicios nacionales celebrados desde 1990, con menor medida en los municipales y significativamente más bajo en las elecciones regionales de la Costa Caribe.³

Si bien la participación de los nicaragüenses no se restringe al hecho de votar, el ejercicio de este derecho, ha permitido que como electores sean sujetos activos de la política, con capacidad para nombrar a sus representantes y gobernantes. En las elecciones nacionales celebradas en 1990, 1996 y 2001, la ciudadanía ha dado muestras de cultura cívica, participando ampliamente en los procesos electorales.³

Este nivel de participación es coincidente con la valoración de los nicaragüenses sobre la democracia : el 80 por ciento de las personas entrevistadas en la encuesta realizada por el PNUD en julio de 2002, manifestó identificarse plenamente con esta forma de gobierno. Datos más precisos al respecto se presentan en el capítulo 2 de la primera parte de este Informe.

Recuadro II.7.1 Participación Electoral

Elecciones municipales 2000		Elecciones nacionales 2001		Elecciones regionales 2002	
Inscritos en el padrón		% de votos válidos*			
2,667,070		2,997,228		199,152	
A alcaldes	60.1	Presidente y Vicepresidente	72.8	Total	36.9
Concejales	60.0	Diputados Nacionales	72.3	PLC	17.0
		Diputados	72.3	FSLN	11.2
		Nacionales	72.3	PAMUC	1.6
		Diputados		PRN	1.3
		Parlacen		YATAMA	5.8
		Diputados			
		Departamentales			

Fuente: Dirección General de Cartografía y Estadística, Consejo Supremo Electoral.

*Se calculó sobre la base de los inscritos en el padrón

El índice que se muestra en la siguiente tabla, construido sobre la base de tres preguntas⁴ de la Encuesta PNUD 2002, reafirma la identificación de la ciudadanía nicaragüense con la democracia representativa:

Desde 1996, los comicios electorales han sido supervisados mediante un amplio proceso de observación, en el cual, la sociedad civil ha desempeñado un papel fundamental.

Tabla II.7.4 Índice de adhesión a la democracia

Adhesión a la democracia:	%
Demócrata convencido	52.9
Demócrata circunstancial	18.4
Indeciso	17.9
Autoritario	8.4
Indiferente	2.4

Fuente: Encuesta PNUD, julio 2002.

³ En las elecciones generales de 1990 y 1996 más del 70 por ciento de los ciudadanos nicaragüenses en edad de votar ejercieron su derecho al sufragio (PNUD-SETEC, 2000: 131).

Durante la celebración de las elecciones nacionales de 2001, 4,500 voluntarios del Grupo Cívico Ética y Transparencia, observaron el desarrollo de los comicios en 41 por ciento de las Juntas Receptoras de Votos. En su informe final, esta entidad hizo importantes recomendaciones para la realización de futuras contiendas electorales en lo concerniente a los costos y organización de los comicios.⁵

La observación internacional, representada por la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea y órganos del gobierno de los Estados Unidos, contó con la participación de 3,000 observadores quienes validaron los resultados y contribuyeron a generar confianza ciudadana en un proceso que tuvo algunos contratiempos (Diario La Prensa, 3 de noviembre de 2001).

La participación ciudadana en las elecciones contribuye a consolidar la cultura cívica del país, puesto que refleja el interés de los nicaragüenses de expresar abiertamente sus preferencias en la elección de sus representantes. Potenciar esta actitud depende de la acción de los gobernantes y de su sentido de compromiso con la sociedad. De esta manera, es posible fortalecer la confianza ciudadana que el voto es una garantía para el ejercicio de la gobernabilidad.

2.4 La participación ciudadana en la gestión de políticas públicas

La capacidad para participar en los asuntos políticos de una nación y en particular, en lo que es fundamental para el progreso de los habitantes de un barrio o comunidad, es tan importante para el desarrollo humano como gozar de buena salud, tener acceso a la educación y disfrutar de ingresos dignos.

En efecto, el ejercicio de las libertades políticas y civiles constituye un factor clave para ampliar las oportunidades disponibles y promover mayores niveles de desarrollo humano. La facultad de opinar y debatir sobre temas de interés cotidiano; el derecho a ingresar en asociaciones; la asistencia a actividades convocadas para proponer políticas en beneficio de las personas o para exigir información sobre la aplicación y resultados de dichas políticas, son acciones mediante las cuales se ejerce el derecho a participar en sociedad para garantizar el control ciudadano sobre los asuntos públicos.

4 Las personas consultadas expresaron su acuerdo o desacuerdo con relación a las siguientes afirmaciones: La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno; en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible; da lo mismo un gobierno democrático que uno no democrático. El índice es el resultado del cruce de estas preguntas y del reagrupamiento de las respuestas en cinco categorías.

5 "El costo promedio de las elecciones en Nicaragua, por votante, supera lo estimado por el Secretariado de la Mancomunidad Británica de Naciones que es de 5 dólares. La comparación del número de personas empleadas por el Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, es proporcionalmente mayor: seis meses después de las elecciones, el CSE ocupaba algo más de 1,400 personas, para una población electoral de 2,400,000 votantes. El Instituto Federal Electoral en México emplea a 6,000 para cubrir una población electoral 25 veces más grande" (Grupo Cívico Ética y Transparencia, enero de 2002:23-24).

La participación ciudadana en la gestión pública es democrática, cuando por una parte, la constitución, leyes y decretos de un país crean oportunidades para la intervención de sus ciudadanos en esa gestión, y por otra, cuando hacen uso efectivo de esas oportunidades para defender y proteger el derecho de pedir cuentas e influir en las decisiones de los gobernantes; velar por el manejo adecuado del patrimonio nacional, así como indicar prioridades económicas y sociales de la agenda pública.

La participación de los nicaragüenses en el diseño y gestión de las políticas públicas garantiza el ejercicio de la capacidad de acción ganada con el voto y evita que se genere un sentimiento de indiferencia ciudadana, mediante la delegación exclusiva de las atribuciones y funciones en las autoridades electas. Por el contrario, la falta de canales adecuados para el fomento de la participación de la ciudadanía, podría provocar sentimientos de impotencia y falta de credibilidad en las posibilidades de incidencia en los asuntos que conciernen al futuro del país y de sus habitantes.

La incorporación de niños y niñas a las escuelas, la creación de parques y centros deportivos para la niñez y juventud, la construcción de una carretera que comunique a una comarca aislada con el resto del país, son logros que contribuyen a elevar el bienestar de las personas, y son posibles en buena medida, gracias a las opiniones y acciones que emprenden los nicaragüenses para influir en la toma de decisiones del Estado.

En el país se han emprendido esfuerzos importantes en materia constitucional y legal para ampliar la participación en la gestión pública. A través de la promulgación de la reforma constitucional de 1995, las atribuciones y funciones de los poderes del Estado se redistribuyeron, mejorando el sistema de controles y contrapesos que salvaguarda las libertades de los ciudadanos. Como parte de este proceso, se creó La Ley de iniciativa ciudadana de leyes (Ley 269), por medio de la cual, la ciudadanía puede presentar proyectos de Ley ante la Asamblea Nacional.

El presente apartado se centra en el estudio de algunas formas de participación en la gestión de políticas públicas, como ejemplos relevantes de los esfuerzos de la sociedad civil nicaragüense, para influir mediante su contribución, en los asuntos de interés nacional.

2.4.1 La incidencia ciudadana en la formulación de leyes

En Nicaragua los principales avances que se reconocen en incidencia ciudadana sobre políticas públicas han tenido lugar en el ámbito de la formulación legislativa.

El cuadro que se presenta en anexo –muestra el registro sobre iniciativas de ley promovidas o apoyadas- por parte de organizaciones ciudadanas en la década de los noventa. Vale señalar que aunque la mayor parte de éstas las presentó el poder ejecutivo o la Asamblea Nacional, durante el proceso de consulta fueron promovidas, apoyadas o propuesto su reforma, por diferentes organizaciones civiles.⁶

La mayor parte de las iniciativas que lograron su aprobación, giraron alrededor del reconocimiento de derechos de distintos grupos sociales: mujeres, niñez, juventud, entre otros.

2.4.2 Experiencias recientes de participación ciudadana en políticas públicas

2.4.2.1 El Consejo Nacional de Planificación Económica Social

Todos los sistemas democráticos tienen el reto de establecer mecanismos institucionales a través de los cuales se procesen las demandas de los distintos grupos presentes en la sociedad. El crecimiento de este tipo de instancias en Nicaragua ha sido notable.

De todas éstas, la instancia consultiva de más alto nivel es la del Consejo Nacional de Planificación Económica Social (Conpes), creado e instalado en 1999, por mandato establecido en la reformas a la *Constitución política de la República de Nicaragua* en 1995. Busca servir como un espacio de convergencia y diálogo perma-

nente para mejorar y ampliar la participación de los actores sociales en la formulación de políticas económicas y sociales.

Su decreto creador, modificado bajo la nueva administración, le asigna las siguientes funciones:

- Asesorar al Presidente de la República en la formulación y evaluación de los planes y programas económicos y sociales;
- elaborar recomendaciones sobre anteproyectos de leyes económicas sociales y de interés nacional que el Presidente de la República presente ante la Asamblea Nacional;
- hacer recomendaciones al proyecto de la Ley Anual del Presupuesto General de la República;
- evacuar las consultas que les formule el Presidente de la República sobre asuntos específicos y de interés nacional.

Para fines funcionales, el Conpes está compuesto por los siguientes órganos: plenario; junta de directores y comisiones de trabajo. El presidente nombra al secretario ejecutivo, quien actúa como coordinador.

La efectividad del papel del Conpes como mecanismo de procesamiento de demandas sociales, puede analizarse a partir de la pluralidad de los miembros que lo conforman. En su interior, el Consejo cuenta con representación de organizaciones empresariales, laborales, comunitarias, organizaciones no gubernamentales, universidades, asociaciones de municipios, partidos políticos e instituciones estatales.

Sus miembros son designados directamente por el Presidente de la República a partir de ternas presentadas por las organizaciones miembros. El siguiente cuadro ilustra la composición interna del Conpes:

⁶ No obstante, el número de iniciativas introducidas anualmente, no se corresponde con las leyes efectivamente aprobadas. Por ejemplo, según el registro de la organización Hagamos Democracia (1998), de 89 iniciativas de leyes y decretos, presentados en 1997, solamente 19 fueron enviados a publicación; 10 no habían sido remitidos al Presidente para su aprobación o veto; 15 se encontraban en la primera secretaría y 45 a la espera de ser dictaminados.

En la falta de aplicación de las leyes confluyen varios factores: ausencia de voluntad política; carencia de capacidades o de recursos por parte del Estado para su implementación y desconocimiento ciudadano de las mismas.

Tabla II.7.5 Organizaciones participantes en el CONPES

Sector	Total	Hombre	Mujer	Organizaciones
Empresarial	22	19	3	COSEP; ASOBANP;UNAG;AMCHAM; CAMINIC;CONAPI; Cámara Nicaragüense de TV
Laboral	16	15	1	FNT;CPT,CST; CTN
Regionales y municipales	14	8	6	ONG RAAN; ONG RAAS, AMUNIC
Comunitarias	4	3	1	JCOP;MCN
Universidades	4	4		CNU;FNUP
Periodistas	6	5	1	UPN;APN;CANIRA
Profesionales	2	2		CONAPRO
Juventud	2	1	1	Consejo Nacional de la Juventud
ONG	4	1	3	CCER; CIVITAS
Mujeres	4		4	Movimiento María Elena Cuadra y Red de mujeres contra la violencia
Cultura	2	1	1	Foro de cultura
Partidos políticos	8	8	-	PLC;PCCN;FSLN;PRN
Miembros notables	10	8	2	
Total	98	75	23	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Conpes.

Sus mecanismos de funcionamiento, particularmente los relativos a la toma de decisiones, expresan un espíritu de búsqueda de consenso y de diálogo entre sus miembros. En palabras de una de sus integrantes: se trata de “*un espacio importante para consolidar valores y prácticas democráticas que han estado ausentes a lo largo de la historia política, como es la participación ciudadana, el diálogo, la búsqueda de consenso, el establecimiento de puentes para resolver los problemas a través de medios pacíficos*”. Violeta Granera citada en el **Boletín No. 2**, Conpes, agosto-septiembre 2001: 4)

Aunque la existencia del Conpes no agota los conflictos, y en su seno se presentan opiniones divergentes, una de sus virtudes ha sido la de mantener abiertos los espacios de comunicación más allá de las discrepancias.

En torno a la continuidad de la experiencia, persiste el deseo expreso que la instancia se mantenga y fortalezca. El Presidente de la República, ha manifestado públicamente su voluntad que el CONPES se constituya en el principal órgano consultivo entre el Estado y las organizaciones sociales, en materia de políticas públicas. “*Un foro de consulta permanente entre el gobierno y la sociedad civil organizada, los trabajadores, los empresarios, los gremios, las comunidades y los organismos no gubernamentales*”, lo definió en su discurso de instalación del Conpes en febrero de 2002.

2.4.2.2 *El proceso de consulta de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP)*

En el contexto de la reforma y ajuste estructural de la economía de Nicaragua, se elaboró la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP). Esta consiste en un conjunto de políticas, programas y proyectos, dirigidos al cumplimiento de dos objetivos: alcanzar un mayor crecimiento económico y reducir los niveles de pobreza existentes en el país. La ERCERP forma parte de las negociaciones sostenidas con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para incluir a Nicaragua en la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados.

El Conpes y las organizaciones allí representadas, desempeñaron un papel relevante durante el proceso de consulta⁷ para la elaboración del documento de la ERCERP que contó con la participación de organizaciones gubernamentales; representantes de la cooperación internacional; organizaciones con presencia en los municipios; y pobladores de las comunidades beneficiadas, siendo su propósito obtener opinión acerca de los contenidos, metas de la estrategia y mecanismos para su implementación y seguimiento. El producto final fue la elaboración del documento *Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza* (ERCERP).

⁷ Entre noviembre de 2000 y abril de 2001 se realizaron talleres en nueve departamentos: Madriz, Nueva Segovia, Matagalpa, Jinotega, Boaco, Río San Juan, Rivas, RAAN y RAAS con la participación de 715 personas, así como 16 grupos focales con 218 pobladores del sector rural y urbano (Memoria CONPES, 2001: 155 y 167).

Igualmente, en el proceso de implementación está siendo objeto de consulta la definición de los proyectos a ser ejecutados en los municipios, y el establecimiento de prioridades conforme a las necesidades de las comunidades y de sus habitantes. Los participantes en los talleres manifestaron su entusiasmo y disposición hacia el

trabajo comunitario, así como la voluntad de capacitarse para apoyar al gobierno en la ejecución de los programas y proyectos. Este proceso puede contribuir a la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos, así como a la focalización de las distintas políticas y acciones de la ERCERP.

3. El papel de los medios de comunicación en el fortalecimiento de la democracia

Los medios de comunicación reflejan el día a día de una comunidad, al dar cuenta de los hechos que se han desarrollado y han repercutido en ella. Es por eso que la prensa nace y se nutre de la experiencia colectiva cotidiana, al mismo tiempo que la recrea y modifica. Por ello juega un rol clave. Desde la percepción de los nicaragüenses el sentirse tomados en cuenta, y reflejada su opinión en los medios de comunicación, es una aspiración importante. El valor positivo de los medios de comunicación es reconocido. A ellos asocian elementos que podrían ayudar, por ejemplo, en el fortalecimiento de los lazos sociales:

“Que los medios de comunicación ayuden para que nos unamos”, una joven de Ocotal.

De igual modo demandan habilitación tecnológica y condiciones para poder comunicarse y expresar sus necesidades, anhelos, sueños o satisfacer su necesidad de comunicación. Tal es el caso de la demanda de la Internet.

“Mejor avance tecnológico, mejores condiciones económicas y libertad de expresión”, un joven de Camoapa.

En el capítulo introductorio se advertía que nuestro futuro personal está indisolublemente ligado al futuro de la sociedad en la que vivimos. Justamente, por ello, no podemos dejar de preguntarnos ¿cuál es el futuro de Nicaragua?

Si imaginar y dar forma concreta a un futuro creíble es una condición indispensable del desarrollo humano, cuál es la imagen de futuro, o qué imagen de futuro pueden contribuir a construir los medios de comunicación, en tanto que compartir una imagen esperanzadora del futuro es uno de los mayores capitales de que puede disponer una sociedad. ¿Cuál es la función que podrían cumplir los medios en la puesta en común de las imágenes de futuro? Y, por otra parte, teniendo presente la importancia que los nicaragüenses le otorgan a la democracia, ¿cómo podrían los medios de comunicación contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas?

3.1. Los medios y la agenda

Cada mañana, los medios nos entregan —bajo el nombre de *noticias*— los acontecimientos que periodistas, editores y redactores han seleccionado de un universo amplio de sucesos. *Noticia* es la narración con que los medios construyen cotidianamente la imagen de la realidad social. Es aquel acontecimiento que cumpliendo con los requisitos —valores noticiosos— es seleccionado para representar el acontecer.

Los periódicos proveen algo más que un cierto número de noticias. Proporcionan las categorías en las que los destinatarios pueden fácilmente colocarlas de forma significativa y con una calificación dada: importante, relativamente importante, medianamente importante o poco importante. El grado y nivel jerárquico de los sujetos involucrados en el suceso; la capacidad de influir sobre los intereses nacionales, la comunidad o el propio barrio o el número de implicados son algunos elementos que se consideran en el proceso de selección de la noticia.

Los medios de comunicación “al describir y precisar la realidad externa, presentan al público una lista de todo aquello en torno a lo que tener una opinión y discutir (...). El presupuesto fundamental de la *agenda setting* es que la comprensión que tiene la gente de gran parte de la realidad social es modificada por los *media*” (Wolf, 1985:163).

Los medios de comunicación —al dar o restar importancia a un tema, al cubrir más o menos extensamente una noticia— transmiten la relevancia y la jerarquización de los problemas que se perciben como importantes. Los medios no sólo sugieren qué decir sobre una cosa, sino sobre qué temas vale la pena debatir.

En la medida en la que los medios de comunicación crean en forma continua imágenes de la realidad, de lo que es la democracia, la familia, el Estado, el gobierno, los criterios de autoridad, el peso de las tradiciones, las actitudes ante las innovaciones, los conflictos y desigualdades, o la visión de país, son productores de futuro (Cfr. Peñalalta, 1997:57). A través de las interpretaciones del entor-

no, los medios sientan bases subjetivas/colectivas para la verosimilitud o inverosimilitud del futuro. Es decisiva entonces, la importancia que los medios de comunicación tienen en la construcción de una visión de futuro.

La discusión moderna sobre la función de los medios de comunicación les adjudica tres funciones: **consenso, vigilancia y transmisión de la herencia social** (McCombs, 1997). Estas funciones se sustentan en el argumento de que “los medios ayudan a la sociedad a llegar a acuerdos porque hacen que la gente hable o se preocupe sobre los mismos temas. De ahí que la agenda-setting responde no sólo a la función de vigilancia o de información de la sociedad, sino que además, a la del consenso necesario en toda democracia” (McCombs, 1997).

Estas funciones planteadas son básicas para fortalecer la democracia, la que requiere contar con medios de comunicación orientados al servicio de las personas. Su valioso aporte serviría como foro cívico, a fin de facilitar el debate abierto a todos los puntos de vista; facilitando la participación ciudadana en los asuntos públicos; y contribuyendo con sus investigaciones al ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los funcionarios a cargo de la gestión pública (PNUD, 2002: 76).

Desde el enfoque del desarrollo humano, para el cual las personas, sus capacidades y opciones, son lo más importante, se agregaría una cuarta función, y es la de informar sobre el cotidiano vivir de una comunidad. Es decir, se destacan las experiencias concretas de las personas, los hechos que interpelan de manera directa a los ciudadanos.

Desde esta perspectiva la noticia no sólo cubriría el conflicto como tal, sino que atendería sus claroscuros, la complejidad y diversidad social. Y de ella, también atendería las buenas prácticas. Como propone Maxwell Mc Combs (1977) cubrir los temas que impactan a la gente durante un día común, cuáles son las preocupaciones de las personas: el tráfico, las calles, el transporte. De igual modo plantea utilizar otras fuentes de información como estudios, análisis de datos, utilización de encuestas, investigaciones.

“Se informa sobre la gente común y corriente. Cuando los periodistas sobreñefatizan el crimen, la gente se vuelve más cuidadosa y temerosa a la vez. Sin embargo, al presentar una información más sistemática, o un cuadro más sistemático de lo que está ocurriendo en la realidad, la gente entenderá que hay crimen, pero que éste no ocurre en cada esquina de la ciudad, cada diez minutos” (McCombs, 1997).

Este tipo de cobertura requiere un enfoque para el cual *noticia* no sea sinónimo de *mala noticia*, sino que

signifique también *buenas noticia, una buena práctica, una experiencia exitosa que motive a cambios*. Ahí está el gran reto, se trata de discutir y trabajar para lograrlo.

3.2 Los medios en Nicaragua

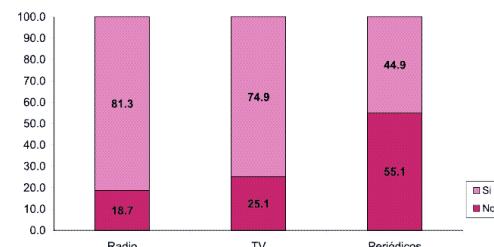
“La comunicación pública provee a los miembros de la comunidad de relatos (orales, escritos, imágenes) en los que se propone una interpretación del entorno y de lo que en él acontece”

Manuel Martín Serrano, 1994: 36

Los resultados de la Encuesta Nacional de Aspiraciones muestran que los nicaragüenses son grandes consumidores de información. El medio al que se recurre con más frecuencia, cuando las personas desean enterarse de lo que pasa, es la radio. Más del 80 por ciento de los consultados dijeron escuchar la radio cuando se les preguntó qué medio utilizaban cuando deseaban informarse. A la radio le siguió la televisión, 75 por ciento. Un grupo más pequeño de personas recurre a la prensa escrita, 45 por ciento.

Por otra parte, un estudio de *rating* ponderado de la firma consultora M&R, realizado en las cabeceras departamentales del país, excepto en Madriz, Nueva Segovia, Río San Juan y el Caribe, del 24 al 30 de noviembre de 2001, encontró que 15 de cada cien nicaragüenses leen *La Prensa* y 12 de cada 100 *El Nuevo Diario*.

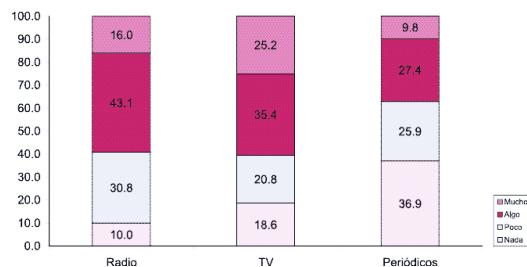
Gráfico II.7.1 Medio de comunicación utilizados para informarse (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP, 2001

A pesar de que el medio al que más se recurre es la radio, ésta no es la que goza de mayor credibilidad. La combinación de relato e imagen parecieran generar una mayor credibilidad: “lo vi en la tele” es una expresión frecuentemente utilizada por las personas para dar cuenta del origen de la información que ofrece. La televisión concentra los mayores porcentajes, le siguen la radio y los periódicos.

Gráfico II.7.2 Credibilidad de los medios de comunicación (%)



Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PRANAFP, 2001.

Al hacer la distinción urbano rural, encontramos diferencias sustantivas, la radio es el medio al que más se acude en el campo, el 43 por ciento de las personas consultadas en el área rural señaló acudir a la radio como medio de información. El consumo de televisión y de periódicos es cuantitativamente menor, 28.4 por ciento y 26.7 respectivamente.

El bajo acceso al alumbrado eléctrico en el sector rural, que según la EMNV'2001 llegaba al 39.2 por ciento de los hogares, y los mayores índices de analfabetismo en el campo 32.8 por ciento (para la población de 10 años y más), que en la ciudad (EMNV'2001), podrían explicar el bajo consumo de la televisión y de periódicos en el campo.

3.3 El futuro en los medios nicaragüenses

El gran error de los medios es creer que percibimos lo que la gente piensa. Publicar noticias más positivas, pero eso no vende. Reportajes de interés humano: ¿Cómo lo vendés?

(Adulto joven, periodista de prensa escrita)

El segundo Informe de desarrollo humano advierte que un entorno donde no ha habido suficientes oportunidades para todos ha conducido a afianzar una visión de un presente difícil, la que a su vez no facilita construir una visión de país, donde el desarrollo se perciba posible, y la construcción de futuro sea una tarea asumida por todos los nicaragüenses.

Los medios de comunicación pueden contribuir a que esa visión de futuro sea creíble o no. Es en la medida en que los medios interpreten el entorno como un espacio donde puede construirse que sentarán las bases subjetivas-colectivas para la verosimilitud o inverosimilitud del futuro.

3.3.1 El país anhelado por los periodistas

En diciembre de 2001 se conversó con periodistas de diversos medios de comunicación. A partir de esas discu-

siones se encontró que la honestidad, la equidad en el acceso a los servicios básicos, las oportunidades para el desarrollo de las personas, las libertades, el acceso a la justicia, la estabilidad, la despolitización, el bienestar, el desarrollo productivo, el desarrollo económico, así como la seguridad ciudadana son aspiraciones que evocan cuando se les pregunta por la Nicaragua soñada.

Sin embargo, entre estas aspiraciones y la agenda de los medios existen algunas distancias: aquellas noticias que hablan de la gente, sus sueños y sus logros no son tan notables, o no son grandes noticias. Probablemente porque “...quienes tienen el poder de decisión no consideran relevante destacar lo que la gente piensa, dejar que la gente se exprese” (Adulto joven, periodista de televisión).

Además, “no hay una estrategia de comunicación en los medios, sobre la visión de país, sobre otros temas” (Adulto joven, periodista de prensa escrita).

Otro de los consultados advierte: “la imagen de país es difícil, si no nos podemos poner de acuerdo sobre el día del voceador –los periódicos– ... menos aún ponernos de acuerdo para dar una imagen de país concertada...” (Adulto joven, periodista de televisión).

Las búsquedas y preocupaciones sociales necesariamente pasan por la apertura hacia la gente y su “diario que-hacer”. Sin embargo, este enfoque “tiene que ser estructural, no depende de la voluntad de los comunicadores” (Adulto joven, periodista de televisión), requiere ser parte de la política editorial del diario.

Algunos comunicadores postulan el periodismo local o los diarios de proximidad como un camino de acercamiento a la gente. Sin embargo, no hay que olvidar lo que bien advirtió otro de los periodistas asistentes a los grupos de discusión: “la relación entre población y los medios de comunicación es un reflejo del desarrollo del país. Las vías de comunicación y las instancias de comunicación. La falta de carreteras. El problema de la capacidad del medio para adaptarse a los contextos”. (Adulto, periodista de televisión).

Este problema tiene mucha relación con otra de las características de los medios nacionales y es que para éstos “la vida se desarrolla en Managua. Partiendo del hecho de que si no está incluyendo a todo el país, pues los medios lo reproducen. Se trata de destinar espacios, pero es insuficiente. Subsidiarias como salida es inviable económicamente. Es difícil establecer mecanismos porque estamos haciendo las cosas desde Managua. Se desmerita lo que está pasando en las regiones. Materialmente es más difícil” (Adulta joven, periodista de prensa escrita).

Recuadro II.7.2 Lo del periodismo local

Miguel Ángel Bastenier (2001), subdirector internacional del diario español *El País*, advierte que en alrededor de 25 años sólo "sobrevivirán dos tipos de periódicos: los diarios perspectivistas, que tratan de explicar el mundo al mundo (*Folha de Sao Paulo* y *Le Monde* son dos ejemplos de esta tendencia) y los diarios de proximidad, aquéllos que cuentan lo que ocurre a 50 kilómetros a la redonda, diarios regionales podrían llamarse".

Algunas discusiones sobre el periodismo local en nuestros países ha tendido a entender lo local como sinónimo de "continental" o "latinoamericano". Pero, cuando se habla de periodismo local en ese sentido, se hace con una dosis excesiva de ideología y de *globalifobia*. Por un lado, existen los que le reclaman a la prensa el hecho de no fomentar en su público el sueño de Bolívar y, por lo tanto, la consideran traidora de los ideales latinoamericanistas.

Del otro lado de la acera están quienes plantean que la prensa no tiene como papel principal fomentar nada en los lectores: "Sólo informar bien y generar debates". Para ellos, desde la prensa todo es debatible, incluyendo el sueño bolivariano, la condición: que interese a los lectores y audiencias, y que lo haga a fondo, con pluralidad de ideas.

Por otro lado están quienes definen por periodismo local el que se hace en una comunidad específica.

Existe sin embargo, un gran reto para los hacedores del periodismo de proximidad, el responder a la demanda de alta calidad técnica, en las comunidades, apreciada a través de la televisión por cable. Lo que ha convertido a las audiencias en públicos mucho más exigentes. Esto, al final, representa un problema porque requiere de un esfuerzo de calidad periodística y técnica que no están acostumbrados a hacer y que, además, no tienen dinero para financiar.

El periodismo, por más local que sea, se hace cada vez más caro porque está exigido de mayor calidad en la investigación y reporteo, en la edición, el diseño, la foto, y hasta el papel en el caso de los medios escritos, y la calidad técnica en el de los electrónicos. El problema es cómo financiar un periodismo local.

Fuente: *Elaboración propia sobre la base de Bastenier (2001) y entrevista a Luis Petersen Farah del grupo editorial Milenio de México, realizada en enero de 2002.*

Otros retos a enfrentar tienen que ver con una mayor capacitación de los periodistas, la ausencia de especialización en determinadas temáticas, el difícil acceso y la credibilidad de las fuentes de información estadística, el poco interés en los periódicos para invertir (recursos, personal y tiempo) en el reportaje de investigación y la inexistencia o no aplicación de legislaciones que garanticen el derecho a la información, la necesidad de sancionar leyes que permitan a los periodistas acceder a todo tipo de documentos públicos clasificados, entre otros.

El discurso de los periodistas nacionales sobre el tema apunta tres problemas:

"El medio se enfrenta entre sobrevivencia y cobertura. Dar información a los tomadores de opinión... el problema de los costos también tiene que ver con la cobertura. Un medio de comunicación local es una salida... pero reproduce la brecha. También es un problema de política editorial. Las políticas editoriales son rígidas. Algunas son participativas, pero verticales... La capacitación de los periodistas es un aspecto fundamental para buscar algo nuevo que permita que la gente se sienta representada, para hacer

noticia algo que aparentemente no lo es. La solución es el desarrollo local", (Hombre, adulto, periodista de prensa escrita).

Una de las comunicadoras destacó que "*la gente se alegra y agradece*" cuando se ven o escuchan en los medios de comunicación. "*Al fin se acordaron de nosotros, aunque muchas veces la gente que lo dice no se va a ver porque el medio no llega ahí*" (Una joven periodista de un medio de comunicación escrita).

Conciliar las políticas editoriales y los intereses de la población es uno de los retos del periodismo nacional. Hacer un periodismo de servicio, dar información cuya meta deje de ser el ofrecimiento de datos circunscritos al acontecimiento, para ofrecer propuestas y orientación. Un periodismo que ayude a conocer y facilite la convivencia.

Principales desafíos para los medios de comunicación en Nicaragua

Este acápite sugiere algunas pistas de cómo los medios de comunicación podrían aportar a la creación de un

futuro compartido, donde la opinión pública cuente con herramientas de análisis que le permitan contribuir a la transparencia en la función pública, y con ello, fortalecer la democracia.

- Dar cuenta de la vida de una comunidad, de los hechos que se han desarrollado y han repercutido en ella demanda informar verazmente sobre la realidad, con sus luces y sombras. Una manera de hacerlo puede ser proyectando una imagen de país con más sociedad. Esto es, destacar las experiencias concretas de las personas, los hechos que las interpelan directamente, sus preocupaciones pero también sus éxitos y anhelos.
- Acercar los medios a las personas. Pensar en ellas y sus necesidades de información. Esto puede permitirles convertirse en foros cívicos, dando voz a las personas y facilitando el debate desde distintos puntos de vista.
- Crear instrumentos de autorregulación de los medios de comunicación y de auditoría social sobre ellos. Como registran Chamorro y Arene (2001) “el fortalecimiento de los medios de comunicación no ha estado acompañado [en Centroamérica] de una auténtica cultura y práctica de rendición de cuentas de los medios hacia la sociedad. Hay una ausencia de mecanismos efectivos de autorregulación —códigos de ética, defensor del lector— y algunos sectores comparten la percepción de que frente a los abusos de los medios existe una cultura de impunidad.”⁸

- Los medios podrían contribuir a la formación de una cultura de la negociación y el diálogo otorgándole menor énfasis a la noticia como conflicto y más como contribución para un debate informado, con diferentes enfoques.
- Las investigaciones periodísticas pueden contribuir al ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas por parte de los funcionarios a cargo de la gestión pública
- Proporcionar a los lectores, mediante sus análisis y suplementos, de mapas cognitivos e implementos de modernidad que habiliten a las personas en su conocimiento sobre el mundo. En esto los suplementos y las notas de contexto de la información pueden ser un excelente medio.
- Proporcionar entretenimiento y diversión. Los medios de comunicación tienen la función de reducir la tensión social (McQuail, 1993), por ello es importante que las personas obtengan un goce cultural o estético del consumo de éstos.

El reto está tocando las puertas, el desafío, como advierte Ernesto Sábato (2002), está en que “el periodista habrá de deponer su propia visión de las cosas para abrirse a lo que sucede, comprendiendo que son sus ojos y sus palabras las que llevarán a los demás hombres la realidad de la que son parte. El periodista es así testigo, mediador e intérprete. La suya es una tarea de suprema responsabilidad”.

4. Los obstáculos que podrían afectar el futuro democrático del país

Los sistemas democráticos son perfectibles en el diario quehacer de la ciudadanía y de sus gobernantes. Sin embargo, para que las personas pueden ser partícipes en la toma de decisiones que afectan sus vidas, se requiere de controles y contrapesos para el adecuado funcionamiento de las instituciones y de los poderes de Estado, los que deben preservar su independencia con relación a los intereses de la clase política gobernante.

No en todas las democracias este sistema tiene la capacidad para cumplir con estas funciones. En América Latina, históricamente el abuso de poder por parte de algunos militares y gobernantes, ha repercutido en transgresiones al estado de derecho que lesionan las libertades políticas y civiles de los ciudadanos.

En este particular, Nicaragua no ha sido una excepción: el personalismo, la concentración del poder en pocas manos y el uso arbitrario del mismo, han tergiversado el verdadero sentido de la gestión pública. En algunos casos, ha dado lugar a que sea considerada como un medio de enriquecimiento ilícito.

Este apartado examina algunos de los obstáculos que afectan la consolidación de la gobernabilidad democrática en el país: desconfianza; pactos de cúpulas; corrupción en el ejercicio de las funciones públicas; y debilidad del carácter representativo e impersonal de las instituciones.

⁸ Sólo el diario *La Prensa* cuenta con un libro de estilo, sin embargo los lectores del diario y la sociedad en general no conoce dicho manual, y por tanto no puede hacer uso de él y regular al medio.

4.1 La desconfianza perjudica la convivencia democrática

Para construir un futuro creíble las personas necesitan acrecentar su esperanza, teniendo la certeza que sus capacidades pueden desplegarse, gracias al acceso real a las oportunidades disponibles. La confianza es un elemento indispensable para la creación de un sentido de futuro posible y compartido: como apuesta y fe en la conducta de los demás y en la buena marcha de las instituciones, fomenta la disposición a actuar en sociedad y asegura predecir el comportamiento de las personas en un contexto de reglas compartidas, de recíproco cumplimiento y por tanto, legítimas.

La confianza es un factor altamente valorado en distintos análisis que intentan explicar las diferencias en el progreso de algunas sociedades respecto a otras. Así, afirma Fukuyama: “en todas las sociedades económicas que alcanzan el éxito, sus comunidades están unidas por la confianza” (1998: 23). Los estudios sobre capital social remarcan el aspecto de la confianza como un elemento básico para favorecer la integración social y la convivencia democrática.

En efecto, el sentido de confianza interpersonal es un ingrediente necesario para la vida democrática porque estimula la capacidad organizativa de la sociedad y provee de incentivos para la participación política eficaz. Constituye, además, un factor fundamental para la buena marcha de las reglas que guían la convivencia democrática.

Por otra parte, la confianza sustenta una multitud de decisiones diarias y es una precondition para establecer compromisos en la mayoría de relaciones y actividades que se llevan a cabo. Las transacciones económicas, los negocios; las relaciones personales y de trabajo; la esperanza en el conocimiento técnico y en los expertos; en las instituciones y sistemas sociales, se basan en ella.

Como contrapartida, la desconfianza deteriora la capacidad innovadora de las personas ante los cambios. La desconfianza en uno mismo, en los demás o en la eficiencia de las instituciones y de los gobernantes, produce resignación ante lo que se considera inevitable o imposible de cambiar a través de la propia acción o del esfuerzo colectivo.

La falta de confianza aumenta la necesidad de establecer controles, disminuye la posibilidad de encontrar socios para realizar negocios o proyectos comunes, incrementa la búsqueda de mecanismos legales que establezcan garantías para suscribir contratos y reduce las posibilidades de inversión.

4.2 El sentido de confianza de los nicaragüenses

La confianza es fundamental para incentivar la participación política y el fortalecimiento de las organizaciones democráticas de un país. Tomando en cuenta lo anterior, en la Encuesta Nacional de Aspiraciones, se indagó sobre la opinión de los nicaragüenses acerca de la confianza:

La comparación entre los porcentajes de las respuestas expuestas en la tabla, da cuenta de una percepción contradictoria sobre la confianza en el imaginario de las personas entrevistadas.

La primera fila pone de manifiesto altos niveles de desconfianza hacia las personas: el 76 por ciento considera que nunca; o casi nunca, se puede confiar en ellas. Esta opinión es compartida por hombres y mujeres, sin diferencias significativas por rango de edad y regiones del país.

En la segunda, se afirma mayoritariamente que sin la confianza no hay posibilidades de éxito en los negocios.

Tabla II.7.6 Confianza (en %)

Concepto	Siempre y casi siempre	Nunca y casi nunca
Se puede confiar en la mayoría de las personas	24	76
Un buen negocio comienza con la confianza	89	11
Siempre hay que esperar algo bueno de las personas	76	24

Fuente: Encuesta Nacional de Aspiraciones, PNUD/PRANAFP, agosto 2001.

De esta manera, se reconoce su importancia como requisito valioso para el establecimiento de compromisos a largo plazo; y garantía para el funcionamiento de las transacciones económicas y la buena marcha de las instituciones.

En la tercera, se expresa la necesidad de creer en los demás a partir de la naturaleza bondadosa de las personas. La perspectiva que predomina es cautelosa: los nicaragüenses reconocen la importancia de la confianza y expresan su deseo de confiar en los demás, pero en términos concretos, su actitud está determinada por la desconfianza.

Los nicaragüenses muestran poca confianza interpersonal y en el entorno que les rodea, pero al mismo tiempo, tienen una alta disposición a participar en organizaciones y a cooperar con los demás. Esta paradoja posiblemente sea el resultado de la falta de reglas claras y de aplicación igual para todos, lo que impide hacer más efectiva la participación ante la falta de condiciones institucionales que la incentiven y sustenten los compromisos contraídos.

Los diálogos sostenidos en diversos grupos de reflexión confirmaron el sentido de desconfianza prevaleciente:

“necesitamos de unidad para poner práctica lo que deseamos...existe desconfianza entre los jóvenes”, (joven de Ocotal).

“Aquí no hay unión... cada quien jala por su lado” fue una frase utilizada por personas de Apanás, Jinotega.

La exclusión, las dificultades para encontrar un empleo adecuado fue otro argumento mencionado: *“sólo se le da trabajo al conocido” ... “si no tengo contactos, no consigo trabajo”*, expresaron jóvenes de Camoapa.

Dirigentes y miembros de organizaciones sindicales que forman parte de la Comisión Laboral del Conpes, reconocieron la importancia de la confianza como un elemento decisivo en el logro de acuerdos beneficiosos para los distintos sectores:

“Es necesario generar un grado de confianza entre el sector laboral y el empresarial y ponernos de acuerdo en lo que realmente queremos hacer”, manifestó un dirigente sindical.

“Si hubieran algunas mesas de concertación en las empresas entre trabajadores y empleadores, de modo que se beneficien ambos, se avanzaría en forma conjunta y se podría llegar a acuerdos de cómo crear nuevas fuentes de empleo”, fue la propuesta de otro participante en el grupo.

Pero también la confianza se asoció con el respeto a las leyes por parte de todos los nicaragüenses por igual:

“En Nicaragua se ha hablado de la confianza que hay que darle al inversionista, que no haya alborotos, que los sindicatos se sometan, que se les otorguen concesiones a los inversionistas (...). Pero no se habla de otro tipo de confianza que es condición sine qua non para sacar al país adelante y es el respeto a las leyes. Para que haya confianza debe haber respeto al Código del Trabajo y el respeto a los convenios internacionales en materia de derecho laboral. No se pueden aprobar leyes que lesionen estos derechos. La confianza se estimula cuando la ley la cumplimos todos: empresarios, gobierno y trabajadores”, propuso otro de los dirigentes sindicales participantes, como requisito para crear un ambiente de confianza en el país.

En el grupo de reflexión realizado con miembros del Consejo Directivo del Cosep, se destacó la falta de confianza en la administración de justicia como un elemento determinante para la inversión y el crecimiento económico. Se relevó la falta de un marco jurídico claro vigente para todas las personas, sin excepción, como condición indispensable para prevenir la corrupción y promover el desarrollo.

Se observa que, pese a los distintos acentos, existe un reconocimiento explícito de la importancia de la confianza como elemento básico para la creación de empleos, la estabilidad, el crecimiento económico y el fortalecimiento de la democracia. Al mismo tiempo, su falta es reconocida como un obstáculo de primer orden en la construcción de esa Nicaragua en que todos sus ciudadanos quisieran ver realizadas sus aspiraciones.

4.3 Los pactos de cúpulas debilitan las instituciones

Los pactos suscritos entre los dirigentes de los principales partidos políticos de Nicaragua fueron una constante a lo largo del siglo XX. No siempre eran acuerdos para sentar las bases de una idea de nación compartida por todos, ni abrazaban la realización de un proyecto de desarrollo económico con equidad. Por el contrario, a través de su suscripción, los firmantes se repartían los cargos a nivel del Estado y aseguraban el control del aparato burocrático para distribuirlo entre sus allegados.

Los acuerdos suscritos por los partidos mayoritarios en la Asamblea Nacional en febrero de 2000, han debilitado las instituciones públicas, restándoles legitimidad frente a la ciudadanía. Otra consecuencia de estos acuerdos fue la supresión de las Asociaciones de Suscripción Popular y, con ello, el cierre de espacios para la compe-

tencia electoral, lo que restringe la participación ciudadana y la democracia.

Para romper con el círculo vicioso de la suscripción de pactos que favorecen a minorías de la población nicaragüense, es necesario un fortalecimiento de las instituciones democráticas y de la capacidad del Estado, lo que exige a la vez, el ejercicio eficaz de la participación ciudadana.

4.4 Corrupción en el ejercicio de la función pública

Una de las secuelas más destructivas derivada de la fragilidad institucional y del personalismo en el ejercicio del poder es la corrupción, definida aquí como el incumplimiento de los deberes por parte de los servidores públicos y el beneficio privado, mediante la obtención ilícita de réditos monetarios o la comisión de delitos vinculados con el ejercicio del poder.

Algunos historiadores encuentran en la venta de los cargos públicos, practicada desde los días de Felipe II du-

rante la dominación española, la causa remota de la corrupción que ha azotado la América hispana.

Para algunos funcionarios públicos, ha existido la percepción que el Estado es un botín del triunfador en la lucha por el poder. No sólo es permisible la utilización de los recursos nacionales para satisfacer necesidades personales, sino que la función pública es considerada un recurso para proveer de empleo seguro a familiares y allegados.

La administración del actual presidente Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, prometió a la nación una nueva manera de manejar las cosas e intolerancia con quienes hubiesen malversado los caudales públicos, iniciando así una era en contra de la corrupción. En consecuencia con este compromiso desea una gestión transparente de las finanzas públicas.

Esta voluntad constituye una oportunidad para fomentar la transparencia, fortalecer la responsabilidad de los gobernantes y funcionarios públicos, y ampliar los canales de participación de la ciudadanía, como condiciones básicas para fortalecer la esperanza de los nicaragüenses en un futuro compartido.

5. La renovación de la política es una condición fundamental para forjar futuro

- Nicaragua transita hacia un proceso de modernización del sistema político y de las instituciones que lo conforman. La sociedad nicaragüense valora positivamente la democracia y manifiesta disposición a practicar las virtudes cívicas de asociación y participación. Esta actitud se refuerza con la confianza depositada en sus capacidades personales, y en el坦ante para cooperar con los demás en la consecución de proyectos comunes, siempre y cuando el Estado les dote de las habilitaciones necesarias.
- Esta valoración positiva de la democracia por parte de la ciudadanía, aunada a la voluntad de la Presidencia de la República de respaldar el desarrollo de instituciones y prácticas democráticas en Nicaragua, constituyen oportunidades valiosas para renovar la política y construir un futuro concertado para las generaciones actuales y venideras.
- En estas circunstancias para que la democracia abone en terreno fértil, se requiere un cambio en el sentido que tradicionalmente ha tenido la política, mediante la suscripción de un contrato que reestructure las relaciones entre el Estado, la sociedad y la ciudadanía. El nuevo contrato debería garantizar el tránsito hacia la construcción de instituciones sujetas a derecho, que fomenten la confianza en el país, y entre los nicaragüenses; faciliten el control de la representación ciudadana sobre los actos gubernamentales; y alienten el debate político institucionalizado como fórmula para dirimir las diferencias.
- Lo anterior exige del Estado y de sus instituciones profundas transformaciones en el desempeño de sus atribuciones: formulación de políticas públicas que den prioridad a los grupos vulnerables, fomenten la equidad y promuevan mayores niveles de desarrollo humano; transparencia y profesionalismo en el ejercicio del poder; y disposición a habilitar a los ciudadanos con los medios necesarios que les permitan mejorar sus condiciones de vida, realizar sus aspiraciones y desplegar plenamente sus capacidades.
- Sin embargo, el fomento de la equidad y el fortalecimiento de la democracia como condiciones fundamentales para crear futuro en el país, no son labores que competan exclusivamente al Estado. Constituyen una empresa en la que deberían participar por igual la ciudadanía, y las instituciones económicas, sociales y políticas.
- La familia, la escuela y los medios de comunicación como instancias que inculcan valores, tienen ante sí la importante tarea de divulgar las bondades de la

cultura cívica para fortalecer la confianza; el reconocimiento del derecho de los demás a pensar y vivir en forma diferente, así como motivar a los nicaragüenses a participar activamente en sociedad.

- En esta misión es fundamental la contribución de la ciudadanía, instituciones educativas públicas y privadas, medios de comunicación, intelectuales,

partidos políticos, empresa privada, iglesias y organizaciones no gubernamentales. Se trata de una tarea de conjunto, que requiere el diseño de estrategias económicas basadas en el crecimiento económico, la inclusión y la equidad; de una ética solidaria y de la convicción profunda de los beneficios que conllevaría la renovación de la política para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Anteproyectos de Ley Apoyados por Organizaciones Ciudadanas

Nombre de la Ley	Apoyada por	Fecha de introducción	Estatus actual (aprobación, rechazo, en espera)
Ley general del medio ambiente y los recursos naturales, No 217 y su Reglamento (Decreto 9-96)	Organizaciones ambientalistas y Centro Humboldt, MNN	No hay datos	Aprobados 28/03/96 y 29/08/96
Ley básica para la regulación y control de plaguicidas, sustancias tóxicas, peligrosas y otras similares (Ley 274).	COPS y Red de Acción contra Plaguicidas (RAPAL), centro Nicaragua	No hay datos	Aprobada 5/11/97
Reformas a la Ley de protección para las obtenciones vegetales (Ley 318)	Centro Humboldt	No hay datos	Reformas rechazadas. Aprobada sin reformas 20/11/99
Ley de promoción de la agricultura ecológica	Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI). En el momento apoyada por el Grupo de Promoción de la Agricultura Ecológica (GPAE)	No hay datos	Aprobada
Ley de café	Unicafé	No hay datos	Aprobada
Leyes de estímulo financiero a los pequeños y medianos productores; Ley creadora del consejo nacional de producción y Ley creadora del Banco de fomento agropecuario	Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y Unión Nicaragüense de Agricultores y Ganaderos (UNAG)	Septiembre de 2000	Pendientes
Ley de seguridad alimentaria	Propositivo y de Cabildeo (GPC)	2000	Pendiente
Ley de defensa del consumidor (No. 182) y su Reglamento (Decreto 2187)	Reglamento promovido por Sosnica y Movimiento Comunal	No hay datos	Aprobados el 27/02/94 y el 12/05/99 respectivamente
Ley de alimentos (No. 143)	Diferentes organizaciones de mujeres	No hay datos	Aprobada 22/01/92
Ley de reformas al Código Penal (Ley 150) concerniente a delitos sexuales	Red de mujeres contra la violencia y Movimiento amplio de mujeres	No hay datos	Aprobada 11/06/92
Ratificación de la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belém do Pará" (Decreto 52-95)	Movimiento amplio de mujeres en el marco de la realización de la Conferencia de Beijing.	No hay datos	Aprobada 30/10/95
Ley de reformas al Código Penal concerniente al maltrato familiar (Ley 230)	Red de mujeres contra la violencia y movimiento amplio de mujeres	No hay datos	Aprobada 9/10/96

Nombre de la Ley	Apoyada por	Fecha de introducción	Estatus actual (aprobación, rechazo, en espera)
Ley de igualdad de oportunidades	AMNLAE	Noviembre de 2000	Pendiente
Ley de reformas y adición al decreto 46-91 concerniente a zonas francas industriales de exportación	Movimiento de mujeres trabajadoras María Elena Cuadra	No hay datos	Aprobada 16/11/93 pero no publicada. Verificada posteriormente por la Presidencia de la República
Anteproyecto de reformas al Código Laboral	Introducida y promovida por el Movimiento de mujeres Trabajadoras María Elena Cuadra.	Junio de 2001	Pendiente
Ley de prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades y las personas con discapacidad (No. 202)	Organizaciones que posteriormente conformaron Fecocni	1993	Aprobada 22/08/95 y reglamentada en 1997
Código de la niñez y adolescencia (Ley no. 287)	Federación de organizaciones que trabajan por la niñez	1996	Aprobada 24/03/98
Ley de promoción, protección y defensa de los derechos humanos frente al sitio (No.238)	Promovida por Niñeluzatín y otras organizaciones de la Red nicaragüense de comunicación y derechos humanos frente al sitio	No hay datos	Aprobados el 26/03/96 y 20/10/99 respectivamente
Reglamento (Decreto 2378)	Apoyaba por organizaciones miembros del Consejo Nacional de juventud	1998	Aprobado en mayo 2001
Ley de promoción del desarrollo integral de la Juventud Nicaragüense	Diferentes gremios de transporte	1993	Pendiente
Ley general del transporte	Asociación Nicaragüense de Educadores (ANDEN) y miembros del Foro Nacional de Educación	1997	Pendiente
Ley general de educación	Movimiento Comunal y J COP	1996	Aprobada 17/06/99
Ley de regulación, ordenamiento y titulación de asentamientos humanos espontáneos (Ley 309)	Promovida por Hacemos Democracia	1997	Aprobada 31/10/97
Ley de iniciativa ciudadana de leyes (Ley 269)	Centro de derechos constitucionales, Hacemos Democracia, Asociación de municipios de Nicaragua, Universidad Centroamericana, Procuraduría de derechos humanos, Comité nacional de integridad, Comisión de derechos humanos y Asamblea Nacional	2000	Pendiente
Ley especial para organizaciones no gubernamentales de desarrollo	Federación de Organismos No Gubernamentales (ONG)	No hay datos	Aprobada como Ley No. 147 pero sin las reformas propuestas por la federación

Una contribución a la promoción el índice de desarrollo humano



ón del desarrollo humano: o municipal



Para el ejercicio de una ciudadanía activa, para que las personas puedan contar con datos que apoyen los esfuerzos dirigidos a mejorar su localidad, es que se pone a disposición del público información desagregada por municipios. De la misma manera, se espera que contribuya con las decisiones de inversión pública, y a la disminución progresiva de la distancia que separa a unos municipios de otros en la consecución de mayores niveles de bienestar para sus habitantes.

El espacio de lo local remite al lugar donde transcurre la vida de los nicaragüenses. Si bien cada persona define su lugar de residencia en un barrio, comarca o asentamiento determinados, la unidad político-administrativa definida constitucionalmente es el municipio. Será, entonces, del municipio que se hará referencia en este capítulo.

El ámbito de lo local cobra importancia en la vida de las personas, en tanto lugar de residencia y espacio fundamental para el desarrollo de sus capacidades. Es en el municipio como entorno inmediato en donde los nicaragüenses acceden a las oportunidades disponibles en educación, salud y trabajo para desplegar sus potencialidades en la búsqueda de mayores niveles de bienestar. Por esta razón, la construcción de futuro se vincula al espacio de lo local, pues es, en la experiencia cotidiana, donde las personas encuentran las motivaciones y el impulso necesarios para emprender acciones de largo plazo.

Como se expuso en el primer capítulo de este Informe, el desarrollo humano es un proceso de ampliación de oportunidades para todas las personas sin exclusión por razones de sexo, edad, género, grupo étnico, patrimonio o lugar de residencia. En tal sentido, es básico y fundamental que el bienestar alcance a todas las personas, incluidas aquellas residentes en los lugares más alejados de la capital, las que, por razones históricas, no han gozado de una mayor provisión de servicios.

Por otra parte, tal como ha sido reiterado en las páginas precedentes, el concepto de desarrollo humano se basa en la expansión de las capacidades de las personas, las que no se limitan a la búsqueda de un empleo estable y justamente remunerado, una vida larga y saludable y una buena educación. Las personas anhelan una vida afectiva y familiar gratificante, establecer vínculos sociales que reforzencen la convivencia en sociedad y participar activamente en la vida social y política de su localidad y país.

Durante el proceso de divulgación del primer Informe *El desarrollo humano en Nicaragua 2000. Equidad para superar la vulnerabilidad*, gracias al apoyo de una vigorosa red de organismos gubernamentales, mu-

nicipales y no gubernamentales se hicieron presentaciones en 93 municipios. Durante este proceso comunicativo, se asumió el compromiso de realizar los mejores esfuerzos a fin de brindar en un segundo Informe, datos que dieran cuenta del estado de los municipios en la promoción del desarrollo humano.

Precisamente para el ejercicio de una ciudadanía activa, para que las personas puedan contar con datos que apoyen los esfuerzos dirigidos a mejorar su localidad, es que se pone a disposición del público información desagregada por municipios. De la misma manera, se espera que contribuya con las decisiones de inversión pública, y a la disminución progresiva de la distancia que separa a unos municipios de otros en la consecución de mayores niveles de bienestar para sus habitantes.

Por otra parte y desde la perspectiva de construcción de futuro puede ser un insumo importante para dotar con información que dé cuenta de los diferentes niveles de desarrollo humano de los municipios del país, como un punto de partida o línea de base que permita evaluaciones posteriores sobre este indicador en los municipios.

Por ello, a sabiendas de las limitaciones que ofrecen los indicadores, que por su carácter sintético no reflejan la riqueza y complejidad de una localidad determinada, pero con la convicción de que pueden ser de utilidad en la elaboración de planes de desarrollo municipal y ayudar a orientar acciones y recursos en función de los municipios tradicionalmente más desfavorecidos, se presenta un conjunto de indicadores que buscan dar cuenta de su situación en algunos aspectos fundamentales: el estado de salud de la población, la educación y el nivel de ingreso.

En las páginas siguientes se muestran los mapas elaborados de los departamentos del país, construidos conforme a la clasificación alcanzada en el índice de desarrollo humano por cada uno de los municipios que constituyen el departamento. La metodología utilizada y los indicadores que sirvieron de base para la construcción del índice de desarrollo humano municipal se explican a continuación.

1. El índice de desarrollo humano municipal

Teniendo presente la demanda de conocimiento sobre la situación del desarrollo humano en los municipios de Nicaragua, se buscó una metodología que se acercara lo más posible a la utilizada internacionalmente. La medición empleada toma en consideración las particularidades del país y la disponibilidad de información existente en el país.

El índice ha sido construido sobre la base de los tres componentes fundamentales del concepto de desarrollo humano:

- la salud;
- la educación y
- un indicador aproximado del nivel de ingresos

1.1 Indicadores de salud

Si bien para el índice mundial el único indicador utilizado para medir la salud de la población es la Esperanza de Vida al Nacer (EVN)¹, para el caso de Nicaragua se agregó la cobertura de agua potable², por ser un indicador que influye en las condiciones de salud y saneamiento de la población. La construcción del índice de salud se hizo dando un peso de 2/3 a la esperanza de vida al nacer y de 1/3 a la cobertura de agua potable.

1.2 Indicadores de educación

El indicador de educación se adaptó a la disponibilidad de información en el ámbito municipal y a la realidad nicaragüense, siendo construido a partir de la tasa de alfabetización de adultos de la población de 10 años y más³; y de la tasa bruta de matrícula combinada⁴ de los niveles: preescolar, primaria y secundaria. El índice mundial lo hace combinando la matrícula de educación primaria, secundaria y terciaria. La falta de información por municipio, de la matrícula en el nivel terciario obligó a este cambio. La ponderación utilizada fue de 2/3 para la tasa de analfabetismo y de 1/3 para la tasa bruta de matrícula combinada, tal como se hace en el índice mundial.

1.3 Indicador aproximado de nivel de ingresos

A fin de obtener un indicador aproximado del nivel de ingresos, se utilizó el consumo domiciliar *per cápita* de los hogares del país, construido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a partir de la EMNV de 1998 y que fue llevado a nivel municipal por medio del censo de población de 1995. Con esta información el INEC pudo construir el mapa de pobreza de Nicaragua 1998.

¹ La esperanza de vida al nacer y la tasa de alfabetización de la población de 10 años y más fue estimada por consultoría especial, encargada para este fin, al demógrafo Domingo Primante.

² La información correspondiente a este indicador se obtuvo de la Dirección de Planificación de la Empresa Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Enacal). Dado que Enacal no cubre a todos municipios del país –ya que en algunos la municipalidad tiene a su cargo el abastecimiento de agua–, la información se completó a partir de datos suministrados por las propias municipalidades.

2. Construcción del índice

Para la construcción del índice, es preciso establecer valores máximos y mínimos. Estos fueron adaptados a

la situación del país. Los rangos establecidos son los siguientes:

Tabla II.8.1 Dimensiones e indicadores del Índice de Desarrollo Humano Municipal

Índice de Desarrollo Humano Municipal: dimensiones e indicadores	Peor valor	Mejor valor	Peso
Salud			1/3
Esperanza de vida al nacer	25 años	85 años	2/3
Cobertura de agua potable	0%	100%	1/3
Educación			1/3
Tasa de alfabetización de la población de 10 años y más	0%	100%	2/3
Tasa bruta de matrícula combinada de preescolar, primaria y secundaria	0%	100%	1/3
Nivel de ingresos			1/3
Consumo promedio per cápita anual de los hogares	C\$1,500	C\$15,000	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la metodología de los Informes de desarrollo humano.

2.1 Cálculo de los Índices

El cálculo individual de cada uno de los índices obedece a la fórmula estándar que consiste en establecer un cociente entre la diferencia del valor del indicador y el peor valor y la diferencia entre el mejor y el peor valor, según se muestra a continuación.

$$\text{Índice} = \frac{(\text{indicador} - \text{peor valor})}{(\text{mejor valor} - \text{peor valor})}$$

De los tres índices así calculados se busca el promedio aritmético para obtener el índice global.

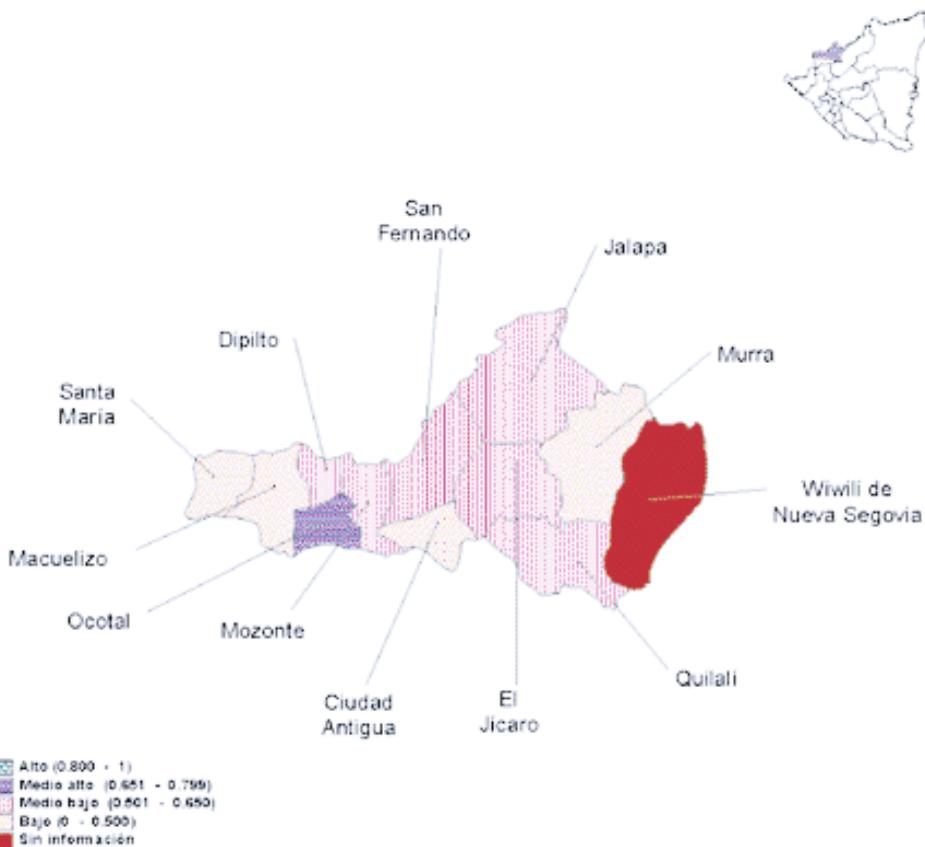
La clasificación de los municipios de acuerdo al valor del Índice de Desarrollo Humano Municipal se hace de acuerdo a los siguientes rangos:

Tabla II.8.2 Clasificación del Índice de Desarrollo Humano Municipal

Rangos del valor del IDHM	Clasificación en Desarrollo humano
De 0 a 0.500	Bajo
De 0.501 a 0.650	Medio bajo
De 0.651 a 0.799	Medio alto
De 0.800 a 1	Alto

Conforme esta clasificación se procedió a la elaboración de los mapas departamentales adjuntos.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Nueva Segovia



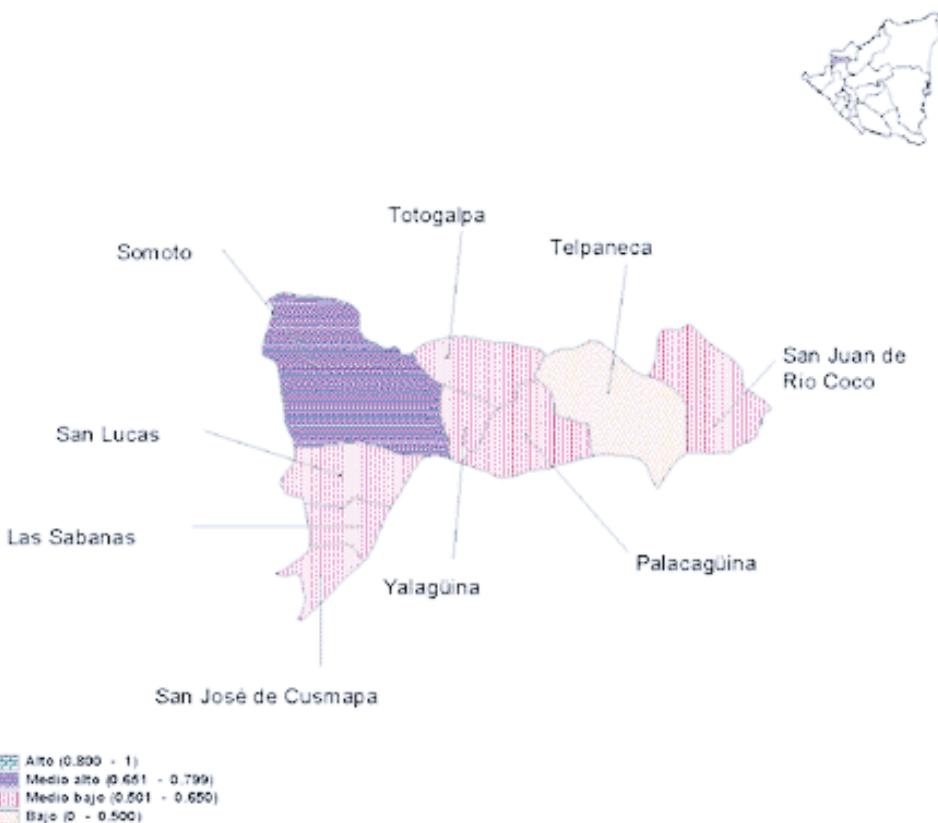
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
NUEVA SEGOVIA	198,521	3,491.3	56.9	68.0	63.4	73.4	42.5	0.40	0.573
Ocotal	31,754	85.2	372.6	70.0	97.1	85.7	64.7	0.55	0.721
Jalapa	52,076	686.9	75.8	68.1	78.2	79.2	45.9	0.40	0.607
San Fernando	7,413	236.0	31.4	66.9	75.6	71.0	48.6	0.41	0.589
El Jicaro	25,969	428.8	60.6	68.9	64.9	72.9	43.6	0.37	0.569
Dipilto	4,279	104.9	40.8	66.9	60.3	70.0	44.4	0.36	0.546
Mozonte	6,209	218.0	28.5	66.9	60.1	64.5	39.9	0.31	0.513
Quilali	24,395	345.0	70.7	66.9	48.8	62.1	40.7	0.34	0.505
Santa María	4,050	157.5	25.7	68.9	39.7	69.5	42.9	0.27	0.498
Ciudad Antigua	3,915	147.2	26.6	66.9	65.2	51.3	45.9	0.31	0.496
Macuelizo	5,402	254.6	21.2	66.9	49.3	65.9	40.1	0.28	0.495
Murra	15,358	429.1	35.8	66.9	17.0	54.2	33.5	0.31	0.437
Wiwili de NS	17,701	398.0	44.5	68.1	16.4	-	-	0.37	-

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Madriz



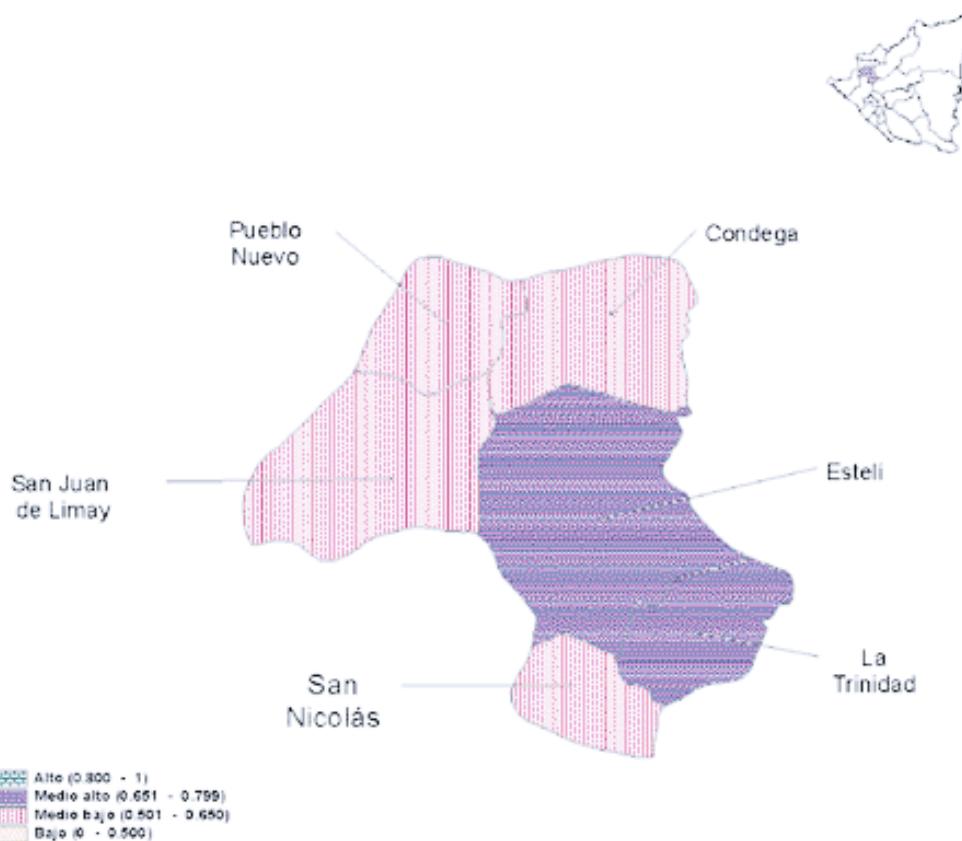
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
MADRIZ	124,973	1,708.2	73.2	68.8	65.6	71.1	53.5	0.38	0.580
Somoto	33,540	466.2	71.9	70.8	80.9	80.2	58.0	0.48	0.662
Palacagüina	14,010	156.5	89.5	70.0	76.8	82.4	57.5	0.42	0.639
Yalagüina	8,461	70.9	119.3	68.9	82.5	67.4	54.9	0.35	0.581
Las Sabanas	4,859	64.5	75.3	68.9	63.3	74.5	55.6	0.33	0.569
San Juan de Río Coco	20,609	181.7	113.5	66.0	39.6	68.1	53.9	0.38	0.535
San Lucas	11,645	152.1	76.6	68.1	69.6	64.4	46.8	0.29	0.530
San José de Cusmapa	6,104	129.9	47.0	68.1	44.6	65.7	61.7	0.28	0.517
Totogalpa	9,574	133.1	71.9	65.5	78.3	56.8	48.3	0.27	0.508
Telpaneca	16,171	353.3	45.8	64.9	43.0	62.9	32.8	0.32	0.479

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. -: Sin información.

Fuente: INEC, MECID, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Esteli



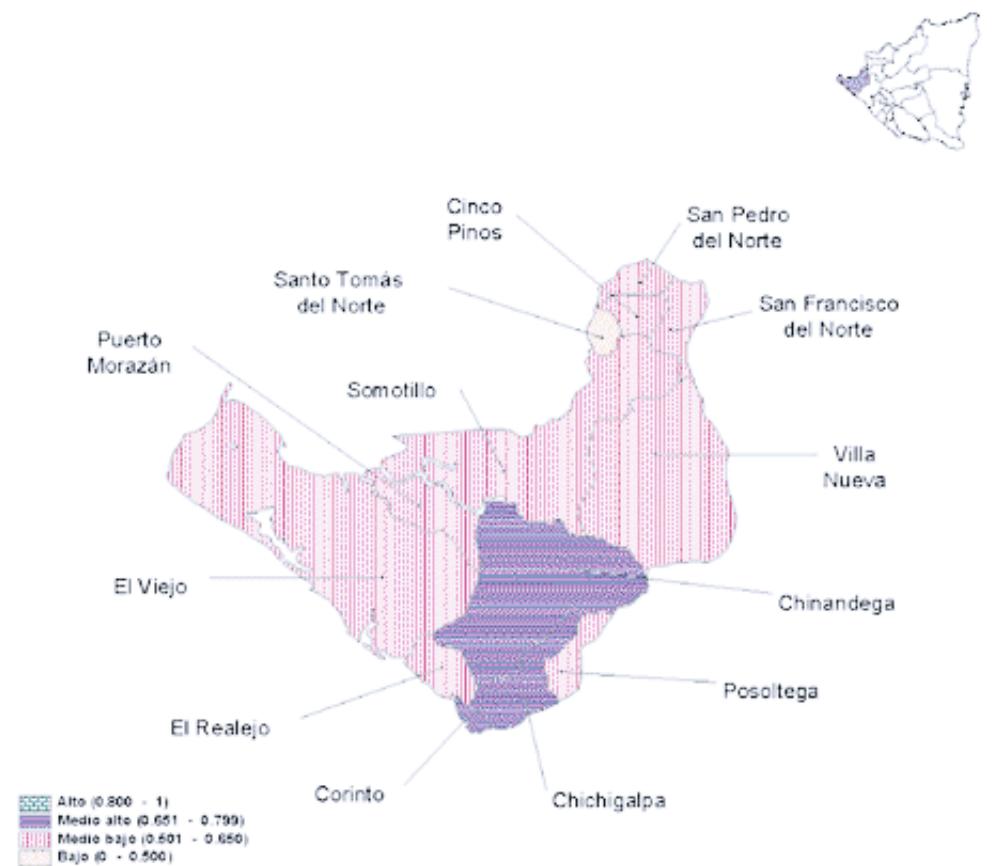
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
ESTELI	197,020	2,229.7	88.4	70.0	84.9	84.0	64.8	0.55	0.702
Esteli	109,299	795.7	137.4	70.8	89.9	89.1	66.9	0.64	0.754
La Trinidad	19,834	270.0	73.5	70.0	77.0	78.7	63.9	0.50	0.665
Condega	27,460	370.8	74.0	68.9	82.2	82.4	60.4	0.42	0.646
Pueblo Nuevo	21,157	202.6	104.4	68.1	81.1	78.2	62.7	0.39	0.623
San Juan de Limay	12,796	427.6	29.9	68.1	87.0	76.7	60.4	0.35	0.612
San Nicolás	6,474	163.0	39.7	68.9	46.0	60.3	60.6	0.29	0.512

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Chinandega



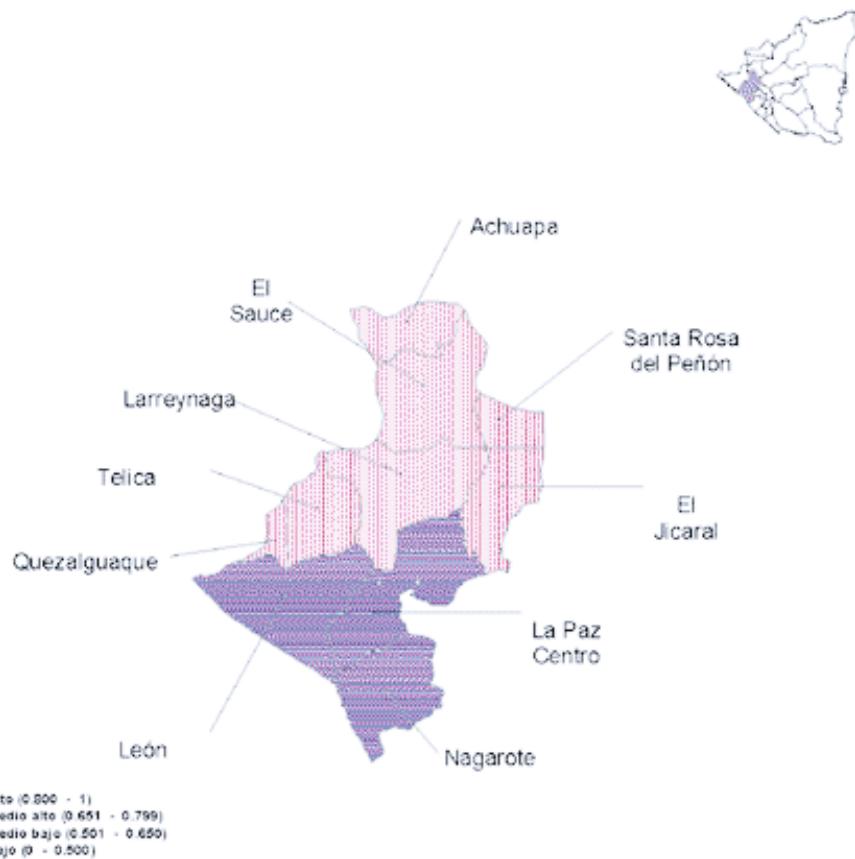
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
CHINANDEGA	405,289	4,822.4	84.0	68.0	62.4	81.7	56.9	0.53	0.649
Corinto	17,815	70.7	252.1	68.9	99.6	92.4	72.7	0.67	0.784
Chinandega	137,833	686.6	200.7	68.1	83.8	87.1	62.1	0.61	0.719
Chichigalpa	46,512	222.5	209.0	68.1	65.7	89.7	57.8	0.59	0.691
El Realejo	10,097	104.5	96.6	66.9	42.2	81.5	45.7	0.54	0.614
Somotillo	27,945	724.7	38.6	68.1	61.2	75.7	56.5	0.40	0.592
El Viejo	83,280	1,274.9	65.3	66.9	47.8	76.6	47.7	0.45	0.583
Cinco Pinos	6,474	60.4	107.2	68.1	36.9	78.9	62.4	0.37	0.570
Puerto Morazán	13,417	517.3	25.9	68.1	31.8	72.3	61.2	0.40	0.556
Posoltega	16,494	149.0	110.7	66.9	36.6	76.2	49.2	0.39	0.552
Villa Nueva	26,847	779.9	34.4	68.1	40.1	70.3	49.7	0.36	0.537
San Francisco	6,511	120.3	54.1	66.9	32.0	72.9	50.2	0.36	0.529
San Pedro	4,381	71.5	61.3	66.9	15.1	71.2	58.9	0.33	0.506
Santo Tomás	7,683	40.0	192.1	66.9	2.0	74.1	51.7	0.34	0.492

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de León



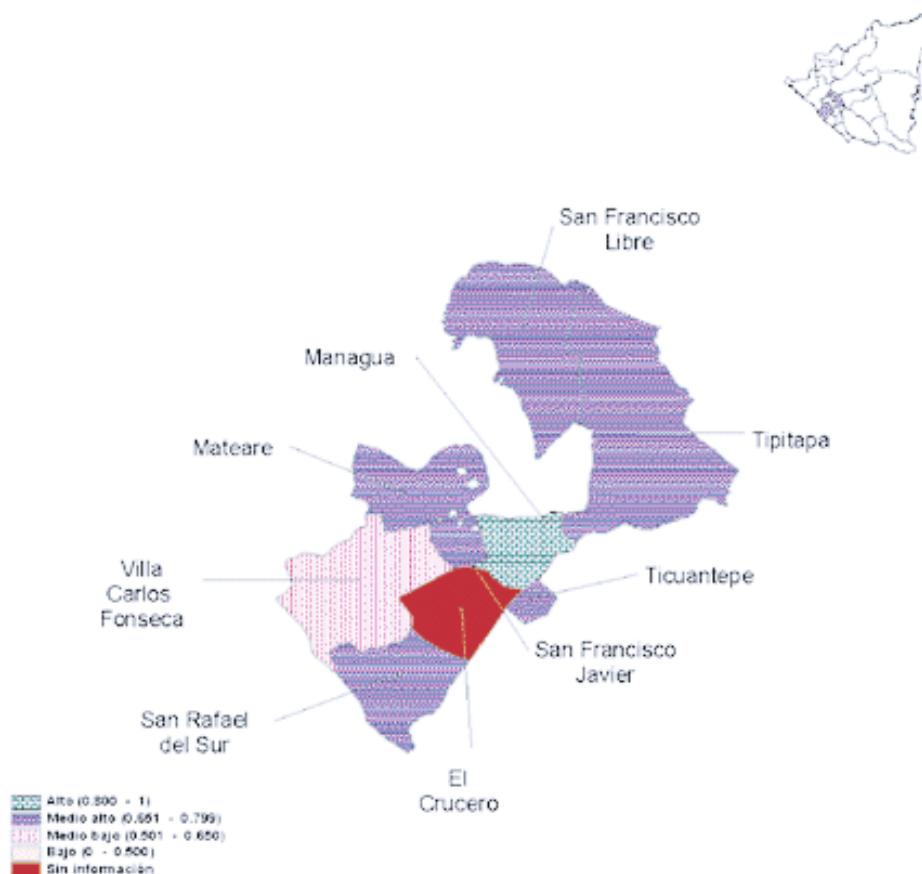
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
LEON	373,662	5,138.0	72.7	70.0	76.7	83.9	62.3	0.55	0.691
León	181,928	820.2	221.8	70.8	79.2	89.8	66.9	0.64	0.745
Nagarote	32,164	598.4	53.8	68.9	89.7	81.5	65.0	0.56	0.702
La Paz Centro	30,760	691.6	44.5	68.9	94.0	79.2	54.1	0.48	0.664
Larreynaga	30,719	780.2	39.4	70.0	72.2	81.5	57.3	0.42	0.632
Telica	23,543	393.7	59.8	70.0	60.3	80.5	60.4	0.43	0.623
Quezalguaque	9,056	85.7	105.7	70.0	67.6	81.4	57.1	0.41	0.623
El Sauce	30,086	693.0	43.4	70.0	71.8	72.1	56.2	0.41	0.605
El Jicaral	12,398	431.5	28.7	70.0	60.8	80.9	54.6	0.37	0.596
Achuapa	13,596	416.2	32.7	70.0	60.9	72.3	61.9	0.37	0.588
Santa Rosa del Peñón	9,412	227.6	41.4	70.0	54.1	65.1	44.4	0.36	0.541

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Managua



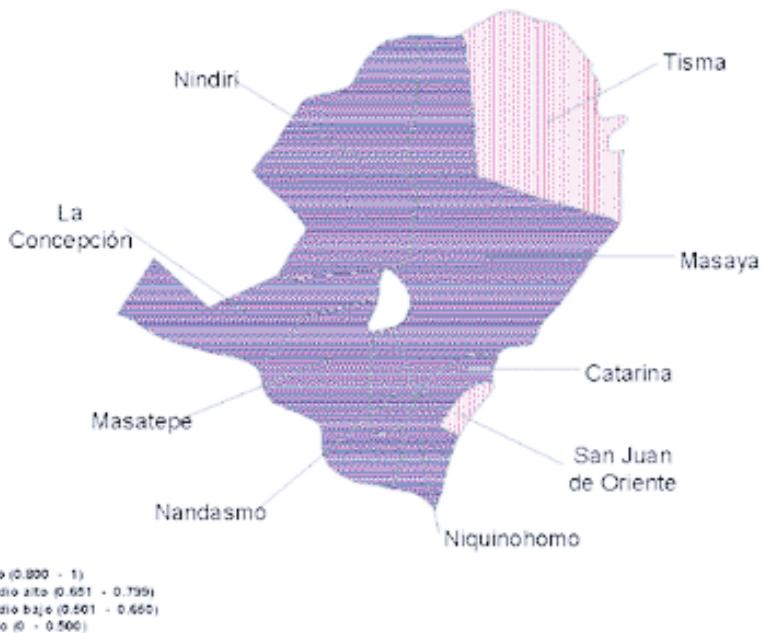
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
MANAGUA	1,262,658	3,465.1	364.4	71.6	88.7	91.1	65.3	0.84	0.827
Managua	945,568	267.2	3539.2	72.4	92.9	93.6	43.2	0.88	0.827
Tipitapa	108,966	975.3	111.7	70.8	82.7	86.4	57.9	0.70	0.751
Mateare	23,535	297.4	79.1	70.8	75.4	87.9	41.9	0.69	0.726
Ticuantepe	23,820	60.8	391.8	68.9	66.3	86.7	40.3	0.73	0.718
San Rafael del Sur	38,050	357.3	106.5	68.9	84.0	80.0	43.4	0.69	0.713
San Francisco Javier	62,534	51.1	1223.5	70.8	-	91.4	52.2	0.73	0.675
San Francisco Libre	9,682	668.3	14.5	68.9	50.2	76.8	55.7	0.61	0.655
Villa Carlos Fonseca	32,032	562.0	57.0	68.9	26.1	78.8	47.2	0.65	0.635
El Crucero	18,471	225.7	81.8	68.9	29.1	74.5	-	0.73	-

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. -: Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Masaya



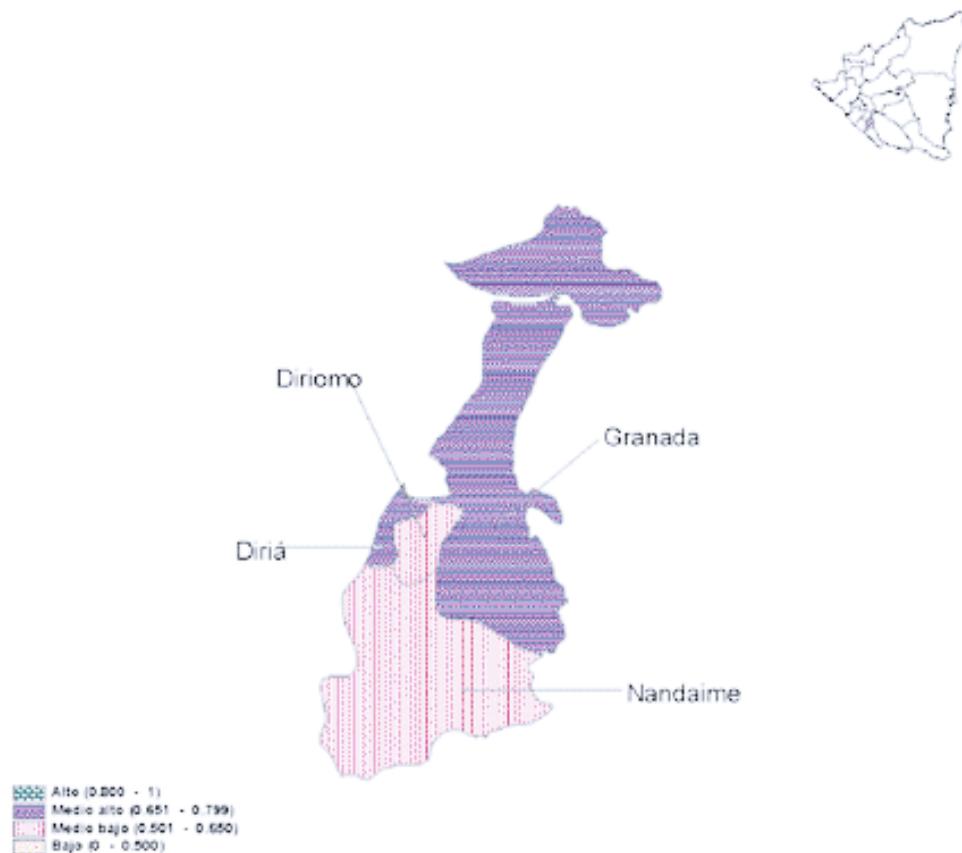
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
MASAYA	289,467	610.8	473.9	68.8	90.8	86.1	59.2	0.59	0.716
Masaya	139,610	146.6	952.2	70.0	100.0	88.3	59.2	0.63	0.749
Nindirí	36,650	142.9	256.5	70.0	73.1	88.4	64.9	0.61	0.719
Masatepe	30,813	59.4	518.7	68.1	95.2	85.3	64.3	0.56	0.714
Nandasmo	9,331	17.6	529.3	66.9	96.9	87.1	51.0	0.53	0.691
La Concepción	33,332	65.7	507.6	66.9	97.0	82.4	52.3	0.49	0.669
Catarina	8,393	11.5	730.5	68.9	54.3	88.2	51.6	0.55	0.660
Niñonohomo	16,105	31.7	508.2	65.5	68.6	83.8	62.1	0.51	0.653
San Juan de Oriente	3,784	9.2	411.3	68.1	42.8	89.5	45.8	0.54	0.637
Tisma	11,449	126.2	90.7	66.9	77.0	75.8	55.6	0.46	0.626

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Granada



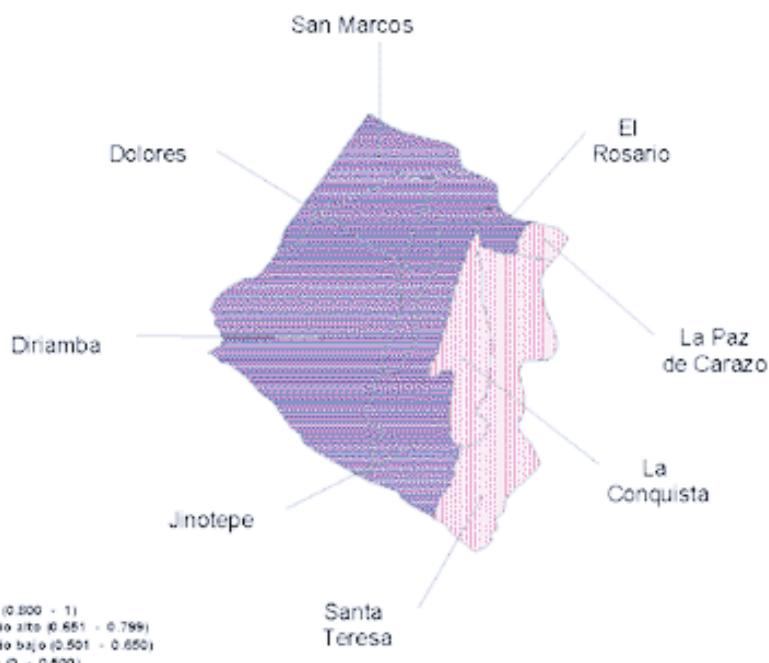
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
GRANADA	179,437	1,039.7	172.6	68.8	78.7	84.1	58.7	0.56	0.690
Granada	111,885	592.1	189.0	70.0	86.1	85.7	59.4	0.60	0.720
Diriá	6,470	25.5	253.5	68.1	81.8	80.3	61.9	0.54	0.677
Diriomo	23,368	50.1	466.6	68.9	71.8	81.0	59.5	0.47	0.644
Nandaime	37,714	372.0	101.4	68.9	60.4	83.7	55.4	0.50	0.642

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. -: Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Carazo



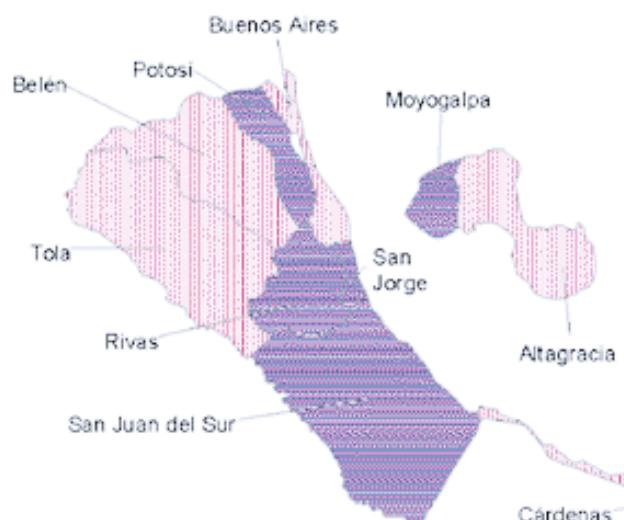
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
CARAZO	167,810	1,081.4	155.2	68.0	79.7	85.4	63.1	0.59	0.704
Jinotepe	42,326	280.5	150.9	70.8	77.5	89.8	75.2	0.64	0.751
Dolores	6,763	2.6	2581.3	70.8	81.3	91.6	53.1	0.63	0.732
San Marcos	30,679	118.1	259.7	66.9	97.0	85.5	61.5	0.57	0.711
Diriamba	55,369	348.9	158.7	66.9	83.2	82.6	60.0	0.61	0.700
El Rosario	4,486	14.1	318.6	66.9	84.7	91.1	60.8	0.52	0.694
Santa Teresa	19,414	213.3	91.0	68.1	53.0	84.5	54.6	0.52	0.640
La Paz de Carazo	4,688	15.5	302.3	66.9	57.6	82.4	61.1	0.49	0.633
La Conquista	4,085	88.4	46.2	66.9	71.7	79.7	50.1	0.42	0.606

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Rivas



Alto (0.800 - 1)
Medio alto (0.651 - 0.799)
Medio bajo (0.501 - 0.650)
Bajo (0 - 0.500)

Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
RIVAS	158,142	2,161.8	73.2	70.0	54.3	85.6	59.0	0.52	0.656
Rivas	42,408	280.5	151.2	70.8	77.7	91.0	74.1	0.62	0.748
San Jorge	7,801	24.8	314.2	70.8	75.3	92.3	52.9	0.67	0.739
Moyogalpa	9,287	66.0	140.8	68.9	79.1	83.3	67.3	0.51	0.680
Potosí	12,452	143.6	86.7	68.9	59.3	89.2	45.3	0.59	0.675
San Juan del Sur	15,146	411.1	36.8	70.0	49.5	88.0	54.7	0.52	0.652
Belén	17,942	246.3	72.9	68.9	44.4	85.8	48.4	0.44	0.603
Buenos Aires	5,163	75.2	68.6	68.9	31.1	83.8	40.5	0.48	0.588
Altagracia	19,490	211.2	92.3	66.0	34.2	80.2	56.6	0.38	0.559
Tola	22,691	476.5	47.6	66.0	31.1	79.4	53.8	0.38	0.549
Cárdenas	5,762	226.6	25.4	66.0	19.4	79.2	49.9	0.37	0.528

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECI, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Boaco



Alto (0.800 - 1)
 Medio alto (0.651 - 0.799)
 Medio bajo (0.501 - 0.650)
 Baja (0 - 0.500)

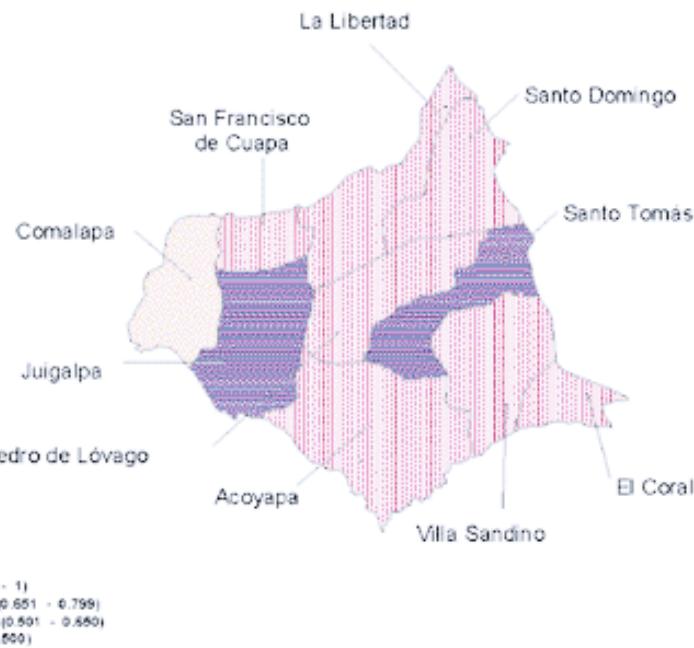
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
BOACO	157,973	4,176.7	37.8	68.8	45.1	66.5	52.9	0.45	0.569
Boaco	51,040	1,086.8	47.0	68.9	46.3	68.4	50.4	0.52	0.595
Santa Lucía	10,665	120.8	88.3	68.9	45.4	75.5	50.4	0.44	0.584
San Lorenzo	26,410	559.6	47.2	68.9	39.7	74.1	56.9	0.37	0.557
Camoapa	36,229	1,483.3	24.4	68.9	38.2	62.5	51.5	0.46	0.555
San José de los Remates	8,526	280.5	30.4	68.1	53.7	63.5	40.6	0.41	0.541
Teustepe	25,103	645.7	38.9	68.1	55.8	59.5	58.5	0.36	0.538

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Chontales



Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
CHONTALES	167,895	6,481.3	25.9	68.8	69.5	70.6	60.5	0.48	0.625
Juigalpa	55,219	726.8	76.0	68.9	90.7	79.3	66.8	0.57	0.703
Santo Tomás	19,118	546.6	35.0	68.1	75.2	76.3	56.7	0.53	0.653
San Pedro del Lóvago	8,315	466.5	17.8	68.1	80.2	73.5	53.4	0.51	0.640
Acoyapa	19,803	1,381.8	14.3	68.1	69.0	69.3	53.3	0.45	0.599
Villa Sandino	16,617	676.5	24.6	68.9	64.0	61.9	45.0	0.41	0.559
San Francisco de Cuapa	6,009	277.0	21.7	66.9	58.4	54.6	55.9	0.44	0.550
Santo Domingo	13,615	681.7	20.0	66.9	45.0	57.4	63.7	0.41	0.541
El Corel	6,540	306.0	21.4	68.1	48.9	60.6	51.9	0.38	0.532
La Libertad	10,870	774.6	14.0	66.9	40.3	59.5	51.7	0.42	0.531
Comalapa	11,789	643.9	18.3	66.0	33.8	55.2	43.7	0.31	0.463

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Jinotega



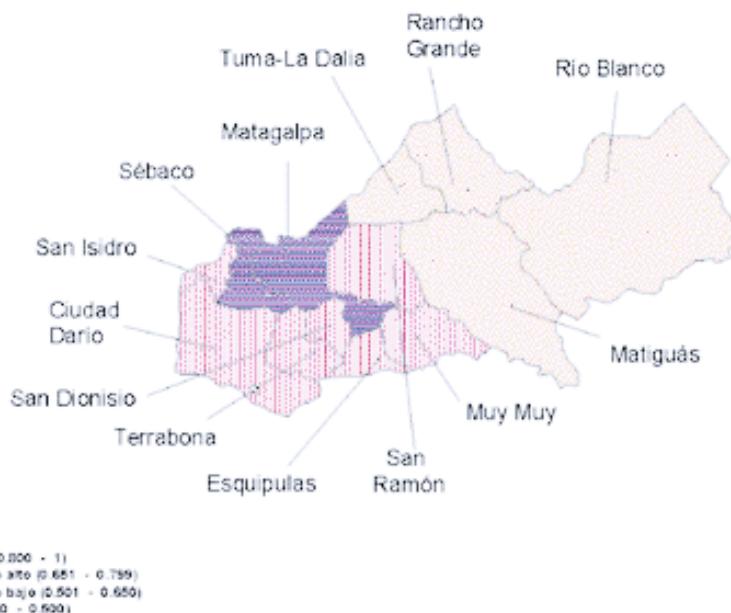
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
JINOTEGA	278,504	9,222.4	30.2	66.3	31.1	62.5	40.6	0.40	0.503
Jinotega	85,793	880.3	97.5	66.0	56.1	75.0	56.1	0.52	0.616
La Concordia	7,377	151.0	48.8	66.0	66.2	80.0	55.1	0.41	0.602
San Rafael del Norte	15,695	232.8	67.4	66.0	28.1	68.4	50.8	0.42	0.530
San Sebastián de Yali	21,718	400.9	54.2	66.0	44.2	68.1	43.9	0.39	0.530
Sta. María de Pantasma	35,651	560.0	63.7	65.5	21.2	56.6	41.7	0.32	0.453
Cua-Bocay	66,157	4,552.7	14.5	65.5	14.9	55.8	19.8	0.33	0.423
Wiwili de Jinotega	46,113	2,444.7	18.9	66.0	2.7	50.7	35.8	0.27	0.396

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Matagalpa



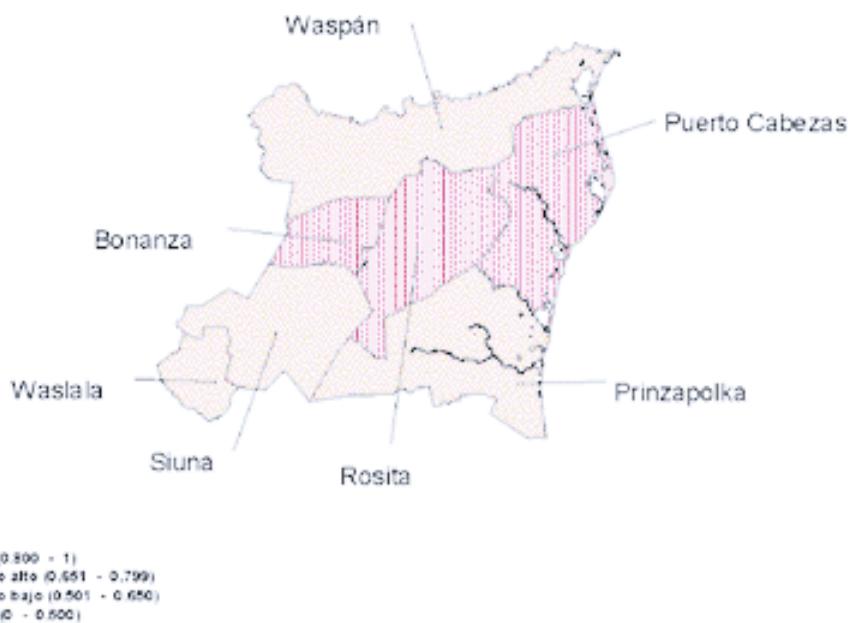
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
MATAGALPA	450,143	6,803.9	66.2	66.3	63.1	66.9	50.9	0.45	0.579
Sébaco	28,714	289.8	99.1	66.9	89.1	82.3	64.2	0.49	0.673
Matagalpa	130,028	619.4	209.9	66.9	70.6	82.0	54.8	0.58	0.669
San Isidro	15,926	282.7	56.3	66.0	98.7	71.2	61.7	0.47	0.644
Ciudad Darío	37,155	735.3	50.5	66.0	94.0	74.3	64.4	0.44	0.639
Terrabona	11,716	248.9	47.1	66.0	99.1	62.2	55.3	0.35	0.578
Esquipulas	16,556	218.6	75.7	66.0	61.2	66.7	53.5	0.42	0.566
San Ramón	24,898	424.0	58.7	65.5	100.0	55.7	41.8	0.36	0.551
San Dionisio	18,893	165.5	114.2	66.0	69.8	55.5	46.2	0.34	0.519
Muy Muy	15,048	375.1	40.1	66.0	37.9	60.2	47.8	0.38	0.508
Río Blanco	34,095	662.5	51.5	65.5	40.2	55.5	44.8	0.39	0.498
Matiguás	40,510	1,532.3	26.4	65.5	31.1	52.0	41.8	0.37	0.470
El Tuma-La Dalia	56,739	651.7	87.1	65.5	37.7	51.6	30.5	0.35	0.456
Rancho Grande	19,865	598.2	33.2	65.5	7.8	50.0	39.3	0.32	0.421

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. -: Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

**Índice de Desarrollo Humano Municipal
y datos básicos de los municipios de la Región Autónoma Atlántico Norte (R.A.A.N.)**



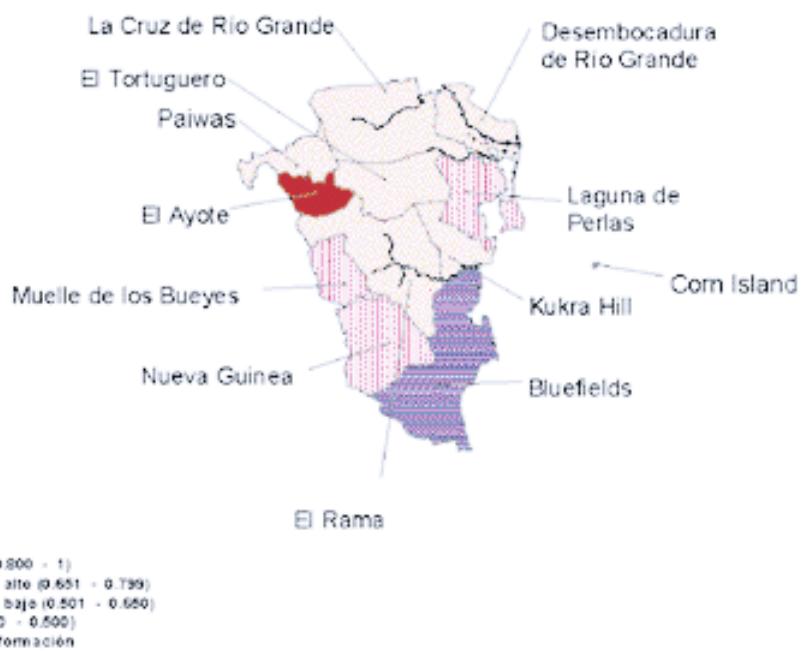
Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
R.A.A.N.	231,879	32,819.7	7.1	68.8	16.2	60.2	53.9	0.37	0.497
Puerto Cabezas	48,577	5,984.8	8.1	70.0	33.0	80.8	57.5	0.48	0.608
Bonanza	13,930	1,897.9	7.3	68.9	20.7	75.8	57.4	0.48	0.579
Rosita	16,961	2,205.4	7.7	68.9	16.8	66.3	53.8	0.43	0.533
Waspán	35,762	9,341.7	3.8	68.9	16.9	69.6	52.5	0.21	0.466
Waslala	41,036	1,329.5	30.9	64.9	0.0	46.6	72.5	0.33	0.443
Siuna	70,197	5,039.8	13.9	65.5	8.6	51.4	22.7	0.35	0.417
Prinzapolka	5,416	7,020.5	0.8	65.5	8.7	60.4	43.3	0.10	0.376

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. - : Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios de la Región Autónoma Atlántico Sur (R.A.A.S.)



Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
R.A.A.S.	340,873	27,546.3	12.4	67.2	24.0	58.4	36.4	0.46	0.506
Corn Island	6,708	9.0	745.3	70.8	34.5	93.3	55.4	0.69	0.705
Bluefields	45,008	4,774.8	9.4	70.0	9.2	85.7	60.2	0.68	0.662
Laguna de Perlas	8,936	1,963.4	4.6	68.9	0.0	84.3	56.9	0.49	0.577
Muelle de los Bueyes	25,846	1,379.8	18.7	66.9	30.7	56.5	39.7	0.49	0.523
Nueva Guinea	103,672	2,677.5	38.7	68.1	40.1	57.7	35.8	0.39	0.502
Desembocadura de Río Grande	3,683	1,738.3	2.1	68.9	0.0	74.3	46.4	0.35	0.495
Rama	53,657	3,752.9	14.3	65.5	28.7	51.8	36.5	0.43	0.482
Kukrahili	8,188	1,193.2	6.9	65.5	0.0	62.0	29.4	0.42	0.461
Tortuguero	10,265	3,403.1	3.0	65.5	0.0	32.4	21.3	0.51	0.415
La Cruz de Río Grande	14,893	3,448.5	4.3	66.9	0.0	54.6	23.4	0.32	0.410
Paiwas	48,657	2,374.9	20.5	66.0	0.0	44.0	20.3	0.32	0.380
El Ayote	11,360	831.0	13.7	64.9	-	37.3	-	-	-

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. -: Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

Índice de Desarrollo Humano Municipal y datos básicos de los municipios del departamento de Río San Juan



Municipios	Población	Extensión territorial (Km ²)	Densidad (hab./Km ²)	EVN	Cobertura de agua potable (%)	TAA	TBP	Índice del consumo	IDHM
RIO SAN JUAN	87,401	7,540.9	11.6	67.2	44.4	62.3	44.9	0.40	0.528
San Carlos	37,571	1,444.8	26.0	68.1	59.1	66.1	48.3	0.42	0.567
Morrito	6,905	678.9	10.2	66.9	36.0	65.4	46.6	0.41	0.530
San Miguelito	15,982	1,096.6	14.6	66.9	35.2	57.7	44.2	0.39	0.500
El Almendro	14,465	1,039.0	14.3	66.9	29.8	61.3	34.8	0.40	0.495
El Castillo	12,185	1,654.8	7.4	64.9	36.1	59.7	41.3	0.36	0.486
San Juan del Norte	293	1,656.8	0.2	64.9	0.0	81.8	-	-	- (*)

EVN: Esperanza de Vida al Nacer. TAA: Tasa de Alfabetización de Adultos.

TBP: Tasa Bruta Promedio de preescolar, primaria y secundaria. IDHM: Índice de Desarrollo Humano Municipal. -: Sin información.

Fuente: INEC, MECD, Ineter, Enacal, datos correspondientes al año 2000.

ÍNDICES UTILIZADOS EN EL SEGUNDO INFORME DE DESARROLLO HUMANO

ÍNDICE DE:	METODOLOGÍA	CATEGORÍAS	DISTRIBUCIÓN (%)
Percepción de las capacidades personales	Índice aditivo que se construye a partir de tres variables que surgen al dicotomizar las preguntas 4, 6 y 7 de la ENA 2001, agrupándolas en las opciones presencia-ausencia de capacidades. El resultado se recodifica en cuatro categorías ordinales.	Bajo Medio bajo Medio alto Alto	0.6 6.5 29.6 63.3
Visión de futuro del país comparada con el presente y el pasado	Índice resultante del cruce de las preguntas 1 con 2 y 2 con 3 de la ENA 2001, para evaluar la percepción de cambio entre el pasado y el presente, y entre el presente y el futuro. Las variables resultantes se cruzan nuevamente para obtener las cuatro categorías que se muestran.	Sin cambios Optimista Pesimista Sin visión de futuro	32.6 27.0 16.8 23.7
Previsión del entorno	Índice aditivo que se construye a partir de las opciones siempre, casi siempre, casi nunca y nunca de las preguntas 12 y 14 de la ENA 2001 y luego reagrupa los resultados en cuatro categorías ordinales.	Alto Medio alto Medio bajo Bajo	9.7 26.3 41.2 22.8
Comunicación en la familia	Índice resultante del cruce de las preguntas 19 y 20 de la ENA 2001 y del reagrupamiento de los resultados en tres categorías ordinales.	Alto Medio Bajo	74.1 22.2 3.7
Adhesión a la democracia	Índice resultante del cruce de las preguntas 10, 11 y 12 de la Encuesta PNUD 2002, y del reagrupamiento de las opciones resultantes en cinco categorías.	Demócrata convencido Demócrata circunstancial Indiferente Autoritario Indeciso	52.9 18.4 2.4 8.3 17.9

Compendio estadístico

I. ÍNDICES DE DESARROLLO HUMANO						
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DE NICARAGUA EN LOS INFORMES MUNDIALES 1/						
Índices de Desarrollo Humano	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Valor del Índice de Desarrollo Humano	0.530	0.547	0.616	0.631	0.635	0.635
Posición en IDH	127	126	121	116	106	118
Valor del Índice de Desarrollo relativo al	0.515	0.526	0.609	0.624	0.628	0.629
Posición en IDG	106	115	100	97	95	97
Valor del Índice de Pobreza Humana (IPH)	27.2	26.2	28.1	24.2	23.3	24.4
Posición en IPH	34	32	48	41	39	41
Indicadores nacionales, serie 1996-2001						
Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
II. INDICADORES DEMOGRÁFICOS						
Población (en miles de habitantes)	4,548.8	4,674.2	4,803.1	4,935.6	5,071.7	5,205.0
Por sexo						
Masculina	2,261.1	2,324.1	2,388.7	2,455.2	2,523.5	2,590.6
Femenina	2,287.6	2,350.1	2,414.4	2,480.3	2,548.1	2,614.4
Por zona						
Urbana	2,535.1	2,621.3	2,710.4	2,802.3	2,897.3	2,993.0
Rural	2,013.7	2,052.9	2,092.7	2,133.2	2,174.4	2,212.1
Por grupos de edad						
Menores de 15 años	2,024.1	2,058.1	2,092.3	2,126.9	2,161.8	2,199.5
De 15 a 64 años	2,390.1	2,476.9	2,566.6	2,659.4	2,755.3	2,845.2
65 y más	134.5	139.3	144.2	149.3	154.6	159.9
Densidad (hab./Km ²)	38.0	39.0	40.1	41.2	42.1	43.3
III. INDICADORES DE SALUD						
Acceso a los servicios de agua potable (cobertura en términos de población)						
Cobertura nacional (en %)	59.1	61.6	62.8	66.4	68.5	70.5
Cobertura urbana (en %)	82.4	86.9	88.3	88.5	89.3	90.0
Cobertura del sector rural disperso (en %) 2/	32.2	34.5	36.8	39.0	42.0	46.0
Acceso a los servicios de alcantarillado sanitario (cobertura en términos de población)						
Cobertura urbana (en %)	32.6	32.3	32.3	33.4	34.8	36.0
Porcentaje de cobertura de vacunas en menores de 1 año						
DPT 3/	90.1	93.1	84.0	82.5	-	-
Pentavalente					88.5	91.8
Antipolio	98.6	99.6	88.9	92.8	93.5	92.6
Antisarampión 4/	89.2	92.7	-	-	-	-
MMR (menores de un año de edad)			100.1	97.0	103.9	101.6
BCG	106.5	102.2	87.7	99.8	103.6	98.1
Casos registrados de						
SIDA 5/	58	61	62	102	128	74
Tosferina en menores de cinco años	10	19	1	1	3	1
Dengue clásico	2,748	2,943	13,590	17,589	7,444	2,317
Dengue hemorrágico	46	78	429	818	648	240
Tuberculosis	3,003	2,806	2,604	2,558	920	2,452
Cólera	2,813	1,336	1,451	548	12	0
Otros indicadores						
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer 6/	8.9	8.8	9.0	8.7	8.2	8.3
Camas disponibles por diez mil hab.	72.2	93	8.6	10.2	10.0	9.9
Cobertura del parto institucional 7/	49.8	52.3	42.0	47.3	50.6	47.5
Porcentaje de captación precoz 8/	41.8	43.2	43.1	44.6	44.6	45.9
Porcentaje de nacimientos atendidos por personal especializado 9/	68.9	71.3	69.4	72.0	73.3	79.0
Establecimientos de atención ambulatoria del Minsa 10/	970	971	971	996	1,037	1,026
Médicos por diez mil hab.	6.0	5.7	5.3	4.0	4.0	4.1
Enfermeras profesionales por diez mil hab.	3.2	3.2	3.1	3.0	3.0	3.0
Odontólogos por diez mil hab.	0.8	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5
Porcentaje de decesos baja atención médica 11/	68.0	69.6	67.1	70.9	72.4	73.6
Gasto en salud (en córdobas de 1980)						
Gasto total per cápita en salud	521	478	480	481	578	616
Gasto del Minsa per cápita en salud 12/	301	182	211	164	194	178
Gasto per cápita de los hogares	135	214	185	208	252	295
Gasto del Minsa como porcentaje del PIB	6.7	4.0	4.5	3.4	3.9	3.6
Indicadores de mortalidad						
Tasa de mortalidad materna 13/	125	121	106	118	87	112
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cien mil hab.)	8.7	9.4	9.7	11.0	10.5	10.0

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
IV. SEGURIDAD CIUDADANA						
Tasa de ocurrencia de delitos (por cien mil habitantes)						
Todos los delitos	1,208.7	1,339.9	1,354.2	1,477.2	1,493.4	1,731.5
Contra las personas	435.7	509.7	537.2	604.3	523.4	615.0
Asesinatos	6.5	5.4	5.3	3.6	3.6	3.4
Homicidios	8.0	9.1	8.0	7.7	5.7	6.9
Lesiones	255.4	304.4	329.5	375.7	395.3	450.4
Violaciones	24.1	26.7	26.0	27.6	23.3	23.6
Otras	141.7	164.0	168.5	189.6	95.5	130.6
Contra la propiedad	707.5	764.7	770.6	798.6	800.5	893.8
Robo con violencia	52.8	59.6	64.0	71.1	76.0	87.4
Robo con intimidación	62.6	59.1	57.7	62.0	67.9	85.1
Robo con fuerza	197.6	215.2	204.1	212.4	209.4	221.9
Robo	204.5	225.5	241.0	246.7	239.5	263.4
Estafas	43.4	44.2	45.5	46.3	45.3	44.9
Abigeatos	77.8	78.1	70.9	62.4	54.4	61.8
Otros	68.9	83.0	87.4	97.6	108.0	129.3
Narcotráfico 14/	23.9	21.5	22.8	23.8	19.6	23.5
Otras indicadores						
Índice delictivo demográfico (delitos por diez mil hab.) 15/	129	136	137	147	148	173
Policías por diez mil habitantes	11	13	13	12	12	13
Policías por cada cien km ²	4	5	5	5	5	6
Policías por cada cien delitos	9	10	9	8	8	8
Víctimas (por cien mil hab.)	1,188.1	1,318.5	1,354.0	1,452.5	1,477.2	1,690.6
Detenidos (por cien mil hab.)	657.2	768.6	784.0	757.6	731.0	779.4
Porcentaje de víctimas						
Hombres	61.2	61.1	58.7	57.3	56.5	55.3
Hombres jóvenes (menores de 18 años)	7.2	10.2	9.0	7.3	6.4	8.1
Mujeres	38.8	38.9	41.3	42.7	43.5	44.7
Mujeres jóvenes (menores de 18 años)	15.6	16.1	15.9	15.0	13.0	13.0
Porcentaje de detenidos						
Hombres	89.8	90.4	90.6	90.6	90.9	92.4
Hombres jóvenes (menores de 18 años)	13.1	14.6	13.9	13.2	10.2	9.3
Mujeres	10.2	9.6	9.4	9.4	9.1	7.6
Mujeres jóvenes (menores de 18 años)	14.7	14.0	12.2	12.4	7.0	5.0
Detenidos según ocupaciones más frecuentes	29,893	35,925	37,658	37,393	37,073	40,568
Desocupado	10,502	13,493	16,558	16,031	15,467	18,278
Trabajador industrial o agrícola	5,401	6,836	7,169	7,125	6,850	6,660
Trabajador administrativo y de servicio	2,121	3,151	2,874	2,877	3,553	3,671
Ama de casa	1,562	1,724	1,885	2,074	1,919	1,008
Estudiante	1,782	1,311	1,150	1,204	1,248	2,370
Otros 16/	9,125	9,410	8,022	8,082	8,036	8,581
V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (Casos atendidos anualmente por el sistema de justicia)						
Casos ingresados en materia civil	139,727	83,224	121,881	54,278	53,605	43,266
Casos fallados en materia civil	75,457	14,666	16,884	28,442	25,084	14,161
Casos en materia penal	39,703	52,765	56,915	62,970	72,062	88,260
Casos fallados en materia penal	22,889	28,082	28,314	33,978	47,094	52,364
Casos en materia laboral	1,724	4,776	6,024	2,425	2,662	2,853
Casos fallados en materia laboral	1,038	766	898	453	1,122	1,166
Duración promedio de procesos judiciales ordinarios (días)	299	273	249	198	164	146
Duración promedio de juicios sumarios (días)	35	41	32	33	43	33
VI. INDICADORES DE EDUCACIÓN						
Tasa de alfabetización de adultos 17/	75.0	75.8	76.6	76.9	77.3	77.7
PREESCOLAR						
Matrícula inicial 18/	115,532	133,086	143,677	160,398	166,715	163,832
Masculina	57,781	65,915	71,714	79,925	83,342	82,743
Femenina	58,351	67,171	71,963	80,473	83,373	81,085
Urbana	70,537	77,719	79,554	80,971	81,167	79,350
Masculina	34,751	38,236	39,537	40,097	40,185	39,524
Femenina	35,786	39,483	40,017	40,874	40,976	39,826
Rural	44,995	55,367	64,123	79,427	85,554	84,482
Masculino	22,430	27,679	32,177	39,828	43,757	43,215
Femenina	22,565	27,688	31,946	39,599	42,397	41,263
Tasa bruta 19/	28.5	31.7	33.2	35.8	36.1	35.0
Masculina	27.7	30.9	32.6	35.1	35.4	34.8
Femenina	30.2	32.6	33.8	36.6	36.7	35.3
Urbana	33.6	35.6	35.0	34.3	33.0	31.8
Masculino	32.6	34.4	34.2	33.3	32.4	31.3
Femenina	34.6	36.7	35.9	35.3	33.7	32.2
Rural	23.0	27.6	31.1	37.6	39.5	38.8
Masculino	22.5	27.1	30.8	37.2	38.8	38.7
Femenina	23.5	29.3	31.5	38.1	40.2	38.9
Índice de retención (%)	84.7	84.0	85.9	87.2	87.5	86.7
Masculino	83.9	82.9	84.8	86.5	86.3	85.9
Femenina	85.5	85.2	87.0	87.9	88.8	87.6
Urbano	85.1	85.1	86.8	87.2	88.2	87.9
Masculino	84.4	84.5	85.5	86.7	87.4	87.2
Femenino	85.8	85.6	88.0	87.7	88.9	88.6

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Rural	84.0	82.6	84.8	87.2	86.9	85.7
Masculino	83.1	80.7	83.9	86.3	83.3	84.8
Femenino	84.9	84.6	85.6	88.1	88.6	86.6
Centros escolares	2,875	3,448	3,976	4,890	5,352	5,398
Urbanas	1,257	1,402	1,520	1,635	1,715	1,687
Rurales	1,618	2,046	2,456	3,255	3,637	3,771
Relación alumnos/centro	40	39	36	33	31	30
Urbano	56	56	53	50	47	47
Rural	28	27	26	24	24	23
Docentes 20/	3,696	4,505	4,667	6,206	6,479	..
Relación alumno/docente	31	30	31	26	26	..
Gasto corriente por alumno (en US\$) 21/	12.7	9.0	9.1	7.6	5.8	5.6
PRIMARIA						
Matrícula inicial	762,712	777,917	783,090	816,701	838,437	866,516
Masculina	381,499	389,581	392,632	411,451	423,948	438,837
Femenina	381,213	388,336	390,458	405,250	414,489	427,685
Urbana	411,674	410,920	415,253	416,121	413,184	414,958
Masculino	204,507	203,993	207,033	208,408	208,096	208,794
Femenina	207,167	206,927	208,220	207,713	205,488	206,164
Rural	351,038	366,997	367,837	400,580	424,853	451,558
Masculino	176,992	185,588	185,599	203,043	215,852	230,037
Femenina	174,046	181,409	182,238	197,537	209,001	221,521
Tasa neta 22/	73.2	73.6	73.1	75.0	80.1	81.1
Tasa bruta	99.7	100.2	99.4	102.3	103.5	104.4
Masculina	98.2	98.9	98.2	101.4	103.0	104.0
Femenina	106.9	101.6	100.7	103.2	104.1	104.8
Urbana	100.3	98.1	97.3	93.6	93.2	90.8
Masculino	99.2	96.8	96.2	94.8	93.8	91.2
Femenina	101.4	99.5	98.3	96.4	92.7	90.3
Rural	98.9	102.6	102.0	110.3	116.0	121.1
Masculino	97.2	101.2	100.5	109.3	113.8	119.2
Femenina	100.8	104.1	103.6	111.4	118.4	123.1
Índice de retención (%)	87.1	88.6	92.0	92.9	94.7	94.2
Masculino	85.6	87.1	90.8	91.7	93.6	93.3
Femenina	88.5	90.2	93.2	94.0	95.9	95.1
Urbano	89.7	91.2	93.3	94.6	95.3	95.4
Masculino	88.6	90.0	92.4	93.7	94.2	94.6
Femenina	90.7	92.3	94.2	95.6	96.3	96.3
Rural	84.0	85.8	90.5	91.1	94.2	93.0
Masculino	82.2	83.8	89.0	89.7	92.9	92.1
Femenina	85.8	87.8	92.7	92.4	95.5	94.0
Centros escolares	6,924	7,187	7,293	7,424	7,749	7,864
Urbanos	1,242	1,288	1,348	1,313	1,316	1,294
Rurales	5,682	5,899	5,945	6,111	6,433	6,570
Relación alumnos/centro	711	710	708	710	108	110
Urbano	338	331	319	317	314	321
Rural	62	63	62	66	66	69
Docentes	21,049	21,023	21,061	23,990	23,967	..
Relación alumna/docente	36	37	37	34	35	..
Gasto corriente por alumna (en US\$)	35.6	32.0	35.4	52.8	52.8	54.7
SECUNDARIA						
Matrícula inicial	243,161	268,438	287,217	304,769	315,354	334,986
Masculino	112,613	124,285	133,102	141,164	147,394	156,510
Femenina	130,548	144,153	154,115	163,005	167,960	178,476
Urbana	222,513	243,442	258,270	270,794	276,627	292,038
Masculino	102,863	112,478	119,372	125,293	128,992	135,682
Femenina	119,650	130,964	138,898	145,501	147,633	156,356
Rural	20,648	24,996	28,947	33,375	38,727	42,948
Masculino	9,750	11,807	13,730	15,871	18,402	20,828
Femenina	10,898	13,189	15,217	17,504	20,325	22,120
Tasa neta	31.6	29.1	32.0	32.6	35.5	37.2
Tasa bruta	36.9	39.6	41.2	42.3	42.8	45.0
Masculino	33.9	36.4	37.8	39.0	39.6	41.5
Femenina	39.9	42.9	44.7	46.0	46.2	48.5
Urbana	61.2	64.8	66.6	67.5	66.8	69.3
Masculino	57.7	61.0	62.5	63.3	63.6	65.7
Femenina	64.6	68.6	70.5	71.7	69.8	72.8
Rural	7.0	8.3	9.4	10.6	12.0	13.3
Masculino	6.3	7.5	8.6	9.7	10.8	12.2
Femenina	7.7	9.1	10.3	11.6	13.4	14.4
Índice de retención (%)	87.4	86.2	87.9	88.8	91.3	91.9
Masculino	85.2	83.8	85.0	86.5	89.4	90.1
Femenino	89.4	88.3	90.4	90.7	92.9	93.6
Urbano	87.7	86.1	87.7	88.6	91.1	91.8
Masculino	85.5	83.6	84.6	86.3	89.1	89.9
Femenino	89.7	88.2	90.3	90.5	92.7	93.4
Rural	85.3	87.5	90.3	90.4	93.1	92.8
Masculino	83.3	85.3	88.7	88.2	91.7	90.8
Femenina	88.0	89.4	91.8	92.3	94.3	94.6

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Centros escolares	685	727	849	1,138	1,222	1,258
Urbanos	554	607	681	900	946	974
Rurales	131	126	168	238	276	284
Relación alumnas/centro	337	335	316	267	258	266
Urbana	1,578	1,524	1,435	301	292	300
Rural	36	45	40	140	140	151
Docentes	6,171	7,961	7,713	9,908	9,721	..
Relación alumno/docente	41	34	37	31	32	..
Gasto corriente por alumno (en US\$)						
Matrícula de formación docente	2,082	2,018	2,720	2097	2044	2197
Formación Docente	27.3	23.8	27.3	27.7	21.1	32.2
VII. EDUCACIÓN TÉCNICA						
Matrícula total	50,914	69,041	69,656	76,203	77,020	75,159
Masculina	25,715	37,388	37,731	38,387	42,920	39,197
Femenina	25,199	31,653	31,925	37,816	34,100	35,962
Formación Técnica						
Matrícula total¹	12,841	12,925	13,397	13,795	15,812	16,617
Agropecuaria	1,268	1,051	1,024	1,086	1,529	1,611
Industrial	2,270	2,119	2,159	2,426	2,538	2,540
Administración, economía y computación	9,303	9,755	10,214	10,283	11,745	12,466
Índice de Retención	81.2	86.7	78.9	78.5	81.4	82.9
Aprobados (en %)	83.4	77.6	83.3	81.0	85.0	87.0
Egresados	2,647	2,274	2,151	2,388	2,264	2,524
Capacitación						
Matrícula	36,206	56,116	56,259	62,408	61,208	58,542
Cursos	2,949	5,797	8,589	10,389	11,443	8,314
Matrícula de programas especiales	6,867	6,931	4,993	8,483	12,772	14,251
Atención a la mujer	3,930	1,708	1,010	1,871	1,471	1,980
Pequeña y Mediana Empresa (PYME)	1,974	2,658	2,230	2,536	4,810	1,510
Rehabilitación profesional	963	1,065	729	3,020	5,191	9,956
Promoción ocupacional		1,300	1,024	1,058	1,300	805
Atención a la mujer (en %)	57.2	24.6	20.2	22.1	11.5	13.9
Ejecución presupuestaria (en miles de córdobas)	71,667.8	79,121.1	90,149.9	126,350.2	170,584.7	225,057.8
Centros	40	51	44	45	57	73
VIII. INDICADORES ECONÓMICOS						
DATOS GENERALES						
PIB (millones de dólares)	1,920.9	1,968.8	2,067.8	2,212.7	2,430.9	2,537.4
PIB (millones de dólares de 1980)	2,045.0	2,149.4	2,236.8	2,401.8	2,540.8	2,617.1
Crecimiento del PIB real (%)	4.8	5.1	4.1	7.4	5.8	3.0
Crecimiento del PIB real per cápita (%)	2.0	2.3	1.3	4.5	2.9	0.4
Tasa de inversión Fija del Sector Público (%)	11.4	7.9	7.3	11.2	11.3	10.3
Tasa de inversión Fija del Sector Privado (%)	8.7	13.5	15.7	18.9	14.8	14.4
PIB real per cápita (en dólares de 1980)	449.6	459.8	465.7	486.6	501.0	507.8
PIB nominal per cápita (en dólares)	422.3	421.2	430.5	448.3	479.3	487.5
Cooperación externa per cápita (en dólares)	120.3	88.4	101.0	123.3	103.5	85.2
Pago de la deuda de mediano y largo plazo per cápita (en US\$) ¹	52.9	76.0	44.2	34.2	37.0	32.3
Deuda externa per cápita (en dólares)	1,339.8	1,283.9	1,309.0	1,326.9	1,313.2	1,224.6
Tipo de cambio oficial (C\$ x US\$1.00)						
Promedio anual	8,4355	9,4481	10,5821	11,8091	12,6844	13,4446
Al 31 de diciembre	8,9236	9,9945	11,1938	12,3183	13,0573	13,8408
Tasa de inflación del Índice de Precios al Consumidor						
Promedio anual (%)	11.6	9.2	13.0	11.2	11.5	7.4
Acumulada anual (%)	121.1	7.3	18.5	7.2	9.9	4.7
Tasa de inflación del costo de la canasta básica ²						
Promedio anual (%)	13.6	14.5	12.5	7.3	9.4	6.8
Acumulada anual (%)	13.7	13.0	14.8	5.5	8.1	3.9
Tasa de devaluación nominal en el mercado oficial						
Promedio anual (%)	12.0	12.0	12.0	11.6	7.4	6.0
Acumulada anual (%)	12.0	12.0	12.0	10.0	6.0	6.0

1) Comprende intereses y amortización.

2) Se refiere a la canasta básica oficial de 53 productos definida por INEC.

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
SECTOR EXTERNO (en millones de dólares)						
Exportaciones FOB	466.4	576.7	573.2	545.2	645.1	592.4
Exportaciones de bienes y servicios no factoriales	663.6	736.7	761.4	763.9	873.5	823.0
Importaciones FOB	1043.4	1370.6	1397.0	1698.7	1647.7	1628.8
Importaciones CIF	1050.7	1454.0	1491.7	1861.7	1800.0	1793.6
Relación de términos de intercambio 23/ (%)	80.9	81.5	83.5	72.8	68.6	62.0
Exportaciones de Nicaragua hacia Costa Rica	17.5	24.1	26.0	27.5	39.2	32.4
Exportaciones de Nicaragua hacia Honduras	17.9	28.3	22.9	37.0	37.5	47.6
Exportaciones de Nicaragua hacia El Salvador	56.7	58.4	57.5	68.2	73.5	75.0
Exportaciones de Nicaragua hacia Guatemala	8.7	14.3	16.6	15.0	20.3	24.0
Exportaciones de Nicaragua hacia Panamá	3.2	2.4	7.4	4.3	4.2	9.4
Importaciones de bienes y servicios no factoriales	7189.7	1609.9	1664.7	2033.6	1990.9	1,982
Saldo en cuenta comercial 24/	-577.0	-793.9	-823.8	-1153.5	-1002.6	-1036.4
Saldo en cuenta corriente (excluyendo donaciones)	-850.3	-983.5	-1012.9	-1313.7	-1172.2	-1319.0
Saldo en cuenta corriente (incluyendo donaciones) 25/	-755.3	-927.2	-812.9	-1013.7	-852.2	-983.0
Flujo de cooperación externa 26/	547.1	413.0	484.9	608.5	525.0	443.7
Donaciones	262.1	194.1	194.4	307.2	308.9	232.1
Préstamos	285.0	218.9	290.5	301.3	216.1	211.6
Divisas liquidas	135.2	71.3	135.6	138.9	38.0	38.2
Recursos atados	411.9	341.7	349.3	469.6	487.0	405.5
Reservas internacionales brutas del Banco Central	273.9	387.1	356.6	512.9	496.7	382.8
Reservas internacionales netas del Banco Central	144.3	356.1	305.8	356.8	319.2	211.2
Reservas internacionales netas ajustadas del BCN	66.1	144.2	138.5	216.1	186.7	15.8
Saldo deuda externa total	6,094.3	6,001.0	6,287.1	6,549.0	6,660.0	6,374.2
Servicio pagado de la deuda externa de mediano y largo plazo	240.7	355.1	212.2	168.6	187.6	168.3
Alivio interino HIPC esperado						98.4
RELACIONES DEL SECTOR EXTERNO (en %)						
Saldo en cuenta comercial/PIB	-30.0	40.3	-39.8	-52.1	-41.2	-40.8
Cuenta corriente balanza de pagos (excluye donaciones)/PIB	-44.3	-50.0	-49.0	-59.4	-48.2	-52.0
Cuenta corriente balanza de pagos (incluye donaciones)/PIB	-39.3	47.1	-39.3	-45.8	-35.1	-38.7
Cooperación Externa/PIB	28.5	21.0	23.5	27.5	21.6	17.5
Donaciones/PIB	13.6	9.9	9.4	13.9	12.7	9.1
Préstamos/PIB	14.8	11.1	14.0	13.6	8.9	8.3
Deuda externa/Exportaciones FOB	1,306.7	1,040.6	1,096.8	1,201.2	1,032.4	1,076.0
Deuda externa/Exportaciones de Bienes y Servicios no factoriales	918.4	814.6	825.7	857.3	762.4	774.5
Deuda externa/PIB	317.3	304.8	304.1	296.0	274.0	251.2
Servicio pagado/Exportaciones FOB	51.6	61.6	37.0	30.9	29.1	28.4
Servicio pagado deuda/Exportaciones de Bienes y Servicios no factoriales	36.3	48.2	27.9	22.1	21.5	20.4
Servicio pagado deuda externa/PIB	12.5	18.0	10.3	7.6	7.7	6.6
FINANZAS PÚBLICAS						
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (en millones de córdobas)						
Ingresos Total	5,217.3	6,466.5	8,374.8	9,167.2	9,734.4	10,554.5
Ingresos tributarios del Gobierno Central	4,147.6	5,220.7	6,765.2	7,897.7	9,061.4	9,318.7
Gasto total	7,579.5	7,822.5	9,037.8	12,435.2	14,227.9	16,332.8
Ahorro	877.2	1,427.1	2,185.8	2,250.0	1,379.7	-108.8
Déficit (antes de donaciones)	-2,362.2	-1,356.0	663.0	-3,268.0	-4,493.5	5,778.3
Donaciones	1,558.4	1,021.3	825.7	2,276.7	2,242.2	2,513.7
Préstamos externos netos	1,392.8	783.4	1,693.8	2,578.6	1,709.1	1,396.5
Financiamiento interno neto	-589.0	-448.7	-1,856.5	-1,587.3	-918.3	1,168.4
del cual: Banco Central de Nicaragua	-160.9	265.1	-1,022.7	-1,161.1	247.8	2,915.8
Ingresos de Privatización					1,460.5	499.6
(Porcentajes del PIB)						
Ingresos total	32.2	34.8	38.3	35.1	31.6	30.9
Ingresos tributarios del Gobierno Central	25.6	28.1	30.9	30.2	29.4	27.9
Gasto total	46.8	42.1	41.3	47.6	46.1	47.9
Ahorro	5.4	7.7	10.0	8.6	4.5	-0.3
Déficit (antes de donaciones)	-14.6	-7.3	-3.0	-12.5	-14.6	-16.9
Donaciones	9.6	5.5	3.8	8.7	7.3	7.4
Préstamos externos netos	8.6	4.2	7.7	9.9	5.5	4.7
Financiamiento interno neto	3.6	-2.4	8.5	-6.1	3.0	3.4
del cual: Banco Central de Nicaragua	-1.0	1.4	-4.7	-4.4	0.8	8.5
Ingresos de Privatización					4.7	1.6
PÉRDIDAS GLOBALES DEL BANCO CENTRAL						
En millones de córdobas	-37.8	-103.2	-673.2	-438.3	-461.0	-680.0
En porcentajes del PIB	-0.2	-0.6	-3.1	-1.7	-1.5	-2.0
GOBIERNO CENTRAL (en millones de córdobas)						
Ingreso total	3,654.2	4,659.6	6,007.9	6,738.9	7,541.0	7,654.0
Ingresos tributarios	3,452.3	4,392.6	5,638.9	6,483.7	7,264.3	7,354.5
Gasto total	5,057.3	5,724.9	6,727.3	9,955.5	11,771.6	13,562.0
Ahorro	331.6	834.9	1,207.0	1,447.9	870.8	-866.0
Déficit (antes de donaciones)	-1,403.1	1,065.3	719.4	-3,216.6	-4,230.6	5,908.0
Donaciones	1,149.1	821.7	569.8	1,934.9	1,873.9	2,161.1
Préstamos externos netos	851.7	265.2	1,361.1	2,586.3	1,737.9	1,372.1
Financiamiento interno neto	-597.8	-21.7	-1,211.5	-1,304.6	-841.7	1,875.2
del cual: Banco Central de Nicaragua	-158.9	265.1	-1,028.7	-1,161.0	-65.0	2,723.1
Ingresos de Privatización					1,460.5	499.6

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>(Porcentajes del PIB)</i>						
Ingreso total	22.6	25.1	27.5	29.8	24.5	22.4
Ingresos tributarios del Gobierno Central	21.3	23.6	25.8	24.8	23.6	21.6
Gasto total	31.2	30.8	30.7	38.1	38.2	39.8
Ahorro	2.0	4.5	5.5	5.5	2.8	-2.5
Déficit (antes de donaciones)	-8.7	-5.7	-3.3	-12.3	-13.7	-17.3
Donaciones	7.1	4.4	2.6	7.4	6.1	6.3
Préstamos externos netos	5.3	1.4	6.2	9.9	5.6	4.0
Financiamiento interno neta	-3.7	-0.1	-5.5	-5.0	-2.7	5.5
del cual: Banca Central de Nicaragua	-7.0	1.4	-4.7	-4.4	-0.2	8.0
Ingresos de Privatización					4.7	7.5
MONEDA Y BANCA						
AGREGADOS MONETARIOS AMPLIADOS (en millones de córdobas)						
Liquidez global (M3A) 27/	7,943.8	12,183.5	15,596.7	19,297.6	20,167.9	22,603.9
Depósitos en moneda extranjera	4,410.2	7,147.8	9,711.2	11,911.7	12,961.4	14,691.6
(En dólares)	494.2	715.2	867.6	967.0	992.7	1,067.5
Activos líquidos en moneda nacional (M2A)	3,533.6	5,035.7	5,885.5	7,385.9	7,706.5	7,912.3
Media circulante (M1)	1,745.6	2,273.7	2,663.5	3,275.8	3,419.5	4,099.2
Numeraria	864.5	1,096.3	1,339.5	1,734.8	1,754.2	1,949.4
Depósitos a la vista	881.1	1,177.4	1,324.0	1,541.0	1,665.3	2,149.8
Cuasi-dinero	1,788.0	2,762.0	3,222.0	4,110.1	3,787.0	3,813.1
Depósitos de ahorro	673.0	1,023.0	1,234.0	1,676.8	1,533.6	2,120.1
Depósitos a plazos	1,115.0	1,739.0	1,988.0	2,433.3	2,253.4	1,693.0
Depósitos totales	7,079.3	11,087.2	14,257.2	17,562.8	18,413.7	20,654.5
<i>(Porcentajes del PIB)</i>						
Liquidez global (M3A)	49.0	65.5	71.3	73.9	63.4	66.3
Depósitos en moneda extranjera	27.2	38.4	44.4	45.6	42.0	43.1
Activos líquidos en moneda nacional (M2A)	21.8	27.1	26.9	28.3	23.4	23.2
Media circulante (M1)	10.8	12.2	12.2	12.5	11.1	12.0
Numeraria	5.3	5.9	6.1	6.6	5.7	5.7
Depósitos a la vista	5.4	6.3	6.1	5.9	5.4	6.3
Cuasi-dinero	11.0	14.8	14.7	15.7	12.3	11.2
Depósitos de ahorro	4.2	5.5	5.6	6.4	5.0	6.2
Depósitos a plazos	6.9	9.3	9.1	9.3	7.3	5.0
Depósitos totales	43.7	59.6	65.2	67.2	59.7	60.5
IX. EMPLEO						
Balance de la fuerza de trabajo (en miles de personas)						
PEA general	1,537.0	1,598.0	1,661.3	1,728.9	1,815.3	1,900.4
Total ocupados	1,291.8	1,369.9	1,441.8	1,544.2	1,637.3	1,697.6
Ocupados Actividad Primaria	529.8	574.5	609.2	655.3	711.8	728.0
Agricultura y pecuaria	517.6	561.3	595.7	641.3	696.9	711.9
Silvicultura	2.9	3.0	3.1	2.9	3.0	3.1
Pesca	9.3	10.2	10.4	11.1	11.9	13.0
Ocupados Actividad secundaria	172.9	182.6	194.9	225.1	234.5	248.2
Industria manufacturera	113.6	117.2	122.0	125.3	127.8	132.2
Construcción	53.8	58.7	63.2	88.1	97.3	105.2
Minas y canteras	5.5	6.7	9.7	11.7	9.4	10.8
Ocupados Actividad terciaria	589.1	612.8	637.7	663.8	691.0	721.4
Comercio	220.3	233.8	245.5	259.2	268.3	278.0
Gobierno Central	73.9	77.5	71.2	67.5	63.0	65.0
Transporte y comunicaciones	42.7	45.0	46.8	49.7	51.2	52.6
Establecimientos financieros	13.3	15.6	17.4	20.1	21.8	22.5
Electricidad, gas y agua	6.0	5.9	5.8	5.8	5.9	6.1
Servicios sociales, comunales, personales	232.9	241.0	251.0	261.5	278.8	297.2
Desempleo Abierto	245.2	228.1	219.5	184.7	178.0	202.9
PEA/Población	33.8	34.2	34.6	35.0	35.8	36.5
Tasa de Ocupación	84.0	85.7	86.8	89.3	90.2	89.3
Tasa de Desempleo	16.0	14.3	13.2	10.7	9.8	10.7
Tasa de Subempleo 28/	17.6	12.2	11.6	11.9	12.1	12.4
Salarios promedios nominal y real (en córdobas)						
Salario nominal promedio						
Gobierno Central	874.3	971.9	1,462.7	1,842.7	2,141.7	2,506.7
Asegurados INSS	1,508.6	1,708.9	2,008.8	2,322.2	2,591.4	2,808.9
A nivel nacional 29/	1,482.3	1,617.3	1,964.1	2,282.3	2,585.0	2,897.2
Salario real promedio (en córdobas de 1994)						
Gobierno Central	706.1	718.6	956.7	1,083.7	1,129.2	1,230.7
Asegurados INSS	1,218.3	1,263.6	1,313.9	1,365.8	1,366.4	1,379.2
A nivel nacional	1,197.1	1,195.9	1,284.7	1,342.3	1,363.1	1,422.5
Crecimiento interanual del salario nominal (en %)						
Gobierno Central	3	11	51	26	16	17
Asegurados INSS	7	13	18	16	12	8
A nivel nacional	9	9	21	16	13	12

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Salario promedio o parámetro de encuesta del MITRAE por sector de Actividad económica (en córdobas)						
Agropecuario	545.0	539.1	579.4	632.9	749.5	704.0
Pesca	2,610.1	2,647.0	2,650.0
Minas	1,722.6	1,833.2	2,534.9	3,092.2	3,644.1	4,254.3
Industria manufacturera	2,671.6	2,724.1	2,845.9	3,097.7	3,221.9	3,272.9
Electricidad, gas y agua	2,121.8	2,231.1	2,313.8	2,617.7	2,759.8	3,064.5
Construcción	1,602.9	1,807.3	2,198.5	2,620.0	2,962.8	3,025.0
Comercio	2,386.0	2,604.3	2,979.9	3,173.1	3,717.6	4,353.8
Transporte y almacenamiento	2,662.3	2,866.0	2,965.2	3,201.0	3,798.3	4,041.5
Establecimientos financieros	3,660.3	4,564.4	5,593.9	6,716.7	6,943.1	8,048.3
Servicios comunales, sociales y personales	2,032.0	2,038.5	2,372.9	2,585.8	3,151.3	3,404.5
Gobierno Central	958.2	1,046.7	1,438.3	1,788.1	2,041.3	2,412.3
Salario promedio	1,482.3	1,617.3	1,964.1	2,282.3	2,585.0	2,897.2
Salarios mínimos promedio pagados por sector de actividad económica (en córdobas)						
Agropecuario	392.7	397.3	485.7	545.4	641.2	667.2
Pesca	654.0	654.0	0.0	0.0
Minas	1,194.3	1,291.1	1,510.3	1,886.3	1,975.2	1,997.8
Industria manufacturera	874.1	898.5	964.2	1,004.8	1,018.1	1,046.1
Electricidad, gas y agua	928.3	1,045.9	1,099.0	1,239.3	1,341.4	1,448.5
Construcción	878.6	1,217.0	1,403.8	1,493.4	1,616.9	1,707.2
Comercio	899.8	943.7	958.8	1,121.7	1,291.3	1,304.8
Transporte y almacenamiento	691.1	820.3	974.8	1,166.3	1,327.7	1,386.5
Establecimientos financieros	914.4	988.0	1,052.2	1,113.7	1,174.5	1,178.0
Servicios comunales, sociales y personales	702.5	716.1	802.5	858.1	949.4	976.5
Gobierno Central	331.9	375.7	534.0	536.7	550.0	616.7
X. INDICADORES AGROPECUARIOS						
Área cosechada (en miles de manzanas) y volumen de producción						
<i>Ajonjoli</i>						
Área cultivada	37.4	17.2	11.2	11.6	16.2	17.8
Volumen (en miles de quintales)	222.8	147.5	69.2	89.9	93.4	98.9
<i>Algodón</i>						
Área cultivada	5.2	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Volumen (en miles de quintales)	53.8	19.6	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Banana</i>						
Área cultivada	2.5	2.5	2.8	2.5	2.6	2.8
Volumen (en miles de cajas)	5,070.3	3,844.6	4,602.6	3,932.4	2,533.1	3,349.1
<i>Café</i>						
Área cultivada	120.7	132.9	133.6	143.4	154.7	154.7
Volumen (miles de quintales aro)	1,099.7	1,433.7	1,439.3	2,083.3	1,808.5	1,300.0
<i>Caña de azúcar</i>						
Área cultivada	71.4	74.6	76.4	79.8	73.2	58.2
Volumen (en toneladas cortas) 30/	4,014.9	4,125.9	3,805.1	4,055.8	3,876.8	3,459.1
<i>Tobaco habano</i>						
Área cultivada	3.0	5.4	2.2	1.1	1.3	1.5
Volumen (en miles de quintales)	64.2	101.1	47.3	25.7	32.5	31.0
<i>Maní</i>						
Área cultivada	15.6	21.1	20.7	32.9	32.0	31.0
Volumen (en miles de quintales)	676.4	827.8	672.4	1,498.6	1,493.9	1,700.0
<i>Frijol</i>						
Área cultivada	171.3	192.9	270.5	298.4	319.3	330.0
Volumen (en miles de quintales)	1,547.2	1,573.6	3,279.7	2,974.3	3,809.9	3,890.3
<i>Arroz</i>						
Área cultivada	96.6	107.0	119.9	87.9	133.1	118.5
Volumen (en miles de quintales aro)	3,148.8	3,669.2	3,802.8	2,994.6	3,877.4	3,394.3
<i>Maíz</i>						
Área cultivada	398.5	333.0	360.9	373.5	466.3	454.8
Volumen (en miles de quintales)	7,103.3	5,809.5	6,610.3	6,567.4	9,068.3	9,237.0
<i>Soya</i>						
Área cultivada	14.1	19.5	25.9	12.9	4.6	3.0
Volumen (en miles de quintales)	479.4	638.1	595.2	433.4	141.4	91.5
<i>Sorgo</i>						
Área cultivada	77.0	76.7	58.9	73.0	66.4	64.2
Volumen (en miles de quintales)	2,654.5	1,912.9	1,130.8	2,026.1	1,797.2	1,955.4
Precios de productos agrícolas 31/						
Ajanjoli (en US\$/quintal)	21.0	25.4	23.9	23.8	25.7	27.1
Algodón (en US\$/quintal aro)	77.1	66.7	66.7	53.3
Banano (en US\$/coja)	5.5	5.3	5.5	4.6	4.6	5.1
Café (en US\$/quintal aro)	149.1	130.4	82.4	93.2	43.4	46.5
Caña de azúcar (en US\$/tonelada corta)	16.8	15.6	13.5	13.1	12.0	12.9
Tobaco habano (en US\$/rama)	171.7	205.1	145.7	150.3	220.7	107.7
Maní (en US\$/quintal corzeza)	78.7	77.5	76.7	77.7	77.0	77.9
Frijol (en US\$/quintal)	44.6	25.1	38.4	36.5	28.3	23.9
Arroz (en US\$/quintal aro)	16.3	16.2	15.6	13.9
Maíz (en US\$/quintal)	9.5	9.5	7.2	8.3	9.5	6.9
Soya (en US\$/quintal)	11.6	11.8	11.4	10.9	10.3	10.2
Sorgo (en US\$/quintal)	8.4	7.9	8.2	8.2	6.6	6.2

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Importaciones comerciales y donaciones de alimentos básicos						
Volumen de importaciones comerciales (en miles de quintales)						
Arroz	1,491.1	1,752.0	1,363.6	1,953.0	1,496.2	1,023.1
Maíz blanco	74.0	31.8	89.1	211.6	316.4	56.0
Frijol	72.2	39.4	215.4	273.8	60.9	74.7
Sorgo	205.0	19.9	10.2	8.6	1.0	8.0
Maíz amarillo	340.8	326.8	702.0	1,607.8	504.8	351.1
Tingo	1,925.1	1,434.9	2,550.6	2,290.1	1,493.0	2,152.3
Harina de trigo	7.4	7.8	133.5	124.7	254.5	280.2
Harina de maíz	254.3	209.3	247.8	325.7	398.0	231.3
Valor total de las importaciones comerciales (en miles de US\$)	30,050.0	33,988.8	25,965.7	35,245.6	19,607.7	14,601.5
Arroz	683.0	427.3	1,407.6	1,890.9	2,146.4	529.3
Frijol	1,851.1	803.3	3,438.5	8,966.6	1,459.5	1,787.6
Sorgo	2,251.1	629.3	691.0	567.1	62.2	591.8
Maíz amarillo	1,318.4	2,708.6	5,014.1	8,694.6	4,493.1	3,444.8
Tingo	20,528.1	14,519.1	21,734.3	21,366.0	10,773.4	16,919.4
Harina de trigo	288.0	81.0	1,981.1	1,974.4	3,627.9	5,464.3
Harina de maíz	5,343.8	4,691.4	5,371.5	5,466.8	6,441.2	4,473.1
Volumen de donaciones (en toneladas métricas)						
Tingo	31,278.0	6,836.5	40,183.2	17,360.8	362.9	18,789.1
Arroz	4,028.7	0.0	0.0	709.9	8,645.6	4,403.6
Frijol	1,028.5	0.0	0.0	0.0	1,247.4	2,127.0
Maíz blanco	1,580.0	0.0	0.0	0.0	59.0	1,773.2
Maíz amarillo	0.0	0.0	0.0	0.0	4,558.7	8,927.8
Aceite vegetal (terminado)	3,182.1	0.0	153.5	460.0	3,011.9	6,900.0
Aceite crudo	0.0	4,487.4	3,587.3	0.0	0.0	0.0
Leche en polvo	0.0	0.0	0.0	300.0	136.1	130.8
Otros	1,513.0	0.0	1,365.4	429.5
Valor total de donaciones (en miles de US\$)	6,351.4	1,384.7	5,812.0	2,689.5	67.5	3,603.4
Arroz	1,783.7	0.0	0.0	8,728.5	2,696.8	1,046.0
Frijol	585.4	0.0	0.0	0.0	452.4	933.1
Maíz blanco	421.5	0.0	0.0	0.0	5.1	562.3
Maíz amarillo	0.0	0.0	0.0	0.0	989.2	2,047.5
Aceite vegetal (terminado)	2,346.0	0.0	129.3	421.4	2,405.5	6,144.3
Aceite crudo	0.0	2,894.4	1,916.3	0.0	0.0	0.0
Leche en polvo	0.0	0.0	0.0	490.1	177.6	136.1
Otros	364.0	0.0	1,556.5	726.3	5,174.4	9,154.8
Exportaciones de alimentos básicos						
Volumen de exportaciones (en miles de quintales)						
Arroz	68.9	85.7	3.9	0.1	4.5	0.7
Maíz blanco	92.1	317.3	57.3	44.3	1.9	153.6
Frijol	262.5	246.1	37.1	247.4	122.6	503.6
Sorgo	43.9	151.9	2.4	0.3	0.4	7.8
Valor total de exportaciones (en miles de US\$)	793.4	1,621.2	94.9	1.2	24.4	15.0
Arroz	723.5	2,748.0	591.3	522.5	13.3	645.0
Frijol	5,079.2	9,748.0	1,301.3	9,597.4	4,547.3	12,991.3
Sorgo	270.2	907.7	27.4	7.3	10.1	45.6
Disponibilidad de alimentos básicos 32/						
Arroz (en miles de quintales)	4,742.6	5,614.7	5,678.0	6,234.0	5,872.5	4,876.8
Maíz (en miles de quintales)	7,859.7	7,841.2	6,601.7	7,234.7	9,044.7	10,908.4
Harina de trigo (en miles de quintales)	1,375.0	1,604.5	1,664.5	1,624.7	1,369.6	1,866.8
Frijol (en miles de quintales)	2,301.7	2,139.0	1,927.2	4,021.6	3,333.6	4,587.8
Azúcar (en miles de quintales)	7,224.0	8,218.0	7,999.4	8,271.8	10,401.2	10,218.6
Aceite (en millones de litros)	31.0	44.0	51.7	47.8	37.9	64.8
Corte vacuna (en millones de libras)	109.4	116.9	102.7	102.1	117.0	119.5
Corte de cerdo (en millones de libras)	11.6	12.1	12.8	14.1	14.3	15.1
Corte de aves (en millones de libras)	64.6	67.7	74.4	84.8	108.9	125.6
Leche (en millones de litros)	223.3	241.9	282.3	270.1	302.3	270.4
Huevos (en millones de docenas)	21.3	22.7	22.0	23.1	27.4	28.7

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Grado de dependencia alimentaria de las importaciones comerciales (en %)						
Arroz	29.6	31.2	24.0	31.1	23.8	23.0
Maíz	0.5	0.4	1.3	2.9	6.2	0.1
Harina de trigo	80.9	60.6	85.7	100.5	100.0	100.0
Frijol	2.2	1.8	11.2	6.8	0.7	1.6
Azúcar	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0
Aceite	100.0	81.6	87.7	83.2	99.0	99.0
Carne vacuna	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2	0.4
Carne de cerda	0.5	0.6	3.5	10.5	0.3	12.0
Carne de aves	3.0	3.4	5.5	4.5	0.9	2.9
Leche	74.6	76.3	24.7	16.5	15.4	24.0
Huevos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3
Grado de dependencia alimentaria de las donaciones (en %)						
Arroz	1.9	0.0	0.0	0.3	3.9	2.0
Maíz	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9
Harina de trigo	35.1	6.6	37.3	16.5	0.5	26.5
Frijol	0.9	0.0	0.0	0.0	1.5	2.6
Aceite	11.6	11.4	4.4	1.1	9.2	18.4
Utilización de los alimentos básicos en alimentación humana						
Arroz (en miles de quintales)	3,991.1	4,321.5	4,316.3	4,578.4	4,836.3	3,946.2
Maíz (en miles de quintales)	4,979.5	4,634.5	4,393.0	4,534.1	4,893.5	5,913.2
Harina de trigo (en miles de quintales)	1,237.6	1,451.7	1,458.8	1,476.9	1,142.8	1,566.8
Frijol (en miles de quintales)	1,190.4	1,199.3	1,274.9	1,660.5	1,783.5	1,685.9
Azúcar (en miles de quintales)	3,572.1	3,519.9	3,752.2	3,720.0	3,960.0	4,050.0
Aceite (en millones de litros)	39.4	37.6	44.4	43.8	36.9	67.6
Carne vacuna (en millones de libras)	55.9	55.9	52.9	54.5	65.5	54.6
Carne de cerda (en millones de libras)	17.5	11.9	12.7	13.7	14.2	15.0
Carne de aves (en millones de libras)	63.4	66.6	73.7	81.3	106.4	124.4
Leche (en millones de litros)	162.4	168.8	190.2	144.9	137.8	136.4
Huevos (en miles de docenas)	21.1	22.4	21.8	22.8	27.0	28.5
Consumo anual per cápita de alimentos (vs. norma recomendada tal como se indica a la par de cada producto)						
Arroz (kg.), 24.1	40.3	42.3	41.0	42.2	43.3	34.3
Maíz (kg.), 63.6	50.3	45.4	41.7	41.8	43.8	51.4
Harina de trigo (kg.), 17.7	12.5	14.2	13.9	13.6	10.2	13.6
Frijol (kg.), 16.2	12.0	11.7	12.1	15.3	16.0	14.7
Azúcar (kg.), 28.1	36.1	34.5	35.6	34.3	35.4	35.2
Aceite (litros), 10.6	8.8	8.1	9.3	8.9	3.3	5.4
Carne de res (kg.), 6.1	5.6	5.5	5.0	5.0	5.9	4.7
Carne de cerda (kg.), 2.9	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3
Carne de pollo (kg.), 4.0	6.4	6.5	7.0	7.5	9.5	10.8
Leche (litros), 72.1	36.1	36.5	39.8	29.4	12.3	11.9
Huevos (docenas), 8.4	4.7	4.8	4.6	4.6	2.4	2.5
Consumo anual per cápita de energía en Kcal/día (vs. norma recomendada tal como se indica a la par de cada producto)						
Arroz, (240.4)	401.9	422.1	408.9	420.7	431.7	342.2
Maíz, (629.3)	497.3	448.9	412.7	413.2	433.2	508.5
Harina de trigo, (176.7)	124.6	141.8	138.2	135.7	102.0	135.9
Frijol, (151.5)	112.3	109.7	113.1	142.9	149.1	137.0
Azúcar, (296.6)	379.5	362.7	375.0	360.6	372.9	370.5
Aceite, (226.4)	188.0	173.9	199.3	190.6	155.9	253.1
Carne de res, (40.4)	37.7	36.6	33.6	33.5	39.2	31.7
Carne de cerda, (16.8)	6.8	6.9	7.2	7.5	7.5	7.7
Carne de pollo, (18.8)	29.8	30.4	32.6	34.9	44.4	50.4
Leche, (120.5)	60.4	60.9	66.6	49.2	45.4	43.7
Huevos, (22.0)	12.3	12.7	12.0	12.2	14.0	14.3
Total, (1,939.5)	1,850.8	1,806.7	1,799.2	1,801.0	1,795.4	1,895.0
Consumo anual per cápita de proteínas en gr/prot./día (vs. norma recomendada tal como se indica a la par de cada producto)						
Arroz, (4.8)	7.9	8.3	8.1	8.3	8.5	6.8
Maíz, (16.4)	12.9	11.7	10.7	10.8	11.3	13.2
Harina de trigo, (4.7)	3.3	3.8	3.7	3.6	2.7	3.6
Frijol, (10.7)	7.9	7.8	8.0	10.1	10.5	9.7
Carne de res, (3.1)	3.3	3.2	2.9	2.9	3.4	2.8
Carne de cerda, (1.2)	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Carne de pollo, (2.0)	3.2	3.3	3.5	3.7	4.7	5.4
Leche, (6.9)	3.3	3.3	3.6	2.7	2.5	2.4
Huevos, (1.7)	0.9	1.0	0.9	0.9	1.1	1.1
Total, (51.5)	43.2	42.6	41.8	43.4	45.2	45.3

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
XI. INFRAESTRUCTURA						
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO						
Oferta de agua (en miles de m ³)	185,835.1	203,520.0	209,557.6	207,558.0	224,015.6	233,082.6
Inversiones (en miles de dólares) 33/	55,627.7	30,986.1	19,707.5	23,249.4	33,663.1	39,312.7
Aquas residuales tratadas (en %) 34/	25.0	29.5	34.0	34.0	38.0	38.0
Consumo de agua por el sector industria (en m ³)	718,096	735,972	775,962	708,834	739,775	847,085
Número de abonados al servicio de agua doméstica (número de clientes)	322,908	333,177	331,118	343,643	357,365	426,140
TELECOMUNICACIONES						
Capacidad telefónica instalada 35/	148,727	172,998	188,395	187,477	186,755	190,823
Líneas telefónicas en servicio 36/	171,397	122,817	141,233	150,258	153,843	157,753
Densidad telefónica (teléfonos por cien hab.)	2.5	2.6	2.9	3.0	3.0	3.7
Inversiones ejecutadas (en miles de córdobas)	396,056.0	783,573.0	71,817.2	71,849.1	89,640.8	113,484.5
Inversiones ejecutadas (en miles de dólares)	46,952.3	19,429.6	1,116.8	1,003.4	7,067.1	8,199.3
ENERGÍA ELÉCTRICA						
Generación total-Sistema ENEL (en miles de Mwh) 37/	1,835.3	1,686.1	1,836.3	1,431.1	2,262.7	2,463.6
Generación del Sistema Interconectado Nacional (en miles de Mwh)	1,821.8	1,671.9	1,820.6	1,414.9	2,241.2	2,443.2
Térmicas (en miles de Mwh)	1,090.5	964.9	1,104.1	829.0	732.2	752.2
Hidroeléctricas (en miles de Mwh)	431.4	407.1	295.6	393.3	209.5	196.8
Geotérmica (en miles de Mwh)	276.5	208.8	120.5	48.8	134.2	206.1
Turbinas a gas (en miles de Mwh)	23.5	91.1	300.5	143.9	59.8	49.4
Empresas Privadas					1,705.5	1,238.7
Generación del Sistema aislado (en miles de Mwh)	13.5	14.2	15.7	16.2	21.5	20.4
Índice de electrificación (en %) 38/	47.3	48.0	47.5	49.3	51.3	52.3
Consumo promedio anual (Kwh/cliente)	3,035.0	3,273.0	3,266.0	3,441.0	3,428.0	3,429.0
Compras de energía (en miles de Kwh)	27,768.6	299,294.3	253,980.3	722,006.5	1,257,655.3	1,374,256.4
Compras de energía (en miles de dólares)	2,446.9	24,887.3	18,983.0	45,201.9	80,028.4	136,319.3
Distribución porcentual de la producción de energía según tipo de fuente (%)						
% energía derivada de petróleo y otras fuentes de combustibles fósiles	60.4	64.4	77.8	76.0	83.2	..
% hidroenergía	22.4	21.4	13.7	18.3	9.2	..
% energía geotérmica	14.4	10.9	5.6	4.8	5.9	..
% energía derivada de combustibles renovables y desechos	2.8	3.3	2.9	0.9	1.7	..
Tasa anual de crecimiento de la demanda de fluido eléctrico						
	5.8	13.0	2.3	6.3	2.2	4.5
TRANSPORTE						
<i>Pasajeros transportados según vía de transporte (en miles de personas)</i>						
Transporte acuático	557.1	591.1	527.8	639.3	571.6	557.7
Transporte aéreo	158.9	174.9	179.4	183.6	150.2	160.2
Nacional	97.8	107.4	119.1	140.1	146.0	146.2
Internacional 39/	59.1	67.5	60.2	53.5	4.2	14.0
Transporte Terrestre 40/						
Urbano colectivo	300,106.0	293,132.2	307,305.9	319,598.7	336,079.1	..
Interurbano	36,395.2	38,867.2	43,671.0	46,689.0	49,294.9	46,216.9
Suburbano	9,966.1	13,082.8	8,733.3	7,911.0	8,179.2	..
Intermunicipal	28,570.4	29,359.0	31,052.4	36,803.9	32,646.4	33,588.8
Rural	18,026.8	196,244.5	21,540.8	17,630.0	14,374.9	14,222.9
Taxis Interlocales	2,057.6	2,733.0	3,897.2	4,819.1	5,235.9	4,892.1
<i>Carga transportada (en miles de toneladas métricas)</i>						
Acuática						
Nacional	149.3	131.1	121.4	148.6	162.1	156.2
Internacional	1,549.5	1,722.7	1,985.2	2,146.5	2,215.9	2,363.0

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Aérea						
Nacional	0.4	0.2	0.3	0.8	0.6	0.6
Internacional 41/	4.9	6.4	6.5	6.2	0.0	0.0
Internacional 42/	12.8	15.5	21.2	20.0	20.0	20.1
Descargada	7.7	9.5	14.9	13.3	13.0	12.6
Cargado	4.7	5.8	5.9	5.9	6.4	6.9
Correos internacionales (en miles de libras)						
Descargado	93.3	60.4	79.7	59.4	101.3	115.6
Cargado	99.8	78.8	81.0	199.2	173.0	166.5
Kilómetros de carretera por un millón de habitantes						
Pavimentadas	383.9	374.1	382.1	394.7	386.0	387.7
Revestidas	469.3	459.7	495.7	554.6	568.9	539.0
Toda tierra	1,256.5	1,308.0	1,311.5	1,257.7	1,194.5	1,184.5
Estación seca	1,849.6	1,804.5	1,755.4	1,590.8	1,576.2	1,463.0
Automóviles por unidad de:						
Bus	73	72	71	71	71	72
Microbús	73	73	72	72	72	73
Total de vehículos en circulación	135,329	154,075	170,685	187,872	201,859	224,350
Vehículos por mil hab.	29.8	33.0	35.5	39.1	42.0	46.7
XII. INDICADORES VINCULADOS AL MEDIO AMBIENTE						
Área que está sujeta a proyectos de conservación de cuencas (en km ²)				132,780.5	132,780.5	132,780.5
Extracción anual de madera en rallo (en m ³)				74,918	111,862.0	144,993.0
Área quemada por incendios forestales al año (en hectáreas) 43/						
Área cubierta por bosque primaria (ha) 44/	3,272,943.8					3,177,376.0
Área cubierta por bosque secundario (ha)	2,276,850.8					1,927,278.0
Áreas protegidas (ha)			7,637,500			2,258,288.0
Volumen importado de fertilizantes (kg/año) 45/				89,597,651.1	153,432,300.9	120,429,597.5
Volumen importado de fertilizantes (litros/año)				281,282.8	175,106.8	210,673.6
Volumen importado de plaguicidas (kg/año) 46/				1,753,942.9	1,499,086.1	1,266,242.4
Volumen importado de plaguicidas (litros/año)				1,605,516.5	2,022,254.1	2,041,505.7
Pesca marina (captura en toneladas métricas)						
Langostas	1,583.7	1,784.4	1,379.6	1,602.0	2,297.4	1,485.3
Camarones	5,391.3	5,603.0	7,163.2	7,103.3	6,409.1	5,845.2
Peces	6,330.9	6,434.3	6,820.5	6,053.5	6,231.6	6,826.0
Acuicultura (en toneladas métricas)						
Camarones	2,457	3,449	4,785	4,198	5,422	5,698
Peces	52	45	75	16	24	64
Pérdidas económicas por eventos naturales extremos (millones de dólares)						
Inundaciones				480.0	0.4	8.0
Tormentas, huracanes, ciclones y tornados	29.6			1,504.0		
Incendios forestales	9.1	9.1	16.8	2.3	7.6	2.0
Pérdidas humanas por eventos naturales extremos (número de personas)						
Inundaciones				14	39	12
Tormentas, huracanes, ciclones y tornados	28			2,863	1	6

NOTAS

..:No disponible.

1/:El valor de los índices está referido a cifras correspondientes a dos años anteriores al año de publicación del informe.

2/:La cobertura en saneamiento rural se refiere al sector rural disperso, en el cual se incluyen obras de captación tales como: construcción de pozos, miniacueductos por gravedad, captaciones de manantial, entre otros.

3/:A partir del año 2000 se introduce la vacuna Pentavalente que sustituyó a la DPT, tal como se muestra en la siguiente fila.

4/:A partir de 1998 se introduce la vacuna MMR que incluye el sarampión, la rubeola y la parotiditis, la cual sustituyó al sarampión tal como se muestra en la siguiente fila

5/:El total nacional incluye la suma de los casos por departamentos, más los casos ignorados.

6/:Porcentaje de niños y niñas que nacen con un peso inferior a 2,500 gramos. Las cifras de este indicador son preliminares para el año 2001.

7/:El Ministerio de Salud previo a la actualización de los datos de cobertura de parto institucional, reportó una cifra de 34% para el año 1998, la que aparece publicada en el documento Un análisis de las muertes maternas ocurridas en Nicaragua en 1998, Minsa-Unicef, 1999, pág.7.

8/:Captación de la embarazada en una unidad de salud para su control en el primer trimestre del embarazo.

9/:Se refiere a los nacimientos que fueron atendidos por médicos generales, médicos especialistas y enfermeras. Las cifras de este indicador son preliminares para el 2001.

10/:Los establecimientos de atención ambulatoria incluyen: centros de salud, hospitales y puestos de salud.

11/:El Minsa define este indicador como el porcentaje de defunciones que recibieron atención médica.

12/:Gasto total del Minsa por habitante (incluye presupuesto, cooperación externa y otros).

13/:Cantidad anual de defunciones de mujeres debidas al embarazo, parto o puerperio (muertes obstétricas directas e indirectas según definición de la OMS), por cada cien mil nacidos vivos registrados. Las cifras de este indicador son preliminares para el año 2001.

14/:A partir del 2000 esta categoría es denominada Delitos contra la salud pública.

15/:Indicador anual que mide la proporción de delitos que afectan a la población. Se calcula dividiendo el número de delitos ocurridos en el año entre la población a mitad del año, multiplicado por diez mil habitantes.

- 16./Incluye a profesionales/técnicos, comerciantes, productores, Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobernación, y para el año 2001 se agrega la categoría de trabajadora doméstica.
- 17./La tasa de alfabetización de adultos se refiere a personas con 15 años o más que pueden leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo, entre la población del país con esa edad.
- 18./Incluye la matrícula en los preescolares comunitarios.
- 19./Establece una relación entre la matrícula sin distinción de edad y la población que según los reglamentos nacionales debería estar siendo atendida. La tasa bruta de preescolar, para todo el período, se calculó con la población en edad escolar de 4-6 años. El MECD la calcula con la población de 3-6 años. En este nivel la tasa bruta es igual a la tasa neta.
- 20./El MECD no reportó el número de docentes para el año 2001 (igual para primaria y secundaria).
- 21./Calculado sobre la base del presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional para cada año.
- 22./Es la relación que existe entre la parte de la matrícula que se encuentra en la edad escolar y la población en edad escolar.
- 23./Un valor más de 100 significa que el precio de las exportaciones ha aumentado, respecto al precio de las importaciones.
- 24./Igual a la diferencia de Exportaciones FOB e Importaciones FOB.
- 25./Según la edición V del Manual de Balanza de pagos del FMI: incluye sólo transfereencias privadas netas.
- 26./En 1991 se excluyen US\$ 305.8 millones asociados con el pago de la mora al BIRF y BID. En 1996 se excluyen US\$ 87 millones de la recompra de la deuda con la banca comercial.
- 27./M3A=M2A + depósitos en dólares.
- 28./La tasa de subempleo medida en unidades equivalente de desempleo abierto, se conoce técnicamente como tasa de desempleo equivalente.
- 29./Según encuesta Mitrab.
- 30./Una tonelada corta equivale a 2,000 libras.
- 31./Precios nominales al productor agrícola.
- 32./Esta disponibilidad comprende: existencias iniciales, producción nacional, importaciones comerciales y donaciones; excepto para la harina de trigo y el aceite para los cuales se excluye la producción nacional de la sumatoria que representa la disponibilidad total a fin de evitar duplicación, por ser —éstos—, materia prima de las importaciones.
- 33./Este indicador comprende inversiones de alcantarillado sanitario, agua potable y saneamiento rural. Por resolución de la Gerencia Financiera de Enacal se ha decidido no seguir estimando desagregadamente las inversiones calculadas a nivel nacional."
- 34./Indicador porcentual que mide el volumen tratado de aguas residuales de tipo doméstico producido en las localidades que poseen sistemas de alcantarillado sanitario, respecto al volumen de aguas residuales producido en las mismas.
- 35./Es el total de partes o componentes de la red telefónica que están físicamente instaladas y cuentan en inventario.
- 36./Es el total de líneas que están activadas (teléfonos que se pueden comunicar).
- 37./Es la suma de la generación del Sistema Interconectado Nacional más la generación del Sistema Aislado. A partir del 2000 se incluye la participación de las empresas privadas.
- 38./Es la relación entre la población servida (que incluye sólo a los clientes domiciliarios) entre la población del país.
- 39./Sólo líneas nacionales.
- 40./Los datos correspondientes al transporte urbano colectivo y suburbano pasaron a la jurisdicción de Intrama desde junio de 1999. La Dirección de Estadísticas del MTI realizó estimaciones hasta el año 2001.
- 41./Sólo líneas nacionales.
- 42./Todas las líneas aéreas.
- 43./Estos datos incluyen las áreas de bosque y las áreas agrícolas que fueron afectadas por incendios.
- 44./El dato de 1996 corresponde al registro de 1995, tanto para bosque primario como para bosque secundario.
- 45./Los fertilizantes incluyen: fertilizantes y acondicionadores de suelo. No se incluye la materia prima dentro del total.
- 46./Incluyen: bactericidas, fumigantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, insecticidas-nematicidas-fungicidas, molusquicida, nematicida, rodenticida. No se incluye la materia prima dentro del total.

**Indicadores provenientes de las encuestas nacionales de hogares
sobre medición de nivel de vida (EMNV)**

Indicador	1993	1998	2001
Indicadores de Pobreza (en %)			
Población total bajo el límite de la pobreza	50.3	47.8	45.8
Población urbana bajo el límite de la pobreza	31.9	30.5	30.1
Población rural bajo el límite de la pobreza	76.1	68.5	67.8
Población total bajo el límite de la pobreza extrema	19.4	17.3	15.1
Población urbana bajo el límite de la pobreza extrema	7.3	7.7	6.2
Población rural bajo el límite de la pobreza extrema	36.8	28.9	27.4
Relación de incidencia de la pobreza rural y urbana	1.9	1.9	1.6
Brecha de pobreza por persona	..	18.3	17.0
Hogares pobres encabezados por mujeres 1/	..	18.1	12.5
Hogares pobres urbanos encabezados por mujeres	..	20.3	17.4
Hogares pobres rurales encabezados por mujeres	..	15.3	13.9
Población bajo el límite de la pobreza de ingreso: 1 dólar al día	..	53.3	45.9
Población urbana bajo el límite de la pobreza de ingreso: 1 dólar al día	..	40.0	32.1
Población rural bajo el límite de la pobreza de ingreso: 1 dólar al día	..	69.4	63.2
Población bajo el límite de la pobreza de ingreso: 2 dólares al día	..	29.5	23.6
Población urbana bajo el límite de la pobreza de ingreso: 2 dólares al día	..	20.1	17.4
Población rural bajo el límite de la pobreza de ingreso: 2 dólares al día	..	90.9	89.4
Coeficiente de Gini	..	0.57	0.56
Indicadores de Educación (en %)			
Tasa de alfabetización de hombres (15 años y más)	75.2	76.5	77.8
Tasa de alfabetización de mujeres (15 años y más)	71.1	75.8	77.1
Tasa de alfabetización de hombres (15 a 24 años)	79.6	82.1	84.2
Tasa de alfabetización de mujeres (15 a 24 años)	79.9	87.0	87.8
Mujeres de 15 años o más con enseñanza primaria completa	17.0	13.0	13.2
Hombres de 15 años o más con enseñanza primaria completa	20.1	13.6	14.1
Indicadores de Género			
Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de edades comprendidas entre los 15 y 24 años	100.3	106.0	104.3
Porcentaje de hogares con mujeres jefas de hogar	27.6	26.0	28.3
Porcentaje de hogares con mujeres jefas de hogar en el área urbana	35.6	33.0	34.2
Porcentaje de hogares con mujeres jefas de hogar en el área rural	17.4	17.5	18.9

Indicador	1993	1998	2001
Indicadores de Vivienda			
Número de personas por habitación o superficie habitable media por persona	2.7	3.4	3.4
Viviendas según tipo de tenencia: Propia con escritura	54.9	49.0	46.6
Viviendas según tipo de tenencia: Propia sin escritura	27.3	32.9	30.1
Viviendas según tipo de tenencia: Otras (arreglos/pasando, alquilada, cedida, prestada, etc.)	17.6	22.1	23.1
Viviendas urbanas según tipo de tenencia: Propia con escritura	58.1	47.6	49.0
Viviendas urbanas según tipo de tenencia: Propia sin escritura	24.5	33.7	27.0
Viviendas urbanas según tipo de tenencia: Otras (arreglos/pasando, alquilada, cedida, prestada, etc.)	17.4	18.7	24.0
Viviendas rurales según tipo de tenencia: Propia con escritura	50.7	41.6	42.7
Viviendas rurales según tipo de tenencia: Propia sin escritura	31.5	31.7	35.5
Viviendas rurales según tipo de tenencia: Otras (arreglos/pasando, alquilada, cedida, prestada, etc.)	17.8	26.7	21.8
Indicadores de Empleo infantil y juvenil (en %)			
Niños, niñas y adolescentes entre 6 y 15 años que trabajan	5.6	8.8	9.2
Niños entre 6 y 15 años que trabajan	8.3	13.4	13.5
Niñas entre 6 y 15 años que trabajan	2.9	4.2	4.6
Población urbana entre 6 y 15 años que trabajan	2.9	5.7	6.2
Población rural entre 6 y 15 años que trabajan	8.7	12.3	12.7
Tasa de desempleo de las personas entre 15 y 24 años	7.4	6.1	7.4
Tasa de desempleo de los hombres entre 15 y 24 años	9.9	4.8	6.6
Tasa de desempleo de las mujeres entre 15 y 24 años	5.2	7.5	8.3
Tasa de desempleo urbana de las personas entre 15 y 24 años	8.9	6.7	8.4
Tasa de desempleo rural de las personas entre 15 y 24 años	5.6	5.4	6.0
Indicadores de acceso a servicios básicos (en %)			
Hogares con acceso a saneamiento 2/	81.7	83.3	85.6
Hogares urbanos con acceso a saneamiento	96.3	95.2	95.4
Hogares rurales con acceso a saneamiento	61.7	69.2	71.8
Hogares con abastecimiento adecuado de agua 3/	76.0	80.6	79.4
Hogares urbanos con abastecimiento adecuado de agua	86.0	83.3	82.8
Hogares rurales con abastecimiento adecuado de agua	62.3	77.3	74.6
Hogares con energía eléctrica	70.6	68.0	72.2
Hogares urbanos con energía eléctrica	92.7	90.8	91.8
Hogares rurales con energía eléctrica	41.0	39.9	41.0
Población con acceso a servicios de salud 4/	92.1	..	86.9
Población urbana con acceso a servicios de salud	97.2	..	94.9
Población rural con acceso a servicios de salud	83.0	..	73.8

FUENTE: ENCUESTAS NACIONALES DE HOGARES SOBRE MEDICIÓN DE NIVEL DE VIDA (EMNV) 1993, 1998, 2001, INEC-MECOVI.

Nota: .. datos no disponibles.

1/Cálculos propios haciendo el análisis de pobreza a partir del agregado de ingreso.

2/Calculado según método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este indicador se refiere a la eliminación de excretas y se consideran los hogares que tienen inodoro o letrina.

3/: Calculado según método NBI, en el caso urbano se considera acceso adecuado si es por medio de la red pública, para la zona rural cualquier acceso de agua excepto de manantial, río, quebrada, ojo de agua y otros.

Indicador	1993	1998	2001
Indicadores Económicos			
Población Económicamente Activa (PEA) total	1,067,764	7,661,784	7,934,788
PEA urbana	678,385	915,327	1,135,274
PEA rural	449,379	746,263	795,514
PEA hombres	710,711	7,101,003	7,271,072
PEA mujeres	357,053	560,781	683,716
PEA urbana hombres	363,297	524,175	670,357
PEA rural hombres	233,088	376,828	600,716
PEA urbana mujeres	347,414	391,345	488,917
PEA rural mujeres	101,965	169,435	194,799
PEA urbana/PEA total	57.9	55.7	59.3
PEA rural/PEA total	42.1	45.0	41.0
PEA urbana hombres/PEA total	34.0	31.5	34.3
PEA rural hombres/PEA total	23.9	35.0	31.0
PEA urbana mujeres/PEA total	32.5	23.6	25.0
PEA rural mujeres/PEA total	9.6	10.2	10.0
Hombres desocupados / Hombres en la fuerza laboral	14.3	7.0	6.7
Hombres desocupados en el área urbana/ Hombres en la fuerza laboral	10.0	4.0	5.0
Hombres desocupados en el área rural / Hombres en la fuerza laboral	4.4	2.6	2.0
Mujeres desocupadas / Mujeres de la fuerza laboral	12.5	15.4	14.2
Mujeres desocupadas en el área urbana/ Mujeres de la fuerza laboral	9.2	10.5	9.0
Mujeres desocupadas en el área rural/ Mujeres de la fuerza laboral	3.3	5.0	5.3
Ingresos promedio de personas ocupadas por hogar en C\$-5/			
Nacional	..	1,060.9	1,642.5
Urbano	..	1,419.9	2,204.4
Rural	..	621.3	842.2
Hombre	..	1,131.4	1,765.1
Mujer	..	921.3	1,414.6
Hombres urbanos	..	1,595.6	2,803.0
Hombres rurales	..	676.7	830.6
Mujeres urbanas	..	1,045.7	1,657.9
Mujeres rurales	..	636.6	804.3
Ingresos promedio por deciles en C\$			
Primer decil	..	69.0	110.4
Segundo decil	..	140.0	191.7
Tercer decil	..	204.6	262.7
Cuarto decil	..	275.3	329.2
Quinto decil	..	355.4	404.6
Sexto decil	..	449.4	505.9
Séptimo decil	..	571.1	652.7
Octava decil	..	759.5	857.5
Noveno decil	..	1,080.9	1,233.2
Décimo decil	..	3,242.6	3,635.6

4/Porcentaje de la población que puede alcanzar servicios apropiados de salud desplazándose por los medios de transporte locales en no más de una hora. En la encuesta de 1998 no se realizaron preguntas sobre la distancia y el tiempo necesario para llegar al lugar donde se llevó a cabo la atención médica.

5/ Cálculos propios a partir del agregado de ingreso. El año 93 no se muestra debido a que la metodología utilizada en ese año no es comparable con la de 1998 y 2001. Los datos que se muestran son comparables ya que se aplicó deflactor.

Indicadores por departamento, serie 1996-2001

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
INDICADORES DEMOGRÁFICOS						
Población (en miles de habitantes)						
Nacional	4,548.5	4,674.2	4,803.1	4,935.6	5,071.7	5,205.0
Nueva Segovia	154.4	158.8	163.4	168.1	172.9	203.1
Madriz	111.8	113.8	115.9	118.1	120.2	127.9
Estelí	180.3	184.3	188.5	192.7	197.0	202.7
Chinandega	363.2	373.3	383.7	394.3	405.3	416.5
León	346.0	352.7	359.6	366.6	373.7	380.7
Managua	1,133.5	1,164.6	1,196.4	1,229.1	1,262.7	1,298.8
Masaya	253.6	262.1	271.0	280.1	289.5	297.9
Granada	161.3	165.7	170.1	174.7	179.4	183.5
Carazo	153.9	157.3	160.7	164.2	167.8	171.4
Rivas	144.7	148.0	151.3	154.7	158.1	161.5
Boaco	143.8	147.3	150.7	154.3	158.0	161.7
Chontales	151.7	155.6	159.6	163.7	167.9	172.4
Jinotega	274.8	284.4	294.3	304.6	315.2	325.1
Matagalpa	407.1	417.5	428.1	439.0	450.1	461.6
RAAN	208.5	216.7	225.3	234.3	243.5	237.8
RAAS	284.4	293.6	303.0	312.8	322.8	352.4
Río San Juan	75.8	78.6	81.4	84.4	87.4	89.9
Densidad (hab./Km ²)						
Nacional	38.0	39.0	40.1	41.2	42.1	43.3
Nueva Segovia	49.9	51.3	52.8	54.4	49.5	58.2
Madriz	65.4	66.6	67.9	69.1	70.4	74.9
Estelí	80.8	82.7	84.5	86.4	88.4	90.9
Chinandega	75.3	77.4	79.6	81.8	84.0	86.4
León	63.4	64.6	65.9	67.2	72.7	74.1
Managua	327.1	336.1	345.3	354.7	364.4	374.8
Masaya	415.2	429.2	443.6	458.5	473.9	487.8
Granada	155.1	159.3	163.6	168.1	172.6	176.5
Carazo	142.3	145.4	148.6	151.9	155.2	158.5
Rivas	66.9	68.4	70.0	71.6	73.2	74.7
Boaco	34.4	35.3	36.1	36.9	37.8	38.7
Chontales	23.4	24.0	24.6	25.3	25.9	26.6
Jinotega	29.0	30.0	31.0	32.1	34.2	30.9
Matagalpa	59.8	61.4	62.9	64.5	66.2	67.9
RAAN	6.5	6.8	7.0	7.3	7.4	7.2
RAAS	10.3	10.7	11.0	11.4	11.7	12.8
Río San Juan	10.1	10.4	10.8	11.2	11.6	11.9
INDICADORES DE SALUD						
Porcentaje de cobertura de vacunación en menores de 1 año						
% Antípolio						
Nacional	98.6	99.6	88.9	92.8	93.5	92.6
Nueva Segovia	111.0	118.4	108.5	113.1	104.3	99.8
Madriz	112.5	112.4	90.5	96.9	97.1	96.6
Estelí	91.3	106.4	107.5	102.2	95.8	90.3
Chinandega	100.9	95.5	94.9	91.7	86.8	87.3
León	79.7	86.7	84.0	86.8	85.5	78.4
Managua	90.2	101.7	96.5	104.3	110.8	115.1
Masaya	104.6	100.3	97.9	100.3	91.9	93.5

<i>Indicadores por</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Granada	104.7	104.9	99.8	92.7	99.5	91.7
Carazo	85.5	92.1	90.7	73.7	92.2	80.1
Rivas	79.8	84.0	72.2	74.0	83.4	78.4
Boaco	99.3	107.1	95.4	94.4	91.3	84.6
Chontales	112.6	108.0	82.5	80.4	81.0	77.6
Jinotega	123.4	84.3	57.6	68.7	80.8	82.8
Matagalpa	109.0	104.6	84.7	100.7	92.4	95.7
RAAN	89.2	92.4	93.6	93.1	85.1	85.4
RAAS	102.1	94.1	83.6	92.5	94.2	87.2
Río San Juan	118.0	97.7	88.1	90.0	85.0	78.8
% MMR (menores de un año de edad): 1/						
Nacional	100.1	97.0	103.9	101.6		
Nueva Segovia	118.5	123.3	110.7	107.0		
Madriz	87.4	99.4	97.3	100.3		
Estelí	100.1	104.0	99.4	95.1		
Chinandega	105.2	95.9	94.6	92.9		
León	83.4	77.8	84.0	80.4		
Managua	105.7	102.1	116.9	117.5		
Masaya	100.9	111.5	101.7	93.5		
Granada	110.7	86.8	92.8	93.3		
Carazo	85.1	73.0	94.3	90.1		
Rivas	67.9	71.7	76.5	77.1		
Boaco	106.2	101.8	104.9	95.7		
Chontales	93.1	88.3	90.6	96.7		
Jinotega	78.1	75.8	111.1	110.4		
Matagalpa	113.0	111.2	104.0	100.0		
RAAN	127.5	108.0	125.8	112.4		
RAAS	99.7	111.6	127.0	131.7		
Río San Juan	77.3	98.8	100.0	85.5		
% BCG						
Nacional	106.5	102.2	87.7	99.8	103.6	98.1
Nueva Segovia	112.2	112.4	118.6	126.0	114.5	104.4
Madriz	115.0	100.3	92.2	97.2	103.6	89.5
Estelí	98.8	100.1	108.4	115.8	99.5	87.1
Chinandega	104.7	88.0	83.0	92.2	86.9	81.0
León	83.1	79.0	72.1	77.5	79.2	70.6
Managua	79.7	86.5	81.6	113.2	129.0	124.0
Masaya	87.3	96.3	77.1	94.3	86.1	87.6
Granada	91.7	88.0	79.8	90.2	99.6	91.1
Carazo	87.7	87.3	91.0	80.5	106.1	95.5
Rivas	78.5	80.7	70.9	71.7	81.7	76.1
Boaco	135.6	126.5	95.9	106.3	95.7	86.5
Chontales	122.7	110.9	84.7	87.7	95.7	92.5
Jinotega	176.5	130.0	83.6	83.4	103.4	94.4
Matagalpa	148.9	131.1	94.4	115.3	101.8	100.9
RAAN	131.9	135.2	108.0	101.9	108.4	114.5
RAAS	132.3	140.2	100.8	113.3	127.8	121.3
Río San Juan	121.2	110.8	85.7	86.3	83.2	70.1

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Casos registrados de SIDA 2/						
Nacional	58	61	62	102	128	74
Nueva Segovia	2	0	1	1	2	1
Madriz	4	0	2	3	0	0
Estelí	3	0	0	0	3	1
Chinandega	5	8	6	23	39	24
León	1	8	1	7	7	6
Managua	32	18	34	44	46	27
Masaya	0	1	7	3	2	2
Granada	2	2	1	5	3	0
Carazo	2	3	1	3	5	1
Rivas	1	1	0	1	0	4
Boaco	0	1	1	2	0	0
Chontales	1	0	2	2	1	1
Jinotega	0	1	0	4	8	2
Matagalpa	3	2	4	0	0	2
RAAN	1	2	0	3	4	1
RAAS	1	1	2	1	2	2
Río San Juan	0	0	0	0	0	0
Dengue clásico						
Nacional	2,748	2,943	13,590	11,589	7,444	2,317
Nueva Segovia	0	2	0	623	259	96
Madriz	6	0	76	45	135	58
Estelí	58	206	232	144	193	119
Chinandega	47	171	159	346	274	305
León	93	220	1,496	864	803	212
Managua	1,048	1,251	7,088	5,779	1,746	510
Masaya	64	52	349	429	372	207
Granada	71	6	474	92	192	150
Carazo	99	52	462	138	65	63
Rivas	36	8	92	908	607	99
Boaco	6	4	487	188	28	24
Chontales	717	117	161	838	149	41
Jinotega	43	13	516	77	49	53
Matagalpa	221	269	1,356	1,007	1,070	77
RAAN	0	0	282	56	969	76
RAAS	236	72	337	49	499	210
Río San Juan	3	0	23	6	34	17
Dengue hemorrágico						
Nacional	46	78	429	818	648	240
Nueva Segovia	0	0	5	107	13	8
Madriz	1	0	4	4	7	4
Estelí	0	0	1	1	0	1
Chinandega	9	35	35	32	50	12
León	13	25	345	150	142	32
Managua	4	10	6	403	149	39
Masaya	2	0	5	93	94	80
Granada	1	0	0	12	14	11
Carazo	0	0	2	2	0	4
Rivas	0	0	2	0	0	3
Boaco	0	1	11	12	3	1
Chontales	0	0	3	0	0	4

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Jinotega	0	6	2	1	2	1
Matagalpa	7	1	7	0	3	2
RAAN	9	0	1	0	169	27
RAAS	0	0	0	0	1	11
Río San Juan	0	0	0	1	1	0
Tuberculosis						
Nacional	3,003	2,806	2,604	2,558	920	2,452
Nueva Segovia	78	79	65	39	32	55
Madriz	72	52	62	51	17	70
Estelí	71	84	68	54	2	67
Chinandega	208	224	185	174	135	169
León	170	144	128	132	16	121
Managua	817	797	743	753	333	692
Masaya	170	144	117	135	66	101
Granada	84	81	99	63	19	95
Caraza	89	78	64	57	7	46
Rivas	45	43	52	42	2	32
Bocay	91	77	77	76	13	74
Chontales	158	138	150	134	8	95
Jinotega	173	123	134	166	73	168
Matagalpa	429	338	326	353	38	358
RAAN	233	258	235	249	109	220
RAAS	93	72	74	53	50	67
Río San Juan	22	24	25	27	0	22
Cálera						
Nacional	2,813	1,336	1,451	548	12	0
Nueva Segovia	16	263	175	84	1	0
Madriz	105	203	26	37	1	0
Estelí	65	144	105	40	0	0
Chinandega	19	50	47	9	4	0
León	63	35	20	4	1	0
Managua	505	66	302	99	0	0
Masaya	44	2	55	1	3	0
Granada	58	2	31	18	0	0
Caraza	58	12	108	0	0	0
Rivas	21	12	19	0	0	0
Bocay	364	71	7	30	1	0
Chontales	35	18	1	0	0	0
Jinotega	369	225	64	40	0	0
Matagalpa	886	171	216	33	1	0
RAAN	139	117	258	142	0	0
RAAS	10	1	14	11	0	0
Río San Juan	56	4	3	0	0	0
OTROS INDICADORES						
<i>Porcentaje de niños con bajo peso al nacer. 3/</i>						
Nacional	8.9	8.8	9.0	8.7	8.2	8.3
Nueva Segovia	10.3	9.0	8.7	10.3	9.8	9.5
Madriz	8.5	9.5	10.2	9.6	9.6	10.3
Estelí	8.5	8.7	8.1	8.7	8.0	7.4
Chinandega	8.7	8.0	8.1	7.8	7.6	7.8
León	7.8	8.5	8.8	8.0	6.5	5.8

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Managua	9.2	8.8	9.4	9.5	8.2	8.6
Masaya	9.7	10.0	10.3	8.9	9.4	9.3
Granada	9.0	8.3	8.2	8.1	7.4	7.2
Caraza	9.2	8.8	10.7	9.3	8.9	8.5
Rivas	8.0	8.7	9.3	10.6	7.7	8.0
Boaco	11.0	8.7	8.0	8.8	8.3	7.4
Chontales	6.7	6.9	6.8	6.4	6.2	6.8
Jinotega	10.0	10.4	10.4	9.9	10.0	10.6
Matagalpa	10.9	10.7	11.1	9.8	10.5	10.5
RAAN	6.9	7.3	7.5	7.7	6.3	6.3
RAAS	7.3	7.8	6.6	6.1	5.3	5.4
Río San Juan	6.5	7.4	8.4	7.4	9.3	6.6
<i>Camas disponibles por diez mil hab.</i>						
Nacional	12.2	9.3	8.6	10.2	10.0	9.9
Nueva Segovia	9.2	6.7	6.6	8.7	9.1	9.0
Madriz	12.0	11.4	10.3	10.0	10.0	10.0
Estelí	14.2	12.1	11.3	11.8	11.7	11.7
Chinandega	11.3	7.2	6.9	9.5	9.2	9.3
León	15.5	9.5	9.0	12.8	12.9	12.9
Managua	16.1	12.9	12.1	14.1	13.5	13.4
Masaya	7.3	7.7	7.2	7.0	6.0	6.0
Granada	11.5	8.9	9.1	10.4	9.9	9.5
Caraza	18.1	14.4	13.8	13.0	13.6	14.1
Rivas	15.3	12.6	12.3	13.9	13.5	13.5
Boaco	6.1	7.5	6.5	6.3	6.0	6.0
Chontales	9.0	5.2	4.8	6.9	7.2	7.1
Jinotega	7.2	5.7	4.4	5.3	5.1	5.0
Matagalpa	6.8	5.2	4.6	5.4	5.2	5.2
RAAN	12.7	4.2	3.8	11.0	11.5	11.1
RAAS	18.7	15.4	13.0	12.8	13.3	13.3
Río San Juan	7.2	6.4	5.9	5.5	4.5	4.5
<i>Cobertura del paro institucional^{4/}</i>						
Nacional	49.8	52.3	42.0	47.3	50.6	47.5
Nueva Segovia	66.9	48.8	71.7	47.5	49.2	50.9
Madriz	86.2	79.6	50.0	45.3	77.4	61.2
Estelí	72.7	79.2	83.3	68.8	85.1	72.6
Chinandega	54.4	51.4	47.3	52.9	53.4	53.3
León	52.5	51.2	42.5	52.4	53.6	51.6
Managua	68.9	63.6	49.9	70.0	66.7	62.4
Masaya	55.8	56.0	79.6	57.3	44.7	44.1
Granada	58.1	53.4	44.8	52.1	55.6	53.2
Caraza	86.8	61.8	54.7	53.8	71.7	64.4
Rivas	49.5	46.0	24.4	47.7	46.8	46.1
Boaco	34.4	47.3	38.7	35.3	37.1	32.9
Chontales	28.2	29.1	19.6	25.6	27.8	27.9
Jinotega	27.9	42.9	24.6	27.1	32.2	31.0
Matagalpa	30.2	45.7	36.8	36.2	43.0	36.9
RAAN	30.6	35.5	27.2	27.6	31.7	32.7
RAAS	55.0	51.9	40.2	40.1	52.0	50.2
Río San Juan	22.9	26.8	22.0	23.0	21.3	24.4

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>Porcentaje de captación precoz: 5/</i>						
Nacional	41.8	43.2	43.1	44.6	44.6	45.9
Nueva Segovia	36.2	43.3	45.7	43.8	43.4	42.5
Madriz	38.9	42.5	45.0	45.8	49.4	48.5
Estelí	41.7	43.9	45.3	49.2	46.9	45.7
Chinandega	49.6	50.4	53.3	54.8	55.0	56.6
León	46.0	47.7	46.8	49.6	50.3	49.4
Managua	44.4	43.4	44.4	48.3	46.7	51.5
Masaya	42.9	47.9	42.1	48.4	52.0	51.9
Granada	45.7	44.0	38.1	46.0	45.1	49.2
Carazo	44.0	46.6	44.5	48.3	48.6	46.9
Rivas	48.2	51.7	47.3	47.4	48.5	50.7
Boaco	45.7	43.3	47.9	51.5	50.9	45.7
Chontales	40.6	38.8	35.8	37.6	39.0	42.4
Jinotega	39.0	41.0	41.6	38.7	40.2	39.5
Matagalpa	36.3	40.1	38.3	40.6	39.5	40.4
RAAN	35.3	35.5	34.7	34.0	32.4	34.0
RAAS	40.7	42.5	43.4	32.7	35.1	32.6
Río San Juan	37.7	41.8	40.6	40.6	42.6	40.4
<i>Porcentaje de nacimientos atendidos por personal especializado: 6/</i>						
Nacional	68.9	71.3	69.4	72.0	73.3	79.0
Nueva Segovia	51.7	56.9	55.0	56.9	57.5	66.1
Madriz	55.6	61.1	55.4	60.4	63.1	68.6
Estelí	76.1	79.1	79.5	81.1	84.7	88.2
Chinandega	77.5	78.2	78.8	80.3	83.5	84.3
León	81.0	82.1	81.5	84.3	84.8	89.6
Managua	91.9	93.2	92.3	94.5	95.3	96.7
Masaya	73.0	75.0	74.0	79.1	81.1	84.8
Granada	74.8	76.1	75.0	80.2	81.7	86.1
Carazo	77.3	81.2	78.5	82.7	83.1	88.5
Rivas	68.2	71.9	73.6	76.8	78.5	83.2
Boaco	54.9	59.4	59.8	58.1	61.6	63.6
Chontales	40.8	44.0	44.4	48.6	49.5	50.0
Jinotega	47.7	46.9	46.2	48.7	50.8	56.6
Matagalpa	54.7	59.9	57.8	60.0	59.0	65.7
RAAN	56.2	59.9	62.1	56.1	56.0	55.8
RAAS	62.1	63.0	54.7	51.9	52.2	57.5
Río San Juan	40.7	45.1	43.5	40.7	40.5	51.9
<i>Establecimientos de atención ambulatoria del Minsa: 7/</i>						
Nacional	970	971	971	996	1,037	1,026
Nueva Segovia	51	50	50	57	63	64
Madriz	29	28	28	27	30	31
Estelí	47	45	45	46	47	45
Chinandega	97	90	90	95	97	95
León	100	98	98	100	100	98
Managua	144	154	154	143	145	118
Masaya	39	37	37	42	40	39
Granada	34	32	32	33	34	33
Carazo	30	30	30	28	30	28
Rivas	39	39	39	40	41	41

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Bocas	27	27	27	34	31	31
Chontales	72	71	71	68	41	33
Jinotega	47	51	51	53	55	54
Matagalpa	71	76	76	83	79	91
RAAN	89	85	85	90	105	106
RAAS	20	22	22	24	61	32
Río San Juan	34	36	36	33	38	37
Enfermeras profesionales por diez mil hab.						
Nacional	3.2	3.2	3.1	3.0	3.0	3.0
Nueva Segovia	2.3	2.1	1.9	0.9	0.9	0.9
Madriz	3.3	3.1	3.1	3.4	3.4	3.2
Estelí	2.9	2.8	2.7	2.9	3.0	3.1
Chinandega	3.9	3.6	4.0	3.1	3.4	3.8
León	3.5	3.6	3.8	4.3	4.3	4.4
Managua	3.2	4.1	4.0	3.9	3.8	3.7
Masaya	2.4	2.5	2.3	2.5	2.6	2.6
Granada	5.4	4.7	4.1	4.6	4.6	4.6
Carazo	4.2	3.3	3.5	3.6	4.5	4.4
Rivas	4.4	4.2	3.7	6.4	6.6	6.8
Bocas	2.1	2.4	2.3	0.9	0.9	0.9
Chontales	1.5	1.3	1.2	0.4	0.5	0.8
Jinotega	2.5	2.3	1.8	1.4	1.3	1.2
Matagalpa	1.4	1.3	1.3	1.4	1.4	1.2
RAAN	4.9	4.5	4.1	4.4	4.5	4.3
RAAS	9.0	7.4	7.2	2.9	3.5	3.2
Río San Juan	4.6	4.3	2.8	5.6	4.1	4.1
Dentalistas por diez mil hab.						
Nacional	0.8	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5
Nueva Segovia	0.9	0.9	0.5	0.4	0.4	0.4
Madriz	0.4	0.4	0.8	0.6	0.6	0.6
Estelí	1.1	1.1	0.7	0.6	0.6	0.7
Chinandega	1.1	1.1	0.9	0.7	0.6	0.7
León	1.0	0.9	1.3	1.1	1.1	1.1
Managua	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5
Masaya	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.5
Granada	2.3	2.2	0.5	0.5	0.4	0.4
Carazo	1.7	1.3	0.7	0.6	0.5	0.5
Rivas	1.1	1.1	0.8	0.6	0.6	0.6
Bocas	0.4	0.5	0.8	0.6	0.4	0.4
Chontales	0.6	0.5	0.3	0.2	0.2	0.2
Jinotega	0.8	0.7	0.2	0.2	0.2	0.3
Matagalpa	0.5	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4
RAAN	0.5	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1
RAAS	1.3	1.0	0.3	0.2	0.2	0.0
Río San Juan	1.0	1.0	0.6	0.6	0.6	0.6
Porcentaje de decresos bajo atención médica. 8/						
Nacional	68.0	69.6	67.1	70.9	72.4	73.6
Nueva Segovia	70.3	71.8	70.6	73.0	71.4	69.8
Madriz	63.5	61.7	58.3	57.8	64.5	59.7
Estelí	65.8	72.2	73.2	78.4	77.4	71.0

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Chinandega	70.4	72.2	52.5	78.7	78.1	77.9
León	73.0	70.6	67.8	65.9	70.1	73.3
Managua	72.8	72.3	71.5	73.5	75.4	78.9
Masaya	61.6	69.5	69.7	69.6	64.6	70.0
Granada	62.0	67.2	62.8	68.3	69.1	68.3
Carazo	63.6	67.5	72.9	75.5	78.0	79.4
Rivas	72.7	72.5	74.0	75.3	75.6	70.3
Boaco	60.8	63.3	67.4	70.8	69.5	71.3
Chontales	64.2	64.7	61.8	63.2	61.4	66.4
Jinotega	59.2	68.7	69.2	65.7	71.6	74.2
Matagalpa	66.4	70.8	72.8	72.8	72.8	73.9
RAAN	59.7	63.9	61.1	53.4	59.4	54.9
RAAS	63.2	58.8	65.6	59.2	67.5	65.7
Río San Juan	63.7	74.1	70.1	65.5	76.1	66.3
Indicadores de mortalidad						
Tasa de mortalidad materna (‰)						
Nacional	125	121	106	118	87	112
Nueva Segovia	142	95	52	102	79	108
Madriz	87	95	29	27	105	..
Estelí	78	38	54	111	0	22
Chinandega	71	117	70	54	42	71
León	66	13	59	105	39	42
Managua	62	66	49	36	67	43
Masaya	71	17	46	76	43	110
Granada	50	120	27	26	48	131
Carazo	62	70	129	84	0	61
Rivas	29	58	95	95	61	66
Boaco	31	98	89	168	60	30
Chontales	272	188	141	146	225	122
Jinotega	260	244	267	264	64	220
Matagalpa	179	167	188	136	133	153
RAAN	421	274	236	348	203	331
RAAS	230	402	192	181	192	393
Río San Juan	137	326	61	304	135	571
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por cien mil hab.)						
Nacional	8.7	9.4	9.7	11.0	10.5	10.0
Nueva Segovia	3.9	10.1	6.1	7.7	4.0	4.9
Madriz	7.2	2.6	8.6	10.2	2.5	15.6
Estelí	10.5	9.8	11.7	11.4	12.2	12.8
Chinandega	7.4	8.6	7.8	9.4	15.3	6.5
León	12.4	14.7	10.8	13.1	9.4	12.1
Managua	11.3	11.5	13.9	13.4	11.7	12.2
Masaya	10.3	9.5	10.7	15.4	12.1	13.8
Granada	7.4	6.6	5.9	12.0	12.8	11.4
Carazo	8.4	16.5	7.5	7.3	8.3	8.8
Rivas	6.2	8.1	13.2	14.9	12.0	13.0
Boaco	13.2	10.2	10.0	20.7	11.4	14.8
Chontales	10.5	11.6	16.3	7.3	10.7	8.7
Jinotega	4.0	7.4	5.1	6.9	7.6	6.0
Matagalpa	9.8	7.2	10.0	15.5	18.7	11.3
RAAN	4.8	6.9	4.9	2.6	3.7	5.5
RAAS	2.8	1.7	3.0	2.9	3.4	3.1
Río San Juan	..	7.6	1.2	..	0.0	4.4

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
SEGURIDAD CIUDADANA						
Tasa de ocurrencia de delitos (por cien mil hab.)						
Todos los delitos						
Nacional	1,208.7	1,339.9	1,354.2	1,477.2	1,493.4	1,731.9
Nueva Segovia	768.9	912.3	1,206.2	1,155.2	1,205.0	1,313.6
Madriz	686.1	817.6	431.3	1,158.8	1,143.0	1,260.3
Estelí	1,313.7	1,617.3	1,548.9	1,719.8	1,932.3	1,724.0
Chinandega	847.6	861.0	876.8	914.7	913.9	1,052.0
León	1,078.9	1,257.3	1,179.7	1,236.1	1,361.4	1,533.1
Managua	1,934.6	2,149.9	2,212.5	2,402.3	2,436.5	2,843.5
Masaya	947.2	898.8	878.0	862.7	965.9	1,298.9
Granada	1,489.3	1,877.4	1,692.8	1,785.2	1,894.3	2,169.9
Carazo	1,677.2	1,689.5	1,632.2	1,603.9	1,713.8	2,071.7
Rivas	1,163.6	1,244.1	1,202.9	1,417.7	1,520.8	1,689.5
Boaco	505.4	534.5	685.3	928.6	700.1	841.6
Chontales	800.2	831.6	934.2	1,220.5	1,450.3	1,628.1
Jinotega	765.6	797.4	890.5	941.2	899.1	1,123.8
Matagalpa	1,018.5	1,102.6	1,097.7	1,087.3	1,074.8	1,322.0
RAAN	752.2	848.5	1,084.6	1,260.1	953.4	1,064.4
RAAS	752.1	938.1	1,046.1	1,027.8	893.3	1,043.5
Río San Juan	1,258.3	1,373.4	511.0	1,208.0	1,172.7	1,452.7
Contra las personas						
Nacional	435.7	509.7	537.2	604.3	523.4	615.0
Nueva Segovia	326.5	486.1	584.5	602.6	486.3	604.1
Madriz	324.5	386.5	429.5	629.4	553.2	627.8
Estelí	464.3	720.0	699.9	756.1	678.1	585.2
Chinandega	238.5	283.4	313.6	352.8	336.3	431.7
León	407.2	483.6	453.3	469.0	492.4	583.6
Managua	648.0	731.6	755.3	859.3	747.9	877.3
Masaya	472.4	423.1	413.0	402.4	400.7	496.7
Granada	583.4	780.6	693.6	741.2	720.6	954.7
Carazo	595.2	641.6	629.1	652.2	653.7	682.0
Rivas	484.4	497.4	473.9	612.9	504.0	562.7
Boaco	177.3	230.9	326.4	441.3	298.2	434.1
Chontales	213.6	221.1	377.2	519.2	503.3	621.8
Jinotega	325.3	373.8	465.8	495.1	380.1	403.0
Matagalpa	413.7	489.6	525.6	558.1	448.3	535.3
RAAN	239.4	285.1	381.2	525.9	347.0	387.7
RAAS	244.7	333.5	378.8	424.2	295.8	372.6
Río San Juan	498.6	593.1	506.1	533.5	433.6	491.7
Distribución porcentual de la ocurrencia de delitos en general						
Nueva Segovia	2.2	2.3	3.0	2.7	2.8	3.0
Madriz	1.4	1.5	0.8	1.9	1.8	1.8
Estelí	4.3	4.8	4.5	4.5	5.0	4.0
Chinandega	5.6	5.1	5.2	4.9	4.9	4.9
León	6.8	7.1	6.5	6.2	6.7	6.5
Managua	39.9	40.0	40.7	40.5	40.6	41.0

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Masaya	4.4	3.8	3.7	3.3	3.7	4.3
Granada	4.4	5.0	4.4	4.3	4.5	4.4
Carazo	4.7	4.2	4.0	3.6	3.8	3.9
Rivas	3.1	2.9	2.8	3.0	3.2	3.0
Boaco	1.3	1.3	1.6	2.0	1.5	1.5
Chontales	2.2	2.1	2.3	2.7	3.2	3.1
Jinotega	3.8	3.6	4.0	3.9	3.7	3.6
Matagalpa	7.5	7.3	7.2	6.5	6.4	6.8
RAAN	2.9	2.9	3.8	4.0	3.1	2.8
RAAS	3.9	4.4	4.9	4.4	3.8	4.1
Río San Juan	1.7	1.7	0.6	1.4	1.4	1.4
Distribución porcentual de la ocurrencia de delitos contra las personas						
Nueva Segovia	2.5	3.2	3.7	3.4	3.2	3.8
Madriz	1.9	1.8	1.9	2.5	2.5	2.5
Estelí	4.2	5.6	5.1	4.9	5.0	3.7
Chinandega	4.4	4.4	4.7	4.7	5.1	5.6
León	7.1	7.2	6.3	5.8	6.9	6.9
Managua	37.1	35.8	35.0	35.4	35.6	35.6
Masaya	6.0	4.7	4.3	3.8	4.4	4.6
Granada	4.7	5.4	4.6	4.3	4.9	5.5
Carazo	4.6	4.2	3.9	3.6	4.1	3.7
Rivas	3.5	3.1	2.8	3.2	3.0	2.8
Boaco	1.3	1.4	1.9	2.3	1.8	2.2
Chontales	1.6	1.4	2.3	2.9	3.2	3.3
Jinotega	4.5	4.5	5.3	5.1	4.5	3.6
Matagalpa	8.5	8.6	8.7	8.2	7.6	7.7
RAAN	2.5	2.6	3.3	4.1	3.2	2.9
RAAS	3.5	4.1	4.4	4.4	3.6	4.1
Río San Juan	1.9	2.0	1.6	1.5	1.4	1.4
Otros indicadores						
Índice delictivo demográfico (delitos por diez mil hab.) 10/						
Nacional	129	136	137	142	148	173
Nueva Segovia	76	92	120	115	120	137
Madriz	75	81	83	115	113	133
Estelí	136	161	153	170	190	176
Chinandega	86	87	87	91	91	104
León	110	124	117	122	133	153
Managua	202	216	222	240	244	283
Masaya	106	92	88	87	97	130
Granada	152	189	170	179	191	217
Carazo	165	168	162	159	169	205
Rivas	115	124	121	143	154	168
Boaco	57	54	70	95	72	84
Chontales	86	84	95	123	146	153
Jinotega	95	83	90	94	90	106
Matagalpa	110	113	109	98	105	110
RAAN	87	90	110	153	96	124
RAAS	93	95	102	99	85	136
Río San Juan	131	145	116	119	114	148

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>Policias por diez mil habitantes</i>						
Nacional	11	13	13	12	12	13
Nueva Segovia	11	10	9	9	8	10
Madriz	11	10	10	10	10	11
Estelí	13	12	12	11	11	11
Chinandega	7	7	7	7	7	7
León	10	9	9	9	9	9
Managua	15	13	13	12	12	14
Masaya	5	5	5	5	5	6
Granada	8	7	7	7	7	7
Carazo	9	9	8	8	9	11
Rivas	9	10	10	9	9	10
Boaco	7	7	7	7	6	7
Chontales	13	12	11	11	11	11
Jinotega	11	9	8	7	7	8
Matagalpa	10	8	8	7	7	7
RAAN	15	13	12	13	10	14
RAAS	11	8	7	7	6	9
Río San Juan	7	8	7	7	6	8
<i>Policias por cien km²</i>						
Nacional	4	5	5	5	5	6
Nueva Segovia	5	5	5	5	5	6
Madriz	7	7	7	7	7	9
Estelí	10	9	9	9	9	10
Chinandega	5	5	6	5	6	6
León	6	7	6	6	6	7
Managua	45	43	42	42	43	48
Masaya	21	23	23	23	25	32
Granada	13	13	13	13	13	15
Carazo	12	13	13	13	14	18
Rivas	6	7	7	7	6	8
Boaco	2	2	2	2	2	3
Chontales	3	3	3	3	3	3
Jinotega	3	2	2	2	2	3
Matagalpa	4	4	4	4	4	4
RAAN	1	1	1	1	1	1
RAAS	1	1	1	1	1	0
Río San Juan	1	1	1	1	1	1
<i>Policias por cada cien delitos</i>						
Nacional	9	10	9	8	8	8
Nueva Segovia	14	11	8	7	7	7
Madriz	15	12	12	8	9	8
Estelí	10	7	8	7	6	7
Chinandega	9	8	8	7	8	6
León	9	8	8	7	6	6
Managua	8	6	6	5	5	5
Masaya	5	6	6	5	5	5
Granada	5	4	4	4	4	3
Carazo	5	5	5	5	5	5
Rivas	8	8	8	6	6	6
Boaco	13	13	10	7	9	8

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Chontales	15	14	12	9	7	7
Jinotega	12	11	9	7	8	8
Matagalpa	9	7	8	7	7	6
RAAN	18	15	11	8	11	11
RAAS	11	8	7	7	7	7
Río San Juan	6	5	6	5	5	6
INDICADORES DE EDUCACIÓN						
PREESCOLAR						
<i>Matrícula inicial 11/</i>						
Nacional	115,532	133,086	143,677	160,398	166,715	163,832
Nueva Segovia	3,707	4,054	4,946	4,792	5,250	5,527
Madriz	2,935	3,803	4,047	5,332	5,717	5,709
Estelí	9,357	9,219	9,369	10,644	10,310	9,646
Chinandega	9,106	12,474	12,051	13,912	13,705	12,982
León	11,822	12,288	14,159	15,197	15,556	15,233
Managua	29,598	35,618	37,140	38,217	38,412	36,560
Masaya	6,634	7,694	8,529	8,777	9,302	8,368
Granada	4,758	5,123	5,555	5,679	5,719	5,905
Carazo	4,690	5,527	6,245	6,481	5,953	5,711
Rivas	3,754	3,885	4,766	5,063	5,605	5,096
Boaco	4,207	4,113	5,064	6,641	6,906	6,265
Chontales	4,108	4,318	4,312	5,100	5,891	5,913
Jinotega	5,053	5,615	5,458	7,437	8,743	9,938
Matagalpa	7,131	8,558	10,430	13,279	15,151	14,827
RAAN	3,032	3,915	4,664	5,890	6,787	8,211
RAAS	4,049	5,059	5,331	5,556	5,478	5,725
Río San Juan	1,591	1,823	1,611	2,451	2,230	2,216
<i>Tasa bruta 12/</i>						
Nacional	28.5	31.7	33.2	35.8	36.1	35.0
Nueva Segovia	26.7	28.2	33.3	31.2	27.7	28.9
Madriz	29.2	36.9	38.4	49.3	48.6	48.1
Estelí	63.6	61.3	61.0	67.8	62.5	58.0
Chinandega	27.9	36.9	34.4	38.4	36.5	34.1
León	39.9	40.5	45.6	47.9	48.2	47.1
Managua	33.4	39.1	39.5	39.5	38.8	36.6
Masaya	29.8	33.3	35.6	35.2	36.7	32.6
Granada	33.0	34.4	36.1	35.4	35.8	36.7
Carazo	35.0	40.1	44.2	44.6	40.8	38.9
Rivas	29.3	29.6	35.3	36.6	41.0	37.2
Boaco	31.1	29.6	35.4	45.1	45.4	40.8
Chontales	29.3	29.9	29.0	33.3	37.4	37.2
Jinotega	18.8	20.1	18.8	24.6	30.3	34.0
Matagalpa	18.4	21.4	25.3	31.3	34.5	33.4
RAAN	13.3	16.3	18.4	22.1	25.9	30.7
RAAS	13.6	16.4	16.6	16.6	14.8	15.1
Río San Juan	20.3	22.2	18.8	27.4	23.1	22.5
<i>Índice de retención (en %)</i>						
Nacional	84.7	84.0	85.9	87.2	87.5	86.7
Nueva Segovia	76.2	80.4	77.6	88.2	84.5	81.9
Madriz	86.7	90.8	92.6	92.7	92.3	92.4

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Estelí	84.0	89.0	88.5	89.1	92.1	89.6
Chinandega	85.9	84.8	92.0	89.4	93.3	88.2
León	88.9	91.6	89.2	90.0	89.5	88.7
Managua	82.2	79.9	82.6	84.5	85.5	85.4
Masaya	86.9	83.1	85.1	85.0	83.8	85.8
Granada	87.8	85.0	84.9	89.8	93.1	88.3
Carazo	85.6	84.9	85.7	87.8	91.0	91.1
Rivas	86.3	84.7	87.3	90.2	89.2	87.5
Boaco	81.3	89.0	88.7	89.9	86.3	91.4
Chontales	89.8	87.9	89.1	86.7	89.2	88.8
Jinotega	88.8	80.8	85.7	84.2	80.3	80.0
Matagalpa	84.7	84.5	85.3	87.6	84.6	86.2
RAAN	82.7	78.0	80.8	86.2	86.9	86.1
RAAS	87.6	84.8	85.2	84.2	87.1	83.9
Río San Juan	67.1	72.8	88.8	78.3	86.0	84.0
<i>Centros escolares</i>						
Nacional	2,875	3,448	3,976	4,890	5,352	5,398
Nueva Segovia	117	137	181	185	211	215
Madriz	102	157	182	237	270	266
Estelí	281	300	318	387	398	394
Chinandega	215	336	346	449	444	445
León	272	293	364	430	478	492
Managua	542	667	712	781	837	815
Masaya	161	176	209	234	253	241
Granada	116	127	141	153	157	157
Carazo	129	157	184	190	192	187
Rivas	126	130	165	190	208	203
Boaco	141	146	194	291	308	294
Chontales	111	125	138	190	232	241
Jinotega	214	230	221	318	375	404
Matagalpa	164	238	341	481	553	555
RAAN	63	84	110	170	217	250
RAAS	78	96	111	127	135	161
Río San Juan	38	49	49	77	79	78
<i>Docentes (%)</i>						
Nacional	3,696	4,505	4,667	6,206	6,479	..
Nueva Segovia	166	214	231	245	255	..
Madriz	124	162	80	248	279	..
Estelí	401	402	408	491	500	..
Chinandega	236	341	254	536	531	..
León	434	428	501	590	631	..
Managua	742	1,014	938	1,222	1,056	..
Masaya	231	279	330	336	368	..
Granada	91	115	179	203	208	..
Carazo	155	190	205	275	260	..
Rivas	71	142	136	225	249	..
Boaco	142	193	221	322	321	..
Chontales	144	174	176	225	271	..
Jinotega	256	248	243	325	377	..
Matagalpa	259	304	431	609	659	..
RAAN	75	72	120	130	242	..
RAAS	125	172	171	151	179	..
Río San Juan	44	55	43	73	93	..

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
PRIMARIA						
<i>Matrícula inicial</i>						
Nacional	762,712	777,917	783,090	816,701	838,437	866,516
Nueva Segovia	24,568	25,501	24,571	27,417	28,850	31,579
Madriz	18,542	18,913	18,360	21,084	21,403	22,953
Estelí	32,839	32,371	32,544	33,826	33,572	35,115
Chinandega	66,946	68,966	67,993	71,937	72,424	74,651
León	64,999	64,652	64,466	65,778	64,806	64,889
Managua	193,564	194,252	197,295	198,223	199,267	199,751
Masaya	46,805	48,290	48,358	48,150	48,082	48,875
Granada	31,010	31,478	31,404	31,889	32,008	32,566
Carazo	27,808	28,167	27,838	28,031	27,861	28,488
Rivas	27,885	27,964	27,874	27,860	27,967	28,189
Boaco	23,351	23,561	22,673	24,171	25,199	26,553
Chontales	27,749	27,879	27,634	27,502	29,345	31,891
Jinotega	34,349	35,938	35,210	36,169	39,286	43,048
Matagalpa	62,997	66,059	65,160	74,540	75,722	84,625
RAAN	35,865	37,249	39,776	40,702	46,349	42,306
RAAS	30,576	34,356	37,171	43,436	49,468	52,861
Río San Juan	12,859	12,321	14,763	15,986	16,828	18,176
<i>Tasa bruta</i>						
Nacional	99.7	100.2	99.4	102.3	103.5	104.4
Nueva Segovia	93.1	94.9	89.9	98.7	84.1	89.8
Madriz	95.2	97.1	93.7	107.0	102.1	106.8
Estelí	111.4	109.1	109.0	112.6	107.4	109.4
Chinandega	107.4	108.9	105.7	110.2	110.4	110.7
León	112.9	111.8	111.1	113.0	110.9	109.3
Managua	109.4	108.4	108.8	108.1	109.5	107.2
Masaya	111.3	112.7	110.8	108.3	109.3	108.3
Granada	114.4	114.7	112.9	113.3	115.0	114.7
Carazo	110.1	110.6	108.5	108.5	110.4	110.9
Rivas	113.0	112.6	111.5	110.7	115.1	114.1
Boaco	93.8	93.8	89.4	94.4	96.4	99.2
Chontales	104.6	103.9	101.8	100.1	106.3	112.7
Jinotega	71.2	72.8	69.6	69.9	80.3	85.7
Matagalpa	88.8	91.9	89.4	100.9	99.8	108.7
RAAN	95.4	96.3	99.9	99.4	112.8	100.1
RAAS	58.4	64.1	67.7	77.3	81.7	84.2
Río San Juan	94.1	87.8	102.5	108.1	107.3	112.2
<i>Índice de retención (%)</i>						
Nacional	87.1	88.6	92.0	92.9	94.7	94.2
Nueva Segovia	88.8	87.5	93.8	92.0	94.7	94.3
Madriz	87.3	88.7	96.9	93.9	97.2	95.4
Estelí	89.0	90.6	93.6	92.8	96.3	92.9
Chinandega	90.5	91.4	96.4	96.2	98.2	97.9
León	87.7	90.3	94.1	93.3	94.1	93.6
Managua	86.8	88.9	90.9	93.4	94.5	95.2

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>Masaya</i>	90.5	90.3	92.2	93.6	94.6	93.8
<i>Granada</i>	89.1	90.2	93.1	95.1	96.6	96.5
<i>Carazo</i>	89.9	90.1	94.4	95.0	96.9	96.9
<i>Rivas</i>	90.2	90.1	94.7	96.1	97.4	96.5
<i>Boaco</i>	90.4	90.6	96.2	94.1	96.0	96.2
<i>Chontales</i>	88.8	89.1	91.4	94.5	96.6	94.1
<i>Jinotega</i>	83.6	84.3	87.8	92.4	96.6	93.1
<i>Matagalpa</i>	88.1	88.1	93.0	92.2	95.5	95.1
<i>RAAN</i>	73.5	84.2	85.7	86.5	88.9	87.3
<i>RAAS</i>	84.6	83.8	87.9	87.9	88.2	88.1
<i>Río San Juan</i>	69.5	77.8	79.8	82.9	89.3	88.9
<i>Centros escolares</i>						
<i>Nacional</i>	6,924	7,187	7,293	7,424	7,749	7,864
<i>Nueva Segovia</i>	313	309	311	337	360	391
<i>Madriz</i>	295	299	300	307	320	328
<i>Estelí</i>	384	397	395	370	380	369
<i>Chinandega</i>	439	478	471	473	480	467
<i>León</i>	599	615	597	579	568	562
<i>Managua</i>	780	811	819	826	858	856
<i>Masaya</i>	292	293	294	252	246	245
<i>Granada</i>	224	224	221	229	221	215
<i>Carazo</i>	234	223	217	227	225	226
<i>Rivas</i>	232	228	239	228	232	227
<i>Boaco</i>	338	340	341	360	366	374
<i>Chontales</i>	374	381	405	404	425	456
<i>Jinotega</i>	543	588	563	523	587	592
<i>Matagalpa</i>	906	944	899	959	973	994
<i>RAAN</i>	421	442	481	478	538	544
<i>RAAS</i>	322	404	475	612	710	750
<i>Río San Juan</i>	228	211	265	260	260	268
<i>Docentes</i>						
<i>Nacional</i>	21,049	21,023	21,061	23,990	23,967	..
<i>Nueva Segovia</i>	762	772	802	881	936	..
<i>Madriz</i>	720	699	439	648	657	..
<i>Estelí</i>	1,137	1,122	1,149	1,175	1,192	..
<i>Chinandega</i>	1,861	2,011	1,592	2,130	2,285	..
<i>León</i>	1,865	1,969	1,795	2,084	2,029	..
<i>Managua</i>	3,960	4,141	4,374	5,176	4,440	..
<i>Masaya</i>	1,373	1,286	1,363	1,492	1,454	..
<i>Granada</i>	663	787	896	966	994	..
<i>Carazo</i>	870	874	852	910	913	..
<i>Rivas</i>	901	887	862	949	970	..
<i>Boaco</i>	677	741	692	774	795	..
<i>Chontales</i>	942	920	876	902	969	..
<i>Jinotega</i>	1,022	1,029	1,009	1,048	1,159	..
<i>Matagalpa</i>	1,968	1,789	1,930	2,157	2,191	..
<i>RAAN</i>	1,010	707	1,024	1,095	1,132	..
<i>RAAS</i>	881	944	1,026	1,139	1,376	..
<i>Río San Juan</i>	437	345	380	464	475	..

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
SECUNDARIA						
<i>Matrícula inicial</i>						
Nacional	243,161	268,438	287,217	304,169	315,354	334,986
Nueva Segovia	5,548	6,216	6,466	6,890	7,084	7,906
Madriz	3,820	4,059	4,078	4,363	4,601	4,888
Estelí	12,655	13,694	14,132	14,965	14,343	14,964
Chinandega	18,238	20,765	22,469	24,300	25,733	27,220
León	22,330	23,972	25,320	27,367	27,763	28,674
Managua	91,761	100,851	110,021	112,472	118,024	123,000
Masaya	15,918	18,137	18,415	20,447	20,262	21,775
Granada	9,223	10,066	11,132	11,885	12,471	13,168
Carazo	10,624	11,499	12,367	13,266	13,545	14,440
Rivas	8,015	8,586	9,267	10,243	10,396	11,384
Boaco	4,520	5,603	5,339	6,100	6,636	7,397
Chontales	6,972	7,764	8,518	9,042	9,425	9,863
Jinotega	5,699	6,461	6,724	7,599	8,053	9,296
Matagalpa	14,487	15,571	16,514	17,772	18,442	20,041
RAAN	6,511	7,155	7,302	7,608	7,805	8,738
RAAS	5,214	6,241	7,203	7,727	8,460	9,692
Río San Juan	1,626	1,798	1,950	2,123	2,311	2,540
<i>Tasa bruta</i>						
Nacional	36.9	39.6	41.2	42.5	42.8	45.0
Nueva Segovia	22.8	24.7	24.9	25.6	22.6	24.9
Madriz	22.7	23.6	23.2	24.3	24.2	25.4
Estelí	45.7	48.2	48.5	50.2	47.5	48.8
Chinandega	34.8	38.5	40.5	42.6	43.5	45.4
León	44.1	46.4	48.1	51.0	50.9	52.4
Managua	57.5	61.7	65.8	65.7	66.8	68.9
Masaya	45.3	50.1	49.3	53.0	50.4	53.5
Granada	40.5	43.1	46.5	48.5	49.4	51.8
Carazo	50.4	53.5	56.5	59.5	59.1	62.7
Rivas	39.2	41.2	43.6	47.2	46.4	50.6
Boaco	21.5	25.9	24.1	26.9	28.7	31.6
Chontales	31.2	33.8	36.1	37.4	37.8	39.0
Jinotega	13.7	14.9	14.9	16.2	19.0	21.6
Matagalpa	23.9	25.0	25.7	26.9	27.4	29.4
RAAN	21.5	22.7	22.2	22.2	23.6	26.1
RAAS	12.6	14.6	16.3	16.9	16.7	18.7
Río San Juan	14.5	15.5	16.1	16.8	17.8	19.2
<i>Índice de retención (%)</i>						
Nacional	87.4	86.2	87.9	88.8	91.3	91.9
Nueva Segovia	82.4	78.8	89.3	87.3	93.4	94.9
Madriz	88.0	86.9	89.6	85.0	87.2	89.4
Estelí	89.4	90.0	88.3	85.5	91.3	87.8
Chinandega	90.9	91.2	97.1	95.7	95.7	97.8
León	90.2	87.6	91.9	90.9	92.0	90.8
Managua	79.4	77.6	84.1	88.7	90.6	92.6
Masaya	90.1	87.3	90.8	88.7	92.1	90.3
Granada	87.5	89.9	86.8	91.3	92.8	95.6
Carazo	86.0	90.2	91.2	88.9	93.6	92.1
Rivas	90.8	89.9	92.3	91.1	92.7	93.2

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Bocas	94.4	91.6	94.6	90.7	94.4	94.7
Chontales	83.8	89.7	91.0	88.7	89.9	92.4
Jinotega	89.5	87.5	84.2	88.8	88.0	86.4
Matagalpa	79.6	76.1	88.2	84.5	85.7	87.4
RAAN	87.5	83.8	83.0	75.5	91.7	84.8
RAAS	83.4	86.4	81.8	84.1	89.5	88.7
Río San Juan	88.1	88.1	91.5	90.2	94.1	99.7
Centros escolares						
Nacional	685	727	849	1,138	1,222	1,258
Nueva Segovia	20	21	26	28	32	35
Madriz	14	14	14	17	20	20
Estelí	30	16	15	47	52	57
Chinandega	46	55	64	76	80	82
León	75	67	96	111	106	108
Managua	215	256	310	380	417	428
Masaya	19	19	15	62	68	65
Granada	26	25	30	43	46	45
Carazo	31	35	36	41	44	46
Rivas	25	28	32	37	41	41
Bocas	18	19	18	26	31	31
Chontales	27	24	26	42	44	46
Jinotega	30	31	36	41	37	39
Matagalpa	48	53	56	75	80	80
RAAN	32	33	36	47	50	53
RAAS	22	25	34	45	51	59
Río San Juan	7	6	5	20	23	23
Docentes						
Nacional	6,171	7,961	7,713	9,908	9,221	-
Nueva Segovia	211	230	319	309	303	..
Madriz	88	159	120	172	170	..
Estelí	354	425	435	458	501	..
Chinandega	475	667	539	882	923	..
León	748	822	750	1,101	1,038	..
Managua	1,733	2,335	2,065	2,940	2,400	..
Masaya	481	651	587	732	753	..
Granada	161	298	364	435	449	..
Carazo	283	395	404	482	520	..
Rivas	178	212	339	377	400	..
Bocas	165	189	199	222	291	..
Chontales	272	301	283	325	371	..
Jinotega	136	223	225	262	282	..
Matagalpa	438	537	553	598	590	..
RAAN	194	205	228	299	270	..
RAAS	181	231	243	226	364	..
Río San Juan	73	81	60	88	96	..

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
TELECOMUNICACIONES						
<i>Capacidad telefónica instalada 14/</i>						
Nacional	148,727	172,998	188,395	187,477	186,755	190,823
Nueva Segovia				2,576	2,576	2,576
Madriz				788	828	828
Estelí				7,136	7,336	7,336
Chinandega				8,524	8,524	7,608
León				10,448	10,448	10,339
Managua				104,007	102,885	106,002
Masaya				7,674	7,674	8,480
Granada				8,364	8,368	9,207
Carazo				7,256	7,256	7,680
Rivas				4,876	4,876	5,160
Boaco				3,064	3,064	2,912
Chontales				5,968	5,968	6,328
Jinotega				3,200	3,100	3,120
Matagalpa				8,924	9,180	8,303
RAAN				7,368	7,368	7,424
RAAS				2,904	2,904	3,104
Río San Juan				400	400	416
<i>Líneas telefónicas en servicio 15/</i>						
Nacional	111,397	122,817	141,233	150,258	153,843	157,753
Nueva Segovia				1,759	1,972	2,061
Madriz				809	856	808
Estelí				5,656	6,155	6,533
Chinandega				5,435	5,572	5,371
León				7,791	8,062	7,771
Managua				90,527	91,146	95,146
Masaya				6,418	6,745	6,456
Granada				6,408	6,626	6,419
Carazo				4,565	4,820	4,549
Rivas				3,106	3,252	3,063
Boaco				1,932	1,999	2,061
Chontales				4,533	3,958	4,952
Jinotega				2,220	2,318	2,277
Matagalpa				5,613	5,893	6,416
RAAN				667	750	871
RAAS				2,519	3,407	2,709
Río San Juan				300	312	290
<i>Densidad telefónica (teléfonos por 100 hab.)</i>						
Nacional	2.5	2.6	2.9	3.0	3.0	3.7
Nueva Segovia				1.0	1.0	1.3
Madriz				0.7	0.7	0.6
Estelí				2.9	3.1	3.6
Chinandega				1.4	1.4	1.8
León				2.1	2.2	2.7
Managua				7.4	7.2	8.2
Masaya				2.3	2.3	2.8
Granada				3.7	3.7	5.0

<i>Indicadores por categoría</i>	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<i>Caraza</i>				2.8	2.9	4.5
<i>Rivas</i>				2.0	2.1	3.2
<i>Boaco</i>				1.3	1.3	1.8
<i>Chontales</i>				2.8	2.4	3.7
<i>Jinotega</i>				0.7	0.8	1.1
<i>Matagalpa</i>				1.3	1.3	1.8
<i>RAAN</i>				0.3	0.3	0.6
<i>RAAS</i>				0.8	1.1	0.9
<i>Río San Juan</i>				0.4	0.4	0.5
ENERGÍA ELÉCTRICA						
<i>Índice de electrificación (en %) / 16/</i>						
<i>Nacional</i>	47.3	48.0	47.5	49.3	51.3	52.3
<i>Nueva Segovia</i>	30.6	31.6	32.0	38.6	41.0	37.8
<i>Madriz</i>	30.5	31.6	32.7	28.3	29.1	34.0
<i>Estelí</i>	54.6	56.6	58.7	64.4	65.3	91.6
<i>Chinandega</i>	46.0	45.6	45.5	49.2	50.7	53.7
<i>León</i>	48.6	49.4	50.2	54.2	53.1	59.4
<i>Managua</i>	76.5	77.5	74.3	68.5	66.4	64.9
<i>Masaya</i>	53.3	54.1	53.3	58.2	61.4	68.1
<i>Granada</i>	56.2	56.4	56.6	61.7	63.6	65.3
<i>Caraza</i>	54.1	54.0	54.6	59.3	59.0	63.9
<i>Rivas</i>	55.5	56.0	57.1	61.7	62.3	67.4
<i>Boaco</i>	30.9	31.3	31.7	34.7	35.9	57.5
<i>Chontales</i>	66.4	68.5	72.1	78.7	55.0	56.8
<i>Jinotega</i>	13.2	14.1	15.1	17.0	22.3	23.5
<i>Matagalpa</i>	34.6	35.0	34.9	38.4	40.6	41.3
<i>RAAN</i>	7.8	8.0	8.1	14.2	14.9	10.1
<i>RAAS</i>	10.0	9.9	9.8	17.5	46.4	23.8
<i>Río San Juan</i>	19.3	20.7	21.7	24.2	27.7	27.8
TRANSPORTES						
<i>Kilómetros de carretera por un millón de hab.</i>						
<i>Pavimentadas</i>						
<i>Nacional</i>	383.9	374.1	382.1	394.7	386.0	381.7
<i>Nueva Segovia</i>	253.3	265.1	257.7	253.0	259.6	221.0
<i>Madriz</i>	546.5	524.4	515.8	522.4	517.0	485.9
<i>Estelí</i>	385.0	381.4	373.0	372.5	359.8	349.8
<i>Chinandega</i>	489.3	476.0	463.1	454.7	437.3	428.0
<i>León</i>	666.6	653.9	641.4	642.5	626.7	615.1
<i>Managua</i>	306.1	298.0	290.0	294.6	257.1	271.9
<i>Masaya</i>	367.2	355.3	343.7	332.5	327.0	317.8
<i>Granada</i>	369.0	359.3	349.8	341.0	331.8	324.4
<i>Caraza</i>	557.1	545.1	533.5	525.6	565.2	553.4
<i>Rivas</i>	666.8	652.1	637.8	730.0	717.3	702.2
<i>Boaco</i>	771.2	753.3	948.5	917.8	877.1	856.8
<i>Chontales</i>	849.5	828.2	807.5	936.2	939.6	915.0
<i>Jinotega</i>	102.6	99.2	112.0	142.2	153.3	169.5
<i>Matagalpa</i>	376.1	366.7	472.9	506.0	537.6	524.2
<i>RAAN</i>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>RAAS</i>	229.9	222.8	215.8	209.2	246.0	225.3
<i>Río San Juan</i>	0.0	0.0	0.0	206.6	170.2	165.5

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Revestidas						
Nacional	469.3	459.7	495.7	554.6	568.9	539.0
Nueva Segovia	596.6	323.0	313.9	305.2	1,220.1	1,038.9
Madriz	115.4	421.5	413.9	406.5	782.6	716.7
Estelí	712.3	805.1	787.4	770.1	938.2	912.1
Chinandega	959.5	933.5	908.3	883.7	861.0	704.5
León	848.4	832.2	816.3	800.8	739.4	725.7
Managua	159.1	154.9	150.8	146.7	123.3	101.3
Masaya	40.5	39.2	37.9	36.7	30.0	29.1
Granada	214.4	208.8	203.3	197.9	292.5	286.0
Carazo	135.4	132.5	129.7	126.9	65.1	63.7
Rivas	414.2	405.1	396.2	306.8	297.8	291.5
Boaco	1,137.0	1,110.6	872.1	851.9	832.2	813.0
Chontales	1,235.3	1,204.4	1,174.2	991.7	966.9	941.6
Jinotega	518.9	501.4	1,006.4	938.5	865.0	956.3
Matagalpa	710.4	692.8	933.7	872.0	792.3	772.6
R.A.A.N.	64.8	62.3	59.9	1,705.5	1,640.5	1,680.2
R.A.A.S.	209.2	207.7	196.3	362.0	304.0	278.6
Río San Juan	1,286.1	1,241.1	1,197.8	933.9	878.8	854.4
Todo tiempo						
Nacional	1,256.5	1,308.0	1,311.5	1,257.7	1,194.5	1,184.5
Nueva Segovia	1,745.8	2,578.4	2,506.2	2,436.1	1,808.5	1,539.9
Madriz	2,322.9	2,661.9	2,614.0	2,567.0	2,508.2	2,357.3
Estelí	1,214.4	2,354.2	2,302.5	2,251.9	2,252.7	2,190.1
Chinandega	591.3	575.3	559.7	544.5	529.8	848.4
León	1,005.3	986.2	967.4	949.0	889.6	873.1
Managua	258.2	251.3	244.6	241.0	234.0	203.2
Masaya	816.0	789.4	763.7	738.8	711.9	691.7
Granada	1,483.7	1,444.6	1,406.6	1,369.6	1,205.3	1,178.6
Carazo	1,264.3	1,237.2	1,210.7	1,183.4	1,147.3	1,123.3
Rivas	3,007.7	2,941.7	2,877.2	2,877.4	2,788.9	2,730.4
Boaco	2,819.1	2,753.7	2,689.8	2,627.5	2,566.8	2,507.5
Chontales	2,341.2	2,282.5	2,225.4	2,169.7	2,115.5	2,060.1
Jinotega	2,139.7	2,067.5	2,112.0	2,046.6	1,904.0	2,105.2
Matagalpa	1,481.2	1,444.4	1,762.4	1,764.0	1,720.3	1,677.4
R.A.A.N.	2,891.7	2,781.3	2,675.1	2,123.4	2,042.4	2,091.9
R.A.A.S.	1,044.9	1,012.3	980.7	888.7	861.0	788.8
Río San Juan	2,434.0	2,348.9	2,266.9	2,166.7	2,184.4	2,123.7
Estación seca						
Nacional	1,849.6	1,804.5	1,755.4	1,590.8	1,576.2	1,463.0
Nueva Segovia	2,865.2	2,498.0	2,428.1	2,360.1	3,939.6	3,354.5
Madriz	3,192.3	3,571.6	3,507.3	3,444.3	3,103.4	2,916.7
Estelí	2,268.4	2,310.7	2,259.9	2,210.3	1,660.5	1,614.3
Chinandega	1,725.1	1,678.3	1,632.9	1,588.7	1,545.7	1,080.1
León	3,432.1	3,366.1	3,302.5	3,239.6	3,178.1	3,119.1
Managua	785.6	764.7	744.3	701.0	683.2	508.4
Masaya	1,345.3	1,301.5	1,259.1	1,218.2	1,179.5	1,146.0
Granada	1,601.7	1,559.5	1,518.5	1,478.6	1,439.7	1,407.8
Carazo	4,266.6	4,175.0	4,085.6	3,998.0	3,920.6	3,838.4
Rivas	2,665.3	2,606.8	2,549.6	2,308.4	2,248.3	2,201.2
Boaco	1,946.3	1,901.2	1,857.1	1,814.1	1,772.1	1,731.2

Indicadores por categoría	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Chontales	2,813.2	2,742.7	2,674.1	2,607.1	2,546.3	2,479.6
Jinotega	1,740.9	1,682.1	1,159.1	1,167.2	1,092.9	1,208.4
Matagalpa	1,731.8	1,688.8	1,959.7	1,877.7	1,831.2	1,785.5
R.A.A.N.	2,252.2	2,166.2	2,083.5	632.0	607.9	622.6
R.A.A.S.	874.1	846.8	820.4	153.7	148.9	136.4
Río San Juan	3,308.0	3,192.4	3,081.0	2,973.3	2,861.4	2,781.9
Total de vehículos en circulación						
Nacional	135,329	154,075	170,685	187,872	201,859	224,350
Nueva Segovia	1,555	1,773	2,013	2,264	2,367	2,544
Madriz	866	953	1,000	1,139	1,231	1,278
Estelí	5,432	5,846	6,750	7,491	7,993	8,415
Chinandega	6,681	7,698	8,560	9,449	9,745	10,394
León	7,610	8,328	9,019	9,654	9,989	10,283
Managua	79,454	91,622	102,106	113,270	124,206	138,106
Masaya	5,443	6,137	6,676	7,346	7,651	8,152
Granada	4,266	4,747	5,199	5,612	5,764	6,061
Carazo	4,493	4,890	5,219	5,568	5,847	6,326
Rivas	3,066	3,380	3,644	3,910	4,028	8,261
Boaco	2,057	2,272	2,422	2,559	2,605	2,838
Chontales	3,511	3,853	4,082	4,379	4,436	4,739
Jinotega	2,498	2,827	3,135	3,384	3,571	3,771
Matagalpa	6,190	7,201	8,061	8,880	9,310	9,799
R.A.A.N.	722	842	925	982	1,056	1,056
R.A.A.S.	1,118	1,295	1,437	1,526	1,598	1,865
Río San Juan	377	411	437	459	462	462

Notas

... No disponible.

1/: La MMR fue introducida en mayo de 1998, reemplazando a la vacuna contra el sarampión.

2/: El total nacional incluye la suma de los casos por departamentos, más los casos ignorados.

3/: Porcentaje de niños y niñas que nacen con un peso inferior a 2,500 gramos. Las cifras de este indicador son preliminares para el año 2001.

4/: El Ministerio de Salud previo a la actualización de los datos de cobertura de parto institucional, reportó una cifra de 34% para el año 1998, a nivel nacional, la que aparece publicada en el documento *Un análisis de las muertes maternas ocurridas en Nicaragua en 1998*, Minsa-Unicef, 1999, pág.7.

5/: Captación de la embarazada en una unidad de salud para su control en el primer trimestre del embarazo.

6/: Se refiere a los nacimientos que fueron atendidos por médicos generales, médicos especialistas y enfermeras. Las cifras de este indicador son preliminares para el año 2001.

7/: Los establecimientos de atención ambulatoria incluyen: centros de salud, hospitales y puestos de salud.

8/: El Minsa define este indicador como el porcentaje de defunciones que recibieron atención médica.

9/: Cantidad anual de defunciones de mujeres debidas al embarazo, parto o puerperio (muertes obstétricas directas e indirectas según definición de la OMS), por cada cien mil nacidos vivos registrados. Las cifras de este indicador son preliminares para el año 2001.

10/: Indicador anual que mide la proporción de delitos que afectan a la población. Se calcula dividiendo el número de delitos ocurridos en el año entre la población a mitad del año, multiplicado por diez mil habitantes.

11/: Incluye la matrícula en los preescolares comunitarios.

12/: Establece una relación entre la matrícula sin distinción de edad y la población que según los reglamentos nacionales debería estar siendo atendida. La tasa bruta de preescolar, para todo el período, se calculó con la población en edad escolar de 4-6 años. El MECD la calcula con la población de 3-6 años.

13/: El MECD no reportó el número de docentes para el año 2001 (igual para primaria y secundaria).

14/: Es el total de partes o componentes de la red telefónica que están físicamente instaladas y cuentan en inventario.

15/: Es el total de líneas que están activadas (teléfonos que se pueden comunicar).

16/: Es la relación entre la población servida (que incluye sólo a los clientes domiciliarios) entre la población del país.

Indicadores por departamento, año 2001

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
EN MÉTODOS CENSO																				
Indicadores de población																				
Porcentaje de población rural	53.005.033	330.728	127.947	300.655	416.548	389.731	736.758	284.947	183.579	121.465	961.533	961.706	372.408	281.446	361.446	287.796	332.338	40.940		
Porcentaje de población urbana	46.995.966	219.250	102.781	299.999	383.450	310.828	245.910	105.047	81.429	78.534	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	
Porcentaje de población rural	53.005.033	330.728	127.947	300.655	416.548	389.731	736.758	284.947	183.579	121.465	961.533	961.706	372.408	281.446	361.446	287.796	332.338	40.940		
Porcentaje de población urbana	46.995.966	219.250	102.781	299.999	383.450	310.828	245.910	105.047	81.429	78.534	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	80.913	
Indicadores por departamento, año 2001																				
Porcentaje de población rural	50.4	29.9	27.2	26.2	25.2	24.2	23.2	22.2	21.2	20.2	19.2	18.2	17.2	16.2	15.2	14.2	13.2	12.2	11.2	
Porcentaje de población urbana	49.5	70.1	72.8	73.8	74.8	75.8	76.8	77.8	78.8	79.8	80.8	81.8	82.8	83.8	84.8	85.8	86.8	87.8	88.8	
Presidente y Vicepresidente	2.181.518	99.043	61.459	94.827	163.473	166.228	574.259	128.119	72.944	73.285	71.648	65.269	77.082	125.914	211.167	87.735	105.735	32.386		
Diputados nacionales	2.167.514	89.591	61.410	91.512	161.815	152.438	573.065	122.711	72.352	73.112	71.349	65.061	76.999	126.369	210.832	86.759	104.759	32.759		
Diputados al Parlacen	2.162.157	89.895	61.419	94.448	162.218	152.889	575.067	122.623	72.454	73.658	71.529	64.821	76.913	126.261	209.769	84.818	103.971	31.966		
Diputados departamentales	2.163.811	89.486	61.571	94.469	152.439	142.621	572.956	127.088	72.475	73.087	71.262	64.947	76.874	125.656	209.651	64.762	104.270	50.358		
Indicadores por departamento, año 2002																				
Porcentaje de población rural	48.3	28.2	26.2	25.2	24.2	23.2	22.2	21.2	20.2	19.2	18.2	17.2	16.2	15.2	14.2	13.2	12.2	11.2	10.2	
Porcentaje de población urbana	51.7	71.8	73.8	74.8	75.8	76.8	77.8	78.8	79.8	80.8	81.8	82.8	83.8	84.8	85.8	86.8	87.8	88.8	89.8	
Porcentaje de población rural	48.3	28.2	26.2	25.2	24.2	23.2	22.2	21.2	20.2	19.2	18.2	17.2	16.2	15.2	14.2	13.2	12.2	11.2	10.2	
Porcentaje de población urbana	51.7	71.8	73.8	74.8	75.8	76.8	77.8	78.8	79.8	80.8	81.8	82.8	83.8	84.8	85.8	86.8	87.8	88.8	89.8	
Indicadores por departamento, año 2003																				
Porcentaje de población rural	47.2	27.1	25.1	24.1	23.1	22.1	21.1	20.1	19.1	18.1	17.1	16.1	15.1	14.1	13.1	12.1	11.1	10.1	9.1	
Porcentaje de población urbana	52.8	72.9	74.9	75.9	76.9	77.9	78.9	79.9	80.9	81.9	82.9	83.9	84.9	85.9	86.9	87.9	88.9	89.9	90.9	
Porcentaje de población rural	47.2	27.1	25.1	24.1	23.1	22.1	21.1	20.1	19.1	18.1	17.1	16.1	15.1	14.1	13.1	12.1	11.1	10.1	9.1	
Porcentaje de población urbana	52.8	72.9	74.9	75.9	76.9	77.9	78.9	79.9	80.9	81.9	82.9	83.9	84.9	85.9	86.9	87.9	88.9	89.9	90.9	
Indicadores por departamento, año 2004																				
Porcentaje de población rural	46.1	26.0	24.0	23.0	22.0	21.0	20.0	19.0	18.0	17.0	16.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	9.0	8.0	
Porcentaje de población urbana	53.9	73.9	75.9	76.9	77.9	78.9	79.9	80.9	81.9	82.9	83.9	84.9	85.9	86.9	87.9	88.9	89.9	90.9	91.9	
Porcentaje de población rural	46.1	26.0	24.0	23.0	22.0	21.0	20.0	19.0	18.0	17.0	16.0	15.0	14.0	13.0	12.0	11.0	10.0	9.0	8.0	
Porcentaje de población urbana	53.9	73.9	75.9	76.9	77.9	78.9	79.9	80.9	81.9	82.9	83.9	84.9	85.9	86.9	87.9	88.9	89.9	90.9	91.9	
Indicadores por departamento, año 2005																				
Porcentaje de población rural	45.0	24.9	22.9	21.9	20.9	19.9	18.9	17.9	16.9	15.9	14.9	13.9	12.9	11.9	10.9	9.9	8.9	7.9	6.9	
Porcentaje de población urbana	54.9	74.9	76.9	77.9	78.9	79.9	80.9	81.9	82.9	83.9	84.9	85.9	86.9	87.9	88.9	89.9	90.9	91.9	92.9	
Porcentaje de población rural	45.0	24.9	22.9	21.9	20.9	19.9	18.9	17.9	16.9	15.9	14.9	13.9	12.9	11.9	10.9	9.9	8.9	7.9	6.9	
Porcentaje de población urbana	54.9	74.9	76.9	77.9	78.9	79.9	80.9	81.9	82.9	83.9	84.9	85.9	86.9	87.9	88.9	89.9	90.9	91.9	92.9	
Indicadores por departamento, año 2006																				
Porcentaje de población rural	43.9	23.8	21.8	20.8	19.8	18.8	17.8	16.8	15.8	14.8	13.8	12.8	11.8	10.8	9.8	8.8	7.8	6.8	5.8	
Porcentaje de población urbana	56.1	76.1	78.1	80.1	82.1	84.1	86.1	88.1	90.1	92.1	94.1	96.1	98.1	100.1	102.1	104.1	106.1	108.1	109.1	
Porcentaje de población rural	43.9	23.8	21.8	20.8	19.8	18.8	17.8	16.8	15.8	14.8	13.8	12.8	11.8	10.8	9.8	8.8	7.8	6.8	5.8	
Porcentaje de población urbana	56.1	76.1	78.1	80.1	82.1	84.1	86.1	88.1	90.1	92.1	94.1	96.1	98.1	100.1	102.1	104.1	106.1	108.1	109.1	
Indicadores por departamento, año 2007																				
Porcentaje de población rural	42.8	22.7	20.7	19.7	18.7	17.7	16.7	15.7	14.7	13.7	12.7	11.7	10.7	9.7	8.7	7.7	6.7	5.7	4.7	
Porcentaje de población urbana	57.2	77.2	79.2	81.2	83.2	85.2	87.2	89.2	91.2	93.2	95.2	97.2	99.2	100.2	102.2	104.2	106.2	108.2	109.2	
Porcentaje de población rural	42.8	22.7	20.7	19.7	18.7	17.7	16.7	15.7	14.7	13.7	12.7	11.7	10.7	9.7	8.7	7.7	6.7	5.7	4.7	
Porcentaje de población urbana	57.2	77.2	79.2	81.2	83.2	85.2	87.2	89.2	91.2	93.2	95.2	97.2	99.2	100.2	102.2	104.2	106.2	108.2	109.2	
Indicadores por departamento, año 2008																				
Porcentaje de población rural	41.7	21.6	19.6	18.6	17.6	16.6	15.6	14.6	13.6	12.6	11.6	10.6	9.6	8.6	7.6	6.6	5.6	4.6	3.6	
Porcentaje de población urbana	58.3	78.3	80.3	82.3	84.3	86.3	88.3	90.3	92.3	94.3	96.3	98.3	100.3	102.3	104.3	106.3	108.3	110.3	112.3	
Porcentaje de población rural	41.7	21.6	19.6	18.6	17.6	16.6	15.6	14.6	13.6	12.6	11.6	10.6	9.6	8.6	7.6	6.6	5.6	4.6	3.6	
Porcentaje de población urbana	58.3	78.3	80.3	82.3	84.3	86.3	88.3	90.3	92.3	94.3	96.3	98.3	100.3	102.3	104.3	106.3	108.3	110.3	112.3	
Indicadores por departamento, año 2009																				
Porcentaje de población rural	40.6	20.5	18.5	17.5	16.5	15.5	14.5	13.5	12.5	11.5	10.5	9.5	8.5	7.5	6.5	5.5	4.5	3.5	2.5	
Porcentaje de población urbana	59.4	79.4	81.4	83.4	85.4	87.4	89.4	91.4	93.4	95.4	97.4	99.4	100.4	102.4	104.4	106.4	108.4	110.4	112.4	
Porcentaje de población rural	40.6	20.5	18.5	17.5	16.5	15.5	14.5	13.5	12.5	11.5	10.5	9.5	8.5	7.5	6.5	5.5	4.5	3.5	2.5	
Porcentaje de población urbana	59.4	79.4	81.4	83.4	85.4	87.4	89.4	91.4	93.4	95.4	97.4	99.4	100.4	102.4	104.4	106.4	108.4	110.4	112.4	
Indicadores por departamento, año 2010																				
Porcentaje de población rural	39.5	19.4	17.4	16.4	15.4	14.4	13.4	12.4	11.4	10.4	9.4	8.4	7.4	6.4	5.4	4.4	3.4	2.4	1.4	
Porcentaje de población urbana	60.5	79.5	81.5	83.5	85.5	87.5	89.5	91.5	93.5	95.5	97.5	99.5	100.5	102.5	104.5</					

	Total	Capital	Región norte	Región centro	Región sur	Total	Capital	Región norte	Región centro	Región sur	Total	Capital	Región norte	Región centro	Región sur	Total		
Indicadores de salud maternoinfantil																		
Mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	717,474	5,595	1,155	4,518	6,024	7,133	27,559	6,377	3,495	1,281	19,115	3,365	7,341	7,737	11,736	5,779	3,559	2,100
% definitiva con desplazamiento	8,3	9,5	10,3	7,4	7,6	5,8	8,6	9,3	7,7	8,5	8,0	7,4	6,8	10,6	10,5	6,3	5,4	6,6
Cobertura del servicio institucional	47,5	59,9	61,2	52,6	53,3	51,6	62,4	44,7	53,2	64,4	46,7	32,9	37	36,9	33,7	52,2	24,4	
% de cobertura técnica %	45,9	42,5	49,5	45,7	36,6	49,4	51,5	51,9	49,2	46,9	50,7	62,6	39,3	40,4	34	32,6	40,4	
% de nacimientos atendidos por personal capacitado %	75,0	66,1	68,6	88,2	84,3	49,6	96,7	80,8	86,7	88,5	81,2	61,6	60,0	66,6	67,7	55,4	57,5	51,5
Test de mero/positivo materno %	112,4	137,5	22,1	11,1	42,2	42,5	103,8	131,4	6,1	69,3	29,7	321,9	213,7	152,8	333,7	333,4	321,4	
Atención de salud y servicios de salud																		
Centros de atención de la maternidad	732	6	9	1	7	3	72	7	5	7	2	7	8	17	21	79	74	72
Justificación	749	6	8	4	5	12	57	4	7	6	2	5	4	12	35	29	1	1
SIMI	43	0	9	9	7	4	21	2	1	9	3	9	1	2	0	9	2	9
Entidades de salud mentales	3,528	85	49	156	340	267	1,116	230	205	152	261	68	146	39	229	63	59	17
Diseases	222	6	6	18	67	58	263	78	47	59	22	9	39	13	26	18	15	1
Malaria	6	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0
Otros indicadores de microsalud																		
Defunciones	13,932	424	268	46,9	1,377	1,178	4,397	646	539	504	553	330	589	496	1,148	479	333	38
% de defunciones de acuerdo medio N.	73,6	69,8	59,7	77,9	77,9	76,3	78,9	72,9	68,3	79,4	70,3	71,3	66,6	74,2	76,9	54,9	53,7	66,3
Otros regímenes de salud																		
Defunción	74	1	0	1	24	6	27	2	9	1	4	0	7	2	1	2	0	
Defunción clínica	2,317	98	58	119	395	273	519	207	159	63	39	24	42	33	77	76	210	17
Demora hospitalaria	249	6	4	1	12	12	39	49	17	4	1	7	4	7	27	71	0	
Internación	2,452	55	79	67	121	692	101	95	48	32	74	95	169	358	229	67	32	
Malaria	10,528	303	25	81	1,486	673	625	71	208	95	216	298	257	1,533	1,731	1,763	508	253
Defunciones	9	1	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	
Indicadores de salud y deporte																		
Lentes dioptricos por dura mil hab.	3,9	9,0	13,0	17,7	9,1	12,9	13,4	6,9	9,5	14,7	13,5	6,2	7,1	5,2	5,2	7,1	4,5	
Egresos hospitalarios por dura mil hab.	3,6	5,1	5,9	6,9	6,5	5,4	6,9	4,9	7,9	8,3	7,3	5,4	3,8	3,3	3,3	4,9	2,1	2,1
Atenciones ambulatorias por habitante 10 ³	2,0	2,7	3,0	2,2	2,5	2,4	1,8	1,5	1,8	2,0	2,2	2,2	1,5	1,9	1,8	3,0	2,0	
Establecimientos de atención ambulatoria por dura mil hab.	1,426	6,6	3,1	4,5	9,5	8,6	10,8	3,9	3,1	4,1	4,7	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,7	
Medicamentos por dura mil hab.	4,1	3,7	5,7	6,4	5,2	5,4	5,1	5,4	5,2	5,5	4,7	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	
Entrenamientos profesionales por dura mil hab.	2,0	0,9	3,2	2,1	3,6	4,9	2,7	2,6	4,6	4,4	6,8	9,9	9,6	12	12	4,3	3,2	
Deportistas por dura mil hab.	0,5	0,4	0,6	0,7	0,7	0,7	0,5	0,5	0,4	0,5	0,6	0,4	0,2	0,3	0,4	0,1	0,6	

	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres				
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número				
DEPARTAMENTO DE NICARAGUA																			
Déficit asumido	90,145	2,668	1,612	1,595	4,362	5,837	76,910	1,670	1,492	1,557	2,724	1,361	2,897	6,193	2,517	3,677	1,196		
Déficit no asumido	46,790	2,245	1,288	2,678	3,220	4,643	25,206	3,559	2,716	2,610	2,659	1,171	2,235	2,535	4,927	2,462	2,915	1,926	
Desarrollado (solo el 12%)	24,1	86,1	29,7	74,5	25,8	79,5	68,3	28,8	69,7	73,5	25,1	86,0	73,6	73,1	90,7	84,6	79,4	79,6	
NIÑOS EN RIESGO (1800)																			
Total de población	167,996	4,647	1,512	3,645	4,250	5,898	25,634	3,934	4,224	3,415	2,704	7,350	3,359	3,797	2,416	3,616	1,102		
Varones hombres	48,668	1,679	865	1,664	2,340	3,187	14,791	2,410	2,265	1,774	1,194	8,15	7,516	7,426	3,585	1,164	2,963	470	
Estadística	4,687	148	81	127	267	228	1,210	379	1,911	260	358	166	106	72	53	164	124	154	39
De migrados	4,125	163	185	207	228	106	1,210	371	618	68	106	79	65	39	228	113	147	28	
Trabajador administrativo y de servicio	12,534	348	229	529	349	293	7,956	786	587	202	4	59	196	131	254	269	377	21	
Trabajador industrial o agropecuario	11,697	667	305	555	392	614	1,964	505	505	566	914	368	611	1,398	1,649	403	466	457	
Otros	13	13	13	13	13	13	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	1,196	
Varones mujeres	39,328	742	1,719	1,310	2,621	18,843	15,524	1,829	1,639	1,319	1,319	1,319	1,319	1,319	1,319	1,319	1,319	1,319	
Estudiantes	4,434	86	132	346	282	345	1,604	209	295	165	129	67	132	162	217	102	206	22	
Desarrollado	1,412	61	32	32	27	28	528	31	215	29	9	17	68	146	298	29	89	4	
Trabajador administrativo y de servicio	6,523	57	64	372	99	169	3,892	165	192	179	9	12	194	132	99	96	384	3	
Trabajador industrial o agropecuario	1,522	87	9	107	14	27	528	59	79	95	9	9	12	28	275	24	79	1	
Trabajador administrativo	1,663	118	166	248	788	179	949	127	368	269	145	736	733	767	338	158	47	25	
Arma de raza	14,978	239	223	553	1,291	6,145	505	588	583	567	210	548	541	879	328	645	255		
Otros	6,570	61	119	57	376	667	3,234	454	21	327	97	73	176	151	459	252	178	107	
NIÑOS EN RIESGO (1800)																			
Total de detenidos	40,568	1,217	914	1,039	2,067	2,341	13,579	1,489	2,459	1,530	1,215	4,866	7,136	7,395	1,143	2,267	700		
Detenido hombre	17,469	1,125	892	1,112	1,882	2,154	14,377	1,171	2,220	1,467	989	785	1,021	1,642	2,608	1,044	2,075	645	
Estadística	2,264	246	48	318	78	137	1,214	65	63	62	9	18	39	28	17	21	62	79	
De migrados	17,312	639	191	477	991	729	8,966	312	1,415	778	167	181	254	366	496	697	797	107	
Trabajador administrativo y de servicio	3,487	189	32	220	121	37	1,599	317	109	6	0	48	69	13	41	363	3		
Estudiantes	961	28	12	49	18	16	462	79	46	28	9	13	33	29	21	56	1		
Trabajador administrativo y de servicio	1,644	12	9	4	6	4	107	8	19	3	0	5	6	1	1	14	0		
Otros	43	7	9	12	3	2	4	3	1	2	0	3	2	7	7	9	0		
Trabajador industrial o agropecuario	257	19	19	5	14	8	177	17	19	19	7	1	45	23	26	7	72	1	
Arma de raza	1,208	12	19	17	196	74	267	37	45	22	54	34	56	73	32	75	33		
Otros	542	8	18	5	27	52	129	24	27	21	9	4	15	12	102	38	31	18	

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014		
Número de nacimientos																			
Número de nacimientos por embarazo de menor de 18 años	217	4	8	29	3	29	78	3	4	2	17	2	11	79	7	3			
Total de nacimientos por embarazo de menor de 18 años	521	79	29	28	27	46	138	41	21	15	17	52	53	71	4				
Tasa de mortalidad por nacimientos de menor de 18 años	16.0	4.9	15.6	12.8	6.5	32.1	12.2	13.8	17.4	8.8	13.0	14.8	8.7	11.3	5.5	3.1			
Número de nacimientos	4,771	148	317	215	284	535	1,771	162	116	164	211	791	245	182	243	74			
Tasa de ocurrencia de deudos en general (por cada mil hab.)	1,313	1,313.8	1,260.3	1,274.0	1,262.9	1,233.7	2,043.5	1,238.3	2,165.9	2,917.7	1,659.5	846.6	1,628.1	1,222.8	1,064.4	1,043.5	1,622.7		
Tasa de ocurrencia de deudos entre las personas (por cada mil)	615.0	604.1	627.8	585.2	431.7	583.6	877.3	496.7	924.7	682.0	562.7	434.1	821.8	402.0	535.3	287.7	372.6	651.7	
Distribución porcentual de los deudores de deudos en general	106.0	3.0	1.8	4.9	6.5	41.0	4.3	4.4	3.9	3.9	1.5	3.7	3.8	6.8	2.8	4.1	1.4		
Distribución porcentual de los deudores de deudos entre las personas (%)	103.0	3.2	2.5	3.7	5.6	6.9	35.6	4.6	5.5	1.7	2.8	2.2	3.3	3.4	7.7	2.9	4.1	1.4	
Índice de detención demográfico	1.73	1.77	1.79	1.76	1.98	1.53	2.82	1.59	2.17	2.05	1.69	1.64	2.53	1.56	1.59	1.24	1.38	1.49	
Índice de seguridad (mil hab.)	175	19	71	71	7	3	14	6	7	71	79	7	17	6	7	14	9	8	
Población pobre rural hab.	8	6	9	19	6	7	49	22	15	19	8	3	3	4	1	0	1	1	
Población pobre urbana hab.	8	7	8	7	6	5	5	3	5	5	6	3	6	3	6	1	7	6	
EDUCACIÓN																			
Alfabeticidad total (%)																			
Alfabeticidad total	542,123	5,225	5,225	5,227	5,227	5,227	5,223	5,223	5,223	5,223	5,223	5,223	5,223	5,223	5,223	5,223	5,223		
Tasa bruta (%)	15.95	28.93	48.98	37.98	34.19	42.13	36.58	32.36	36.65	38.91	37.20	40.79	37.17	34.94	33.38	30.73	15.68	22.55	
Índice de retención (en %)	88.7	91.9	92.4	89.6	88.3	86.7	85.4	85.5	88.3	87.1	87.5	91.4	88.8	90.0	86.2	86.7	90.5	84.0	
Centros en colores	5,198	215	266	445	452	815	247	187	205	248	241	498	535	250	162	162	78		
Lecturas (%)	6,479	255	279	505	531	631	1,568	208	262	249	171	377	659	242	178	61	61		
Salud (%)																			
Mortalidad infantil	846,516	31,579	22,551	25,715	24,651	56,889	139,251	48,475	32,595	26,533	26,149	28,488	22,596	65,046	56,925	42,398	52,881	18,776	
Mortalidad fetal	816,920	28,279	21,894	23,616	23,058	50,720	132,059	45,884	37,431	27,616	25,537	27,215	27,431	28,398	60,064	39,519	38,531	46,591	18,559
Tasa bruta	104.17	89.27	126.46	120.42	112.67	109.75	121.76	126.34	114.27	99.21	112.67	85.71	108.68	100.16	84.16	70.16	64.16	712.29	
Índice de retención (en %)	94.2	86.3	95.4	92.9	97.9	90.6	95.2	91.8	88.5	96.9	96.2	94.1	91.1	87.1	88.1	88.1	88.1	88.1	
Centros en colores	28,962	505	637	1,192	2,385	4,460	1,454	913	2,131	3,726	2,26	2,27	3,726	592	944	544	750	268	
Escolaridad	794,719	23,706	19,146	29,929	64,982	51,892	169,027	42,197	27,457	24,459	21,534	26,609	12,459	1,132	1,132	1,132	475	475	
Si de enfermos (%)	85.4	79.6	87.4	88.9	82.6	85.4	88.4	92.0	87.4	84.0	84.0	88.7	81.9	83.8	88.3	88.3	88.3	88.3	

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
REFUNDAR													
Asistencia infantil	314,906	7,906	4,604	14,364	27,229	28,624	123,020	21,775	13,140	14,440	11,384	7,367	20,647
Asistencia final	367,960	7,597	4,377	13,142	26,612	26,924	113,443	15,653	12,599	13,296	10,614	6,994	9,692
Asistencia final	44,97	26,32	25,64	48,80	45,36	52,49	68,87	53,50	51,84	62,70	50,59	31,53	17,527
Asistente	31,9	56,5	89,4	67,6	92,8	90,8	92,6	95,3	95,6	92,2	94,7	92,6	29,38
Asistencia técnica (en %)	31,9	56,5	89,4	67,6	92,8	90,8	92,6	95,3	95,6	92,2	94,7	92,6	28,08
Cursos escolares	1,258	35	20	57	62	108	428	65	45	47	37	48	39
Datos	9,721	103	170	307	323	1,018	2,400	732	469	520	400	391	371
Asociaciones	228,154	5,717	2,929	9,192	19,559	17,817	43,691	14,482	12,720	9,697	7,518	5,750	4,491
Sistema asociativo	74,2	26,2	67,0	79,0	73,6	48,5	77,8	71,7	88,8	72,8	79,8	73,5	70,9
AGUA POTABLE Y ALIMENTACIÓN SANITARIO													
Policlínico servicio	2,694,138	76,196	31,467	116,556	202,413	211,106	1,122,342	176,687	108,258	127,401	67,470	18,918	90,624
Centros domésticos	416,140	72,607	6,509	27,728	12,537	14,577	194,777	28,236	13,026	23,150	17,574	6,551	14,932
Vivienda, agua, alcantarillado	190,623	2,576	628	7,336	7,698	10,339	106,022	8,480	9,207	7,680	5,160	2,612	6,328
Vivienda, agua, alcantarillado	157,733	2,061	908	6,532	5,371	7,721	55,146	6,456	6,419	6,569	3,063	2,081	4,352
Llamadas telefónicas en servicio (2001)	3,7	7,3	0,6	3,6	1,8	2,7	8,2	2,6	3,0	4,5	3,2	1,8	3,7
Llamadas telefónicas (telefonos portátiles habilitados)	3,7	7,3	0,6	3,6	1,8	2,7	8,2	2,6	3,0	4,5	3,2	1,7	3,8
ENERGÍA ELÉCTRICA													
Fuente de electricidad (2001)	52,8	17,8	14,0	21,6	33,7	39,4	64,9	68,1	63,9	61,9	67,4	57,5	36,6
Vehículos	1,271,19	1,253,9	881,2	1,022,7	1,273,4	2,046,2	1,457,2	653,6	591,6	597,4	565,4	510,0	1,102,8
Vehículos según tipo de superficie (en kilómetros)	1,271,19	1,253,9	881,2	1,022,7	1,273,4	2,046,2	1,457,2	653,6	591,6	597,4	565,4	510,0	1,102,8
Total	1,271,19	1,253,9	881,2	1,022,7	1,273,4	2,046,2	1,457,2	653,6	591,6	597,4	565,4	510,0	1,102,8
Parque automotriz	1,282,2	46,9	62,1	76,9	178,3	294,2	353,2	34,2	59,5	94,9	113,4	39,6	48,3
Revolventos	2,824,6	271,0	91,7	194,8	295,5	276,3	137,6	6,7	52,5	13,9	47,1	111,3	162,1
Todos tiempos	6,165,4	212,4	101,5	441,8	357,6	312,4	261,9	206,1	216,3	191,5	441,0	351,5	509,2
Uteles en red	7,615,9	681,3	173,1	327,1	468,9	7,187,5	663,1	1,347,5	258,3	637,9	355,6	280,9	427,5
Aeropuertos	1,250	4,0	12,8	6,9	4,4	37,8	48,3	2,7	5,0	1,1	2,3	0,5	6,5
Kilometros de carreteras (miles por un millón de habitantes)	481,9	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8	481,8
Parque automotriz	167,2	221,0	493,7	513,4	513,4	513,4	513,4	513,4	513,4	513,4	513,4	513,4	513,4
Parque automotriz	5,950	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9	7,048,9
Todo tiempo	1,164,5	7,519,4	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3	2,157,3
Estaciones de gas	3,463,9	3,354,5	2,916,7	1,614,3	1,560,1	3,179,1	598,4	1,146,0	1,407,8	3,658,4	2,267,2	1,771,2	1,288,4
Aeropuertos	26,7	79,6	39,8	29,8	10,7	99,4	37,2	2,7	5,0	1,1	2,3	0,5	6,5
Total de vehículos en circulación	254,550	2,544	1,578	8,415	10,394	10,389	13,126	8,152	8,261	8,336	4,739	3,371	3,371

..: No disponible.

1/: Se excluye la superficie de lagos y lagunas.

2/: Estos datos son resultados preliminares, facilitados por la Dirección General de Informática, del último corte de datos que se realizó, durante el proceso electoral de 2001. Aquí no se reflejan los cambios generados por las resoluciones a las solicitudes de impugnación de Juntas Receptoras de Votos, ni algunas actas de las JRV que por diversas razones, no entraron al Sistema Informático de Votaciones, antes de llevar a cabo el corte de datos.

3/: Los datos referente a estadísticas vitales son cifras preliminares para el año 2001.

4/: A partir del año 2000, se observan bajas coberturas debido a la introducción, en 1999, de la vacuna Pentavalente.

5/: Porcentaje de niños y niñas que nacen con un peso inferior a 2,500 gramos. Las cifras de este indicador son preliminares para el año 2001.

6/: Captación de la embarazada en una unidad de salud para su control en el primer trimestre del embarazo.

7/: Se refiere a los nacimientos que fueron atendidos por médicos generales, médicos especialistas y enfermeras. Las cifras de este indicador son preliminares para el 2001.

8/: Cantidad anual de defunciones de mujeres debidas al embarazo, parto o puerperio (muertes obstétricas directas e indirectas según definición de la OMS), por cada cien mil nacidos vivos registrados. Las cifras de este indicador son preliminares para el año 2001.

9/: El Minsa define este indicador como el porcentaje de defunciones que recibieron atención médica.

10/: Toda atención brindada a la población en medicina preventiva y curativa dada en los consultorios externos del primer y segundo nivel de atención.

11/: Los establecimientos de atención ambulatoria incluyen: centros de salud, hospitales y puestos de salud.

12/: Mide la capacidad de la Policía Nacional para esclarecer los delitos registrados.

13/: Incluye a profesionales/técnicos, comerciantes, productores, Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobernación, y para el año 2001 se agrega la categoría de trabajadora doméstica.

14/: En el total de policías se incluye aquéllos que no están asignados a un departamento específico. Corresponden a policías asignados a líneas nacionales.

15/: Indicador anual que mide la proporción de delitos que afectan a la población. Se calcula dividiendo el número de delitos ocurridos en el año entre la población a mitad del año, multiplicado por diez mil habitantes.

16/: Incluye la matrícula en los preescolares comunitarios.

17/: Establece una relación entre la matrícula sin distinción de edad y la población que según los reglamentos nacionales debería estar siendo atendida. La tasa bruta de preescolar fue calculada con la población en edad escolar de 4-6 años. Sin embargo, el Ministerio de Educación la calcula con la población de 3-6 años.

18/: El MECD no reportó el número de docentes para el año 2001 (igual para primaria y secundaria), por lo que los datos que se muestran corresponden al año 2000.

19/: Es el total de partes o componentes de la red telefónica que están físicamente instaladas y cuentan en inventario.

20/: Es el total de líneas que están activadas (teléfonos que se pueden comunicar).

21/: Es la relación entre la población servida (que incluye sólo a los clientes domiciliarios) entre la población del país.

FUENTES DE LOS INDICADORES POR DEPARTAMENTO, AÑO 2001

INDICADORES

DEMOGRÁFICOS

FUENTES

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC).

Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (Ineter).

ELECCIONES

Dirección General de Cartografía y Estadística, Consejo Supremo Electoral(CSE).

SALUD

Sistema de Vigilancia de la Mortalidad Materna (SVMM), Minsa

Dirección General de la Mujer, la Niñez y Adolescencia, Minsa.

División de Estadísticas de la División General de Planificación y Sistemas de Información (DGPSI), Minsa.

Dirección General de Recursos Humanos y Docencia, Minsa.

SEGURIDAD CIUDADANA

Oficina de Estadísticas e Informática de la Secretaría Ejecutiva de la Policía Nacional.

EDUCACIÓN BÁSICA

Dirección de Estadísticas, Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD).

AGUA POTABLE

Gerencia de Planificación, Enacal.

Y ALCANTARILLADO SANITARIO

TELECOMUNICACIONES

Vicepresidencia de Promoción y Desarrollo, Enitel.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Gerencia Administrativa Financiera, Unión fenosa.

TRANSPORTE

Dirección General de Vialidad (Dirección de Administración Vial), MTI.

Dirección de Seguridad del Tránsito Nacional, MTI.

Dirección General de Transporte Terrestre (DGTT).

Empresa Portuaria Nacional (EPN).

Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI).

Anexo metodológico

Las aspiraciones de las personas son múltiples y heterogéneas, colectivas e individuales. Por esta razón, conversar sobre los anhelos y metas, contribuye a la reflexión acerca de las condiciones sociales y personales que hacen posible la esperanza en un futuro mejor para un país y sus ciudadanos.

Con esta premisa de partida durante el proceso de elaboración del segundo *Informe de desarrollo humano de Nicaragua 2002*, se realizaron tres estudios exploratorios sobre las aspiraciones de los nicaragüenses y la imagen del país anhelado, buscando con ello, ahondar en los hallazgos más relevantes obtenidos en la Encuesta Nacional de Aspiraciones (ENA 01), efectuada en agosto de 2001. Estos estudios se nutrieron de los talleres y grupos de discusión siguientes:

- Talleres de consulta con noventa niños, niñas y adolescentes de Matagalpa, León y Managua.
- Grupos de reflexión con ciento doce personas, seleccionadas al azar en localidades urbanas y rurales de las regiones Pacífico, Centro y Caribe del país.
- Grupos de reflexión con profesionales: dos con profesores de Malpaisillo en León y Ciudad Sandino en Managua; dos con comunicadores de radio, televisión y prensa escrita; uno con los miembros de la Comisión Laboral del Consejo Nacional de Planificación Económica Social, Copes, al que también asistieron dirigentes sindicales de las diferentes centrales del país; y un último que se llevó a cabo con miembros del Consejo Directivo del Consejo Superior de la Empresa Privada, Cosep.

En cada uno de los estudios mencionados se aplicó la técnica del grupo de discusión, que persigue “*buscar los mecanismos para que el sujeto tenga la palabra*”.

En ella:

La forma discusión, la conversación, es la unidad mínima de interacción social (...) La discusión se dirige a investigar, en el comportamiento conversacional, espacio y forma fundamental de la generación de opinión pública... (Margel, 2001:204).

Como proceso comunicativo, el producto del grupo de discusión es un discurso “*en parte cerrado... porque el orden vigente se reproduce mediante él, en parte abierto porque los fenómenos, los sucesos, y las cosas*

regidas por ese orden se acumulan mediante él” (Ibáñez, 1992: 135).

El uso del grupo de discusión como técnica de investigación social tiene como producto el análisis de un discurso, es decir: “*la lectura y descodificación de ideologías. El lenguaje puede ser verosímil porque ha sido producido en grupo... La verdad del discurso y la realidad del grupo descansan en el mismo momento: el consenso*” (Ibáñez, 1992:319).

Talleres de consulta con niños, niñas y adolescentes

Aspiraciones de niños, niñas y adolescentes escolarizados de Posoltega y Nueva Vida

Con el objetivo de conocer la percepción de escolares con relación a su familia, comunidad y escuela, se efectuó un taller con niños, niñas y adolescentes de los municipios de Posoltega y Nueva Vida, quienes asistieron a las escuelas primarias de las comunidades: El Tanque, Santa María y Nueva Vida durante el curso lectivo 2000-2001.

Metodología:

Los niños y niñas participantes en el taller fueron convocados por la escuela. Los asistentes al grupo de reflexión se seleccionaron al azar, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Edades para conformar dos subgrupos, de 7 a 11 años y de 12 a 15 años;
- representatividad de género en un 50 por ciento;
- presencia equitativa de niños, niñas y adolescentes de los sectores urbanos y rurales.

Los participantes expresaron sus vivencias cotidianas en la escuela, la familia y la comunidad, mediante el empleo de diversas técnicas como juegos, dibujos, sociodramas y reflexión grupal

Aspiraciones de niños, niñas y adolescentes escolarizados de Managua, León y Matagalpa

Para conocer los anhelos y metas de los escolares que cursan estudios en el sistema privado de educación, se realizaron dos talleres con estudiantes de primaria y secundaria de ambos sexos, entre los diez y los quince años de edad.

Metodología

Se aplicó la técnica de los grupos de discusión bajo la siguiente modalidad:

Primer momento

- Presentación de los objetivos y metodología;
- dinámicas de presentación.

Procedimiento

- 1 Se entregó a los participantes una tarjeta en la que escribieron su nombre y señalaron animales, plantas u otro elemento de la naturaleza con los cuales se identifican.
- 2 Cada participante explicó la información que rellenó en la tarjeta.

Segundo momento

- Dinámica “¿Cómo somos, qué tenemos y qué nos hace falta?
- 1 Se colocaron cuatro cajas frente a los participantes y en cada una de ellas se escribieron las preguntas generadoras de opinión: ¿cómo soy?; ¿cómo me siento ahora?; ¿con qué cuento ahora?; ¿qué quisiera tener?
 - 2 Cada participante recibió cuatro tarjetas de diferentes colores (blanco, amarillo, verde y rosado). A cada color se asoció una pregunta específica y se pidió a los participantes describirla por escrito y llenar las cuatro tarjetas que les fueron entregadas.
 - 3 Cada participante colocó las tarjetas en las cajas correspondientes y se procedió a revolverlas. Posteriormente, se entregaron al azar cuatro tarjetas a cada uno de los asistentes al taller, quienes leyeron lo expresado en ellas. Al finalizar la lectura de todas las tarjetas, se abrió un espacio de reflexión.

Tercer momento

1. De forma individual y anónima los participantes llenaron un cuestionario de frases incompletas y sobre la base de las preguntas: ¿Cómo somos?; ¿qué tenemos?; ¿qué nos hace falta?

Cuarto momento

1. Evaluación del taller.

Grupos de reflexión con jóvenes y adultos

Se realizaron catorce grupos de reflexión con ciento doce participantes, jóvenes y adultos, provenientes de las

regiones Pacífico, Central y Caribe de Nicaragua, distribuidos de la siguiente manera:

- Seis grupos de reflexión en el Pacífico;
- cuatro en la región Central;
- cuatro en el Caribe.

Tres grupos de reflexión se efectuaron con adultos; dos mixtos (jóvenes y adultos) y nueve con muchachos y muchachas. La distribución territorial incluyó localidades urbanas y rurales del país: Camoapa, Apanás, Quezalguaque, Ocotal, Mateare, Niquinohomo, Blufields, Puerto Cabezas y Managua.

Metodología

- 1 Se llevó a cabo una entrevista individual en los barrios y comunidades con el propósito de captar participantes y construir una evidencia que sirviera de referente para la reflexión, sobre la base de tres preguntas: ¿en lo personal a qué aspira en el futuro?; ¿cómo le gustaría que fuera Nicaragua?; ¿cree que puede lograr sus aspiraciones?
- 2 Los temas tratados en las entrevistas individuales fueron: a) las aspiraciones personales; b) la Nicaragua soñada; c) limitaciones y desafíos para el logro de las aspiraciones.
- 3 Seguidamente se procedió a la selección de los participantes.
- 4 El punto de partida de la reflexión grupal fue la diversidad de respuestas a la pregunta sobre la Nicaragua soñada.
- 5 Cada una de las respuestas a esta pregunta se transcribió a una tarjeta. El conjunto de ellas se colocó en la pared, de manera que los participantes pudieran ver reflejada su opinión y la de los demás.
- 6 Durante una primera ronda, los miembros del grupo expresaron sus puntos de vista sobre las posibilidades de realización de sus aspiraciones personales y del país anhelado.
- 7 De acuerdo con la dinámica de cada grupo, la reflexión se estimuló mediante la descripción de los principales hallazgos obtenidos en la Encuesta Nacional de Aspiraciones (ENA 01).
- 8 Sobre la base del proceso comunicativo se transitó de las opiniones individuales a la emisión de evidencias y sentidos grupales alrededor de la pregunta ¿qué se puede hacer para que esa aspiración se cumpla?
- 9 Cada sesión grupal estuvo conducida por un facilitador y dos personas encargadas de hacer la síntesis.

Grupos de reflexión con profesionales

Adicionalmente, se efectuaron seis grupos de reflexión en los que participaron cien personas, en su mayoría adultas, quienes fueron seleccionadas previamente y

agrupadas por profesiones, áreas de trabajo o pertenencia a organizaciones similares. En este caso se empleó la metodología previamente descrita.

De esta manera se pudo explorar y conocer directamente la visión de futuro y las aspiraciones de: el personal

docente de Malpaisillo en León y Ciudad Sandino en Managua; de periodistas de los diferentes medios escritos, televisivos y radiales; miembros de la Comisión Laboral del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, Conpes, y dirigentes sindicales de las principales centrales del país.